BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 1998 AÑO CVI $ 0,70

Nº 29.029

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. GUSTAVO A. NAVEIRA
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

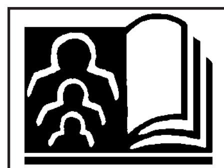
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485
~ ~
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 888.209

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACEROS LOS ALBOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. Se comunica por 1 día que por esc. púb. Nº 180 el 15/5/96 su constitución. Socios: Carlos Alberto Podestá, argentino, soltero, comerciante, nacido 17/1/1937, con D.N.I. 4.198.256, dom. H. Pueyrredón 1697, 3 5, Capital Federal y Emilio Francisco Molina, argentino, soltero, comerciante, nacido 7/12/1951, con C.I.P.F. 6.674.571, dom. Belgrano 3878, Caseros, Provincia de Buenos Aires. Domicilio social: Que fijan el domicilio de la sociedad en Honorio Pueyrredón 1697, 3 5, de esta Ciudad; Duración: su duración es de 99 años, contados desde la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, los siguientes rubros: a) Industrialización, elaboración y comercialización: Fundición de metales ferrosos y no ferrosos; laminación, explotación, industrialización y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, mecánicos y de electrónica; fabricación de maquinarias, herramientas, motores y repuestos relacionados con la industria metalúrgica. Industrialización, elaboración, comercialización, fundición, importación y exportación, importación y exportación, fraccionamientos y distribución de los productos siderúrgicos siguientes: metales ferrosos y no ferrosos, aceros, hierros, chatarras, laminados, trefilados en sus variadas formas, calidades y tipos, cromo, níquel, cementación y refinación; aceros laminados y trefilados en sus variadas formas; chapas en hierro y acero; forjados en hierro o acero en todas sus formas. También podrá dedicarse a la compra y venta al por mayor y menor de la adquisición y explotación de cualquier privilegio y/o concesión y toda manifestación industrial y comercial, relacionada con el objeto mencionado. B) Comercial: La importación, exportación, representación, distribución, compraventa, permuta, consignación, alquiler, leasing, reparación y servicio de todo tipo de máquinas, equipos, aparatos, accesorios y repuestos para los procesos industriales en general, en especial del petróleo y sus derivados, así como todo tipo de materias primas, productos, subproductos, bienes y mercaderías afines. C) Inmobiliaria: Compraventa, administración, permuta, alquileres, fraccionamiento de loteos de inmuebles, propiedad horizontal, así como también todas las relacionadas con cualquier sistema atinente al rubro. D) Representaciones y mandatos: Todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones de sociedades empresas y/o particulares nacionales y extranjeras. E) Importación y exportación: De productos y mercaderías relacionadas con el objeto de esta sociedad sean esos bienes tradicionales y/o toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia. F) Societaria: Mediante la toma o participación en otras sociedades nacionales o extranjeras, pudiendo efectuar aportes financieros en contratos de colaboración empresaria, uniones transitorias de empresas, consorcios, joint venture y en general, en cualquier otro contrato asociativo. G) Financiera: Inversiones o aportes de capital a particulares empresas o sociedades constituidas o sociedades a constituirse para negocios presentes o futuros; compraventa de títulos acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros; otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras para la que se requiera concurso público. La Sociedad podrá realizar la financiación de operaciones sociales actuando como acreedor prendario en los términos del artículo quinto de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente. H) Constructora: Construcción y venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directa o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se realicen en forma directa o indirectamente con el mismo, realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social: El capital social es de pesos doce mil, representado en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción. Administración y representación: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de siete miembros fijados por la asamblea, con mandato por dos años. Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. Que fijan el domicilio de la sociedad en Honorio Pueyrredón Número 1697, piso tercero departamento 5, de esta Ciudad.

Escribana - Marina E. Spotorno
Nº 2469

ACIVOL INGENIERIA Y SISTEMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 309 del 12/11/98, ante Liliana M. Herrera, Reg. 644 de Capital Jorge Alberto Heuman, soltero, argentino, nacido el 16/2/75, DNI 24.445.329, domiciliado en Corrientes 4566, 6º, Cap. técnico electrónico; Alfonso Daniel Vallone, casado, argentino, nacido el 25/11/56, DNI 12.454.521, ingeniero electricista, domiciliado en Cátulo Castillo 2627, Capital y Francisco Alberto Vallone, argentino, casado, nacido el 11/3/60, DNI 13.774.141, maestro mayor de obras, domiciliado en Cátulo Castillo 2629, Capital, constituyen "ACIVOL INGENIERIA Y SISTEMA S.A.", con domicilio legal en Dr. Enrique Finochietto 2161, Cap. Plazo: 99 años contados desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) desarrollar, fabricar, vender, distribuir, importar, exportar, mantener y reparar todo tipo de equipos y sistemas principales y periféricos de electrónica, informática y comunicaciones, prestando servicios de ingeniería, asistencia técnica y otros afines con la actividad, pudiendo asimismo participar en licitaciones públicas o privadas, comprar, vender, importar y exportar patentes, marcas y modelos industriales dentro de su objeto y actuar como agente de empresas nacionales o extranjeras. Relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales por medios manuales y/o mecánicos y/o electrónicos. b) Inmobiliaria: mediante la compraventa, permuta, construcción, locación, administración y explotación de toda clase de inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Cap. Soc.: $ 12.000.- acciones de $ 1.- c/u, v/n con derecho a un voto c/acción. La administración estará a cargo del Directorio compuesto de 1 a 5 miembros por tres ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente del Directorio y en su caso al Vicepresidente. Prescinde de la sindicatura. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de c/año. Presidente: Jorge Alberto Heuman, Vicepresidente: Alfonso Daniel Vallone, Director Suplente: Francisco Alberto Vallone.

Escribana - Liliana M. Herrera
Nº 2549

APEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 5-10-98, protocolizada por escritura Nº 311 del día 17-11-98, ante el Registro 1163 de Capital Federal, se resolvió la modificación del art. 2 del Estatuto, quedando el mismo con la siguiente redacción: "Artículo 2º: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta, propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) Participación e inversión: Participar como socia en Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP), Compañías de Seguro de Vida e invalidez, de retiro, de salud, entidades financieras y empresas en general, así como también con empresarios y personas físicas en general. 2) Mandatos y servicios: a) Mediante la organización, asesoramiento y servicios a empresas y/o personas, tanto nacionales como extranjeras, en materia económica, financiera, administrativa, actuarial, en sistemas de

computación, capacitación y selección de personal no eventual. b) Ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administraciones en general, con la mayor amplitud y en las condiciones permitidas en las leyes; y en las áreas comercial, industrial, financiera, informática y/u otras de cualquier tipo. c) Efectuar contrataciones de toda índole ya sea con Compañías de Seguros, entidades financieras, asociaciones de trabajadores, obras sociales y empresas en general. 3) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras, reparaciones y construcciones de cualquier índole e inmuebles propios o de terceros. 4) Comerciales: venta, comercialización y explotación de servicios de medicina prepaga. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 5) Financiera: Realizar aportes e inversiones de capital por cuenta propia o a través de terceros con personas físicas y/o jurídicas, otorgar préstamos con o sin garantía real, efectuar descuentos y cesión de facturas (factoring), realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Constituirse en acreedor prendario y/o hipotecario; quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público."

Escribana - Carmen B. Vairo de Rowe
Nº 173.234

ARKESINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 297 del 13/11/98, accionistas: Daniel Roberto Cayetano Grosso, argentino, 7/8/52, casado, comerciante, DNI 10.533.862, dom. José Bonifacio 935, Capital Federal y Miguel Angel Piccinini, argentino, 25/2/50, casado, comerciante, L.E. 8.209.068, dom. Tejedor 622, Capital Federal. Denominación: ARKESINA S.A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales e industriales: explotación en forma directa o asociada a terceros de garages, playas de estacionamiento, servicios de mantenimiento y reparación de automóviles y bienes muebles, depósito de mercaderías en general, supermercados, bares, confiterías. Elaboración, comercialización, importación y exportación de comestibles, artículos de limpieza, audio, regalería, indumentaria, calzados, juguetería, artículos de plástico, madera y metálicos en general. Inmobiliaria y constructora: Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, incluyendo el fraccionamiento, loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas, hoteles y centros de turismo y la construcción de los mismos. Financiera: Tomar y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina o en el exterior, efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo títulos y valores públicos o privados o cualquier otro tipo de valor, otorgamiento de créditos y recepción de préstamos de cualquier naturaleza, con o sin garantías personales y/o reales, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. Capital: $ 12.000.- administración: mínimo 1, máximo 10. Representación: Presidente o vice. Cierre ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Daniel Roberto Cayetano Grosso; Director Suplente: Miguel Angel Piccinini. Sede social: Av. Corrientes 3884 1º D, Capital Federal.

Autorizada - Iris S. Orlando
Nº 2583

AVENUE

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta IGJ 26/7/91, Nº 5237, Lº 109, Tº A de S.A., comunica que por Asamblea Extraordinaria del 16/11/98, fue aumentado el capital social a la suma de $ 150.000, reformándose el artículo 4 del Estatuto Social, y emitiéndose las acciones representativas del nuevo capital de la sociedad: 146.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción.

Abogada - Paula C. Expósito
Nº 173.323

AXXON ELECTRIC

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Luis Alberto Sánchez, nacido 25/1/55, casado, argentino, empleado, domicilio Timote 4332, Remedios de Escalada, Lanús, Pcia. B.A., DNI. 11.331.792, C.U.I.T. 20-11331792-3 y Nélida Vanesa Patricia Fredes, nacida 22/4/75, soltera, argentina, empleada, domicilio Santa Mónica 4228, Hurlingham, Pcia. B.A., DNI. 24.680.182 y C.U.I.L. 27-24680181-2. Duración: 99 años. Denominación: "AXXON ELECTRIC S.A.". Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Ingeniería comercial: comercialización de artículos eléctricos y electrónicos, polímeros irradiados para la distribución de energía eléctrica, planteles telefónicos y mercado electrónico, accesorios para protección catódica y anticorrosiva, cablea calefactores poliméricos autorregulables eléctricos para la industria del gas y del petróleo. Accesorios metálicos y soldaduras, sus repuestos y accesorios, además de sus aparatos, instrumental, sus anexos y rubros afines, subsidiarios o complementarios, su importación y exportación, la instalación de los mismos, la confección de proyectos, planos y cálculos técnicos, la fabricación de todos los implementos y aparatos del rubro, el servicio de mantenimiento y/o arrendamiento. Podrá realizar obras públicas o privadas, nacionales, provinciales y/o municipales, efectuando financiación de las operaciones sociales como acreedora prendaria en los términos del artículo quinto de la ley 12.962, realizando todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación del ahorro público. B) consultora de ingeniería: 1) Representación técnica, como proyecto, dirección de obras públicas y privadas bajo cualquier sistema o régimen jurídico legal vigente; 2) Prestación de servicio integral de ingeniería de sistemas de computación; 3) Asesoramiento, estudio, proyecto, dirección, concurrencia, desarrollo y ejecución de licitaciones, contrataciones y/o concursos previos. C) Consultora industrial y técnica: Prestación de servicios de consultoría integral de organización, sistemas y asistencia industrial, comercial técnica y sistema relativo a proyectos industriales, administrativos, empresarios y sociales, realizar estudios técnicos de factibilidad de proyectos industriales, relevamiento y diseño de sistemas financieros o de prestación de servicios. D) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas ganaderas y parque industrial, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. E) Administración de bienes: administración de bienes particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes, derechos, acciones, valores, obligaciones negociables de entidades públicas y privadas y realizar todas las operaciones comerciales o no, necesarias para el cumplimiento de las actividades mencionadas. F) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, realizar operaciones financieras en general; quedando excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras, y toda aquella que requiere el concurso del ahorro público. G) Representaciones y mandatos: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias. H) Industrialización, importación, compra, venta y transporte de gas, petróleo y sus derivados. I) Telefonía y telecomunicaciones: Mediante el proyecto, instalación, explotación y/o mantenimiento de centrales de conmutación telefónica, televisión, telegráfica, télex, datos, sus redes, y servicios asociados que operen en tecnología electromecánica, semielectrónica y/o digital; instalación, explotación y/o mantenimiento de redes y sus elementos de conmutación asociados. La sociedad podrá mediante contratación, licitación y/o subcontratación, con el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal, con empresas estatales o privadas de existencia física o no, que estén dedicadas a cualquiera de las actividades aquí señaladas, efectuar todo tipo contratación para el desarrollo de su objeto. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos relacionados con su objeto que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 12.000 divididos en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "A" de cinco votos por acción y de Un Peso ($ 1.-) valor nominal cada una; suscripto de la siguiente manera: Luis Alberto Sánchez 2400 acciones o sea la suma de 2.400 pesos y Nélida Vanesa Patricia Fredes 9600 acciones o sea la suma de 9.600 pesos. Administración: Directorio; Representante Legal: Presidente del Directorio:, Nélida Vanesa Patricia Fredes o Vicepresidente, Director Suplente: Luis Alberto Sánchez, duración 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Domicilio: Serrano 78, Capital Federal. Cierre ejercicio: 31/12. Escritura 426, Reg. 150 Capital Federal, 12/11/98.

Escribana - Graciela C. Rovira
Nº 2542

BARTOLO

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. del 2/10/98. Socios: Manuel Andrés Salvatore, nació 9/9/73, DNI 23.324.685, domiciliado en San Martín 169; Marcelo Fabián Acosta, nació 23/1/69, DNI 20.309.986, domiciliado en Gral. Paz 5, 1º B; Fernando Silvio Canosa, nació 16/2/67, DNI. 18.381.105, domiciliado en Av. Calixto Calderón 86, Dpto. 7; Heriberto Rafael Robiani, nació 17/5/74, DNI. 23.455.599, domiciliado en Pellegrini 252, los tres de Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires y Juan José Bilbao, nació 31/10/62, DNI 16.090.334, domiciliado en Moreno 1429, Olavarría, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos, solteros, comerciantes. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Explotación de servicios de gastronomía, de confiterías bailables, cines, teatros y sales de entretenimiento. Capital: $ 12.000. Administración: directorio de 1 a 5 titulares con mandato de tres ejercicios. Representación: Presidente o el Vicepresidente en su ausencia. Ejercicio social: 31 de octubre. Sede social: Junín 398, 3º P., ofic. 18, Capital Federal. Presidente: Marcelo Fabián Acosta; Director Suplente: Andrés Manuel Salvatore.

Presidente - Marcelo F. Acosta
Nº 173.251

BH&N

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 136, folio 380, del 18/11/98, Escrib. Claudio Gustavo Bertochi, Reg. Not. 1802 de Capital Federal, se resolvió constituir una sociedad anónima integrada por: Pablo Horacio Cirigliano, argentino, comerciante, soltero, nac. 5/12/70, DNI: 21.574.095, domiciliado en Charcas 2539, 5º "A", Capital Federal y Luis Antonio Fiuratti, argentino, empresario, casado, nac. 12/5/57, DNI 12.975.830, domiciliado en Formosa 228, 1º, Capital Federal. Denominación: BH&N SOCIEDAD ANONIMA, domicilio Avda. Derqui 3906 Cap. Fed. Duración: 30 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, en establecimientos propios o ajenos, a las siguientes actividades: a) La fabricación, elaboración, transformación, laminación, corte, guillotinado, troquelado de materiales sintéticos, plásticos, aluminio, papel y de toda materia prima necesaria para uso de la industria de bebidas y alimentación, como etiquetas envolventes, envoltura de manteca/margarina, envoltura para dulces en aluminio y/o laminados, tapas de yoghurt en banda o troqueladas, etiquetas de papel; b) La importación y exportación, compraventa, representación y consignación de materias primas necesarias para la industria de los productos antes indicados, como también de productos elaborados o semielaborados que se relacionen con ella, su comercialización directa e indirecta; y c) Intervención en licitaciones públicas y privadas, y ejercicio de mandatos, representaciones y comisiones. Capital: $ 50.000.- representado por 5000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10. v/n c/u y con derecho a un voto por acción: 2.500 clase A y 2.500 clase B. El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la asamblea ordinaria. Administración: Directorio: Presidente: Luis Antonio Fiuratti, Vicepresidente: Pablo Horacio Cirigliano, Directores Suplentes: Horacio Augusto Cirigliano, argentino, ingeniero, nac. 28/10/42, cas., LE 4.919.945, domiciliado en Charcas 2539, 5º "A", Capital Federal, y Alfredo Arnay, argentino, comerciante, divorciado, nac. 17/7/59, DNI: 13.624.537, domiciliado en Avda. L. Dellepiane 4264, 7º "B", Capital Federal, con mandato por un ejercicio. La representación la ejerce el Presidente, o el Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento. Se prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Autorizado - Claudio Gustavo Bertochi
Nº 2618

BILFINGER + BERGER BAUAKTIENGESELLSCHAFT

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. RPC (art. 118): 14.11.95, Nº 1327, Lº 53, Tº B, Est. Extranjeros. Por esc. 994 del 13.11.98, Reg. 310, C.F., se aclaró la protocolización del contrato social de BILFINGER + BERGER BAUAKTIENGESELLSCHAFT para el ejercicio habitual en la República Argentina, de actos prendidos en su objeto social, s/escr. 893 del 17.10.1995, Reg. 310, Capital Federal, Insc. RPC. como representación: 14.11.95, Nº 1327, Lº 53, Tº B, Est. Extranjeros, surgiendo de la misma, por error que la duración de la sociedad era limitada, cuando en realidad su duración es ilimitada, s/transcripción del art. 2º del Contrato Social que dice: "Duración y ejercicio comercial: 2.- La duración de la sociedad será ilimitada. El ejercicio comercial es el año civil.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
Nº 173.265

BLAGON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por escritura del 18/11/98. 2) BLAGON S.A. 3) Robles Victorina, viuda, nacida el 14/5/1931, domiciliada Nahuel Huapi 4195 5º 22, DNI 3.523.980; Marinelli María Ethel, soltera, nacida el 2/4/1957 DNI 13.429.915, domiciliada en Carlos Calvo 838 P. 2º Dto. G, ambas comerciantes y de Capital Federal; 3) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país: Constructoras: Mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada, loteos urbanizaciones, la realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Industrialización, fabricación, comercialización, distribución y transporte de maquinarias automotores, materiales e insumos de la construcción, artículos textiles, cuero, madera, papel, polietileno, plástico y sus derivados, caucho, películas, todo tipo de alimentos, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodoméstico, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación, sus repuestos y accesorios. Explotación de hotelería, negocios gastronómicos y turismo y para funcionar como empresa de viajes y turismo; Organización de espectáculos y representaciones artísticas; Estaciones de servicios y reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas y repuestos, y la actividad de imprenta, encuadernación y afines. Importación y exportación. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios; Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales, agrícolas-ganaderos, pesquera, frigoríficos y mineros. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. 5) Sarmiento 1574 3º D. 6) 99 años. 7) $ 12.000 acciones. 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/10. 10) Prescinde de sindicatura. Presidente: Robles Victorina, Director Suplente: Marinelli María Ethel.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 2501

BUSINESS BUREAU

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por esc. 112 del 18/11/98 Reg. 1718 Cap. Fed. Socios: Carlos Francisco Alberto Preiti,

casado, argentino, 1/10/37, empresario, DNI 4.261.984, dom. Manuela Pedraza 1633, Cap. Fed.; Eduardo Joaquín Fernández Gill, casado, argentino, 4/3/58, empresario, DNI 12.258.928, dom. Zapiola 220, Loc. Muñiz, Pdo. San Miguel, Prov. Bs. As.; Alfredo Gustavo Sanz, divorciado, argentino, 6/7/58, cineasta, DNI 12.506.374, Dom. Maipú 1064, Loc. Bella Vista, Pdo. San Miguel, Prov. Bs. As. y Jorge Raúl Sanz, divorciado, argentino, 3/1/49, DNI 5.538.416, Dom. Maipú 1064, Loc. Bella Vista, Pdo. San Miguel, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: Management, administración y explotación de negocios y patrimonios y/o empresas por cuenta propia o por mandato ajeno; gestión de cobranza, de deudas, mandatos y representaciones. Capital: $ 100.000. Administración, Dirección y Representación Legal: Directorio entre 1 a 5 titulares, y uno o más suplentes por 3 ejercicios. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31/12. Presidente: Sr. Carlos Francisco Alberto Preiti, Vicepresidente: Sr. Jorge Raúl Sanz, Director Suplente: Alejandro Pablo de la Cruz Fernández Gill argentino, soltero, 6/9/63, empleado, DNI 16.990.079, Dom. Av. Córdoba 673, 15º piso, Cap. Fed. Domicilio Social: Av. Córdoba 673, 15º piso, Cap. Fed.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
Nº 2602

BY PERFORMANCE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Socios: José Brunetta, arg., casado, Lic. en Economía, 62 años, LE. 4.180.958, Arribeños 1599, p. 9B, Cap. Fed.; Ana Elida Mendoza, arg., casada, 47 años, abogada, DNI. 6.500.234, y Carlos Alberto Yannibelli, arg., casado, abogado, 50 años, LE. 8.273.696, ambos domiciliados en Av. del Libertador 7510, p. 6 Cap. Fed. Denominación; BY PERFORMANCE S.A. Domicilio: Ciudad de Bs. Aires. Sede: Adolfo Alsina 1535, p. 8 Ofic. 801 Cap. Fed. Objeto: Compraventa, importación, exportaciones de artículos en general; cobranzas para terceros, courrier, admisión distribución y entrega de correspondencia postal; transporte de cargas terrestres, aéreas, marítimas. Gestiones de créditos y cobranzas. Ejecución de mandatos, gestión negocios y administración bienes, prestación de servicios, asesoramiento industrial, comercial. Operaciones inmobiliarias mediante compraventa, loteo, arrendamiento, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales incluso operaciones propiedad horizontal. Duración: 99 años desde inscripción. Capital social: $ 12.000, representado por 120 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 100 v/n. c/u. con derecho a 1 voto c/u. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares. Mandato: 2 ejercicios. Fiscalización; Prescindencia. Representación legal; Presidente o Vicepresidente. Directorio: Presidente: José Brunetta; Vicepresidente: Ana Elida Mendoza. Director Sup. Carlos Alberto Yannibelli. Todos aceptaron cargos. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Esc. 158, Folio 589 del 13/11/98. Registro 1469 Cap. Fed.

Escribana - Mónica L. Sanguinetti
Nº 2515

CONAUDI

SOCIEDAD ANONIMA

Por inst. priv. 9/11/98 se constituyó la sociedad CONAUDI S.A. 1º) Javier Amado Andrade, 7/9/71, DNI 22.363.471, Contador Público, domiciliado en Bucarelli 3449 Cap. Fed. y Eduardo Alfredo Uhlir, 20/4/76, DNI 25.283.64, comerciante, domiciliado en Avda. Francisco Beiró 2977 Cap. Fed., ambos solteros y argentinos. 2º) 99 años desde su inscrip. en el RPC. a) Asesoramiento y consultoría: Asesoramiento Contable, Económico y financiero, a empresas y personas físicas, sobre radicaciones de industrias y de capitales, impositivos, fiscales, auditorías, investigaciones de mercado. b) Inmobiliaria: Compra, venta permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. c) Informática: Prestación de servicios de procesamiento de datos, con equipos propios o alquilados, análisis, desarrollo e implantación de sistemas, asesoramiento y Consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas; desarrollo de programas de computación. La importación y exportación, la comercialización y distribución de equipos de computación y todo tipo de hardware y software. 4º) $ 12.000. 5º) Cierre de Ej.: 31/10. 6º) Presidente: Javier Amado Andrade. Director Suplente: Eduardo Alfredo Uhlir. 7º) Sede Social: Avda. Francisco Beiró 2977 Cap. Fed.

Autorizada - Nadia Carla Martínez
Nº 173.327

CST

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa su constitución: 1) Julio César Vázquez Occhiuzzi, argentino, DNI. 25.560.760, 22/11/76, hijo de Julio César Vázquez y de Adriana Delia Occhiuzzi, soltero, estudiante, CUIL. Nº 20-25560760-0, domiciliado en Triunvirato 3818, Capital Federal; Jorge Fernando Merida, argentino, 17/8/69, DNI. 20.962.337, hijo de Jorge Cristóbal Merida y de Lidia Darchuk, soltero, contador, CUIL 20-20962337-5, domiciliado en Condarco 1524, Monte Chingolo, Pdo. Lanús, Provincia de Buenos Aires; Sergio Ariel Mosqueira, argentino, 7/8/55, hijo de Jorge Mosqueira y de Mafalda Ortisi, casado en 1ras. nupcias con Angela Mabel Carro, comerciante, DNI. 11.386.530, CUIT 20-11386530-0, domiciliado en Talcahuano 934 de Capital Federal; y José Adrián Leiva, argentino, 4/4/75, hijo de Virgilio José Leiva y de María del Valle Rodríguez, comerciante, soltero, DNI. 24.484.914, CUIT 20-24484914-9, domiciliado Muñiz 1384 de Capital Federal; 2) 16-11-98, folio 2523, Registro 1745 de Capital Federal; 3) CST S.A.; 4) Sarmiento 2965 Piso 1º, Capital Federal; 5) Objeto: A) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, construcción y administración de inmueble de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales. Urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. B) Financieras: Mediante el aporte de capital a sociedades constituidas o a constituirse, constitución y transformación de hipotecas y demás derechos reales, compraventa y permuta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, en cualquiera de las formas permitidas por la ley. La sociedad no podrá realizar las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que requiera el concurso público. C) Constructora: Ejecución, dirección, administración de proyectos y obras civiles, sanitarias, propias o de terceros, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos, edificios, construcción de silos, viviendas, talleres, sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de las obras enumeradas y construcción y reparación de edificios de todo tipo. D) Importadora y exportadora: Importación y/o exportación de bienes elaborados o no, materias primas y productos de materiales de cualquier tipo, compra venta de mercaderías, elaboradas o no de origen nacional o extranjero, ya sea por mayor o menor. E) Mandatarios: Representaciones, mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento e investigaciones, todo tipo de intermediación y reproducción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercados y desarrollo de programas de promoción realizados por profesionales con título habilitante si correspondiere. Y F) Prestaciones de servicio de: Depósito fiscal. Agenciamiento integral. Comercialización de fletes en zona. Control de provisiones y combustibles o aprovisionamiento. Plazoleta para desconsolidado y consolidado de contenedores. Plazoleta para contenedores vacíos. Plazoleta para contenedores reefers con tomas. Galpón para mercaderías suelta. Descarga de contenedores vacíos. Traslado a plazoleta o a clientes de contenedores vacíos. Traslado de plazoleta de clientes a plazoleta de puerto y/o costado del buque. Consolidado en puerto o plazoleta del cliente. Almacenamiento en contenedores frigoríficos. Control de stock. Informes diarios de stock. Certificados. Reparación de contenedores y pintura. Services de equipos de refrigeración en contenedores y camiones. Lavado y desinfección de contenedores. Lavado y desengrasado de autos de importación. Equipos elevadores. Grupos electrógenos. Mecánica ligera para camiones. Gomería. Aprovisionamiento de combustible y lubricantes. Servicio de seguimiento de equipos. Servicio de vigilancia para acompañamiento de mercaderías. Cámara frigoríficas. Mensajería rápida. Distribución de mercaderías en el acto. Seguros en general. Servicios para transportistas: Sanitarios, baños y duchas, comedores, dormitorios, cabinas telefónicas y fax, kiosco de diarios y revistas, farmacia, primeros auxilios. Explotación y guarda de mercadería tanto de importación como exportación. Sustancias peligrosas y no peligrosas, químicas y otras, clasificación internacional y MDG según IMO. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción; 8) y 9) Directorio de 1 a 5 titulares que duran en sus cargos 1 ejercicio. La firma social estará a cargo del Presidente del Directorio o al Director Suplente en caso de ausencia, impedimento o enfermedad. Prescinde de sindicatura. 10) 30 de diciembre. 11) Presidente: José Adrián Leiva. Director Suplente: Julio César Vazquez Occhiuzzi.

Escribana - Paola A. Rossetti
Nº 173.330

DB SECURITY & ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Ramón Francisco Banegas, L.E. 6.063.827, 52 años, domicilio Migueletes 1077, 5º "C"; y Carlos Wilde Domínguez, 57 años, D.N.I. 4.575.836, domicilio Migueletes 1077, 2º, "A"; ambos argentinos, casados, analistas de seguridad marítima especializado en puertos, costas y fronteras y de Capital Federal; 2) Constitución: Escritura 182 Fº 532, del 17-11-98, Registro 205 de Capital Federal; 3) Domicilio: Teniente Benjamín Matienzo 1624 de Capital Federal. 4) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Prestar servicios de consultoría, asesoramiento, organización, método, análisis de sistemas en el campo de seguridad integral a personas físicas y/o jurídicas públicas y/o privadas; b) Proponer contratos y servicios de seguridad a empresas de seguridad; c) Administrar y gerenciar empresas de seguridad; d) Desarrollar actividades, tareas o servicios, de investigación, seguridad, vigilancia, incluida Policía Particular conforme a las disposiciones de la Policía jurisdiccional. En el área de investigación, podrá realizar acciones de inteligencia, seguimiento y obtención de información, en el orden patrimonial, personal y laboral; como asimismo elaboración de informes prelaborales, laborales, ambientales y de conducta, constatación de solvencia; en lo que respecta a seguridad y vigilancia, prestar servicios de vigilancia interna y externa en establecimientos de todo tipo, oficinas, plantas fabriles, bancos, consorcios, residencias particulares, galerías, obras y demás instituciones jurídicas, sean éstas de carácter privado y/o público; revisación y controles de personal, recepción de personas, ingreso y egreso de materiales, custodias de personas, bienes, dinero y valores; e) Intervenir en todo lo atinente a la seguridad sanitaria, ambiental y ecológica; f) Compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de comercialización al por mayor y/o menor de equipos, elementos y materiales para seguridad, sus repuestos y accesorios; g) Contratar con organismos públicos nacionales, provinciales y/o municipales e intervenir en concursos de precios y licitaciones públicas y/o privadas para la ejecución de obras y/o provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 12.000.- 7) Dirección y administración: Directorio de 1 a 6 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes; Se prescinde de la sindicatura; Se designan: Presidente: Ramón Francisco Banegas; Vicepresidente: Carlos Wilde Domínguez; Directora Titular: Adela Teresita García Sobral, 59 años, docente, D.N.I. 3.466.886, domicilio Migueletes 1077, 2º "A"; Director Suplente: Cristina Trinidad Antonia Fernández, 51 años, profesora de artes visuales, D.N.I. 5.629.528, domicilio Migueletes 1077, 5º "C". Estas dos argentinas, casadas y de Capital Federal. 8) Representación Legal: Indistintamente al Presidente o al Vicepresidente. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Rubén Jorge Orona
Nº 173.242

D.D.M. AUTOPARTES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 374 del 12/11/98. I) Accionistas: Narciso Oscar Martínez, argentino, casado, nacido el 10/5/39, L.E 4.877.888, ingeniero, domiciliado en Blanco Encalada 3153 piso 6º, Dto. 1. Cap.; Francisco Arturo Del Piero, argentino, casado, nacido el 9/5/40, L.E. 4.571.080, ingeniero, domiciliado en Pérez Bulnes 3090, Barrio Granja de Funes, Ciudad y Pcia. de Córdoba y Mirta Graciela Medina, paraguaya, soltera, nacida 21/7/40, DNI 93.463,759, abogada, domic. Blanco Encalada 3153 piso 6º, Dto. 1. Cap.; II) Denominación: "D.D.M. AUTOPARTES S.A.". III) Sede social: Blanco Encalada 3153 piso 8, Dto. 2. Capital Federal. IV) Duración 99 años. V) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Industriales: mediante la fabricación de cualquiera de sus etapas o fases de todo tipo de productos metalúrgicos. Comerciales: La compra, venta, importación, exportación y comercialización de cualquier naturaleza de todo tipo de productos metalúrgicos. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, alquiler, leasing, construcciones de edificios en general de todo tipo de inmuebles. Financieras: mediante la financiación de las actividades enunciadas en los rubros industriales, comerciales e inmobiliarios. En ningún caso la sociedad requerirá el concurso público para la actividad financiera de su objeto social. A tales fines, tiene plena capacidad jurídica para efectuar todo tipo de acto o contrato y emprender toda clase de negocios o actividades relacionadas, directa o indirectamente con su objeto, sin más limitaciones que las expresamente establecidas en las leyes o en el presente estatuto. VI) Capital $ 12.000. VII) Dirección y administración: Directorio: 1 a 5 miembros, 3 ejercicios. VIII) Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. IX) Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura. X) Cierre de ejercicio: 31/12. XI) Presidente: Narciso Oscar Martínez, Vicepresidente: Francisco Arturo Del Piero, Director Suplente: Mirta Graciela Medina.

Apoderada - Mirta Graciela Medina
Nº 173.284

DEL DOCK

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 368 del 26 de octubre de 1998. Socios: Jorge Francisco Chimenti, arg., casado, nacido el 2/5/44, comerciante, L.E. Nº 4.442.302, domiciliado en Esparza 81, 3º "B", Cap. y Luis Alberto Napoli, argentino, divorciado, nac. el 27/6/44, comerciante, con D.N.I. Nº 4.439.689, domiciliado en Aranguren 548, 1º "A" Capital; 1) DEL DOCK S.A.; 2) Aranguren 584, 1º "A", Capital; 3) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.; 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por sí, por terceros o asociada a terceros a la realización de las siguientes actividades: cargas, estibajes, transportes, almacenaje, acopio y depósito de todo tipo de mercaderías, y todo otro tipo de servicios relacionados con la actividad portuaria a granel, o en contenedores. Compra, venta, de fertilizantes, agroquímicos y para cereales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente. 5) $ 12.000; 6) Administ.: el directorio: 1 a 5 titulares; 7) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) Fiscaliz.: prescinde de síndicos; 9) 31/12 de c/año; 10) Presidente: Jorge Francisco Chimenti; Director Suplente: Luis Alberto Napoli.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 173.268

DESARROLLO EMPRESARIAL EN ALTA DIRECCION EN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Jaureguiberry Viesca, nacido 31/8/58, casado, mexicano, abogado, pasaporte mexicano Nº 98390011139; y Eduardo Julio Sirca, nacido 9/3/51, casado, argentino, contador público, DNI 8.481.697; ambos con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1381, piso 11º Capital Federal. 2) Escritura Pública Nº 1089, Fº 4194 del 10/11/98. 3) DESARROLLO EMPRESARIAL EN ALTA DIRECCION EN ARGENTINA S.A. 4) Marcelo T. de Alvear 1381, Piso 11º Capital Federal. 5) Comercial: Compra, venta, entrega o recepción en consignación, representación, distribución, ya sea por el sistema de venta directa, telefónica, o cualquier otro sistema de comercialización, fraccionamiento, envasamiento, almacenamiento, transporte, importación, y exportación de materias primas, intermedias o productos terminados, perecederos o no, de origen agropecuario, industrial y comercial y máquinas y equipos de cualquier tipo para dichos actos y otros usos. Importación y exporta-

ción. Representaciones y mandatos. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio integrado por un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares, con igual o menor número de suplentes. Plazo: 1 ejercicio. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Marcela Laura Party, 31 años, soltera, argentina, contadora pública, DNI 18.205.681, Esmeralda 783, Piso 2º "B" Capital Federal. Director Suplente: Guillermo Martín D'Onofrio, 23 años, soltero, argentino, comerciante, DNI 24.856.596, Marcelo T. de Alvear 1381, piso 11º Capital Federal. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - José Luis Prat
Nº 2521

DICONEX

SOCIEDAD ANONIMA

Claudio Alberto Aguirre, 8.3.54, DNI: 11.126.302, dom.: Boston 3932 Rosario; Mauricio Rubén Córdoba, 15.4.54, DNI: 11.272.682, dom.: S. Luis 4452 Rosario; Fernando Miguel Zuloaga, 13.8.55, DNI: 11.704.015, dom.: Chivilcoy 1276 Cap.; Alejandro Franco Cayian, 7.4.58, DNI: 12.267.579, dom.: Andes 23 Don Bosco, todos casados, ingenieros y Norberto Luis Lopo, solt., empres., 5.6.61, DNI: 14.468.705, dom.: V. Loreto 2632 Munro, todos argentinos. Plazo: 99 años. Objeto: realización de proyectos integrales de sistemas y organización relacions. c/electromedicina, electrónica, industria y video en todas sus formas. Diseño, fabricación, importación, exportación, compra, venta y distribución de equipos y sistemas de electrónica, industriales, video y equipamientos médicos, de electromedicina en todas sus clases, formas y aplicaciones, equipos para medir y detectar radiaciones ionizantes con sus reactivos y consumibles. Insumos y reactivos relacionados con los rubros enunciados, sus repuestos, accesorios, literatura técnica y elementos de esa actividad. Servicio técnico para equipos y sistemas de electrónica, industriales, video y electromedicina, asesoramiento profesional y auditorías técnicas. Publicación de trabajos técnicos, dictado de cursos y representaciones de empresas nacionales y extranjeras dedicadas o vinculadas a las actividades relacions. en los puntos que anteceden o afines con dichas actividades. Capital: Cincuenta mil pesos. Adm. y rep.: mínimo dos, máximo diez por un ejerc. Presidente o Vicepresidente. Prescinde de la sindicatura. Cierre: 31.5 de c/año. Presidente: Alejandro Franco Cayian. Vicepresidente: Claudio Alberto Aguirre. Titulares: Fernando Miguel Zuloaga, Norberto Luis Lopo y Mauricio Rubén. Suplente: Emilia Raquel Lopo. Sede social: Aráoz 84, Capital Federal.

Autorizado - J. Mangone
Nº 2497

DIEMASER

SOCIEDAD ANONIMA

Juzg. Nac. 1º Inst. en lo Com. Reg. 9/8/62 Nº 1659 Fº 284, L. 54 Tº A de Est. Nac. Por esc. pú. 22/8/97 Fº 75 Reg. 10 de Vte. López, Prov. Bs. As. se instrumentó lo aprobado por Asamblea Extraordinaria Unánime del 8/4/97 de aumento de capital de 100.000 A hoy 10 $ a 10.000 $. Reformándose art. 4. "Artículo 4: el capital social es de pesos diez mil ($ 10.000,00) representado por 10.000 acciones ord. nom. no endosables de $ 1 de v/nominal y derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la L. 19.550. Todo aumento de capital será elevado a escritura pública, debiendo publicarse e inscribirse en la Inspección General de Justicia".

Escribana - Virginia R. Junyent
Nº 173.293

EXPRINTER SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 18/9/98 s/acta 26/8/98 Reforma Art. 1º, 3º y 4º, cambiando denominación, objeto social y reduce capital. Artículo 1º.- Con la denominación de "EXPRINTER, MANDATARIA SOCIEDAD ANONIMA" continuará funcionando la Sociedad Anónima que venía operando bajo el nombre de EXPRINTER SOCIEDAD DE BOLSA SOCIEDAD ANONIMA. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales dentro o fuera del país. Artículo 3º.- La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del Exterior a las siguientes actividades: Actuar como mandataria de inversiones para sí o para terceros, ya sean personas físicas o jurídicas, del país o del exterior. Podrá actuar como Asesor de Inversiones financieras y de mercado de capitales respecto a Sociedades de Inversión y Fideicomisos, entre otros, ya estén constituidos en la Argentina o en el Extranjero. No podrá realizar las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Artículo 4º.- El capital social se fija en la suma de Treinta Mil Pesos ($ 30.000.-), representado por 300 acciones ordinarias, nominativas no endosables o escriturales de Valor Nominal de $ 100.- cada una y un voto por acción.

Escribano - Jorge A. Molinari
Nº 173.349

EZEIZA FLORA Y FAUNA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 16/11/98. Por Asamblea del 3/11/98 se resuelve el aumento de capital y reforma del art. 4º del estatuto. Capital: $ 212.000.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 2489

GATX RAIL DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: "Gatx Terminals Corporation", con domicilio en EE.UU.. inscripta en el R.P.C. el 6/6/97, bajo el N° 916 del L° 54 Tomo B de Estatutos Extranjeros y "General American Transportation Corporation", con domicilio en EE.UU.. inscripta en el R.P.C. el 14/8/98, bajo el N° 1685 del L° 54 Tomo B de Estatutos Extranjeros; Constitución: 11/11/98; Domicilio: Av. Leandro N. Alem 1110, piso 3°, Cap. Fed; Objeto: A) Comerciales e industriales. Actividades comerciales, industriales o mixtas, como almacenar, armar, arrendar, comercializar, comprar, consignar, construir, dar y tomar en "leasing", dar y tomar en locación, desarmar, diseñar, distribuir, exportar, fabricar, financiar, gravar, importar, industrializar, mantener, modificar, montar, permutar, prendar, prestar, reexportar, reparar, representar, restaurar, revender, terminar, transportar, vender, todo tipo de automotores, nuevos o usados, sean: autobuses, autoelevadores móviles, automóviles, camiones, camionetas carrozadas, camionetas, ciclomotores, colectivos, minibuses, motocicletas, motonetas, omnibuses, tractores, vagones, vehículos "anfibios", vehículos "todo terreno", autorieles, sus accesorios, insumos y repuestos y cualquier otro elemento principal, supletorio o complementario de los mismos, sin limitación alguna, y en general, toda otra actividad complementaria accesoria y/o relacionada con la administración, gerenciamiento, comercialización e industrialización de maquinarias en general. B) Inversión. a) participar con personas físicas o jurídicas sean públicas o privadas, mixtas o sociedades del Estado en empresas o sociedades existentes o a constituirse, por cuenta propia o de terceros, ya sea como accionista o en cualquier otro carácter, conforme las disposiciones de la Ley de Sociedades 19.550; b) realizar todo tipo de aportes e inversiones, incluyendo bienes muebles e inmuebles, títulos, debentures y acciones en otras sociedades; c) otorgar y recibir todo tipo de préstamos con o sin garantía, a corto, largo o mediano plazo; d) otorgar y aceptar garantías reales o personales, avales y fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; e) constituir hipotecas y prendas con y sin desplazamiento; f) compra venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de las modalidades vigentes o a crearse en el futuro y la realización de toda clase de operaciones financieras, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; g) contraer empréstitos en forma pública o privada, mediante la emisión de debentures y obligaciones negociables y cualquier otro instrumento. Plazo: 99 años desde su inscripción en el R.P.C.; Capital: $ 12.000; Administración y Fiscalizacion: Directorio de 1 a 5 miembros por 1 ejercicio. Se prescinde de sindicatura. Presidente Michael Henry Clayton; Vicepresidente: Juan Patricio Duggan; Director Titular Rufino Alfredo Arce. Director Suplente Ignacio Nicholson; Representante Legal: Presidente o Vice en su caso; Cierre de Ejercicio: 31/12.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 173.237

GREEN CAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 197-26-10-98. Se resolvió reformar los Estatutos Sociales en su art. 8vo. Artículo octavo: Adm. y Rep.: Directorio: Mínimo Uno Máximo cinco por 2 ejercs. Presidente o Vicepresidente indistintamente.

Autorizado - José Mangone
Nº 2493

HOFFER ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Transformación social de "HOFFER ASOCIADOS S.A." en "DAWN FOODS INTERNACIONAL S.R.L.". Se comunica que HOFFER ASOCIADOS S.A. mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime de fecha 28 de agosto de 1998 se resolvió aprobar la transformación en sociedad de Responsabilidad Limitada. La escritura pública de transformación es de fecha 29 de octubre de 1998, pasada ante la escribana Mónica Urresti, adscripta al Registro Nº 337 de Capital Federal. Bajo la denominación de "DAWN FOODS INTERNACIONAL S.R.L." continúa funcionado la sociedad constituida originariamente con la denominación de "HOFFER ASOCIADOS S.A." Ningún socio ejerció derecho de receso. El domicilio de la sociedad es Zapiola 2156, piso 11º de Capital Federal. El objeto social es: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación, distribución, importación y exportación de productos alimenticios, de origen vegetal y/o animal, materias primas, compuestos alimenticios en polvo, levaduras, polvos para hornear, condimentos, especias, comidas preparadas, congelación, desecación y separación de (claras y yemas) huevos, miel de abeja procesada, alimentos dietéticos, cacaos, chocolate y toda clase de productos para uso confitero, elaboración de panes, confituras y helados paa la industria y consumo masivo de los mismos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes y el estatuto. Plazo de duración: 99 años a contar desde el 18/11/96. Capital social: $ 12.000, dividido en 1.200 cuotas, cada una de $ 10 valor nominal y un voto cada cuota. Gerencia: Gerente General: Bernado Hoffer, Sub-Gerente General: Philip Edward Crow, miembros titulares; Pablo Javier Alliani, Ronald Lloyd Jones, Gerardo Hoffer y Abel Segurado; Gerentes suplentes: Peter John Staelens y Esteban Carlos Bruzzon. La representación legal corresponde al Gerente General y/o al Sub-Gerente General, en su caso. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizada especial - María Paula Nazar
Nº 173.354

HO LA LA.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública del 11/11/98, Asamblea Extraordinaria del 4/5/98. Reformó el artículo 4º que queda de la siguiente manera. Artículo cuarto: Comerciales: Importación, Exportación, representación, intermediación, consignación. Compra, Venta y cualquier otra formula de comercialización por mayor y menor de materiales primas, mercaderías productos elaborados y/o semielaborados, naturales o artificiales relacionados con las industrias y actividades textiles. Metalúrgicas, quimicas plásticas, eléctricas y electrónicas, computación automotrices, maquinarias y herramientas, papeleras y de juguetería, alimenticias, cosméticas, de perfumería y farmacéuticas, frutos y productos del país y de lo emergente de la actividad agrícola ganadera. Turísticas: a) La intermediación la reserva y locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) La intemediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) La organización de viajes de carácter individual o en el colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes a "Forfait", en el país o en el extranjero; d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país. La prestación a los mismos de los servicios, guías de congresos o convenciones o reuniones de cualquier caracter; f) La reserva y venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos artísticos y culturales; g) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras y, h) toda otra actividad anexa y relacionada con el turismo nacional o Internacional; Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanas y rurales, Inclusive las comprendidas bajo el régimen de la propiedad horizontal, pudiendo tomar para venta de comercialización operaciones inmobiliaria de terceros y realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedades Horizontal y asimismo dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias y/o de terceros.

Autorizado - José Mangone
Nº 2494

ICS SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cristian Federico Jonas Aguilar, arg., casado, 5/11/71, empresario, DNI. 22.500.041 y Luis Alberto Lombardi, arg., soltero, 2/2/71, licenciado en informática, DNI 21.964.798; ambos domiciliados en Uruguay 239 6º "E" Cap. 2) Escritura: 13/11/98. 3) ICS SERVICE S.A. 4) Uruguay 239 6º "E" Cap. Fed. 5) La sociedad se dedicará por cuenta propia o de 3ros. o asociada a 3ros. a: Informática: asesoramiento, diseño, desarrollo, implementación, capacitación, mantenimiento y comercialización de productos y/o servicios informáticos y de comunicaciones y todo lo vinculado con el diseño, programación e instalación de sistemas de procesamiento de datos, operaciones de unidades electrónicas de procesamiento de información y comunicación. Comercial: importación, exportación, compra y venta de productos, maquinarias y artefactos, relacionados con los rubros de informática y computación. Industrial: fabricación de productos y subproductos relacionados con el ramo de informática y computación. Servicios y mandatos: aceptación y el ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y la prestación de servicios de asesoramiento técnico, comercial y financiero. Financieras: aportar capitales propios con o sin garantías, a particulares o sociedades, para negocios y operaciones relacionadas con el objeto. No podrán efectuarse las operaciones comprendidas en la ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 30.000. 8) El presidente. 9) Cierre de ejercicio: 30/6 de c/año. Directorio: Presidente: Cristian Federico Jonas Aguilar. Director suplente: Luis Alberto Lombardi. Se prescinde de sindicatura.

Escribana - Pilar Rodríguez Acquarone
Nº 173.328

INTERILAR

SOCIEDAD ANONIMA

TECNOILAR

SOCIEDAD ANONIMA

En la publicación del 20/11/98, recibo de fecha 17/11/98 Nro. 0043-00172935: En lugar de INTERILAR S.A debe leerse TECNOILAR S. A.

Escribano - Inés M. Caputo
Nº 173.262

I.V.E.S.A. IGARRETA VEHICULOS ESPECIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. 3/10/84, Nº 6770, Lº 99, Tº A. de S.A. Por esc. del 29/10/98, ante Esc. Graciela I. Zitta, Fº 406, Reg. 1353, se transcribió acta de Asamblea

Ordinaria Extraordinaria a Nº 16, del 5/6/98, que aumentó el capital social de $ 0,30 elevándolo a $ 342.500 y se reformó el art. 4º del Estatuto.

Escribana - Graciela Inés Zitta
Nº 2607

LA MAGALIONA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 26/10/98. 2) Juan Fernández, español nacido el 14/3/39, DNI. 93631513, casado, comerciante, domiciliado en Luis Sáenz Peña 2142 de Martínez (Bs. As.), Juan Carlos Fernández, argentino, nacido el 10/3/72, DNI. 22667845, soltero, comerciante. Placer Casais Lema, española nacida el 26/4/53, DNI. 92042113, casada, comerciante y Verónica Adriana Fernández, arg. nacida el 12/2/76, DNI. 25128875, soltera, comerciante todos domiciliados en Luis Sáenz Peña 2142 de la Ciudad de Martínez (Bs. As.). 3) LA MAGALIONA S.A. 4) Virrey Olaguer y Feliú Nº 2462, Piso 4º "A" Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en la IGJ. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Agricolaganadera: mediante la administración y/o explotación de establecimientos agrícolas ganaderos, avícolas, apicolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos y semilleros, cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie: Explotación de Invernadas producción de animales de cría o consumo, como así también la compra-venta de hacienda, cereales y oleaginosos; y toda clase de productos agropecuarios; B) Industrial y Comercial: Mediante la industrialización y comercialización en todas sus formas, importación, exportación y distribución de productos, subproductos, repuestos accesorios y toda clase de bienes. C) Inmobiliaria: Compra, venta, arrendamiento, leasing, administración y explotación de inmuebles rurales o urbanos propios o de terceros. Se incluyen el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas y las operaciones comprendidas en el régimen Propiedad Horizontal. D) Financiera: Realizar toda clase de operaciones financieras y crediticias que no se hallen comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 7) Pesos sesenta mil. 8) De uno a cinco Titulares con mandato por tres años. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) El 30 de abril de cada año. 11) Presidente: Juan Fernández, Vicepresidente: Juan Carlos Fernández: Director Titular: Placer Casais Lema: Director Suplente: Verónica Adriana Fernández.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 2547

LAVALLE 695

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 304 del 18/11/98. Accionistas: José Luis Caneiro, 37 años, argentino, casado, comerciante, DNI. 14.406.185, Tucumán 766 Capital; Manuel Varcalcel, 36 años, argentino, casado, comerciante, DNI. 14.774.324, Lavalle 690 Capital. Denominación: "LAVALLE 695 S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: Mediante la construcción de obras, públicas o privadas, a través de contrataciones directas o de licitaciones y cualquier otro trabajo de la construcción. b) Inmobiliaria: realización de toda clase de operaciones inmobiliarias. c) Gastronómico: explotación comercial del negocio de bar, restaurante, parrilla, confitería. pizzería, servicio de lunch, despacho de bebidas, y toda actividad del rubro gastronómico. Fabricación, elaboración y comercialización de productos alimenticios y bebidas. Capital $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 20. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/10. Directorio: Presidente: Manuel Varcalcel, Director suplente: José Luis Caneiro. Sede social: Tucumán 766, 2º "186" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 2492

LETTERSHOP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Piccinali, de 55 años, casado, comerciante, L.E. 4.416.761, domiciliado en Rivera Indarte 455, piso 3º A de Capital Federal y Adela Micci, de 41 años, divorciada, contadora, DNI. 13.185.495, domiciliada en Diego Laurens 363, Ezeiza, Pcia. de Buenos Aires, ambos argentinos. 2) Escritura de fecha 3/11/1998. 3) LETTERSHOP S.A. 4) Avda. Corrientes 587, piso 3º C. de Capital Federal. 5) a) Servicios: 1) Mediante la prestación de servicios de mailing, ensobrado y distribución de correspondencia, manejo y resguardo de documentación y archivos, conformación y comercialización de bases de datos; 2) Diagnóstico y desarrollo sobre imágenes comerciales de productos marcas e instituciones, estudios sobre estrategias de las comunicaciones comerciales en institucionales, estudios de mercados, encuestas y estrategias de comercialización, diseño gráfico aplicado a las comunicaciones institucionales y producto-mercado, diseño y desarrollo de duplicidad comercial y promociones de productos y/o marcas, análisis y desarrollo de lay-out comercial de empresas. Industrial: Mediante la impresión y litografía de diarios, revistas, libros, formularios, folletos, mapas, etiquetas, guías, etcétera; trabajos generales de imprenta, litografía y timbrado, composición de tipografía y grabado a mano, así como toda otra actividad vinculada al ramo de la imprenta y la gráfica. Comercial: Mediante el asesoramiento, distribución, venta, compra, importación y exportación de productos y/o materias relacionados con su actividad industrial y de servicios. Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, concesiones y/o permisos públicos y/o privados, gestiones de negocios, administración de bienes relacionados con su objeto industrial y de servicios. Financiera: Otorgar y recibir préstamos, aportes e inversiones de capital tanto en relación a personas físicas como jurídicas, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con o sin cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente y efectuar operaciones financieras en general, excluidas aquellas que requieran estar expresamente autorizadas por la Ley de Entidades Financieras y/o el Banco Central de la República Argentina, tales como las que necesiten del concurso público de ahorros. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por dos ejercicios. Presidente: Carlos Alberto Piccinali, Vicepresidente: Adela Micci; Director Suplente: Osvaldo Atilio Sopranzi. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 31 de octubre de cada año.

Escribana - Nora B. Suárez Urtubey
Nº 2597

LOGISTICA AGRICOLA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que la sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 18-11-98; cuyos socios son: Alberto Miguel Goñi, argentino, casado, ingeniero agrónomo, nacido el 21-10-1949, con L.E. N° 8.186.596, domiciliado en Avda. Las Heras 1951, Piso 5°, Capital Federal; Roberto José Coll Benegas, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 19-08-1950, con L.E. N° 8.442.298; doña Sandra Noemí Fernández, argentina, divorciada, empleada, nacida el 16 de junio de 1968, con D.N.I. N° 20.027.712, ambos domiciliados en calle Pasaje Pasco 260, Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; y Orlando Adolfo Butta, argentino, casado, ingeniero agrónomo, nacido el 26-05-1947, con D.N.I. N° 8.452.072, domiciliado en calle Almafuerte 1401, Paraná, Pcia. de Bs. As. Plazo de duración: 99 años a contar desde su inscripción. Sede Social: calle Cerrito 1070, Piso 8°, Capital Federal. Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de $ 1 de valor nominal cada una. Objeto: a) Transporte: Explotación del transporte, nacional e internacional, de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín; realizar el transporte de productos agrícola ganaderos en camiones de la sociedad o de terceros; compra, venta, arriendo o subarriendo de camiones y/o vehículos utilitarios, chasis, carrocerías y sus implementos y accesorios; compra, venta, permuta, consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes y en general cualquier otro artículo para camiones y/o vehículos utilitarios; sin restricción ni limitación alguna, y la reparación de vehículos propios y ajenos; b) Depósito: Depósito y almacenamiento de toda clase de productos y mercaderías relacionados directamente con su actividad transportista; administración de stocks de productos y mercaderías; c) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones, prestación de servicios técnicos, económicos, financieros, jurídicos, administrativos contables a nivel de asesoramiento de estudios de prefactibilidad, factibilidad, anteproyectos y proyectos definitivos; y d) Exportadora e Importadora: Mediante la exportación e importación de todo tipo de bienes y servicios, pudiendo realizar todo tipo de operaciones de comercio internacional. Con este fin podrá también celebrar y ejecutar en el país y/o exterior cualquier tipo de contrato en relación con bienes y servicios nacionales destinados a la exportación y bienes y servicios importados destinados al mercado interno. Administración: A cargo de un directorio compuesto por un mínimo de 2 y un máximo de 5 miembros titulares según lo determine la asamblea, con mandato por 2 ejercicios. Se designa como Directores Titulares a los Sres. Alberto Miguel Goñi, Roberto José Coll Benegas y Orlando Adolfo Butta; y como Directora Suplente a la Sra. Sandra Noemí Fernández. Distribuyéndose los cargos de Presidente al Sr. Alberto Miguel Goñi y de Vicepresidente al Sr. Orlando Adolfo Butta. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Representación Legal: a cargo del Presidente del Directorio. Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Escribano - Alberto Diego Mc Lean (h.)
Nº 173.296

LUIS DUSSO Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL AGRICOLA Y GANADERA

Escritura Pública del 11/11/98. Escritura Pública Nº 239 y 235, Trato Reforma de estatuto cambio de sede social, Artículo 4º El capital Social es de Pesos 300.000, representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un Peso o valor nominal cada una y de un voto por acción, el capital puede ser aumentado por decisión de asamblea ordinaria hasta el quíntuplo. Artículo Primero: La sociedad se denomina LUIS DUSSO Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL AGRICOLA Y GANADERA, y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, Sede Social Paraná 608 Piso 1º Oficina "3", Capital Federal. Artículo 8º queda de la siguiente manera: Artículo Ocho: La administración estará a cargo de un directorio compuesto mínimo uno, máximo nueve con mandato de tres años, la asamblea puede designar al menos un director suplente. Artículo 11: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto por el artículo 284 de la ley 19.550. Asamblea Extraordinaria realizadas el 26 de abril de 1993, y Asamblea Extraordinaria del 9/10/98.

Autorizado - José Magnone
Nº 2496

MAGERAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. del 18/11/98 2) MAGERAL S.A 3) Ana Claudia Martínez, DNI 22.363.193, arg., soltera, psicóloga, domic. Libertad 325, Cañuelas, nac. 27/8/71; Alfredo Anibal Tofanelli DNI 8.348.286, arg., divor., Tec. en lechería, nac. 21/12/46, domic. Belgrano 618, Gral. Rodriguez, Gerardo Menta, DNI 12.039.362 arg., casado, contador, nac. 20/02/58, domic. Acuña 140, Cañuelas, todo de Pcia. Bs. As.; 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, alquiler, distribución, fabricación, elaboración, financiación, desarrollo, comisión, representación, consignación, asesoramiento, licencias, exportación e importación de alimentos, sueros, químicos y conservantes, materia primas y todo tipo de maquinarias de la industria alimenticia, Transporte: El traslado de todo tipo de bienes, personerías y mercaderías, por cualquier vía tanto por el país o el extranjero, por medios propios o ajenos. Mandatos y Servicios: Mediante la representación, legal y comercial de personas físicos o jurídicas, ejerciendo mandatos y representaciones, comisiones, consignaciones, presentación, a licitaciones públicas o privadas, realizando, administrando, comercializando bienes, servicios, productos y negocios de terceros. 5) Paraguay 2342 Piso 17 B 6) 99 años 7) $ 12.000, 8) $ 3.000, 9) Cierre 31/10, 10) Prescinde sindicatura Presidente, Ana Claudia Martínez Director Gerardo Menta, Vice Pres. Alfredo Aníbal Tofanelli, dir. supl., Carlos María Martinez, 23.888.587, arg., solt., comer., nac. 23/6/74 dom. Av. Libertad 325, Cañuelas, Pcia Bs. As.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 2499

MANUFACTURA DE FIBRAS SINTETICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por esc. 1338 del 18/11/98 ante Esc. Pedro F. M. Bonnefon, al folio 4206 del Reg. 322 Cap., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 28 del 22/10/98, de "MANUFACTURA DE FIBRAS SINTETICAS S. A." que aumentó el capital social a $ 30.714.286 y modificó el artículo cuarto de los Estatutos Sociales el que quedó redactado así: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de Treinta millones setecientos catorce mil doscientos ochenta y seis pesos, representado por 30.714.286 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una, y un voto por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales.

Escribano - Pedro F. M. Bonnefon
Nº 173.335

MESSAC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por escritura de 18/11/98 2) MESSAC S.A. 3) Robles Victorina, viuda, nacida el 14/5/1931, domiciliada Nahuel Huapi 4195 5º 22, DNI 3.523.980; Marinelli María Ethel, soltera, nacida el 2/4/1957 DNI 13.429.815 domiciliada en Carlos Calvo 838 P 2 Dto. G ambas comerciantes y de Cap. Fed.; 3) Tiene por objeto realizar por cuentas propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país: Constructoras: Mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada, loteos urbanizaciones. La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Industrialización, fabricación, Comercialización, distribución y transporte de maquinarias automotores, materiales e insumos de la construcción, artículos textiles, cuero, madera, papel, polietileno, plástico y sus derivados, caucho, películas, todo tipo de alimentos, metalúrgicos, químicos, y químicos industriales, electrónicos, electrodoméstico, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación, sus repuestos y accesorios. Explotación de hotelería, negocios gastronómicos y turismo y para funcionar como empresa de viajes y turismo; Organización de espectáculos y representaciones artísticas; Estaciones de servicios y reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas y repuestos y la actividad de imprenta, encuadernación y afines. Importación y exportación. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios: Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales, agrícolas-ganaderos, pesqueras, frigoríficos y mineros. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. 5) Sarmiento 1574 3º D; 6) 99 años; 7) $ 12.000 acciones; 8) $ 3.000; 9) Cierre 31/10; 10) Prescinde de sindicatura. Presidente, Robles Victorina, Director suplente: Marinelli María Ethel.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 2500

METALES JOMMAC

SOCIEDAD ANONIMA

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Com. de Registro: 18-9-1972, Nº 3375, Fº 406, Lº 76, Tº "A" de S.A. Por Esc. Pública del 21-10-1998, se protocolizó Acta de Asamblea del 18-8-1998, en la cual se resolvió modificar el número de miembros del Directorio: compuesto de 1 a 8 titulares e igual o menor número de suplentes. Duración 2 ejercicios. Representación Legal: Presidente. Se reforma el art. 7º del Estatuto. Renuncian como Directores José Leibovic y Luis Di Gravio y son electos, Presidente: José Leibovic y Director Suplente: María Zaidemberg.

Escribano - Juan José Almirón
Nº 2585

NORCEN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Expte. IGJ Nº 1.567.745. Por Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada Unánime del 31 de agosto de 1998, ha procedido al cambio de denominación por la de UNION PACIFIC RESOURCES ARGENTINA S.A. y a la correspondiente reforma del artículo 1º de los estatutos sociales.

Abogado - Carlos Javier Postiglione
Nº 173.227

ORUGA FILMS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fecha Constitución: 11-11-98. 2) Socios: Edgardo Javier Nir, argentino, soltero, 09-02-69, empresario, Fraga 459 Cap. Fed., DNI 20.597.617, CUIT 20-20597617-6 y Marcela Fabiana Nir, argentina, soltera, 18-09-63, empresaria, Juncal 3102, Piso 20, Dto. B, Cap. Fed., DNI 16.766.776, CUIT 27-16766776-2. 3) Denominación: ORUGA FILMS S.A. 4) Plazo: 99 años a contar de su inscripción. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la producción de películas de corto, medio y largo metraje, programas de televisión grabados en videotape, cine y otros soportes técnicos creados o a crearse, programas de radio de cualquier tipo: periodísticos, artísticos, culturales, religiosos, educativos, didácticos, y/o publicitarios: de cualquier tipo y duración. Por último para el cumplimento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto, que no estén prohibidos por las leyes y por este estatuto. 6) Capital: $ 12.000. 7) Cierre de Ejercicio: 30-06 c/año. 8) Directorio: presidente: Edgardo Javier Nir. Director Suplente: Marcela Fabiana Nir. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Sede social: Arenales 2481 Piso 3, Dto. G de Cap. Fed.

Escribano - Claudio M. Benazzi
Nº 2527

PLUS 2.000

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 204 del 11/11/98. Socios: Julia López, arg., viuda, comerc., nac. el 20/7/16, L.C. Nº 3.357.004, domic. en Olazábal 2583, 4º, "15", Cap.; María Florencia Filippini, arg., casada, abogada, nac. el 24/5/69, D.N.I. 20.406.959 domic. en Argerich 3601, Cap. y Alexis Calvi, arg., casado, comerc., nac. el 1/8/66, D.N.I. 17.802.241, domic. en Argerich 3601, Cap. 1) PLUS 2.000 S.A.; 2) Uruguay 660, 7º of. "D", Cap. 3) 99 años a partir de su inscripción; 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: a) La comercialización de artículos de telefonía, instalación y explotación de servicios de locutorio; b) servicio y/o representación de correo privado, encomiendas, circulares y todo tipo de documentación y d) la explotación de bar, confitería, parrilla, restaurante, pub, pizzería, café y toda actividad relacionada con la gastronomía y la elaboración y distribución de comidas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y el presente estatuto, pudiendo realizar todos los actos o contratos directa o indirectamente relacionados con el objeto social; 5) $ 12.000; 6) Administ.: el directorio: 1 a 10 titulares por 2 ejercicios; 7) Represent. Legal: presidente o vicepresidente en su caso; 8) Fiscaliz.: prescinde de síndicos; 9) 30/9 de c/año; 10) Presidente: Alexis Calvi y Director Suplente: María Florencia Filippini.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 173.269

PRODUCTOS NATURALES Y ORGANICOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 12/11/1998. 2) Rodolfo Manuel Fernández, argentino, casado, nacido el 24/12/1932, DNI 4.111.601, comerciante, domiciliado en San Lorenzo 1332 Olivos, Pcia. de Bs. As. y "BIO LIVE S.A." con domicilio en Av. Alicia Moreau de Justo 750 piso 3º of. 18 Dock 5 Puerto Madero Cap. Fed. inscripta el 13/4/1992 bajo el Nº 2997 L 111 / A de S.A. 3) PRODUCTOS NATURALES Y ORGANICOS S.A., 4) Av. Alicia Moreau de Justo 750, piso 3º of. 18 Dock 5 Puerto Madero Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) compra, venta, depósito, permuta, consignación, representación, comisión, mandato, distribución, almacenaje, transporte, comercialización, importación y exportación de productos alimenticios, como así también todo tipo de productos agropecuarios, semillas, insumos, fruta, frutos, agroquímicos, fertilizantes y demás insumos agropecuarios. Financieras: otorgamiento de préstamos, realzar aportes e inversiones de capital a particulares o a sociedades constituidas o a constituirse, financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, constitución de derechos reales, compraventa de títulos, valores, acciones, bonos y demás valores mobiliarios quedando excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras. 7) Doce mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 2 años. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura art. 284 de la Ley 19.550. 10) 30 de noviembre de cada año. 11) Presidente: Rodolfo Manuel Fernández, Director Suplente: Miguel Angel Bekenstein.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 2553

RANIERI ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1644213. Se hace saber que en la Asamblea General Extraordinaria del 5 de agosto de 1998 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 5.029.888. En consecuencia se modificó el artículo cuarto del Estatuto Social.

Abogada - Mariana Castrillo
Nº 173.257

RODEO OLAVARRIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Reynaldo Alberto Grandio, arg. casado, 59 años, productor agropecuario, L.E. Nº 4.291.079, domiciliado en Villanueva 1399, 2º piso Cap. Fed. y Federico Romero, arg. casado, de 48 años, ingeniero de producción agropecuaria, DNI. 8.474.965, domiciliado en Ayacucho 2180, Piso 4º Cap. Fed. 2) Constitución: 10/11/98. 3) RODEO OLAVARRIA S.A. 4) Villanueva 1399, Piso 2º, Cap. Federal. 5) 99 años desde su inscripción el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Mediante la explotación de toda clase de establecimientos agropecuarios; cría, reproducción, compra y venta de hacienda bovinas, ovina, equina y porcina y de animales de granja; agricultura en todas sus etapas, desde la siembra y/o plantación de las especies vegetales hasta la cosecha, acopio, envase y fraccionamiento de sus productos. b) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, locación, edificación y administración de bienes inmuebles, tanto urbanos como rurales, como asimismo realizar todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones, sobre propiedad horizontal. c) Financiera: Mediante el aporte de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, préstamos a interés garantizados o no y operaciones con valores mobiliarios, descuentos y contratos prendarios, otorgamiento de garantías y fianzas por obligaciones de terceros, con exclusión expresa de las operaciones previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera o recurra al ahorro o al concurso público; d) Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y cualquier tipo de intermediación y e) Servicios: mediante la prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico con exclusión de aquellos que por su naturaleza estén reservados a profesionales con título habilitante por las disposiciones vigentes sobre la materia. 7) Pesos doce mil. 8) De dos a cinco titulares con mandato por 2 años siendo reelegibles. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Reynaldo Alberto Grandio, Vicepresidente: Federico Romero y Director Suplente: Adriana Beatriz de Totino.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 2546

ROMABREN

SOCIEDAD ANONIMA

Según Escritura Nº 500 del 17/11/98. Socios: Gontad Gustavo Adrián, nacido 8/11/65 DNI 17.701.880 dom. Yerbal 2190, Capital, casado, arg., Gontad Alberto Miguel nac. 13/5/30 DNI 4.496.334, dom. Bahía Blanca 26, 2º F, Cap. casado, arg. y Gontad Fernando Gabriel nac. 10/9/60 DNI 14.199.120 dom. Castro 525 "D", Cap. cas. arg. todos comerc. Denominación: ROMABREN S.A. Objeto: a) Servicios: servicios directos a las personas, locación de bienes muebles, fotocopias y fotografía, agentes de viajes y turismo, comunicaciones y correos, en general y en especial locutorios telefónicos. b) Comerciales: Importación, exportación, compra, venta, consignación, representación, franquicias y comercialización de productos en las ramas de la computación, electromecánica, de telecomunicaciones y productos de oficina. Comprende la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica y de propiedad intelectual. Presentarse en licitaciones privadas y/o públicas nacionales y/o extranjeras y ser proveedor del Estado en todas sus formas. c) Industriales: procesamiento, fabricación, manufactura de productos en las ramas enunciadas en b), comprendiendo asimismo sus materiales, insumos y matrices, todo sobre bienes propios o de terceros, proveyendo o no materiales y/o mano de obra necesaria. d) Mandatos: mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y administraciones, con la mayor amplitud y en las condiciones legales pertinentes. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos. Duración 99 años desde inscrip. RPC. Capital $ 20.000. Directorio: Presid. Gontad Gustavo A. Vicepres Gontad Alberto M. Direct Spte. Gontad Fernando G. Prescinde Sindicatura. Repres legal: Presid. o Vicepres. indistint. Ejerc.: 31/8. Direct 1 a 10 titul. por 3 ejerc. Sede: V. Gómez 3027, 4º A, Capital.

Apoderado - Carlos Silvio Costa.
Nº 173.361

ROMANICO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 249 del 16-11-98, Esc. Ana María Inglese, Fº 706, Reg. 1430, Abraham Chemea, arg., cas.. comerc., nac. 13-7-70, D. N. I. 21.657.004, dom. Zapiola 3535, Cap. Fed., y Claudia Karina Fridman, arg., cas., comerc., nac. 28-9-67, D. N. I. 18.532.398, dom. Zapiola 3535, Cap. Fed., constituyeron "ROMANICO SOCIEDAD ANONIMA". Plazo: 99 años a partir inscripción Reg. Púb. Com. Objeto Social: A) Inmobiliaria: Mediante la compra-venta, permuta, planeamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal. B) Constructora: Construcción de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal, barrios cerrados, reformas y reciclados de obras civiles y de todo otro tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, incluyendo en este concepto a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y depósitos, pavimentos y urbanizaciones. C) Comercial: Mediante la compra-venta, por mayor y menor, comercialización, importación, exportación, representación, fabricación, confección y distribución de los siguientes bienes: 1) Artículos textiles: Géneros en sus diversas variedades, cortinas, sábanas, fundas, servilletas, manteles, frazadas, colchas, artículos de lona, adornos de tela, guantes, pañuelos, camisería, prendas de vestir de cualquier tipo sean masculinas o femeninas para personas mayores o menores; 2) Artículos de cuero: Mochilas, billeteras, cinturones, camperas, camisas, prendas de vestir, artículos de gamuza y marroquinería en general. 3) Artículos para el hogar: Toda clase de aparatos eléctricos o no, mercaderías para el confort del hogar, antigüedades, objetos de arte, tapices, sillas, mesas y mobiliario de todo tipo incluso para ensamble. 4) Bazar: Artículos para bazar, cristalería, porcelana, juguetería, objetos decorativos, regalos, artículos de novedad, adornos, sourvenirs y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de bazar. D) Alimentos: Vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos de fruta, aceites comestibles, galletitas, bizcochos, masitas, dulces, pastas, fideos, todo tipo de productos derivados de harinas y afines, envasados y sin envasar, y toda clase de conservas y productos comestibles. E) Representaciones: Por medio del ejercicio de representaciones, consignaciones, mandatos, agencias, distribuciones, gestiones de negocios de administración de bienes y capitales, pudiendo cobrar comisiones por las gestiones e intermediación realizadas. F) Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiamiento en general con o sin garantía, negociación de títulos y acciones y toda clase de papeles de créditos en cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nom. no endosables de $ 1. Directorio: 1 a 5 con mandato por 3 años. El Directorio administra la sociedad. Prescinde de Sindicatura. Suscripción capital: Abraham Chemea, 6.000 ac. Claudia Karina Fridman, 6.000 acciones. Directorio: Presidente Abraham Chemea; Director suplente: Claudia Karina Fridman. Sede social: Zapiola 3535, Cap. Fed. Cierre ejercicio: 31 de octubre de cada año.

Escribana - Ana María Inglese
Nº 2632

SANTA ROMILDA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 117, Fº 462, del 18-11-98. Escribano: J. Eduardo Aguirre Claret. Constitución: "SANTA ROMILDA S. A.". Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción I.G.J. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Frigorífico: Mediante la matanza de vacunos, ovinos, equinos, porcinos, aves y caza menor, las operaciones de elaboración y conservación tales como curado ahumado salado, conservación en salmuera o vinagre, enlatada en recipientes herméticos, y las de congelación rápida, embutidos, chacinados, grasas animales, comestibles, sopas, budines y pasteles de carne, la preparación de cueros y pieles sin curtir y crines y pelos. b) Agropecuaria: La explotación agricologanadera y forestal en general; explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de razas en sus diversas calidades; explotación de tambos; compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país; depósitos y consignación de los mismos; explotación de establecimientos rurales propios o de terceros; explotación de establecimientos frutícolas; cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación; c) Comercial y de Mandatos: La explotación de concesiones y la realización de comisiones, agencias, consignaciones, intermediaciones, representaciones, administraciones, gestiones de negocios y mandatos; d) Exportación e Importación: De productos tradicionales y no tradicionales, ya sean manufacturados o en su faz primaria; e) Inmobiliaria: La compra, venta, loteo, alquiler, arrendamiento y construcción de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; y f) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 12.000.- Administración: Mínimo 1 y máximo 5 por 2 años. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: A cargo de socios sin síndicos. Cierre del ejercicio: 30/10, de cada año. Datos de los integrantes: María Magdalena Durand, arg., nac., 6/12/51, casada, empresaria, D. N. I. 10.135.100, domic. Av. Córdoba 966, P. 7º, Depto. "C", Cap.; Elio Alejo Uribe, arg., nacido el 31/5/45, casado, empresario, D. N. I. 6.259.301, domic. Avda. Córdoba 966, Piso 7º, Depto. "C", Cap.; y Alejandro Máximo Paz, arg., nacido el 10/5/41, casado, abogado, LE. 4.365.093; domic. Uruguay 1280, P. 6º, Depto. "C", Cap. Presidente: Elio Alejo Uribe. Director Suplente: Alejandro Máximo Paz. Sede social: Av. Córdoba Nº 966, P. 7º "C", Cap. Fed.

Presidente - Elio Alejo Uribe
Nº 173.312

SERVIELECTRIC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad. Esc. Públ. 440 del 19/10/98, Esc. Osvaldo C. Civelli, Reg. 412, Cap. Fed. Socios: Analía Noemí García Valea, arg., nac. 14

nov. 1997, D. N. I. 18.561.939, soltera, com., Bacacay 4516, Dto. 4, Cap. Fed.; Mariela Inés García Valea, arg., nac. 9 nov. 1966, D. N. I. 18.390.305, casada, com., Mosconi 2789, Cap. Fed.; Gabriel Gustavo Alvarez, arg., nac. 9 feb. 1965, soltero, D. N. I. 16.979.197, com., Perdriel 2144, Vª Maipú, San Martín, Pcia. Bs. As. Denominación: SERVIELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros la fabricación de cables, llaves, gabinetes, medidores, transformadores, tableros, materiales, aparatos y equipos necesarios para ejecución de instalaciones eléctricas domiciliarias e industriales y obras electrificación, mediante explotación marcas de fábrica, diseños y modelos industriales relacionados con este objeto; proyectos y servicios de obras electrificación e instalaciones eléctricas industriales y domiciliaria presentados directamente y/o por intermedio de profesionales debidamente habilitados; comerciales, mediante compra, venta, importación, exportación y distribución de productos de su fabricación y similares producidos por terceros, materias primas, materiales, productos, subproductos, elaborados o no y maquinarias equipos, repuestos y accesorios necesarios para su producción, mediante ejercicio de representación, comisión, consignaciones y mandatos relacionados con el objeto. Para actividades y servicios reservados a profesionales con título habilitante la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos. La sociedad tiene capacidad jurídica para ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por la ley ni por este Estatuto. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio de número miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre 1 a 5 Directores Titulares e igual número de Suplentes. Durarán en sus funciones 3 ejercicios. Representación Legal: ejercida por Presidente y/o Vice. Fiscalización: La Sociedad prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio: 30 Noviembre de cada año. Designación Directorio: Presidente: Analía Noemí García Valea; Vice: Mariela Inés García Valea; Director Supl.: Gabriel Gustavo Alvarez Alvarez. Sede Social: T. G. J. D. Perón 1186, 1º “A”, Cap. Fed.

Autorizado - Mario Cardillo
Nº 173.289

SOFEMA

SOCIEDAD ANONIMA

Según Escritura Nº 495 del 13/11/98. Socios: Cotelo, Gerardo Luis, nacido 30/7/58, D. N. I. 12.581.354, dom. Solís 2000, Cap., casado, comerc., y Casanova, Walter Alfredo, nac. 2/10/56, D. N. I. 12.424.721, dom. Lynch 3783, Cap., casado, docente, ambos arg. Denominación: SOFEMA S.A. Objeto: a) Servicios: Servicios directos a las personas, locación de bienes muebles, fotocopias y fotografía, agentes de viajes y turismo, comunicaciones y correos, en general, y en especial locutorios telefónicos. b) Comerciales: Importación, exportación, compra, venta, consignación, representación, franquicia y comercialización de productos en las ramas de la computación electromecánica, telecomunicaciones y electrónica. Comprende la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica y de propiedad intelectual. Presentarse en licitaciones privadas y/o públicas nacionales y/o extranjeras y ser proveedor del Estado en todas sus formas. c) Industriales: Procesamiento, fabricación, manufactura de productos en las ramas enunciadas en b), con sus materiales, insumos y matrices. d) Mandatos: Mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y administraciones, con la mayor amplitud y en las condiciones legales pertinentes. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos. Duración: 99 años desde inscrip. RPC. Capital $ 20.000. Directorio: Presid. Cotelo, Gerardo L., Vicespres. Casanova, Walter A. Direct. Spte. Alvarez, María N. Prescinde Sindicatura repres. legal: Presid. o Vicepres. indistint Ejerc.: 31/5. Direct. 1 a 10 titulares por 3 ejercicios. Sede: V. Gómez 3027, 4º A, Capital.

Apoderado - Carlos Silvio Costa
Nº 173.362

SUCESORES DE SANTIAGO MARINI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 322, 16/11/98, Reg. 1235, C. F. y Acta de Asamblea Extraord. 29/10/98. Se resolvió: 1) Aumentar el Capital Social a $ 497.000. 2) Modificar el estatuto social en su Art. Quinto. “Capital Social. El capital se fija en la suma de pesos 497.000, representado por 4.970 acciones de pesos cien cada una. El capital social puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria mediante la emisión que la misma podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la ley 19.550. La resolución respectiva será elevada a escritura pública y se inscribirá en el Registro Público de Comercio.

Autorizado - Daniel Taverna
Nº 2537

SUPER BUSINESS

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 2/11/98. Presidente: Edith de los Angeles Toledo, arg., solt., empl., 22, D. N. I. 25.400.329, J. Alvarez 541, C. F., Dir. Supl.: Alberto David Pereyra, arg., solt., empl., 47, D. N. I. 8.533.203, J. Alvarez 541 C. F. Compra, venta prod. alimenticios, carnes, bebidas, textiles, indumentarias, metalúrgicos, plásticos, pintura madera, cuero, calzado, caucho, perfumería, eq. p/la construcción, merc. relativas ferretería, industrial. Matanza ganado, pesca. Elaboración, distribución, consignación t/tipo prod. estado natural, elaborados, manufacturados. Explotación: hotelería, neg. gastronómicos, restaurantes, supermercados, turismo, estaciones d/servicios, garajes, estacionamientos, lavaderos, reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas, repuestos. Importación, Exportación. Ejercicio: Mandatos, representaciones, servicios, franquicias. Act. publicitaria, transp. d/personas, mercaderías e/gral. Explotación: establecimientos rurales, agrícola-ganaderos, pesqueros, frigoríficos, mineros. Constructora: Obras d/ingeniería pública, privada. Inmobiliaria, Financiera: Operaciones inmobiliarias, financieras, inversión c/exclusión d/las previstas e/Ley Entidades Financieras. Consultora. Cap. $ 12.000. Socios suscriben p/mitades. Sin síndico. Cierre: 31/10. Dura: 99 años. Dom. Julián Alvarez 541, 7º “B”, Cap. Fed.

Autorizada - Mónica Cecilia Farías
Nº 2563

TASH CONSTRUCCION

SOCIEDAD ANONIMA

1) Víctor Horacio Hallac, 12-8-1953, casado, arg., comerciante, maestro mayor de obras, Avda. Belgrano 1249, 7º p. “A”, Cap. Fed. D. N. I. 10.983.103; Shlomo Eyni, 14-7-1971, casado, israelí, comerciante, Viamonte 2909, 2º p. “A”, Cap. Fed., Pasaporte Israelí 50541022; Judith Antebi Sacca Azses, 28-8-1973, casada, uruguaya, comerciante, pasaporte uruguayo 1798788/9; Yoel Yehuda Antebi Sacca Azses, 5-6-1975, casado, uruguayo, comerciante, pasaporte uruguayo 1881049, domiciliados Viamonte 2909, 2º p. “A”, Cap. Fed. 2) Escritura 16-11-1998. 4) Juan B. Justo 6732, 1º p., Cap. Fed. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º a: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento, lotes, subdivisión bajo régimen Ley 13.512, afectación Ley 19.724, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles urbanos o rurales. Constructora: Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza sean públicas o privadas. 6) 99 años inscripción R. P. C. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1/9 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Víctor Horacio Hallac; Director Suplente: Yoel Yehuda Antebi Sacca Azses. Prescinde sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 octubre.

Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
Nº 2516

VILPO

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por Asam. 31/8/93, Ref. Art. 7: Directorio Mín. 1 Máx. 5. Dur.: 1 ejerc. Pte.: Alicia M. B. de Kraves. Dir. Supl.: Zulema P. B. de Bidner. Art. 9: Presc. Sindicatura.

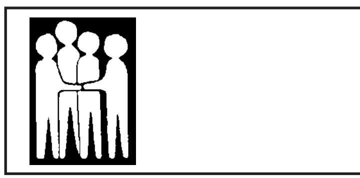
Escribana - Blanca L. Lucioni de D’Alesio
Nº 173.317

YACORAITE

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y Reforma de Estatutos: YACORAITE S.A. 9/11/98. Escrib. H. Bossi, Fº 598, Reg. 713. Nueva redacción de los arts. 4º, 5º y 6º del estatuto. “4º) El Capital Social es de $ 400.000 (Cuatrocientos mil pesos) y se representan en acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor un peso cada una, y con derecho a un voto cada acción.” “5º) El Capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea General Ordinaria, mediante emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor un peso cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del Artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública”. “6º) Los títulos representativos de las acciones contendrán las menciones previstas en los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550 y el Artículo 1º del Decreto 259/96”.

Escribano - Horacio Oscar Bossi
Nº 173.336



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABERTURAS CAPITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instr. Priv. del 16/11/98. Socios: Eduardo José Eger Bonelli, argentino, 12/9/63, comerciante, casado, DNI 16.493.279; y María Nieves Pellizzari, argentina, 7/2/64, comerciante, casada, DNI. 16.996.071; ambos dom. en Timoteo Gordillo 1486, Cap. Fed. Duración: 50 años. Objeto: Industrialización, fabricación, compraventa y/o permuta y/o distribución de artículos de revestimientos cerámicos o de cualquier índole, elementos para la construcción premoldeados y/o prefabricados de cualquier tipo; materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo y/o modelo de viviendas individuales, colectivas, por sistemas tradicionales y o a crearse; revestimientos internos o externos para piletas y/o instalaciones industriales y/o comerciales y de viviendas habitacionales y/o de aplicación comunitaria; artefactos sanitarios, sus complementos y elementos para su instalación, griferías y sus anexos; artículos para la calefacción refrigeración y sus anexos, artefactos eléctricos y sus complementos para su instalación, elementos de carpintería, aberturas, herrajes, vidrios, muebles y artefactos para el hogar y mercadería de bazares y ferreterías industriales o no; útiles y herramientas de ferretería; máquinas y sus accesorios para la industria cerámica y de la construcción y de aquellas industrias que directamente se encuentren relacionadas con ellas. Exportación e importación, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones vinculadas con todo lo enunciado precedentemente. Capital: $ 4.000. Administración, Representación legal y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, por el término de duración del contrato. Cierre de Ejercicio: 31/5. Sede Social: Francisco Beiró 2647, Cap. Fed. Se designó gerente a Eduardo José Eger Bonelli.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo,
Nº 2487

AIXAN PROMOCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 3/11/98 Natalia Verónica Lulic cede vende y transfiere a Marta Ofelia López, nac. 5/11/53, DNI 11.018.322, dom. Besares 1771, piso 2, Cap. y Alicia Dora Trigo, nac. 2/11/62, DNI. 16.055.895, dom. Terrada 3220, p. 1º dep. D. Cap. ambas argentinas, divorciadas, comerciantes la totalidad de las 700 cuotas que posee en la sociedad por $ 700.- con efectos retroactivo al 30/9/98 y renuncia cargo de Gerente. Capital Social de $ 2.100. Corresponde por partes iguales a Marta Ofelia López y Alicia Dora Trigo.

Escribano - Jorge A. Molinari
Nº 173.350

A.J. EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 11/11/98. Socios: Adrián Elías Donozo, nació 8/4/65, divorciado, arquitecto, DNI 17.482.021, domiciliado en Virrey Olaguer y Feliú 2430, 6º B, Capital y Javier Marcelo Geldbord, soltero, nació 31/8/65, arquitecto, DNI. 17.366.224, domiciliado en Gavilán 4161, Dpto. C, Capital, argentinos. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Constructora: subdivisión de tierras, mensura y urbanización, construcción de edificios, obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas, edificación de barrios, caminos, pavimentación, túneles, canales, obras hidráulicas, ferroviarias, termonucleares y energéticas; asesoramientos, direcciones, ejecución de proyectos, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados directa o indirectamente con el objeto social. Inmobiliaria: compra, venta, locación, administración o intermediación, celebrando todo tipo de acuerdos jurídicos, administrativos o judiciales, relativos a inmuebles urbanos o rurales; proyectos y ejecuciones de urbanizaciones, loteos o fraccionamientos, locaciones, arriendos o comodatos, compras o ventas. Capital: $ 50.000. Administración: a cargo de Adrián Elías Donozo y Javier Marcelo Geldbord en carácter de gerentes en forma indistinta. Ejercicio social: 30 de junio. Sede social: Virrey Olaguer y Feliú 2430, 6º B, Capital Federal.

Socio Gerente - Adrián E. Donozo
Nº 173.250

ARISTON PARK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 2/11/1998; María Dolores Cortés y José Luis Cortés renuncian al cargo de Gerentes y ceden y venden y transfieren a Antonio Cortés y a María Drammis, todos socios, 1.360 cuotas. Modifican cláusulas 3ra. y 6ta. quedando redactadas como sigue: “Tercera: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, las siguientes actividades; Explotación de los Juegos de Loterías, Bingo, La Quiniela, Poceada, Loto 6, Súper 8, Quini 6 y Raspaditas, así como de cualquier otro juego cuya explotación otorgue en el futuro La Lotería Nacional S.E.”. “Sexta: Las reuniones de socios se celebrarán en la sede social, en las oportunidades que los mismos determinen de común acuerdo. Para la adopción de resoluciones que tengan por objeto la modificación de este Contrato, se requiere el voto unánime de los poseedores del cien (100) por ciento del Capital Social; para las restantes resoluciones sociales que no conciernan a la modificación del Contrato, rigen las mayorías previstas en el art. 160 de la Ley 19.550 y cada cuota da derecho a un (1) voto”. Trasladan sede de Tres Arroyos 1204, 7mo. “C”, Capital Federal, a Tte. Gral. Juan D. Perón 2532, Capital Federal.

Autorizado - Antonio Cortés
Nº 173.275

ARSUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 12/11/98, ARSUL S.R.L., ha modificado el art. 4 del contrato social, fijando el capital social en la suma de $ 10.000, dividido en 100 cuotas de $ 100 cada una. Asimismo el Sr. José Luis De Perris cede el 25% de cuotas que tiene y posee en la sociedad a favor del Sr. José Luis Decurgez y el Sr. Marcos Ramón Bratin cede a favor del Sr. José Joaquín Tur, el 25% de las cuotas que tiene y posee en la sociedad. Como consecuencia de la cesión los socios son dos: José Joaquín Tur con 50 cuotas y José Luis Decurgez con 50 cuotas.

Abogada - Elizabeth N. Ortega
Nº 2594

CAFROINBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Empresa CAFROINBA S.A. Conforme lo solicita la Inspección General de Justicia publíquese

la reconducción por cinco años de la firma CAFROINBA S.R.L., cuyo contrato social venciera con fecha 10 de junio de 1998, ya que su plazo se había establecido según contrato social en 10 años, contado a partir de su inscripción registral, la que se realizó el tres de agosto de 1982, ante el Registro Público de Comercio dependiente de la Inspección General de Justicia, bajo el número 3611 del Libro 83, de S.R.L., y reconducido por cinco (5) años más, a partir del 10/6/98.

Abogado - Félix Roberto Avila
Nº 2472

CONTI EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 13/11/98, Fº 1108 Reg. 197 Cap. Fed. Manuel Jamardo y Mónica Jamardo, cedieron a Maximiliano Luis Casal, arg. soltero nació 17/10/76, DNI 25.477.678, empleado, dom.: Pte. Quintana 1326, Lanús Prov. Bs. As. 200 cuotas c/u. en la sociedad "CONTI EXPRESS S.R.L."

Escribano - Norberto E. Cacciari
Nº 173.301

CONTI EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 13/11/98 Fº 1110 Reg. 197 Cap. Fed. Alberto Sánchez cedió a José Luis Reboredo, arg., soltero, nació 2/11/60, comerciante, DNI 14.095.599, dom. Ministro Brin 3113, Lanús, Prov. Bs. As., 200 cuotas en la sociedad "CONTI EXPRESS S.R.L."

Escribano - Norberto E. Cacciari
Nº 173.302

CONTI EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que en la sociedad "CONTI EXPRESS S.R.L." el socio Manuel Jamardo Casal, cedió a Mabel Danza, argentina, viuda, nacida 13/5/29 DNI. 13.597.811, empleada, dom.: Capello 668, Banfield, Prov. Bs. As., 200 cuotas a Epifanio Fiorenza, italiano, casado, nacido 31/10/41, DNI. 93.456.088, técnico, dom.: Dolores Prats 1069, Haedo, Prov. Bs. As., 600 cuotas y a Edelmira Pardo de Blanco, argentina, casada nacida 30/9/42, LC 4.752.587, ama de casa, dom.: Habana 3950 Cap Fed., 1000 cuotas, por escrituras del 13/11/98 pasadas a los Fº 1.100, 1.102 y 1.104 del Reg. 197 de Cap. Fed. respectivamente.

Escribano - Norberto E. Cacciari
Nº 173.303

DATANET SYSTEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ. Nº 3322, L. 94, T. SRL. Por Esc. 554, f. 1622, Reg. 496 C.F. Carlos Angel Cacici vendió a GRACIELA DEL CARMEN CHANCAY, casada, Lic. Psicopedagogía, DNI. 14582318, dom. Franklin 762, 5º "C" C.F. las mil cuotas que tiene la sociedad aludida. Carlos Angel Cacici renuncia al cargo de gerente de la sociedad, la que es aceptada por unanimidad.

Escribana - Haydée R. Barcan
Nº 2525

DISTRIOLL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Moisés Helman, 8/4/1939, argentino, viudo, comerciante, DNI 10.399.801, domiciliado en Belzu 1885, Olivos, Domingo Iannaci, 21/2/1929, italiano, soltero, comerciante, Cédula de Identidad de Policía Federal 4.328.165 domiciliado en Aristóbulo del Valle 1226, 1º B, Vicente López. 2) 21/9/1998. 3) DISTRIOLL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Cap. Fed. Sede: Hidalgo 740. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior las siguientes actividades. Comercialización: 1) Distribución de petróleo crudo, sus derivados, gama de hidrocarburo, aceites lubricantes, compuestos químicos de aplicación en explotaciones agrícolas, ganaderas y líneas industriales. 2) Fraccionamiento: Fraccionar y/o distribuir por mayor o menor todos los productos derivados del petróleo obtenido por destilación o provenientes de industria petroquímica. 3) Explotación, comercialización y registración de marcas y patentes registradas, propias o de terceros, relacionadas con la industria del petróleo. 4) Representación de empresas nacionales o extranjeras con reconocimiento de royalties en caso de transferencia de tecnología aplicable a la elaboración y distribución de petróleo, sus derivados y productos petroquímicos. 5) Industrialización, almacenamiento, distribución, enfriamiento y abastecimiento de petróleo y sus derivados. 6) Exportación e importación de petróleo sus derivados y subproductos, productos agroquímicos, envasados o no. 7) Transportes, celebrar contratos de transportes por tierra, agua o aire, explotando su propia flota de camiones, barcos o aviones para sí o para terceros. En caso de requerirse para desarrollar alguna actividad, profesionales de matrícula, se realizará asociado a tales profesionales. 6) 99 años. 7) $ 10.000. 8) Gerentes indistintos por tiempo ilimitado, mientras dure la calidad de socio. Moisés Helman y Domingo Iannaci. 31 de junio de cada año.

Abogada - Mabel Evelia Noseda
Nº 2580

EDITORIAL STELLA MATUTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Martín Jorge Viano, arg., soltero, nacido 8/5/1952, escritor, DNI 10.203.435, Ugarteche 3364, 2º "A" Cap. Fed. y Antonio Petta, italiano, casado, nacido 24/9/1936, industrial, DNI 93.736.105, Constitución 2384, 2º "7" de Cap. Fed. 2) 13-11-1998. 3º) "EDITORIAL STELLA MATUTINA SRL". 4) Sarandí 1157 de Cap. Fed. 5º) La sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: a) Impresión, encuadernación, gravado y cualquier otro proceso industrial, necesario para la edición por cuenta propia o de terceros, de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos y en general publicaciones de carácter religiosa, histórico, literario, científicos, pedagógico, informativo o de divulgación cultural. Podrá también dedicarse a la distribución, importación, exportación, consignación y comercialización de publicaciones enunciadas, ya sea de edición propia o ajena, como asimismo de papel, cartulina y cualquier materia prima utilizable en las industrias gráficas y editoriales, además de maquinarias, herramientas, útiles y accesorios aplicables a dichas industrias. b) Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, a la edición, publicación y distribución de diarios, revistas, libros, impresiones y todo lo relacionado con las artes gráficas, realizando a tales fines la compra, venta, importación y exportación de papeles para impresiones gráficas, libros y revistas. 6º) 10 años desde inscripción en IGJ. 7º) $ 4.000. 8) Uno o más gerentes, socios o no. Duración: 5 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Gerente: Antonio Petta. 9º) Representación legal: Gerentes en forma indistinta. 10º) 31/10 de c/año.

Escribano - Ricardo J. Rial
Nº 2584

EL CRISOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado 4/11/1998. Socios: Héctor Alberto Ratto, arg., casado, nacido 20/11/1938, com., L.E. Nº 4.873.772, dom. Martín García 560, Bs. As. y Darío Javier Ratto, arg., soltero, nacido 9/3/1975, com., dom. Martín García 560, Bs. As., DNI Nº 24.515.215. Denominación: EL CRISOL SRL. Duración: 50 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Industriales y comerciales: Elaboración, venta y comercialización de vidrios, botellas, papel, cartón, chatarra y materiales de construcción y la prestación de servicios de fletes. b) Importación y exportación: importación y exportación de materias primas, maquinarias, accesorios, repuestos y todo otro tipo de productos y bienes muebles en general. c) Servicios: Mediante la ejecución de obras de mantenimiento y/o reparación sobre inmuebles propios o de terceros. La prestación de servicios de asesoramiento técnico relacionado con el objeto social. Queda excluido el asesoramiento y prestación de servicios que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 4.000 dividido en 4.000 cuotas de $ 1 v/n c/u, totalmente suscriptas por los socios: Héctor Alberto Ratto, 3600 cuotas por $ 3.600 y Darío Javier Ratto 400 cuotas por $ 400. Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por dos ejercicios. Cierre del ejercicio: 30 de junio de c/año. Sede social: Leandro N. Alem 884, 3º Piso, Oficina 305, Bs. As. Gerente: Héctor A. Ratto.

Socio Gerente - Héctor Ratto
Nº 173.342

EMPRAS' EMPRESA PROMOTORA DE OBRAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escr. 16/11/98, Fº 1344, Reg. 558, Cap. Fed. 1. Aumento de capital social: de pesos 12.000 a pesos 18.000. Modifícose art. 4 del contrato social.

Escribana - Yolanda N. B. de Nechevenko
Nº 173.337

E & C

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por Escritura Pública Nº 71, Registro 44 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, el día 27-10-98. Socios: Silvina Mabel Bianchini, DNI 16.037.908, argentina, comerciante, casada, nacida 5-10-1962, domicilio Yerbal 2431 6º D, Capital Federal y Etel María Cameroni, DNI 12.154.167, argentina, comerciante, casada, nacida el 8/1/1958, con domicilio en Gabriela Mistral 2261, Dto. 3, Capital Federal. Denominación social: E & C SRL. Objeto social: La ejecución de proyectos, compraventa y colocación de sistemas eléctricos, electrónicos, informáticos, de comunicaciones, de control y de seguridad, sus servicios, mantenimiento, equipos, insumos, instalaciones y construcciones anexas y/o complementarias, en el país o en el extranjero, con elementos nacionales o importados, la representación, fabricación, importación y exportación de los equipos, accesorios y repuestos y de los servicios conexos. Para ello podrá actuar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, nacionales o extranjeros; pudiendo exportar y/o importar los elementos necesarios para su actividad. A tal fin la sociedad plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o este contrato. Plazo: 99 años a partir de la inscripción. Capital social: $ 4.000, en cuarenta cuotas de $ 100 c/u Sra. Bianchini 20 cuotas de $ 100 es decir $ 2.000 y la Sra. Cameroni 20 cuotas de $ 100 es decir $ 2.000. Administración: Las socias en forma indistinta en carácter de Gerentes. Cierre de Ejercicio: 31 de agosto. Domicilio social: José Evaristo Uriburu 578, Piso 8º, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 173.263

FLEXO-PLAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 12-11-98; Carlos Gabriel Ripoll, argentino, soltero, comerciante, de 33 años, con D.N.I. 17.623.321, Chile 650, Haedo, Pcia. de Buenos Aires y Walter Darío Augurusa, argentino, soltero, comerciante, de 29 años, D.N.I. 20.891.532, Catania 5596, Capital. Sede legal: Catania 5667, Capital. Plazo: 99 años. Obj.: La fabricación de polietileno, productos químicos industriales básicos, orgánicos e inorgánicos, tales como hidrocarburos básicos e intermedios cíclicos, tintes, pigmentos orgánicos, sustancias químicas orgánicas no cíclicas, disolventes, alcoholes, polihídricos, sustancias químicas para elaboración del caucho, curtiembres sintéticas y naturales, sustancias químicas de goma y madera, ésteres de alcoholes polihídricos y de urea y ácidos grasos y otros ácidos inorgánicos, álcalis, pigmentos inorgánicos, peróxido de hidrógeno, bisulforo de carbono, fósforo, carbonato magnésico, bromo, yodo, gas industrial, líquido y sólido a presión; nitrato sódico, nitrato potásico e hielo seco (bióxido sólido de carbono); fabricación de sustancias químicas para la fisión y fusión atómicas y productos de estos procesos. Cap. $ 50.000; Adm. El socio Carlos Gabriel Ripoll, en calidad de gerente. Cierre de ejercicio: 31/10.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 2573

FORUM ARGENTINO DE PRODUCCION AGROPECUARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de FORUM ARGENTINO DE PRODUCCION AGROPECUARIA S.R.L. Acto privado del 2 de noviembre de 1998, socios: Juan Carlos Carrozzinno, argentino, nacido el 31 de marzo de 1964, casado, productor agropecuario, titular del D.N.I. 16.730.167, con domicilio en Eduardo Costa 1138, 2º "L", San Isidro, Provincia de Bs. As.; y María Teresa Giacomelli, argentina, casada, ama de casa, titular del D.N.I. 17.319.268, de 34 años de edad, con domicilio en Eduardo Costa 1138, 2º "L", San Isidro, Provincia de Bs. As.. Constituyen FORUM ARGENTINO DE PRODUCCION AGROPECUARIA SRL. Su duración es de 99 años, desde su inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: De servicios: Realizar cursos o seminarios, congresos, reuniones y conferencias de capacitación, relacionadas con temas agrícola ganaderas y en general todo tipo de carácter científico. Editorial: Edición, publicación y distribución de diarios, revistas, libros, impresiones y todo lo relacionado con los servicios prestados. Comerciales: Compraventa, comercialización, distribución de productos metalúrgicos, textiles, papeles, cartulinas y plásticos. Importación y exportación. El ejercicio de comisión, representación y mandato de productos, subproductos y derivados de la agricultura, ganadería e industria. Agropecuaria. Explotación directa e indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas. Industriales: La fabricación, industrialización y producción de los productos que comercializa. Inmobiliarias: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir y ejercer derechos y contraer y cumplir obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 2.000. Administración, representación y uso de la firma social a cargo de ambos en forma indistinta. Socios gerente: Juan Carlos Carrozzinno y María Teresa Giacomelli. Cierre de ejercicio: 31/10.

Apoderado - Javier Cattaneo
Nº 173.232

GRAFICA DC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción: 19/5/92, Nº 4276, Lº 96 de SRL. Se hace saber que por Escritura Nº 160 del 10/11/98 ante Reg. 114 de Cap. Fed. se protocolizó el acta de Reunión de Socios de "GRAFICA DC SRL" de fecha 26/6/98 que resolvió modificar el plazo de duración de la sociedad, reformando la cláusula primera de los estatutos sociales, que en lo sucesivo tendrá la siguiente redacción: "Primera: la sociedad girará con la denominación "GRAFICA DC SRL", tiene su domicilio legal y social en la calle José Bonifacio 3111, 3º Piso, Departamento "C" de la Capital Federal. Su plazo de duración expirará el treinta de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.

Escribano - Mario A. Guyot Ferrari
Nº 2590

INPROMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Inst. privado del 1/8/98. Socios: Luis F. Faya, arg., divorciado, LE 6.227.647, nac. el 25/5/36, ingeniero, domiciliado en Tucumán 2156, Cap. Fed. e Isabel Romero, arg., viuda, L.C. 5.648.983, nac. el 31/1/48, comerciante, domiciliada en Tucumán 2156 de Cap. Fed. Denominación: INPROMED SRL. Duración: 99 años. Objeto. Producción, distribución, comercialización, im-

portación y exportación de insumos médicos y hospitalarios de todo tipo. Capital: $ 6.000. Administración: se designa al socio Luis Florentino Faya. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Tucumán 2156, Piso 1º, Dto. "B" de Cap. Fed.

Autorizado - Julián A. M. Ateiro
Nº 173.298

INSTAK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Esc. del 27/10/98 del Reg. 1431, pasada al folio 203, Máximo Fabricio Eduardo Santambrogio y Luisa Esther Castro, cedieron 108 y 60 cuotas, a favor de María Elena Vidal, arg., cas., 38 años, DNI 11.802.614, dom. J. Hernández 1930, Cap. Fed. y se modificó el artículo cuarto, aumentando el capital social a $ 260.000, representado por 26.000 cuotas de $ 10 c/u, suscripto totalmente.

El Escribano
Nº 173.218

JUNCAL 1625

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escr. 2/11/98, Fº 1255, Reg. 558, Cap. Fed. 1) Ces.: Juan Carlos Cavallo, cedió el total de sus 100 cuotas por $ 19.650 a Néstor Eduardo Vain, arg., cas., nac. 17-10-48, médico, domic. Av. Gral. I. Chenaut 1831, P. 1, Cap., DNI 7.377.283 cedente renuncia al cargo de gerente. Gerentes: 3 socios. Se ratificaron los restantes. Modificóse arts. 4 y 5 del contrato.

Escribana - Yolanda N. B. de Nechevenko
Nº 173.338

LAFFY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 162 del 27-10-98, Fº 519, Reg. Not. 1837 Cap., los Sres. Senen Fernández y Salud Yebra vendieron, cedieron y transfirieron la totalidad de las 2000 cuotas de capital de que eran titulares a los Sres. Felipe Javier Escobar y Laura Analía Fernández quienes adquirieron las cuotas en partes iguales. En consecuencia, se modificaron los arts. 4º y 6º de los Estatutos Sociales. Constitución: Inscripta el 13-11-96 bajo el Nº 9701, Libro 106 Tº de S.R.L.

Escribana - Juana Carla Mensa
Nº 2531

LOS ARRAYANES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que: por instrumento privado del 18-11-98, Juan Carlos Oscar Modi, renunció al cargo de gerente y cedió y transfirió sus 28.056 cuotas valor nom. $ 0,0001 c/una, a sus consocios, en partes iguales, Juan Carlos Pérez y Oscar Jorge Araujo, y éstos modif. Art. 4º así: Capital: ₳ 100.200, equivalentes a $ 10,02, dividido en 100.200 cuotas de ₳ 1 equivalentes a $ 0,0001 c/u. valor nomin., suscriptas por: el Sr. Pérez 50.100 cuotas y el Sr. Araujo: 50.100 cuotas.

Escribano - Luis M. Canosa Montero
Nº 173.304

LOS RETORNOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrum. priv. del 23-9-98 y 29-10-98, Miriam Araceli Alvarez y Juana Gabriela Giorgio ceden a Graciela Gladys Monges, arg. nac. el 20-3-62, soltera, comerciante, DNI 15.281.194, domic. Avellaneda 2636, Lomas del Mirador, Pcia. Bs. As., a Marcela Silvana Ignacio, arg. nac. el 1-3-73, soltera, comerciante, DNI 23.176.928, domic. Martín Guerrico 5691, Cap. Fed. y Omar Oscar Magnone, arg., nac. el 9-1-62, soltero, comerciante, DNI 14.887.433, domic. Aquino 6129, Cap. Fed., comerciantes, la totalidad de sus cuotas soc., o sea 10.000, por el precio de $ 10.000.- renunciando al cargo de gerentes. Los socios compran: Monges: 4900 cuotas ($ 4.900), Ignacio: 4700 cuotas ($ 4.700) y Magnone: 400 cuotas ($ 400); y modifican la cláusula Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 10.000, y se divide en 10.000 cuotas, valor nominal $ 1, totalmente suscriptas e integradas, en la forma expuesta y primer parte cláusula Quinta del cto. social: "Quinta: la dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Señor Omar Oscar Magnone, en calidad de Gerente, con las siguientes facultades y atribuciones: ..." Establecen nueva sede social en Aquino 6129, Capital Federal.

Autorizada - Marcela Ignacio
Nº 173.326

MACIA HNOS. Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

28-9-60 - Nº 3105 - F 253 - Lº 40. Informa que: por contrato privado del 13-11-98, el Sr. Carlos Alberto González, vende, cede y transfiere a favor de Analía Gladys Espeche, arg., casada, empleada, nac. el 30-4-66, DNI 17.822.308, domic. en Circunscripción segunda, sección tercera, manzana 15, casa Nº 9, Ciudad Evita, Pcia. de Bs. As., la totalidad de las cuotas que posee en la sociedad o sea 6.270 cuotas y renunciando por este acto el Sr. González al cargo de gerente. Se ratifica como único gerente al Sr. Alberto Javier Macia y Analía Gladys Espeche deciden modificar el art. 1º del contrato debido a diferencias que existían en el uso del nombre social y con el fin de dejar clarificado el mismo y como consecuencia de la cesión modifican el art. 4º del estatuto además procedieron a efectuar el texto ordenado del contrato social. Artículo 1º: La sociedad se denomina MACIA HNOS. Y CIA. S.R.L., tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, sin perjuicio de poder trasladarlo o establecer agencias, sucursales y fábricas en cualquier parte del país o del extranjero. Artículo Cuarto: El capital social es de $ 100.000, compuesto por 60.000 cuotas las cuales quedan totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Alberto Javier Macia: 53.730 cuotas que representan el 89,55% del capital y Analía Gladys Espeche: 6.270 cuotas que representan el 10,45% del capital.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 173.267

MACON SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 20-10-98; Cecilia Inés Ottonello, argentina, divorciada, decoradora, de 44 años, D.N.I. 11.234.911, Juan José Paso 736, Martínez, Provincia de Buenos Aires y Norberto Luis Schild, argentino, divorciado, comerciante, de 46 años, D.N.I. 8.377.742, Juan José Paso 736, Martínez, Provincia de Buenos Aires, Sede legal: Viamonte 2982, Planta baja, Capital; Plazo: 25 años; Obj.: a) Fabricación, comercialización, transformación, compra, venta, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias. b) Compra, venta, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos e hilados y las materias primas que lo componen. c) Mediante la fabricación de accesorios para el hogar y complementos decorativos, decoraciones integrales, tapizados, cortinas y acolchados de todo tipo; d) Importación y exportación. Cap. $ 10.000. Adm.: El socio Norberto Luis Schild en calidad de gerente. Cierre de Ejercicio: 31/12.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 2574

METALURGICA GOLCHE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado se resuelve extender, por razones operativas, el vencimiento del contrato social finalizado el 1 de octubre de 1998 hasta el cierre del ejercicio 1998-1999 es decir vencimiento del contrato 30 de abril de 1999.

Autorizado - Carlos Alberto Crespo
Nº 2519

MISTER WORK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que el 30-10-98, por escritura Nº 155, los socios de MISTER WORK S.R.L., inscripta el 2-7-91, Nº 3642, Lº 94 Tº de S.R.L., deciden: 1) Diego Horacio Magrini, Hernán Carlos Magrini y Paola Alejandra Allara, renuncian al cargo de gerentes. 2) Aumentar el capital social de $ 1.000 a $ 200.000. 3) Cambiar la sede social a la calle Reconquista 616, P. 8º, Cap. Fed. 4) Reformar el contrato social en sus cláusulas cuarta (sobre capital social) y quinta (representación social María Cristina Falbo y Horacio Carlos Magrini, en forma indistinta).

Escribana - Adriana Patricia Freire
Nº 2578

NOARCI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Silvia Gabriela Michetti, argentina, casada, comerciante, 37 años, DNI 14.738.381, Oscar Horacio Brea, argentino, casado, comerciante, 40 años, DNI 12.205.819, ambos con domicilio en Santiago del Estero 1785 de la localidad de Lanús Oeste. Nombre: NOARCI S.R.L. Objeto: a) Industriales: La explotación de la industria textil, en especial la producción de indumentarias de toda gama. b) Comerciales: La compra y venta y/o distribución de bienes muebles, materias primas elaboradas o a elaborarse, patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales, su importación y exportación; correspondientes a los rubros: productos textiles, envases y afines. Ejercer representaciones, comisiones y consignaciones. c) Financieras: Tomar todo tipo de préstamos y/o depósitos y en general realizar todo tipo de operaciones financieras, excluida la actividad reglada en la Ley 21.526, o la que la sustituya en el futuro. d) Inmobiliarias: Compra, venta, arrendamiento y/o administración de inmuebles urbanos o rurales, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. e) Mandatos y Servicios: Cumplimiento de toda clase de mandatos y comisiones con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, incluso administración de toda clase de bienes, prestación de servicios y organización y/o asesoramiento industrial, comercial y técnico. Plazo: 99 años. Capital: $ 5.000.- (Pesos: cinco mil). Domicilio Social: Pola 2486. Administración: 1 a 3 gerentes socios o no. Gerentes: Silvia Gabriela Michetti y Oscar Horacio Brea. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Buenos Aires, 18 de noviembre de 1998.

Abogado - Daniel Dante Leonardi
Nº 173.307

NORTE LOGISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por contrato del 6-11-98 Miguel Angel Sabatini; cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas a: Gabriela Alejandra Sabatini, argentina, casada, nació el 16-9-71, comerciante, DNI 22.226.486, domicilio Superí 3583 P. 4º "10" Capital y renuncia al cargo de gerente. Se modifica la cláusula 4º del contrato social: 4º El capital social es de $ 12.000. Se designa nuevo gerente a Gabriela Alejandra Sabatini.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 173.291

ORGANIZACION POLIZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 189 del 9-10-98, el socio Carlos Alberto Chiappardi, cedió a Jorge Alberto Villalba, argentino, divorciado, comisario retirado, 21-11-45, DNI 4.530.067, 25 de Mayo 542, Luján, Provincia de Buenos Aries; y Gastón Gregorio Alvarez, argentino, soltero, DNI 25.238.050, 11-3-76, empleado, Portugal 1406 de Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires, la totalidad de sus cuotas sociales, desvinculándose de la sociedad. Y los socios modificaron el art. cuarto quedando redactado así: Artículo Cuarto: El Capital Social, de Seis mil pesos ($ 6.000), dividido en 6.000 cuotas de un peso valor nominal cada una, que se encuentra totalmente integrado, queda suscripto de la siguiente forma: 1) Jorge Alberto Villalba: Tres mil cuotas de un peso valor nominal cada una, o sea 3.000 pesos. 2) Gastón Gregorio Alvarez: Tres mil cuotas de un peso valor nominal cada una, o sea 3.000 pesos. Continúa como Gerente el señor Jorge Alberto Villalba.

Escribana - Sandra Marcela García
Nº 2625

PROMOBAIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 4-9-1996, Nº 7409, Lº 105 de S.R.L. Se hace saber que por Escritura de fecha 6-11-1998, doña Andrea Cecilia Degiovanni cede y transfiere las 6 cuotas de capital que tiene y posee en PROMOBAIRES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA a favor de doña Mariana Beatriz Anzorena, consocia de la cedente. En el mismo acto, las actuales socias Mariana Beatriz Anzorena y Laura Vanesa Ferrazza Weiss modificaron la cláusula quinta del contrato social. Capital Social: $ 2.000.-

Escribana - Noemí Repetti
Nº 2599

RECUWASTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 28/10/98. Damián Raúl Vilanova, 18/10/41, DNI 4.378.282, Portela 46; Miguel Alejandro Mancuso, 31/10/69, DNI 20.849.353, Alcorta 4060; ambos arg., solteros, comerc. de Capital. RECUWASTE S.R.L. 99 años. Industriales: Elaboración, transformación, procesamiento, fabricación, corte e industrialización de papeles, cartulinas, cartones y todas las materias primas y productos derivados de la industria papelera, como celulosa, pastas y productos químicos. Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo lo relacionado con el objeto industrial. Capital: $ 2.500. Administ.: Miguel A. Mancuso. C. ejerc.: 31/6. Sede: Portela 46, Capital.

Autorizada - Ana C. Palesa
Nº 2511

RECYCLER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 18/11/98. Alberto Javier Masri, 17/9/69, DNI 21.587.076; Alicia Pía Ferrari, 18/7/39, DNI 9.889.077; ambos argent., solteros, empresarios, de Junín 1586, 5º, Capital. RECYCLER S.R.L. 99 años. a) La fabricación, industrialización, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de artículos, maquinarias, materiales, materias primas, artefactos y productos relacionados con la industria textil, alimenticia, del plástico, papelera, de la madera, electrónica, eléctrica y/o electromecánica, incluyendo artículos de computación, informática, regalería y amoblamientos para el hogar. b) Servicios de pátina, reparación y restauración de muebles en general, antigüedades y cuadros; decoración, refacción y pintura de todo tipo de inmuebles. c) La prestación de todo tipo de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento comercial, de recursos humanos, administrativo, financiero, de producción y de sistemas informáticos; a empresas, particulares o sociedades comerciales. Capital: $ 5.000. Administ.: Ambos socios. C. ejerc.: 31/5. Sede: Defensa 1661, PB, Capital.

Autorizada - Ana C. Palesa
Nº 2506

SABELEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por contrato del 30/8/98, Claudio Ramón Sánchez cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas a Mabel Martínez, argentina, casada, 39 años, comerciante, DNI 13.133.670, domicilio Crisóstomo Alvarez 4602, p. 2º. Y renuncia al cargo de gerente; Gerente: Hugo Daniel Bernasconi y/o Mabel Martínez.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 173.292

SKY SISTEMAS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que SKY SISTEMAS ARGENTINA S.R.L. por Asamblea de socios Ordinaria y Extraordinaria Autoconvocada del 5 de octubre de

1998, resolvió: (i) limitar las facultades de los gerentes de la sociedad; (ii) reformar en consecuencia el artículo 5º del contrato social.

Autorizada - Dolores Franco Laplace
Nº 52.928

S.N.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 19 de noviembre de 1998, se constituyó la sociedad. Socios: Parsah Berc Eksiyan, argentino nacionalizado, divorciado, de 55 años de edad, comerciante, DNI 18.734.878, domiciliado en la Avenida Maipú 1728, 7º piso, Depto. "B", Florida, Vicente López, Buenos Aires y Marta Trezza, argentina, casada, de 54 años de edad, comerciante, DNI 4.766.508, domiciliada en Aguilar 2858, 2º piso, Depto. 10, Capital Federal. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, las siguientes actividades: Industriales: Decapado, fosfatado, bonderizado, trefilado, tratamientos térmicos, laminación en frío enderezado y corte a medida, estivación, laboratorio metalúrgico, estampado en frío y en caliente y todo otro proceso de transformación de aceros, hierros y de todo tipo de material metalúrgico. Comerciales: Importación, exportación, compra, venta, consignación, depósito y distribución de todo tipo de materiales, insumos, autopartes que hacen al objeto industrial. Mandatos y representaciones: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes, capitales y empresas en general. Financieras: Inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades nacionales o extranjeras constituidas o a constituirse, contraer o dar préstamo en moneda local o extranjera con cualquier tipo de persona o entidades financieras o de otro tipo, locales o del exterior, celebrar contratos de locación financiera (leasing) como locador o locatario, realizar operaciones de descuento, compra, venta a término o al contado y/o alquiler de títulos públicos, privados o extranjeros, todo lo anterior para negocios afines con el objeto de la sociedad y en especial la financiación de las operaciones requeridas necesarias o convenientes para el desenvolvimiento propio y ajeno, incremento o promoción de las ventas y negocios comerciales, garantizados o no, comprendido en las actividades sociales, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras, o la que en el futuro la reemplace, y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Inmobiliarias: Compra, venta y locación de inmuebles urbanos y/o rurales. Capital: Pesos tres mil ($ 3.000). Administración, representación y uso de la firma social: Uno o más socios en calidad de gerentes en forma individual e indistinta. Gerente: Parsah Berc Eksiyan. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede: Aguilar 2858, 2º piso, Dpto. 10, Capital Federal.

Autorizado - Claudio Fonseca
Nº 173.316

SUPERAGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 196, Fº 838, Reg. 9, Gualeguay, Entre Ríos. 1) Socios: Ricardo Alberto Razetto, DNI 13.673.104, nac. 25/6/59, casado; Delfina Lafourcade, DNI 22.067.841, nac. 20/5/71, casada, ambos dom. en Monte Caseros 130, Gualeguay, Entre Ríos; Claudio René Schimpf, DNI 16.614.613, nac. 22/6/64, casado, dom. Echazarreta 638, Gral. Galarza, Gualeguay, Entre Ríos. 2) Denominación: SUPERAGRO S.R.L. 3) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Servicios de fumigaciones: Mediante el asesoramiento profesional y la dirección, realización y ejecución de servicios prestacionales vinculados con todas las tareas específicas destinadas a la fumigación de todo tipo de sembrados, plantaciones, forestaciones, etcétera, a llevar a cabo en todo tipo de inmuebles sean urbanos, suburbanos y rurales, mediante la utilización de sistemas, técnicas y medios tanto terrestres como aéreos. b) Comerciales: Mediante la compraventa, permuta, consignación, distribución, importación, exportación, representación, consignación, acopio y la comercialización en todas sus formas, tanto a nivel mayorista como minorista, de productos químicos y agroquímicos en general, e igualmente, de todo tipo de semillas, granos y oleaginosos. c) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y/o permuta; construcción, fraccionamiento, explotación, locación y arrendamiento de toda clase de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales; subdivisiones y fraccionamientos de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, rentas o enajenación, inclusive subdivisiones bajo el régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal; y d) Financieras: Mediante la financiación, inversiones o aportes de capitales con dinero propio, a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; constitución o transferencia de hipotecas, prendas y otros derechos reales; otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías, por operaciones relacionadas con los antedichos fines, como así también la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios. La sociedad no podrá realizar las operaciones comprendidas en la Ley nacional número 21.526, y toda otra que requiera el concurso público. Y e) Servicios y mandatos: Mediante el ejercicio de mandatos, comisiones, concesiones, distribuciones, administraciones y consignaciones por cuenta y orden de terceros; como representante y/o administradora de negocios, incluso comisiones y consignaciones, asesoramiento en administración de negocios y empresas, y demás actividades afines; e igualmente mediante prestaciones asistenciales tales como cobranzas, mensajerías y todo otro tipo de trámites; promociones y ventas domiciliarias de servicios y de mercaderías, e investigaciones de mercados. La sociedad no podrá en ningún caso afianzar, avalar o garantizar obligaciones de terceros. 4) Sede social: Paraguay 3290, 6º piso "H", Cap. Fed. 5) Duración: 50 años. 6) Capital: $ 12.000, 120 cuotas de $ 100 V/N cada una. 7) Administración y representación: Claudio René Schimpf. 8) Cierre de ejercicio: 30 de junio.

Escribano - Ubaldo Ferrer
Nº 173.312

SYMBOLIC SYSTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 102 de fecha 13/11/98 se dispuso la cesión de cuotas, renuncia y designación de gerentes y reforma de los arts. 4º y 5º. El Sr. Raúl Osvaldo Bazet vende, cede y transfiere 3000 cuotas a favor de Osvaldo Pablo Dellacanonica en la suma de $ 3.000,00. Renuncia a la gerencia el Sr. Raúl Osvaldo Bazet. El cesionario Osvaldo Pablo Dellacanonica acepta la presente cesión otorgada a su favor y Alejandro Carlos Dellacanonica presta su conformidad con la misma. Art. Cuarto: El cap. social se fija en $ 900,00 dividido en 9000 cuotas de $ 0,10 cada una suscriptas de la sig. forma: Alejandro Carlos Dellacanonica 3000 cuotas y Osvaldo Pablo Dellacanonica 6000 cuotas. Art. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de Alejandro Carlos Dellacanonica y de Osvaldo Pablo Dellacanonica en forma individual e indistinta. Insc. 5/9/91, Nº 5647, Lº 94 de S.R.L.

Autorizado - Alberto Edgardo Bula
Nº 2643

TODO ACOPLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Karina Carmen Roig Chaubell, argentina, soltera, analista de sistemas, nacida el 16 de febrero de 1974, titular del DNI 23.781.347, domiciliada en la calle Estados Unidos 3486, piso 6º "B", Capital Federal; Viviana Elsa Feliciotti de Roig Chaubell, argentina, casada, profesora de lenguas, LC 6.199.390, domiciliada en Olazábal 3141, piso 2º "A", Capital Federal. Denominación: TODO ACOPLES S.R.L. Domicilio: José Evaristo Uriburu 1044, piso 4º "38", Capital. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada y/o en representación de terceros a la fabricación, comercialización, distribución, consignación, reparación, importación y/o exportación de elementos de transmisión, sus accesorios y repuestos, productos para su fabricación y relacionados con los mismos. Duración: 50 años desde su inscripción. Capital: $ 10.000,00. Administración y representación: Dos gerentes por el término de tres ejercicios. Se designan a Karina Carmen Roig Chaubell y Viviana Elsa Feliciotti. Representación: firma de un solo gerente. Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año.

Abogado - Enrique A. Bustamante
Nº 173.344

WILLIAM C. MORRIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 16/11/98, Fº 2315, esc. M. Messere. Por unanimidad y reunión de socios se resolvió designar gerente a Raúl Alejandro Rodríguez y/o Carlos Enrique Marque. Reforma de estatutos: Primera: La sociedad se denomina WILLIAM C. MORRIS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Cuarto: El capital social es de cincuenta mil pesos dividido en cinco mil cuotas de diez pesos, valor nom. c/1 y de 1 voto por cuota, totalmente suscriptas e integradas en dinero en efectivo por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Raúl Alejandro Rodríguez 2500 cuotas de diez pesos c/1, o sea la suma de 25.000 pesos y Carlos Enrique Marque 2500 cuotas de diez pesos c/1, o sea la suma de 25.000 pesos. Quinta: La adm., repres. legal y uso de la firma soc. estarán a cargo de 1 o más gerentes en forma indiv. e indist., socios, por el término de dur. de la soc., siendo reelegibles. En tal carácter, tienen todas las ftades. para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la soc., inclusive los previstos en los arts. 1881 del C.C. y 9º del Dec. Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la soc. en concepto de garantía la suma de $ 500. Sexta: Las resoluciones sociales se adoptarán en la forma dispuesta en el art. 159, 1ª parte, párrafo 2º de la Ley 19.550. Rigen las mayorías previstas en el art. 160 de la citada ley y c/cuota da derecho a 1 voto. Toda comunicación o citación a los socios se sujetará a lo dispuesto en el art. 159, último párrafo, de la Ley 19.550. Novena: Las cuotas son libremente transmisibles, rigiendo las disposiciones del art. 152 de la Ley 19.550. Se eliminan las cláusulas Undécima y Decimasegunda del estatuto social originario.

Escribana - Mariana Andrea Messere
Nº 2486

WORLDWIDE CLINICAL TRIALS DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 30/10/98. Socios: Worldwide Clinical Trials, Inc., con domicilio en Sarmiento 624, Cap., inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 2236, Lº 54, Tº B de estatutos extranjeros y Worldwide Clinical Trials Limited, con domicilio en Sarmiento 624, Cap., inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 2220, Lº 54, Tº B de estatutos extranjeros. Denominación: WORLDWIDE CLINICAL TRIALS DE ARGENTINA S.R.L. Domicilio: Sarmiento 624, ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: a) Llevar a cabo todo tipo de ensayos, investigaciones, análisis, consultas y pruebas clínicas, médicas, farmacéuticas, farmacológicas, medicinales y químicas para proyectos u otros objetivos, para los fines propios de la compañía, para los fines de otra compañía, asociación o persona. b) Apoyar el fomento general de la farmacología clínica y de los campos afines, incluyendo la educación de los individuos en y el mejoramiento de la metodología experimental. c) Aumentar los conocimientos generales y específicos sobre la farmacocinética, farmacodinámica, hemodinámica, tolerabilidad, seguridad, interacción química, metabolismo, efectos metabólicos de las entidades terapéuticas o de las entidades terapéuticas putativas. d) Evaluar la eficacia de las entidades terapéuticas o entidades terapéuticas putativas en el hombre. e) Explotar en forma comercial la actividad de químicos, farmacéuticos, investigadores, importadores, exportadores y fabricantes y distribuidores de preparados farmacéuticos, medicinales, químicos, industriales u otro tipo de preparados o artículos, compuestos, adhesivos, aceites, pinturas, pigmentos y barnices, y como distribuidores de artículos patentados de todo tipo de drogas, y/o de aparatos y materiales eléctricos, químicos, fotográficos, quirúrgicos y científicos. Capital: $ 3.000. Administración y representación: Gerencia unipersonal, un gerente titular y un suplente, por un ejercicio. Gerente titular: Jorge Daniel Ortiz. Gerente Suplente: Arturo José Arrizabalaga. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Autorizado - Gustavo R. Mayol
Nº 173.345

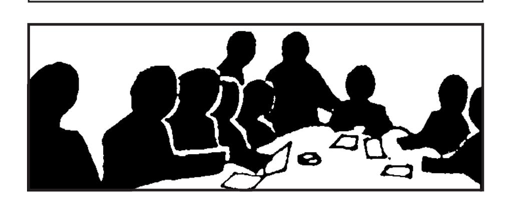
ZEUS HOME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 16/11/98. Socios: Raúl Esteban Guerrero, 53 años, argentino, separado, comerciante, LE 4.524.966, Caracas 754, 2º "C", Capital; Marta Noemí Rigo, 55 años, argentina, separada, comerciante, DNI 4.578.311, Caracas 754, 2º "C", Capital. Denominación: ZEUS HOME S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial y comercial: De termotanques, calefones y equipos de calefacción y refrigeración, artículos para el hogar, de bazar, eléctricos, electromecánicos, electrónicos, de la industria del plástico, cuero, caucho, metalúrgica, del vidrio y la madera. b) Servicios: Mantenimiento, reparación y asesoramiento técnico de los productos que industrializa. c) Constructora. d) Inmobiliaria. e) Financiera. f) Importadora y exportadora. g) Representaciones y mandatos. Capital: $ 2.000. Administración: Raúl Esteban Guerrero. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede social: Caracas 754, 2º "C", Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 2491

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

AGRAPIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de diciembre de 1998 en Nogoyá 6252 Capital Federal, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Breve explicación de los motivos que llevaron a la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por los Ejercicios cerrados el 30 de abril de 1997 y 30 de abril de 1998.
4º) Pago de honorarios a los Señores Directores por los ejercicios citados.

Presidente - Beatriz Carbajales
e. 24/11 Nº 173.294 v. 30/11/98

AGROPECUARIA MONTE DEL DOS S.A.

CONVOCATORIA

(Expte. IGJ 1530736). Se convoca a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 18 de diciembre de 1998 a las 16 horas, en Lugones 1957, PB, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la gestión del Directorio y documentación art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el Ejercicio cerrado el 31/7/1998, consideración de los Resultados no Asignados;
3º) Fijación número de Directores y elección de Directores Titulares y Suplentes para el período 1998/1999.

Presidente - Margarita T. Biasoli de D'Angelo

NOTA: Las acciones y/o certificados o constancias deberán depositarse en la sociedad para su anotación en el Libro de Asistencia (art. 238, Ley 19.550) con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 24/11 Nº 52.918 v. 30/11/98

AGROPECUARIA VALLERGA S.A.C. (en liquidación)

CONVOCATORIA

(Expediente IGJ Nº 23200/159559). Se convoca a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 18 de diciembre de 1998 a las 18 horas, en Lugones 1957, PB, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/7/1998. Consideración de los resultados no asignados.
3º) Aprobación de la gestión de los Liquidadores y Sindicatura.
4º) Elección de síndicos.

Liquidador - Alfredo O. Rodríguez

NOTA: Las acciones y/o certificados o constancias deberán depositarse en la sociedad para su anotación en el Libro de Asistencia (art. 238, Ley 19.550) con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 24/11 Nº 52.920 v. 30/11/98

ASIST MED S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 16/12/98, a las 19,30 hs. en Av. Córdoba 875 8º “F”, Capital; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento de la documentación correspondiente al art. 64 y 55 Ley 19.550 para el Ejercicio cerrado el 31/12/97 y justificación del tratamiento fuera de término.
3º) Distribución del resultado del ejercicio mencionado.
4º) Informe sobre el reemplazo de los títulos representativos de acciones dispuestos por la última Asamblea.
5º) Consideración de hechos posteriores al Cierre del citado ejercicio y cursos de acción y medidas alternativas propuestas por el Directorio.
6º) Consideración de la propuesta de aumentar el capital social por cifra inferior al quíntuplo.
7º) Consideración de la situación contractual con la Fundación de Sanidad del Ejército.
8º) Consideración de la renuncia de los integrantes del Directorio, rechazo o aceptación de la misma y en su caso designación de reemplazantes.
9º) Tratamiento de informe del Directorio sobre trámite de Homi Plan de Salud marca registrada, posibilidades de acción y ulterioridades.

Presidente - Horacio Castiglioni
e. 24/11 Nº 2638 v. 30/11/98

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA “CARLOS G. MALBRAN”

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria del 29/12/98 a las 15.00 hs. en Av. Vélez Sársfield 563 Cap., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente de Asamblea.
2º) Renovación de miembros de Comisión Directiva.
3º) Elección de dos Asambleístas para firmar el Acta.

Presidente - Carlos Alberto Gutiérrez
e. 24/11 Nº 173.258 v. 24/11/98

“C”

CAMINOS DEL RIO URUGUAY S.A. DE CONSTRUCCIONES Y CONCESIONES VIALES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme a las disposiciones de la Ley y Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas para Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de diciembre de 1998, a las 10 horas, en Tronador 4102, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de la misma.
2º) Consideración de la documentación requerida por el inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1998.
3º) Consideración de la distribución de utilidades.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación del Directorio para el nuevo ejercicio.
7º) Designación de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora para el nuevo ejercicio. El Directorio.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.

Presidente - Juan Guillermo Insúa
e. 24/11 Nº 52.926 v. 30/11/98

CAPEA S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº Corr. 462.830. Se convoca a los Señores Accionistas de CAPEA S.A.I.C. y F. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de diciembre de 1998 a las 16 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Lavalle 310, primer piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital Social. El Directorio.

Vicepresidente - Delmo Félix Lorenzo Cadario

NOTA: Los Señores Accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley 19.550) para que se lo inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta tres días hábiles antes de la Asamblea en Lavalle 310 primer piso, Capital Federal.

e. 24/11 Nº 173.272 v. 30/11/98

CLINICA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11/12/1998, en Nogoyá 6252, Capital Federal, a las 18.00 hs. primera convocatoria, y a las 19.00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la celebración de Asamblea Ordinaria de Accionistas fuera de término.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso a) de la Ley 19.550 y concordantes, por el Ejercicio económico Nº 12 finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
4º) Elección de Directores.
5º) Fijación de honorarios a los señores Directores.

Presidente - Oscar O. Muller
e. 24/11 Nº 173.295 v. 30/11/98

COOPERATIVA DE TRABAJO EXPRESO LTDA.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de COOPERATIVA DE TRABAJO EXPRESO LTDA., de acuerdo con su Estatuto Social, convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 18 de diciembre de 1998 a las 11 horas, en el local sito en Av. Rivadavia Nº 2012 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asociados para la firma del Acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Elección de la totalidad del Consejo de Administración y de la Sindicatura.

Presidente - Walter Germán Llusa

NOTA: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

e. 24/11 Nº 173.314 v. 24/11/98

COOPERATIVA DE VIVIENDAS LA NAVAL ARGENTINA LTDA.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social tenemos el agrado de invitar a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 2 de diciembre de 1998, a las 18:00 horas en la calle Medrano 270 de la Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar junto con el Presidente y Secretario el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Informe del Síndico y del Auditor, por el Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1997.
3º) Elección de dos Consejeros Titulares por el término de tres años, dos Consejeros Suplentes por el término de un año, Síndico Titular y Suplente por el término de un año por vencimiento de sus mandatos.
4º) Aprobar la gestión del Consejo de Administración.
5º) Cumplimentar Art. 67 Ley 20.337/73.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1998.

Presidente - Julio C.E. Rivera
Secretario - Emilio E. Crosa
Tesorera - Carolina E. Lewintre
e. 24/11 Nº 173.210 v. 24/11/98

“E”

ELASTOMEROS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 58.172. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 11 de diciembre de 1998, a las 9 horas en Caracas 39 Piso 5 Dto. B. Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de Capital por $ 499.999,04 mediante capitalización de reservas libres por idéntica suma.
3º) Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.
4º) Instrucción al Directorio para que proceda a emitir las nuevas acciones resultantes del aumento de capital, el reemplazo de los títulos actualmente en circulación, y la adjudicación y entrega de los nuevos títulos a los señores Accionistas en proporción a sus actuales tenencias.
5º) Modificación del artículo primero del Estatuto Social en lo que respecta al domicilio social. El Directorio.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1998.

Presidente - Santín Luchetti (h.)

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que en virtud del art. 238 de la Ley 19.550, deben depositar, en la sede de la Sociedad sus títulos los respresentativos de acciones con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea General Extraordinaria.

e. 24/11 Nº 173.322 v. 30/11/98

“F”

FEDEMA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 15 de diciembre de 1998, a las 11 horas, en Esmeralda 288, 9º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inciso 1º de la Ley Nº19.550, correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 31 de agosto de 1998 y de su resultado.
2º) Consideración de los honorarios del Directorio y Sindicatura (art. 261, Ley Nº 19.550).
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.

Presidente - Aníbal H. M. Luchetti
e. 24/11 Nº 173.249 v. 30/11/98

FIPLASTO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de diciembre de 1998 a las 10.00 horas en la sede de A. Alsina 756 10º Piso de Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de Estados Contables Especiales de Fusión de FIPLASTO S.A. al 30 de septiembre de 1998.
3º) Consideración del Balance General Consolidado de Fusión de FIPLASTO S.A., Fiplasto Forestal S.A. y Forestadora Lomas Lindas S.A. al 30 de septiembre de 1998.
4º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión por absorción entre FIPLASTO S.A. (sociedad absorbente), Fiplasto Forestal S.A. y Forestadora Lomas Lindas S.A. (sociedades absorbidas) y sus respectivos anexos. El Directorio.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Presidente - Máximo E. Leloir

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea los Accionistas deberán presentar en Alsina 756 10º Piso de Capital Federal, las constancias de titularidad o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores hasta el día 4 de diciembre de 1998 en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17.
e. 24/11 Nº 173.260 v. 30/11/98

"G"

GOFFRE CARBONE Y CIA.
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 11 de diciembre de 1998 a las 10.00 horas, en la sede social sita en Uruguay 651, Piso 13 "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora por $ 2.100 correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1998.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen, y Aplicación de Fondos, Estados Contables Consolidados, Reseña Informativa, Anexos, Notas, Información Art. 68 del reglamento de la bolsa de Comercio de Buenos Aires e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 60 ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1998.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos, elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
6º) Consideración de la Distribución de Utilidades.
7º) Designación del Contador Público Certificante por el ejercicio 61 y determinación de su remuneración, así como la del 60 ejercicio.
Presidente - Eduardo Rousseau

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán presentar la constancia de titularidad de las cuentas de acciones escriturales librada a los efectos de esta Asamblea por Caja de Valores S.A. en nuestra sede social de Uruguay 651, Piso 13 "A", Capital Federal, de 13.00 a 17.00 hs. hasta el día 4 de diciembre de 1998 a las 17.00 hs.
e. 24/11 Nº 2559 v. 30/11/98

GRAN PREMIO DE LA REPUBLICA ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de diciembre de 1998, en Avda. Leandro N. Alem 592, piso 12, Capital Federal, a las 15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios para firmar el Acta.
2º) Consideración de la renuncia de los Sres. Directores.
Presidente: Pedro Gustavo Ronchetti.
Directores: Angel B. Orfali.
Miguel Alejandro Czysch.
3º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes.
4º) Designación de Directores titulares y en su caso suplentes.
5º) Designación de Síndico titular y suplente.
Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1998.
Presidente - Pedro Gustavo Ronchetti

En caso de no existir quórum suficiente la Asamblea se reunirá en Segunda Convocatoria en la misma fecha y lugar a las 16 hs. . Los señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea, a los fines de su inclusión en el registro de asistencia.
e. 24/11 Nº 173.211 v. 30/11/98

"I"

IM. I. SUR
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase en primera y segunda convocatoria a los Sres. Accionistas de "IM. I. SUR S.A." a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de diciembre de 1998, a las 10 y a las 15 horas respectivamente, en la sede Social de Av. Corrientes 545 4to. Piso Of. 406/408 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de los encargados de suscribir el Acta.
2º) Cambio de domicilio y sede social.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1998.
Director - Oscar Vicente Gómez
e. 24/11 Nº 173.276 v. 30/11/98

IM. I. SUR
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase en primera y segunda convocatoria a los Sres. Accionistas de "IM. I. SUR S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de diciembre de 1998, a las 10 y a las 15 horas respectivamente, en la sede Social de Av. Corrientes 545 4to. Piso Of. 406/408 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de los encargados de suscribir el Acta.
2º) Consideración y resolución sobre la documentación prevista por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 en lo pertinente, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31/12/97.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1998.
Director - Oscar Vicente Gómez
e. 24/11 Nº 173.277 v. 30/11/98

INSTITUTO MODELO PILAR
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de INSTITUTO MODELO PILAR S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1998, a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de Av. Pueyrredón 860, 8º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración motivo por convocatoria tardía.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación establecida por art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado al 28/2/98.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y remuneración del Directorio, correspondiente al Ejercicio cerrado al 28/2/98.
5º) Elección del número y miembros del Directorio, Titulares y Suplentes.
Presidente - María Esther Sarry

NOTA: A los fines del art. 238 ley 19.550 se deberá realizar el depósito de acciones con tres días de anticipación a la Asamblea, de lunes a viernes de 14.30 a 17.00 horas en el domicilio de Av. Pueyrredón 860, 8º piso, Capital Federal.
e. 24/11 Nº 2612 v. 30/11/98

"L"

LA BARDA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Accionistas de la Sociedad LA BARDA SA a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 18 de diciembre de 1998, simultáneamente en 1º y 2º convocatoria a las 14:00 hs. y 15:00 hs., respectivamente en Avda. Belgrano 1683 Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Cuadro Anexos y Memoria correspondiente al 31/12/97.
4º) Remuneración al Directorio.
5º) Tratamiento de los respectivos Resultados.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
Presidente - Alberto J. Bradach

NOTA: Los Accionistas deberán proceder de conformidad al Art. 238 Ley 19.550 en el lugar de realización de la Asamblea, sito en Avda. Belgrano 1683 de Capital Federal de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.
e. 24/11 Nº 173.236 v. 30/11/98

LINEA 76 S.A. DE T.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 17 de diciembre de 1998, a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en la sede legal de A. Alcorta 3631 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo por el cual se realiza Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1998.
4º) Retribución al Directorio y aprobación del exceso del límite previsto por el Art. 261 de la ley 19.550.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
6º) Fijación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y elección de los mismos.
Presidente - José Troilo
e. 24/11 Nº 173.319 v. 30/11/98

LMV
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 11 de diciembre de 1998 a las 10 hs., en el local de la calle Dorrego 1914 de la Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar la presente Acta.
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Notas y Anexos, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1998 y su correspondiente memoria.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de resultados.
5º) Honorarios de Directorio y su consideración teniendo en cuenta que se han fijado superando el límite establecido en el art. 261, segundo párrafo de la Ley 19.550. Autorizado, Pablo D. Percuco.
Presidente - Mónica E. Kucher
e. 24/11 Nº 2562 v. 30/11/98

"M"

MURRAY LEA
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de diciembre de 1998 en Juan F. Aranguren 3416, P. B., "D" de esta Capital Federal, a las 15,00 horas en primera convocatoria, y a las 16,00 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Tratamiento de los Estados Contables por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Tratamiento de las utilidades del ejercicio, su destino, Honorarios de los Señores Directores.
Presidente - Ernesto Alfredo Bonetti

NOTA: Fecha Estatuto Original: 10/3/71 Nº 682, Fº 125, Libro 74, Tº A.
e. 24/11 Nº 173.363 v. 30/11/98

"S"

SELECT
S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción: 9875 del Libro 112, Tomo A de S.A. Señores Accionistas: Convócase a los Accionistas de SELECT S.A. Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 11 de diciembre de 1998 a las 9 horas y a las 10 horas para la primera y segunda convocatoria respectivamente, en el domicilio social de Av. Callao 339 2º piso Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de la reunión.
2º) Ratificación del pedido de Apertura de Concurso Preventivo de Acreedores.
Presidente - Néstor Garófalo
e. 24/11 Nº 173.348 v. 30/11/98

SINDICATO DE ACCIONISTAS CLASE "C" DE TELECOM ARGENTINA STET FRANCE-TELECOM
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea de Representantes de Accionistas Clase "C" para el próximo 10 de diciembre a la hora 10, en la calle Ambrosetti 134, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos representantes para firmar el Acta respectiva.
2º) Designación de 1 Director Titular y 1 Director Suplente en el Directorio de TELECOM ARGENTINA STET FRANCE TELECOM S.A. para el próximo ejercicio.
3º) Forma de votación en cada uno de los Puntos del Orden del Día de las Asambleas Ordinaria y Especiales de Clase de TELECOM ARGENTINA STET FRANCE TELECOM S.A. del 11 de diciembre próximo.
4º) Estado del trámite de las modificaciones pedidas por las Asambleas de fecha 25/3/98 y su continuación del 15/4/98, y en la fecha 14/5/98 y su continuación del 12/6/98 al Acuerdo General de Transferencia.
5º) Estado del trámite de venta de Acciones Clase "C", propiedad del Fondo de Garantía y Recompra y de cada uno de los trabajadores Accionistas.
6º) Nuevos pasos a seguir para poder cumplimentar el deseo de la mayoría de los trabajadores Accionistas de vender las acciones y mandato al Comité Ejecutivo para ejecutarlos.

7º) Fijar presupuesto de gastos por el Ejercicio del 18/11/98 al 30/9/99.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1998.
Presidente - Omar N. Pérez
Secretario - Daniel Sánchez

Los representantes titulares que no puedan concurrir deberán hacerse reemplazar por los suplentes en Orden de Lista y avisarlo con cinco días de antelación.

e. 24/11 Nº 173.355 v. 30/11/98

S.M.L.
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de S.M.L. S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 14 de diciembre de 1998 a las 15 horas, en la sede social sita en la calle Reconquista 1166 piso 4to. Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social de $ 12.000 a $ 358.000 y emisión de Acciones pertinentes.
2º) Reforma del Artículo cuarto de los Estatutos Sociales.
3º) Fijación del número de Directores. Su elección.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Daniel Alfredo D'Onofrio

e. 24/11 Nº 173.320 v. 30/11/98

"T"

TRANSPORTES NUEVE DE JULIO
S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TRANSPORTES NUEVE DE JULIO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 18 de diciembre de 1998 a las 18 hs. en la sede social de Bynnon 6827 de Capital Federal para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1998.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Elección del órgano de fiscalización.
5º) Retribución a Directores por funciones Técnico-Administrativas (Art. 261 Ley 19.550).

Presidente - Enrique Jorge Leonelli

e. 24/11 Nº 173.310 v. 30/11/98

"V"

VELSUR
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de VELSUR S.A.C.I., a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 1998, en el domicilio de Av. Corrientes 1670, Piso 10mo. "E", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital social.
2º) Modificación del artículo 4to. del Estatuto Social.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Claudia Susana Chingotto

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad, al domicilio de Av. Corrientes 1670, Piso 10 "E", Capital Federal, hasta el día 11/12/98 inclusive, en el horario de lunes a viernes de 10 a 18 horas, a los fines de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a la Asamblea, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 24/11 Nº 173.308 v. 30/11/98

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"B"

Dra. María del Pilar Rego Tº 119 Fº 124 CPCE Capital Federal, con domicilio en Lautaro 240, Capital Federal, comunica que Empresa La Royal S.A. de Servicios con domicilio legal en Bogotá 2384, Capital Federal transfiere el local habilitado por Expediente Nº 41.068/71 y Nota Nº 109.996/95 para Elaboración y fraccionamiento de productos de higiene, tocador y cosméticos incluidos perfumes, con oficinas administrativas y comerciales sito en BOGOTA 2384, Capital Federal a Linser S.A.C.I.S. domiciliada en Granaderos 861, Capital Federal; reclamos de ley en Bogotá 2384, Cap. Fed.

e. 24/11 Nº 173.213 v. 30/12/98

"J"

Se avisa por este medio que Fábrica Argentina Repuestos Automotores F.A.R.A. Sociedad en Comandita por Acciones, con domicilio en José Pedro Varela 5714, Capital Federal, representada por Susana Ester Oderda, transfiere el local sito en José Pedro Varela 5714/16, Capital Federal que funciona en carácter de taller mecánico, de soldadura autógena y eléctrica, de corte y perforado de metales, sito en la calle JOSE PEDRO VARELA 5714/16 Capital Federal a: Sucesores de Brovelli y Cía S.R.L. Representada por Juan Carlos Daverio con domicilio en Melincué 3215, Capital Federal, reclamos de ley en el local.

e. 24/11 Nº 173.248 v. 30/12/98

"L"

Sanjuan y Mena; Héctor J. Sanjuan, corred. púb., Tucumán 834, Capital avisa que José Ameijenda y Francisco Mato, domic. Larrea 838, Capital venden a Armando Julián Pérez, domic. Tucumán 834 Capital, las partes indivisas que tienen y les corresponden en el negocio de panadería, sito en LARREA Nº 838/40, Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 24/11 Nº 173.357 v. 30/12/98

"H"

María L. Carulla DNI 13.746.283, domicilio en Drysdale 5562, Carapachay, Provincia de Buenos Aires, notifica a los interesados, por 5 días, que vendió a Mariano A. Mendoza, DNI 17.203.608, domicilio real en Malaver 3746, Munro, Provincia de Buenos Aires, el negocio dedicado a salón de fiesta infantiles, denominado "El Castillo", ubicado en la calle HUMBOLDT Nº 1876, Capital Federal; los reclamos se receptarán, en el horario de 10 a 16 hs. en Viamonte 1696, 4º "10", Capital Federal y Agustín Alvares 3056, Florida, Provincia de Buenos Aires.

e. 24/11 Nº 173.341 v. 30/12/98

"M"

Carlos Martín Nápoli D.N.I. Nº 11.499.173 y Claudio Liborio Spataro, D.N.I. Nº 16.807.369 con domicilio en Rosetti 1664, 1º piso, "2", Capital avisa que transfiere a Marta Franco DNI Nº 4.092.848 domiciliada en Emilio Lamarca 5197, Capital Federal su negocio de hotel familiar (S.S.C.) sito en MATHEU 1683, Capital Federal libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en Matheu 1683, Capital.

e. 24/11 Nº 173.259 v. 30/12/98

"V"

Sistemas de Energía Desel S.R.L. una sociedad dedicada a la promoción, venta y distribución de sistemas de energía ininterrumpibles, con domicilio en Venezuela 4366, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires, hace saber que transfiere a MGE Desel UPS Systems Argentina S.A. con domicilio en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1134, 2do. Piso, de la Capital Federal, los principales activos que conforman su fondo de comercio libres de toda deuda, pasivo y gravámenes; desvinculándose asimismo la totalidad del personal. Oposiciones de ley en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1134, 2do. Piso de la Capital Federal. Ubicación del establecimiento: VENEZUELA 4366, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires.

e. 24/11 Nº 2529 v. 30/12/98

Karen Sánchez, abogada, CPACF Tº 61 Fº 615 con domicilio en Avda. Córdoba 1184, Piso 8º, Capital Federal, comunica por cinco (5) días, en los términos de los artículos 2, 3, 4, 5, 7, ss y cc de la Ley 11.867, que Corplast S.A. con domicilio en Avda. Paseo Colón 221, 2do. piso, Buenos Aires, vende a Emplast S.A. con domicilio en Avda. Paseo Colón 482, 2do. piso, Buenos Aires, parte del Fondo de Comercio de su titularidad dedicado a la fabricación y comercialización de autopartes, que explota en el establecimiento ubicado en CAMILO HENRIQUEZ 2808, Santa Isabel, Provincia de Córdoba. Reclamaciones de Ley (art. 4 y 5 Ley 11.867) en domicilio ubicado en la calle Obispo Trejo 689, Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba (At. Mario Martínez Crespo (H) y Federico Carenzo) y/o en el domicilio ubicado en Avda. Córdoba 950, piso 10, Buenos Aires (At. Federico Carenzo) Córdoba 18 de noviembre de 1998. Edictos a publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa

e. 24/11 Nº 173.360 v. 30/12/98

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

FE DE ERRATAS

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS
S.A.

y

SAMPA S.A., INDEMA S.A., CLAMET S.A., PUAR S.A., TEJIMET S.A. e IMPECO S.A.

— FUSION POR ABSORCION —

En las ediciones del 19, 20 y 23 de noviembre de 1998, donde se publicó el citado aviso de conformidad con lo dispuesto por el art. 83, inc. 3º, de la Ley 19.550, se produjeron los siguientes errores de imprenta: Recibo 3.172.792. Al consignar la sede social de IMPECO S.A.,

DEBE SUPRIMIRSE: Ruta Nacional Nº 7 y calle General Paz de la Ciudad de San Luis, Pcia. de San Luis.

Al consignar el patrimonio neto en números de TEJIMET S.A.,

DONDE DICE: ($ 12.970.865,08)

DEBE DECIR: ($ 6.299.901,92).

Director - Jorge N. Videla (h.)

e. 24/11 Nº 173.300 v. 26/11/98

ACOSTA JUAN RAMON

En cumplimiento de la resolución 3197 de la Secretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación de la Nación hace saber que ha solicitado la matrícula de matarife abastecedor de porcinos ante el registro de matriculados de la O.N.C.C.A. con cede de los negocios en la calle Monroe 4867, Piso 5, Dto. 9 de la Capital Federal.

Titular - Juan Ramón Acosta

e. 24/11 Nº 2522 v. 24/11/98

ALQUIMAGNA
S.A.

Se hace saber que por Actas de Asamblea General Ordinaria y Directorio del 13/11/98, el Directorio ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: Marcos Ramón Bratín, Vicepresidente: Graciela Esper de Bratin, Director Titular: Héctor Esper y Director suplente: Gustavo Vallarino.

Autorizada - Elizabeth N. Ortega

e. 24/11 Nº 2595 v. 24/11/98

ALVAIOLI
S.R.L.

CAMBIO DE DOMICILIO

"ALVAIOLI S.R.L.". 1. Por Acta de fecha 19/10/98, se resolvió por unanimidad el cambio de domicilio a Gavilán 282, 6º piso, Dto. 14 de Capital Federal.

Escribano - Eugenio V. A. Pazo

e. 24/11 Nº 173.226 v. 24/11/98

AMARI
S.A.

Denominación de la sociedad: AMARI S.A. Nº de Registro en I.G.J.: 1.603.804. Se hace saber que en Asamblea Ordinaria del 4/6/97 se eligieron autoridades y distribuyeron cargos. Directorio: Presidente: Sr. Alvaro Jorge Caneiro Esmoris; Director Suplente: Sr. Eliseo Edgardo Moyano, ambos por el término de un año.

Presidente - Alvaro Jorge Caneiro

e. 24/11 Nº 173.340 v. 24/11/98

AVENUE
S.A.

Inscripta IGJ 26/7/91, Nº 5237, Lº 109, Tº A de S.A., comunica que por Actas de Asambleas Generales Ordinarias de fecha 28/4/98 y 31/7/98 se designó el Directorio de la Sociedad; y por Actas de Directorio de 28/4/98 se distribuyeron los cargos, quedando conformado el directorio de la siguiente manera: Presidente: David F. Expósito; Directores Titulares: Angel R. M. Jijena Sánchez, Mabel Rodríguez Lamas, Fernando E. Expósito y Paula C. Expósito; Directores Suplentes: Ada F. Orlandi, M. Eugenia Expósito y Georgina Jijena Sánchez.

Directora - Paula C. Expósito

e. 24/11 Nº 173.325 v. 24/11/98

AVERY DENNISON ARGENTINA
S.A.

Inscripta en el R.P.C. el 4/7/95, al número 5737 del Libro 117, Tomo A de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime Autoconvocada de Accionistas del día 15/5/98 y reunión de Directorio de la misma fecha, "AVERY DENNISON ARGENTINA S.A." resolvió designar el siguiente Directorio: Al Sr. Robert G. van Schoonenberg como Presidente, al Sr. Richard P. Randall como Vicepresidente, a los Sres. Alfredo L. Rovira, Eduardo E. Represas y Ernesto Paciello como Directores Titulares y al Sr. Atanasio H. Celorrio y Lisandro A. Allende como Directores Suplentes. Asimismo se deja constancia que por la misma Acta de Asamblea se resolvió asignar al Sr. Ernesto Paciello la función de tener a cargo y bajo su responsabilidad el manejo y control de las operaciones administrativas, financieras y comerciales de la Sociedad en los términos del art. 274 de la Ley 19.550.

Autorizado - Martín Mengelle

e. 24/11 Nº 173.231 v. 24/11/98

AVRE
S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 1 del 16/11/98 se aceptan las renuncias presentadas por el Sr. Mario Emma a su cargo de Presidente y de la Sra. Blanca Ofelia Salone a su cargo de Director Suplente del Directorio; se fijó el número de Directores en un titular y un suplente quedando constituido el nuevo Directorio: Presidente: Ricardo Raymundo Silva; Director Suplente: Marcelo Espíndola quienes aceptaron su designación. La Sociedad.

Abogado - Marcelo F. Schillaci

e. 24/11 Nº 173.278 v. 24/11/98

"B"

B AND D EMPRENDIMIENTOS ELECTRICOS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 16 de noviembre de 1998 se aceptó la renuncia de los socios gerentes Sra. María Elena Boutet, DNI 10.488.655 y Sr. Mario Miguel Di Iasi, DNI 8.632.642 quedando conformada la gerencia por el socio gerente

Guillermo Ignacio Boutet, DNI 8.573.834. Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.

Socio Gerente - Guillermo Ignacio Boutet

e. 24/11 Nº 173.224 v. 24/11/98

BOOZ ALLEN AND HAMILTON ARGENTINA S.A.
(IGJ Nº 170.299)

Por Acta de Directorio Nº 143 del 16/11/98, protocolizada por Escritura Nº 763 del 17/11/98 pasada al Fº 3244 del Reg. Notarial Nº 374 de Capital Federal, se resolvió otorgar un poder general a favor de la señora Susana Alicia Espil de Fernández Funes.

Autorizada - Silvina Sesarego

e. 24/11 Nº 52.929 v. 24/11/98

"C"

CAGIBA S.R.L.

EDICTO DE ACLATORIA

"CAGIBA S.R.L.". Donde dice CAGIBA SOCIEDAD ANONIMA (según publicación de fecha 18-11-98 y recibo de pago por publicación nº 0030-00092521) debe decir: "CAGIBA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

Escribana - Silvia M. Monti

e. 24/11 Nº 173.233 v. 24/11/98

CLUB DE CHACRAS EL POTRERILLO S.A.

Comunica por un día que por Acta de Directorio del 20/10/1998, fija nuevo domicilio de la sede social en la calle San Martín 492, 6º piso de la Capital Federal.

Presidente - Daniel Mattioli

e. 24/11 Nº 173.255 v. 24/11/98

CNG ARGENTINA S.A.
(Nº 11.058 Lº 3 de S.A.)

Se hace saber por el término de un día que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de octubre de 1998, reunión de directorio de la misma fecha y reunión de directorio celebrada el 4 de noviembre de 1998, la Sociedad CNG ARGENTINA S.A. ha designado el siguiente Directorio: Presidente y Director Titular: Elena C. Mola; Vicepresidente y Director Titular: Laurie J. Fitzmaurice; Director Titular: Víctor Daniel Díaz y Director Suplente: Víctor Hugo Quevedo.

Autorizada - María Victoria Paula Ureta

e. 24/11 Nº 173.247 v. 24/11/98

COLMAC S.A.

Inscripción: 18/3/93; Nº 1973; Lº 112; Tº A. 1) Documento Privado del 16/2/98. Acta Directorio Nº 18. 4) Nuevo domicilio sede social: Carlos Pellegrini 1069, piso 12, contrafrente, Capital.

Presidente - José Arturo Irusta Cornet

e. 24/11 Nº 173.219 v. 24/11/98

COMPAÑIA ARGENTINA DE CAPITALIZACION S.A.

Informa los resultados del sorteo del mes de noviembre. Ganadores por la Lotería Nacional sorteo del 7/11/98: símbolo 722, 1º premio título: A1C0907 (Plan en dólares) y C3E3185 (Plan en pesos), 2º y 3º premios vacantes.

Av. L. N. Alem 822, P.B. (1001), Capital Federal.

Vicepresidente - René Gabriel José Buteler

e. 24/11 Nº 52.913 v. 24/11/98

COMPAÑIA ELECTRICA DE LA RIOJA S.A.

Comunica que por esc. 1332 del 18/11/98 ante Esc. Adsc. Marisol Allende, al folio 4193 del Reg. 322 Cap., se protocolizó el acta de Directorio el 9/11/98 de COMPAÑIA ELECTRICA DE LA RIOJA S.A. (Inscripción: IGJ: Nº 2852, Lo. 116, To. A de S.A.) que resolvió el cambio del domicilio social a Av. del Libertador 602, 19º piso, Capital Federal. El Directorio.

Escribana - Marisol Allende

e. 24/11 Nº 173.238 v. 24/11/98

COMPAÑIA ELECTRICA DE SALTA S.A.

Comunica que por esc. 1333 del 18/11/98 ante Esc. Ads. Marisol Allende, al folio 4195 del Reg. 322, Cap., se protocolizó el acta de Directorio el 4/12/97 de COMPAÑIA ELECTRICA DE SALTA S.A. (Inscripción: IGJ: Nº 5442, Lo. 117, To. A de S.A.) que resolvió el cambio del domicilio social a Av. del Libertador 602, 27º piso, Capital Federal. El Directorio.

Escribana - Marisol Allende

e. 24/11 Nº 173.241 v. 24/11/98

COMPAÑIA ELECTRICA DE SAN LUIS Sociedad Anónima

Comunica que por esc. 1334 del 18/11/98 ante Esc. Ads. Marisol Allende, al folio 4197 del Reg. 322, Cap., se protocolizó el acta de Directorio el 9/11/98 de COMPAÑIA ELECTRICA DE SAN LUIS SOCIEDAD ANONIMA (Inscripción: IGJ: Nº 251, Lo. 114, To. A de S.A.) que resolvió el cambio del domicilio social a Av. del Libertador 602, 19º piso, Capital Federal. El Directorio.

Escribana - Marisol Allende

e. 24/11 Nº 173.239 v. 24/11/98

"D"

DEACO S.A.

Inscripta en IGJ Nro. 2603. Lo. 1, To. de Soc. por Acciones. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime número 1 del 16-9-98, se aceptó la renuncia de las Dras. Estela Beatriz Heit y Andrea Victoria Jaime Irigoyen, a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, designando en su reemplazo, a las señoras María Patricia Esquivel, como Presidente y a Aída Fraga, como Directora Suplente. Por Acta de Directorio Nro. 2 del 16-9-98, se aceptan los cargos designados y distribuido en la Asamblea antes mencionada.

Abogado - Luis Alberto Mesaglio

e. 24/11 Nº 2526 v. 24/11/98

DOMINIC S.A.

DOMINIC S.A. se comunica de acuerdo a lo establecido en el artículo 60 de la Ley 19.550 que la Asamblea General Ordinaria del 3 de septiembre de 1998, designó los miembros del Directorio, y en reunión de Directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos de acuerdo a los siguientes: Presidente y Director Titular Señor Abraham Szuldman, Director Suplente: Guerschuny Pablo Gustavo.

Directorio - Abraham Szuldman

e. 24/11 Nº 173.285 v. 24/11/98

"E"

EL PATIO S.A.

Inscripción: 3/10/84, bajo el Nº 6765 del Libro 99 Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria (Unánime) de fecha 19/10/98, se resolvió la disolución anticipada de la Sociedad y el nombramiento de liquidador que recayó en el Sr. Omar A. Reati.

Autorizado - Guillermo A. Symens

e. 24/11 Nº 2548 v. 24/11/98

EL PRINCIPADO S.A.

Por Acta Directorio Nº 37 del 18/12/97 trasládase la sede social a Lima 115, piso 3º de Capital Federal.

Autorizado - Imeldo Visgarra

e. 24/11 Nº 173.245 v. 24/11/98

ENTRA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 1 del 13/11/98 se aceptan las renuncias presentadas por la Sra. Blanca Ofelia Salone a su cargo de Presidente y del Sr. Mario Emma a su cargo de Director Suplente del Directorio; se fijó el número de Directores en un titular y un suplente quedando constituido el nuevo Directorio: Presidente: Ricardo Raymundo Silva; Director Suplente: Marcelo Espíndola quienes aceptaron su designación. La Sociedad.

Abogado - Marcelo F. Schillaci

e. 24/11 Nº 173.282 v. 24/11/98

ETC INTERNACIONAL S.A.

Por esc. Nº 168 de 16/11/98, Reg. 1280 de Cap. Fed. de la esc. Graciela Blázquez: ETC INTERNACIONAL S.A., cambia sede social: Allende 3274 (1417) Capital también constituyen domicilios especiales sus directores. Eligen nuevas autoridades: Presidente Roberto Américo Raveglia, LE 4.428.373. Directora Titular Liliana Ferlat de Raveglia, CI 4.760.882. Director Suplente: Daniel Alejandro Raveglia, DNI 24.515.216.

Escribana - Graciela Blázquez

e. 24/11 Nº 173.329 v. 24/11/98

EXXEL POWER SERVICES Sociedad Anónima

Comunica que por esc. 1335 del 18/11/98 ante Esc. Adsc. Marisol Allende, al Folio 4199 del Reg. 322, Cap., se protocolizó el Acta de Directorio el 9/11/98 de EXXEL POWER SERVICES SOCIEDAD ANONIMA (Inscripción: IGJ Nº 100, Lº 120, Tº A de S.A.) que resolvió el cambio del domicilio social a Av. del Libertador 602, 19º piso, Cap. Fed. El Directorio.

Escribana - Marisol Allende

e. 24/11 Nº 173.240 v. 24/11/98

"G"

GLOBAL MARINE INTERNATIONAL DRILLING CORPORATION

Se comunica que la sociedad denominada GLOBAL MARINE INTERNATIONAL DRILLING CORPORATION constituida de acuerdo a las leyes del Estado de Bahamas que tiene por objeto dedicarse a cualquier acto o actividad que no se encuentre prohibida bajo ninguna ley actualmente en vigencia en el Estado de las Islas Bahamas; resolvió inscribir una sucursal en la República Argentina, con un capital asignado de $ 1.000, con domicilio en Av. Eduardo Madero 1020, 5º piso, Capital Federal, designando como representantes a los Sres. Pablo Alejandro Pinnel, José María García Cozzi y Luis Alberto Erize.

Abogada - María Soledad Santiago

e. 24/11 Nº 173.332 v. 24/11/98

"I"

INTERLAT CONSTRUCCIONES S.A.

I.G.J. Nº 1.556.936. Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio: 22/10/1998 se resolvió por unanimidad de votos que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Juan C. Capelli; Directores Suplentes: Raúl Burzaco.

Autorizado - Alejandro Basile

e. 24/11 Nº 173.352 v. 24/11/98

INVERSORA GASNER S.A.

La Sociedad extranjera INVERSORA GASNER S.A. inscripta en el Registro Público y General de Montevideo, Uruguay, el 13/11/95 bajo el Nº 2204 Fº 2452 del Libro Nº 2 de estatutos, Legajo Nº 14463/95 con domicilio en Avda. 18 de Julio 948, p. 12º, Apto. 23 Montevideo, R.O.U., ha resuelto según acta del 4/11/98 lo siguiente: a) Dejar sin efecto la representación legal otorgada a Raquel Edith Lañin; b) Se designan como representantes a los Sres. José Manuel Castillo y/o Juan Ramón Castillo, José Manuel Castillo, DNI 18.069.265, Marconi 4545, Munro, Prov. Bs. As. y Juan Ramón Castillo, DNI 17.692.236, Vicente López 295 piso 11º "B", Ramos Mejía, Prov. Bs. As.

Apoderada - Paola Gabriela Matarrelli

e. 24/11 Nº 173.207 v. 24/11/98

"K"

KYATSO S.A.

Reg. 4207 del libro 118. Por acto privado del 29/5/1998 se resolvió la disolución anticipada, nombrándose liquidador al presidente Sra. María de la Paz Mariño, haciéndole depositario de los libros.

Autorizado - María de la Paz Mariño

e. 24/11 Nº 173.313 v. 24/11/98

"L"

LA ESPAÑOLA S.A.

Comunica que por reunión de Asamblea General Ordinaria Unánime del 8 de octubre de 1998, se designó nueva directora suplente a la Sra. Myriam Susana Aguilar en reemplazo del Sr. Director Suplente Jorge Luis Rodríguez, cuya renuncia fuera aceptada en reunión de Directorio de la misma fecha.

Abogada - Gabriela Alejandra Yoshihara

e. 24/11 Nº 173.229 v. 24/11/98

LA NUEVA EUROPEA S.A.

2/11/95, Nº 10.323, Lº 117. Informa que: por Asamblea Extraordinaria del 16/9/98 instrumentada en escritura Nº 295 del 9/11/98, se procedió a tratar la disolución y liquidación de la sociedad, designándose liquidador al Sr. Pablo Fabio E. Dama, DNI 17.319.563, quien tendrá a su cargo los libros contables y sociales de la empresa.

Apoderada - María del C. Foulon

e. 24/11 Nº 173.270 v. 24/11/98

LAS CHACRAS DE CARDALES S.A.

I.G.J. Nº 1.630.036. Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 26/2/1998 se resolvió por unanimidad de votos que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Roberto María Brea; Directores Suplentes: Guillermo E. Quiñoa.

Autorizado - Alejandro Basile

e. 24/11 Nº 173.353 v. 24/11/98

LECRO S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 1 del 11/11/98 se aceptan las renuncias presentadas por el Sr. Mario Emma a su cargo de Presidente y de la Sra. Blanca Ofelia Salone a su cargo de Director Suplente del Directorio; se fijó el número de Directores en un titular y un suplente quedando constituido el nuevo Directorio: Presidente: Ricardo Raymundo Silva; Director Suplente: Marcelo Espíndola quienes aceptaron su designación. La Sociedad.

Abogado - Marcelo F. Schillaci

e. 24/11 Nº 173.281 v. 24/11/98

LUCCHETTI (ARGENTINA) Sociedad Anónima

Por reunión de Directorio Nº 60 de fecha 23 de septiembre de 1998 se aceptó la renuncia del Sr. Gonzalo Sebastián Menéndez Duque al cargo que ocupaba como Presidente de la Sociedad.

Abogada - Mirta del Carmen Ibarra

e. 24/11 Nº 2523 v. 24/11/98

"M"

MACELLARIUS S.A.
Expediente 457245

Se hace saber que en la Asamblea Extraordinaria del 22 de abril de 1996 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 400.000 a la suma de $ 520.000.

Abogada - Mariana Castrillo

e. 24/11 Nº 173.256 v. 24/11/98

MANDRI S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 1 del 9/11/98 se aceptan las renuncias presentadas por la Sra. Blanca Ofelia Salone a su cargo de Presidente y del Sr. Mario Emma a su cargo de Director Suplente del Directorio; se fijó el número de Directores en un titular y un suplente quedando constituido el nuevo Directorio: Presidente: Ricardo Raymundo Silva; Director Suplente: Marcelo Espíndola quienes aceptaron su designación. La Sociedad.

Abogado - Marcelo F. Schillaci

e. 24/11 Nº 173.280 v. 24/11/98

MEGA FOOD S.A.
Exp. Nº 1.656.002

Informa que por A.G.O. del 13/11/98 renunciaron los Sres. Augusto Alberto Aiello y Ana Karina Moreno a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente. En la misma fueron electo Presidente - Unico Director Titular: Damián Ignacio Ronconi; Director Suplente Carlos Alberto Cortese.

Buenos Aires, 19/11/98.

Autorizada - Marina Castro

e. 24/11 Nº 173.254 v. 24/11/98

METROPOL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

Protocolización mandato directores y Comisión Fiscalizadora. Conforme el art. 60, Ley 19.550, por esc. Nº 183 del 12/11/1998, Reg. 739, Cap. Fed. la sociedad "METROPOL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA" protocolizó la parte pertinente del Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 47 del 29/10/98, por la cual se designaron Directores y Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora, quedando integrados dichos órganos así: Presidente: Carlos Alberto Pino. Vicepresidente César Gonçalves; Tesorero: Silvio Enrique Debiasi. Protesorero: Hugo Oscar Prieri. Secretario: Gonzalo López Dobarro. Prosecretario: Nedo Ricci. Comisión Fiscalizadora: Titulares: Doctores Jorge Aníbal Gangemi, Daniel Antonio Guolo y Gustavo Adolfo Blanco. Suplentes: Doctores Isidoro Luis Amigo, Antonio García Vilariño y Oscar Virginio Valentini.

Escribano - Arturo A. Riat
e. 24/11 Nº 2589 v. 24/11/98

MOTOROLA ARGENTINA
S.A.
I.G.J. Nº 1.575.874

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 17/2/1998 se resolvió por unanimidad de votos que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Horacio Werner; Directores Titulares: Horacio Pintelos, Silvia Valle, Pablo Moray, Emilio Carlos Lomniczi, Jorge Luis Pérez Alati; Directores Suplentes: Ricardo Pickering, Miguel Ermann, Len de Barros.

Autorizado - Alejandro Basile
e. 24/11 Nº 173.351 v. 24/11/98

"N"

NETOIR
S.A.

Inscripta en IGJ Nº 2751, Lº 114, Tº de A. de Soc. Anónimas. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime número 31 del 12/11/98, se aceptó la renuncia de los Sres. Rubén Luis Valentini, María Graciela Auer y José Tufaro, a los cargos de Presidente, Vicepresidente y Dir. Suplente respectivamente, designando en su reemplazo, a los señores Herminio Ferrero Rodríguez como Presidente y Fernando Yacopi como Director Suplente. Por Acta de Directorio Nº 32 del 12/11/98, se aceptan los cargos designados y distribuidos en la Asamblea antes mencionada y se decide por unanimidad trasladar la sede social de la calle Soldado de la Independencia 1093 de Cap. Fed. a la calle Burela 3328, de Cap. Fed.

Abogado - Luis Alberto Mesaglio
e. 24/11 Nº 2528 v. 24/11/98

NEUVY
S.A.

IGJ Nº 1.657.124. Por Acta del 18/11/98 designó presidente a Alberto Carlos González, 4.570.388, divor., nac. 22/9/40, Av. Altube 1925, José C. Paz, Pcia. Bs. As. y designó Direc. Suplente a Javier Sebastián González, 21.174.181, soltero, nac. 21/12/69, Hipólito Yrigoyen 2024, Cap. Fed., ambos argen., comer. y aceptó la renuncia de Victorina Robles como presidente y María Ethel Marinelli como suplente, debido a la venta del paquete accionario a los nuevos directores, mudó sede H. Yrigoyen 2024.

Abogado - José Luis Marinelli
e. 24/11 Nº 2498 v. 24/11/98

NOVAMETAL
S.A.

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 30-6-98 se aceptó la renuncia del Directorio; eligiéndose por nuevo período a Nelly Fernández Viberti como Presidente y a Jorge García Vazquez como Dir. Suplente.

Autorizada - Ana C. Palesa
e. 24/11 Nº 2510 v. 24/11/98

"O"

ODILE
S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 1 del 6/11/98 se aceptan las renuncias presentadas por la Sra. Blanca Ofelia Salone a su cargo de Presidente y del Sr. Mario Emma a su cargo de Director Suplente del Directorio; se fijó el número de Directores en un titular y un suplente quedando constituido el nuevo Directorio: Presidente: Ricardo Raymundo Silva; Director Suplente: Marcelo Espíndola quienes aceptaron su designación. La Sociedad.

Abogado - Marcelo F. Schillaci
e. 24/11 Nº 173.283 v. 24/11/98

ONCE PARK
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Instrumento privado del 2/11/1998: María Drammis, Antonio Cortes, Rosalinda Fortuna Llamus, José Luis Cortés y María Dolores Cortés, todos socios, por unanimidad, declaran disuelta la sociedad y designan liquidador a Antonio Cortés, argentino, casado, abogado, de 58 años, DNI Nº 4.307.942, domiciliado en Avda. Libertad 2288, Ciudad Jardín Lomas del Palomar, Provincia de Buenos Aires, quien acepta el cargo.

Autorizado - Antonio Cortés
e. 24/11 Nº 173.274 v. 24/11/98

"P"

PANAMIX
S.A.

Por acta de Asamblea del 14/10/98, renuncia al cargo de Presidente el Sr. Andrés Wardle y se designa Presidente al Sr. Fernando Mario Pierucci y Director Suplente al Sr. Héctor Mariano Moure.

Autorizado - Angel Moreira
e. 24/11 Nº 2471 v. 24/11/98

PATOLOGIA MOLECULAR
S.R.L.

Comunica que por reunión de socios, pasada al Acta Nº 6, del 16/10/98, los socios por unanimidad decidieron el cambio de sede social a la calle Arcos 1847, piso 1, Dto. "B", Capital.

Abogada - Carlota M. M. Ghiglione
e. 24/11 Nº 173.230 v. 24/11/98

PFAUDLER (UNITED STATES) INC.

El Directorio, en su reunión del 2-6-97 resolvió disolver anticipadamente la Sucursal de la Rep. Argentina, nombrando Liquidador a Ramón Maynard.

Juan Manuel Quarleri
e. 24/11 Nº 2534 v. 24/11/98

PIANO ADMINISTRADORA DE INVERSIONES
S.A. Sociedad de Bolsa

I.G.J. Nº 1.558.137. Hace saber por un día que en la Asamblea General Ordinaria y extraordinaria del 14 de setiembre de 1998 y reunión de Directorio de la misma fecha, la sociedad designó autoridades y distribuyó cargos: Presidente: Alfredo Victorino Piano; Vicepresidente: Fernando Diego Gardiner; Directores Titulares: Juan José Piano, Jorge Berro Madero, José Augusto Keser Piano y Francisco Ribeiro Mendonca.

Abogado - Marcelo T. Bosh
e. 24/11 Nº 2504 v. 24/11/98

"R"

RAIZ BLANCA
S.A.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime del 2/4/98 se resolvió la disolución y liquidación de la sociedad y se designó liquidadora a la Sra. María Luisa Alonso.

Liquidadora - María Luisa Alonso
e. 24/11 Nº 173.225 v. 24/11/98

RANGUA
S.A.

Se hace saber que en la Asamblea General Ordinaria realizada el 27 de marzo de 1998, por unanimidad de votos se designó el Directorio, y en reunión de Directorio de la misma fecha se asignaron los cargos, a saber: Director Presidente: Sr. Aldo Campisi C.I. 7.902.086 P. F.; Director Vicepresidente: Arq. Sra. Andrea Edelmira Campisi DNI 16.729.982; Director Secretario: Sr. Víctor Daniel Campisi DNI 17.359.388; Director Suplente: Sr. Aldo Francisco Campisi C. I. 8.182.068 P. F.; Síndico Titular: Sra. Contadora Susana Rosa Luján Passaglia DNI 10.668.348; Síndico Suplente: Dr. Luis Alberto Bloise C. I. 5.631.799 P. F. El Directorio.

Presidente - Aldo Campisi
e. 24/11 Nº 173.273 v. 24/11/98

R.E.F. AUTOMOTORES
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por cláusula tercera del contrato privado de Cesión de Cuotas del 26/3/98, Rogelio Alejandro Poncini, arg., cas., nac. el 15/9/44, DNI 6.182.531, La Pampa 2149, renuncia al cargo de Gerente.

Abogado - Sergio Campillay
e. 24/11 Nº 173.324 v. 24/11/98

ROBOTICS
S.A.

Por acta de Asamblea de fecha 11-9-98, Juan Alberto Acuña, renunció al cargo de Presidente de "Robotics S.A.", y se designó Presidente a Salomón Hugo Cohen, arg., cas., de 64 años, L. E. 4.128.941, dom. Céspedes 3445, Cap. Fed.

Escribano Titular - Horacio M. Pérez
e. 24/11 Nº 173.223 v. 24/11/98

"S"

SEPRI
S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 1 del 17/11/98 se aceptan las renuncias presentadas por el Sr. Mario Emma a su cargo de Presidente y de la Sra. Blanca Ofelia Salone a su cargo de Director Suplente del Directorio; se fijó el número de Directores en un titular y un suplente quedando constituido el nuevo Directorio: Presidente; Ricardo Raymundo Silva; Director Suplente: Marcelo Espíndola quienes aceptaron su designación. La Sociedad.

Abogado - Marcelo F. Schillaci
e. 24/11 Nº 173.279 v. 24/11/98

SIR WILLIAM HALCROW & PARTNERS LIMITED

Que por escritura del 4 de noviembre de 1998, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 1338 del Registro 1132 de Capital, se protocolizó el poder otorgado en Londres el 15-10-98, por SIR WILLIAM HALCROW & PARTNERS LIMITED a favor de Sergio Fernando Sour, argentino, soltero, D.N.I. 16.225.798, domiciliado en Leandro N. Alem 884, 3º piso Capital Federal, con la amplitud de facultades que dicha escritura expresa.

Escribano - Horacio O. Manso
e. 24/11 Nº 173.299 v. 24/11/98

SPARTAN DE ARGENTINA
S.A.

Se hace saber que conforme lo resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/4/98 se ratifica la aceptación de renuncia del Vicepresidente Federico Miguel Alvarez Toledo y también en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/4/98, donde se realizó la elección de autoridades y la reunión de directorio de fecha 28/4/98 donde se distribuyeron los cargos, el directorio se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente: Pablo Alem - Parte. Vicepresidente: Alejandro Fernando De Antonio, Director Titular: Alfredo Zolezzi Durand, Director Suplente: Gonzalo Pico Domínguez, Director Suplente: Eduardo Marcelo Coria. No está comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

Escribana - Valeria Goldman
e. 24/11 Nº 2513 v. 24/11/98

STYLE SPORTS
S.A.

Inscripción: 27/2/97; Nº 1740; Lº 120; Tº A. 1) Documento Privado del 4/3/98 - Acta Directorio Nº 3. 4) Nuevo domicilio sede social: Carlos Pellegrini 1069 piso 12 contrafrente, Capital.

Presidente - Francisco María Aleman
e. 24/11 Nº 173.221 v. 24/11/98

"T"

TARABORELLI AUTOMOBILE
S.A.

Expte. 1.622.233. Hace saber que fijó su domicilio, Acta de Directorio del 7-10-98, en: Tucumán 1455 8º "D" Cap. Fed. Bs. As. 19-11-98.

Autorizado - Mariano Blasco
e. 24/11 Nº 173.252 v. 24/11/98

TARABORELLI AUTOMOTORES
S.A.

Expte. 1.562.024. Hace saber que por Acta de Directorio del 5-10-98 fijó su domicilio en Tucumán 1455 8º "D" Cap. Fed. Bs. As. 19-11-98.

Autorizado - Mariano Blasco
e. 24/11 Nº 173.253 v. 24/11/98

TRANSPORTES COLECTIVOS GRAL. SAN MARTIN
S.A.

Se comunica por tres días que la Asamblea del 17-11-98 resolvió aumentar el capital a $ 2.845.000 y emitir 2.845.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una de las cuales $ 1.030.000 serán integrados con ajuste al capital y $ 1.815.000 se ofrecen a la suscripción de los señores accionistas. El Directorio.

Presidente - Domingo Rombola
e. 24/11 Nº 173.309 v. 26/11/98

"U"

UNUM INTERNATIONAL UNDERWRITERS, INC. (Sucursal Argentina)
IGJ Nº 1.613.408

Se hace saber que mediante resolución de la casa matriz de fecha 14/10/98 se dispuso la revocación de poder especial otorgado el 16/10/95 y el otorgamiento de un nuevo poder especial a favor de los doctores Carlos Alberto Basílico, Jorge J. S. Bulleraich Roxana María Kahale, Diego Piñeiro Sorondo, Victoria Zöldi, María Alejandra Santurio, Sofía Horan y Moira Inés Frehner para actuar en nombre y representación de UNUM INTERNATIONAL UNDERWRITERS, INC. Asimismo la casa matriz resolvió constituir domicilio en la República Argentina en la calle Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2º, Capital Federal.

Apoderada - Roxana M. Kahale
e. 24/11 Nº 173.264 v. 24/11/98

"V"

VEMALTU
S.A.

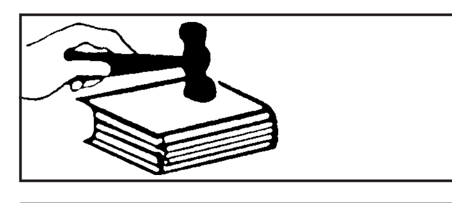
Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 28-8-97, elevada a escritura pública el 3-11-98 registro 1147, por renuncia de los directores Rosendo Modesto Godoy y Gloria Graciela García, se eligió el siguiente Directorio de VEMALTU S.A.: Presidente: Andrés Enrique. Director Suplente: Jorge Raimundo Nieto. Y se modificó el domicilio legal de la sociedad por el de la calle Tucumán 1561, 6º piso, oficina 49, Capital Federal.

Escribano - Horacio E. Clariá
e. 24/11 Nº 173.358 v. 24/11/98

VOERMOL FEEDS (PTY) LIMITED

La sociedad extranjera VOERMOL FEEDS (PTY) LIMITED, una sociedad constituida y regida por las leyes de la República de Sudáfrica, ha resuelto por decisión del Directorio del 7/10/98, registrar una sucursal en la República Argentina de conformidad con el art. 118 3er. párrafo de la Ley 19.550, y designó como su representante al Sr. Mario Rafael Biscardi quien fijó la sede social en Sarmiento 624 de la ciudad de Buenos Aires.

Abogado - Gustavo Raúl Mayol
e. 24/11 Nº 173.346 v. 24/11/98



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Alejandro R. Gonzálvez, subastará el día 26/11/98 a las 12 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Alfa Romeo, sedán 5 puertas, 146 TD 2.0/97, Dominio BKL 033, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 23, 24 y 25 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 22.633. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 24/11 Nº 2637 v. 26/11/98

El Martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 15 de diciembre de 1998 a las 15.30 hs. en la calle Talcahuano 479, de la Capital Federal, un automotor marca Scania, modelo T113H 4x2 42 DSC Top Line, dominio BOF 789, tipo unidad tractora, del año 1997, motor marca Scania Nº 3.193.803, chasis marca Scania Nº V2218108, en el estado en que se encuentra. (Para exhibición llamar previamente 813-8353) Base U$S 50.000.- Seña 30%, Comisión 10% en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por la base mencionada se reducirá la misma en un 25%; de seguir sin postores, se rematará sin base. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en el lugar que indique el martillero. De existir deuda de patentes, la misma es a cargo del comprador. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. La subasta se efectúa por secuestro prendario contra Sodeco S.R.L.

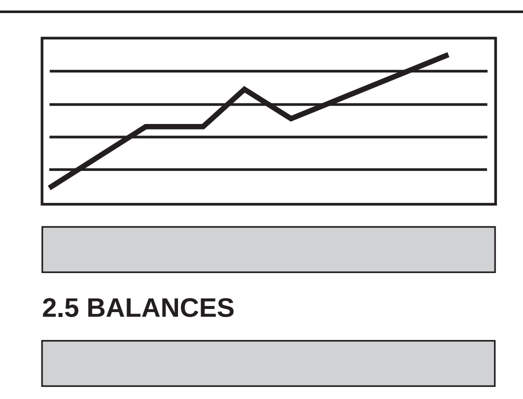
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1998.
Horacio Barrientos Paz, martillero.

e. 24/11 Nº 2535 v. 26/11/98

EMPRESA DE CARGAS AEREAS DEL ATLANTICO SUD SOCIEDAD ANONIMA —E D C A D A S S A—, comunica y hace saber por un día, en virtud de las facultades conferidas por la Administración Federal de Ingresos Públicos, y lo dispuesto en Título II - Inciso V del Código Aduanero (Ley 22.415 y sus modificaciones y art. 34 - apartado 3 - inciso B), 49 párrafo 3 y 52 párrafo 3 del Decreto Reglamentario Nº 1001/82, que el Martillero Augusto L. Baistrocchi, rematará los días 27 y 30 de noviembre de 1998, a partir de las 12.00 horas, en Rodríguez Peña 254 (Salón de la Casa Suiza), de esta Capital Federal, los siguientes bienes: armas nuevas y accesorios afines: 20 escopetas Maverick cal. 12 mod. 88 orig. USA — 30 rifles Lakefield cal. 22 1r semiaut. mod. 64b y 10 rifles Lakefield mark ii cal. 2 1r orig. Canadá — 1 rifle Winchester cal. 308 win mod. 70 sporter y 1 escopeta winchester cal. 12 semiaut. mod. 1400 orig. USA — 1 carabina Winchester mod. 9422 xrt cal. 22 1r orig. USA — 3 revólveres A. Rossi cal. 357 magnum 4" 971 — 1 ídem caño 2" 974 — 9 revólveres A. Rossi mod. 59 cal. 22 Magnum — mod. 67 cal. 357 y mod. 65 cal. 44 Magnum — 15 revólveres Jaguar cal. 32 de 2,5 y 4", cal. 22 de 2,5 y 4" y 38 sp 2,5 y 4" — 16 revólveres Pucará 38 sp 2,5, 4 y 6", cal 22 4", cal. 32 2,5" y cal. 38 2,5 y 4" — 1 pistola star fr cal. 22 1r orig. España — lote de 4400 cartuchos Fiocchi s/fulmin. cal. 12, 16, 20, 28 y 36 — 3 caños p/escopeta estriados s/marca — audio y video: minocomponete Sony scd — televisores color Sanyo 26", Hantarex y Watson 21" c/videograb. — autoestéreo Celta — amplificador sonido thx — compact disc, parlantes, panel view, 84 videos religiosos, módulos electrónicos y plaquetas p/fibra óptica p/tv cable, equipos y componentes informática y computación: 4 cpu Olivetti 486 dx2, discos rígidos Seagate 1.3 gb — plaquetas, cpu c/monitor, teclado y mouse mitac — cantidd de software variado: microsoft, tivoli time 10, veritas, informix, zeh graphic system, antivirus, java workshop, software hyper mill c/cd, etc. — 7 monitores color Hitachi, micron, unisys, nec y ncr — 5 memorias 4 mb — 8 hard discs Hitachi — notebook micron 266 mhz c/proces. Pentium — 20 placas video y 11 placas madre, lectores cd, memorias, computadora IBM — cd rom drive — plaqueta Lanyon — 2 cd rom drive Toshiba — cd rom y diskettera iomega 2 gb c/acces. — impresoras Okidata ml 320 turbo — acces. Compaq — diskettes 3.5" TDK — telefonía y comunicación: aparato digital microonda Spectrum ii — 1000 piezas p/sistema telefonía celular manos libres p/auto — antenas parabólicas Sky — 4 equipos comunicación tech com cx 7100 c/fuentes — aparato señalización acústica (bocina) — circuitos impresos — módulo radio modem h. Packard — 29 teléfonos celulares Motorola personal 501 c/bat. y carg., Sony y Star tac — plaquetas n. Telecom — aparato data probe — 1350 fundas cuerina p/telef. celulares mod. vs. — 140 baterías recargables ni/cad. ncr 9.6 v 2.300 mah — indumentaria, ropa nueva variada, calzados, marroquinería, telas, hilados y afines: 19 bultos con calzado para bebé y niño — 560 kg. prendas varias p/mujer — 300 corbatas Guido Butti seda — 20 pares zapatos seguridad — campera — 180 pares zapatillas — 46 pantalones football p/niños — 126 kg. corbatas seda natural (Italia) — 28 kg. prendas varias p/dama — camisones, batas, baby dolls poliester — 16 kg. guantes y sombreros p/dama (Italia) — 200 remeras fl y 50 buzos — conjuntos ropa deportiva — 690 pantalones niño — 28 conjuntos bebé — 131 camisas de seda — cinturones cuero — 456 pullovers escote en v y redondo p/dama — 980 sacos tejidos p/dama acrílico y lana adornadas manga larga — 1000 remeras dama rayon — 1000 sacos dama rayon — 380 pullovers dama — 760 remeras tejidas marca inédita — 92 carteras dama cuero y tela — 125 kg. peines, vinchas, peinetas plástico — 280 kg. botones plástico — 930 kg. de tejido algodón india — 300 kg. tela lana — tela cotin — paños tela p/uso en tintorería — tela plástica alta resistencia — 24 kg. apliques tela — 220 kg. tela lino — 160 kg. bobinas hilado nylon — 105 kg. hilado antron — 150 kg. tela algodón y poliester — 210 kg. tela polyester — 170 kg. hilos coser polyester en conos, hilos nylon — óptica y fotografía: filtros tiffen — packs fotos electrónicas p/impresoras y películas p/copias 10x15 Olmec — 1620 armazones anteojos Mercier — 150 cámaras color ccd video conferencia Prochips — 300 cámaras fotos c/flash variadas, cámaras fotos descartables — anteojos p/sol — 528 binoculares plásticos 4x30 — 80 lentes introculares — cámara Fuji — cabezal de trípode, equipo láser escaneador ultre 5400 p/reprod. imágenes gráficas o fotografías — aparatos varios para laboratorio y elementos varios para uso médico, instrumentos y afines — repuestos p/torno Durbal, partes de equipo odontólogico Widwest, lubricante p/torno — partes de máquina Husky — reguladores Woodward — audífonos Phonak — instrumental quirúrgico vario — analizadores de gas en sangre Chiron — 3 aparatos dianóstico p/ultrasonido Kretz — silla ruedas — irrigador p/laparoscopía — forceps — holter hill — psicrómetro Wescor — lote de 1000 cajas con iimplantes dentales dental (Suiza) y papel carbonicado p/toma impresión — microscopio, catéteres, espéculos inox. uso veterinario — implantes ortopédicos — 3300 agujas espinales, 4700 id. espirudales y 2500 catéteres espirudales Terumo — 85 kg. instrumentos y acceso. inox. nitex p/uso odontológico — 290 implantes ortopédicos p/femur y tibia — 3 aparatos uso cardiológico portát. c/impresoras, marcador electrón. intermedics rx 5000 — 20 reguladores oxígeno — repuestos para automotores, equipos, motores y máquinas varias, herramientas, material eléctrico varios y acces. p/instal. ind. y afines: máquina rectificadora asientos válvulas motor hall Toledo edp — procesador Simec — interruptores, contactores, Encoder 900, todo Simec — filtros varios — válvulas c/flotador — parte de máquinas varias — rodamientos — motor eléc. Mez 11 kw — repuestos para sist. bombeo y filtrado — 390 kg. atomizadores p/perfumes — turboalimentador — 300 máscaras antigas y humo — tubos cobre y acces. p/paneles refrig. aire acond. — 207 kg. barras dentadas y repuestos p/máquinas ind. frutera — 75 kg. imanes — repuestos p/máq. corrugadora — aparatos de control — 5 recipientes acero inox. — 10 kg. cables conectores — 42 kg. herramientas varias — 900 kg. suncho polipropileno en rollos, lámparas, cerraduras y candados — 100 kg. manufactura plástico — parte para asiento avión — neumático p/avión h 44.5 x 16.5/20 — buje Cessna — repuestos Allison — 4 hidrolavadoras lavor wash orig. Italia 220 v. — 340 trafos 220/7,5 v. — 450 kg. colgadores alambre — 66 kg. tubos tejido circular p/ind. gráfica — 80 kg. reflectores plásticos p/faros autos — lote de repuestos Chrysler — sensores presión y cables Chrysler — bomba volumétrica rotativa — 80 kg. repuestos máquinas hiladoras Elitex — actuador lineal Honeywell — deflator p/uso aeronáut. — bobina cobre p/trafos — 300 electroválvulas — 2 sistemas detección incendio computariz. — kit de repuestos p/avión iai — repuestos p/máq. ind. pesquera — repuestos p/máq. textiles — 5 cubiertas radiales Firestone Lt2357rL5 c/llantas aleación — 4 carburadores Weber — 400 kg horquillas p/auto Fiat Uno — 400 m. cinta tipo carda Schelling — 14.000 m. papel filtro 25 cm ancho — motor Volvo 6 cil. v nafta s/uso — 100 válvulas t dobles acero inox. — 225 kg. retenes gkn — 17 tolvas c/mecanismo contador monedas — disco amoladora 76 cm. diám. — cuadro motocicleta — 375 kg. caños y planchas de ho. galv. p/armado andamio — bomba inyectora — elementos varios: colchonetas poliuretano — stickers — 118 kg. lámina polietileno conductor y barra y placa de aleación titanio/aluminio — máq. c/cepillo a vapor p/limpieza prendas — 7 aparatos aire acondicionado compactos y split — bomba fluido — cilindro neumático — rep. p/máq. troqueladora — piezas varias de arte religioso — 220 pelotas rugby y football — 16 kg. adornos navideños — juego de porcelana japonesa — vajilla y artículos cocina — 1 kg. anillos y pulseras de plata — frazadas — 72 kg. calcomanías — lote 200 piezas vajilla checoslovaca Thun (teteras, fuentes, etc.) — juego loza portuguesa — 23 mantas térmicas — escalera madera — 50 bolsas de mano — 110 kg. cápsulas gelatina vacías — 200 encendedores gas — 5 disfraces cabeza oso — 34 kg. artículos librería — 64 kg. papel p/tacos — vajilla vidrio p/cocina — elementos para uso gimnasia — 31 kg. juegos — cafetera, 3 máq. cortar fiambre cad — 6000 hojas papel — alfombras — 48 bolsos p/pc portátiles — 23 kg. posadores metal — juguetes — 248 kg. envases metal. p/aerosoles — muebles expositores mercadería — 180 kg. plantas y flores artif. — 230 kg. lámina pvc doble faz — 127 kg. cueros bobinos acabados — juegos palos golf 14 piezas c/bolso — órgano Yamaha — 86 kg. partes p/armado reloj pulsera — sillón tapizado — 2 escaleras inox. p/pileta natación — 145 cuchillos mundial — 136 diarios íntimos c/candado p/niños — 6 minifreidoras — productos químicos: 180 kg. de carmin de cochinilla orig. India — 7 kg. monohidrato de cisapride orig. India — 5 kg. tinta ultravioleta — 25 kg. sulfato quinidina — 2 kg. clorohidrato de nalbuphine mallinckrodt — lote medic. uso veterinario — arte: 50 kg. piezas arte religioso — cuadro óleo 80x1 — barco a escala tipo galeón 80x70 cm — libros: 200 kg. libros tema medicina — 76 libros francés — 65 libros hebreo Torah — 111 kg. revistas — 350 kg. libros temas varios español, inglés, etc. — 70 kg. libros directorio empresas americanas, etc. ... Todo a disposición de los interesados en el lugar de exhibición, correspondientes a los expedientes Nros.: 904179/98 al 904558/98 incl., 300002/98 al 300119/98 - 904089/98 - 903996/98 - 903875/98 - 903718/98 - 903723/98 - 903946/98 - 904050/98 - 902990/98 - 902934/98 - 902935/98 - 903656/98 - 903883/98 - 904016/98 - 902877/98 - 902899/98 - 903608/98 - 903597/98 - 903604/98 - 903591/98 - 903594/98 - 903908/98 - 903958/98 - 903957/98 - 903950/98 - 903949/98 - 903914/98 - 904007/98 - 904241/98 - 903998/98 - 904003/98 - 904100/98 - 904056/98 - 904135/98 - 904144/98 - 904142/98 - 902388/98 - 902832/98 - 902912/98, en el horario de 09.00 a 15.00 horas los días 24, 25 y 26 de noviembre, y los días 27 y 30 de noviembre en el horario de 09.00 a 11.00 horas inclusive. Se abonará un 10% del total ofertado en concepto de garantía de oferta y un 10% en concepto de comisión, más IVA, todo a cargo del comprador. Resultado y aceptación de oferta sujeto a posterior aprobación de la Administración Federal de Ingresos Públicos, Dirección General de Aduanas, conforme a condiciones generales insertas en catálogos.

Juan C. Lomaglio, apoderado.

e. 24/11 Nº 52.933 v. 24/11/98



2.5 BALANCES

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD:	ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.
DOMICILIO LEGAL:	Av. Corrientes 415 - P 4* CAPITAL FEDERAL
SEDE ADMINISTRATIVA:	Av. Corrrientes 415 - P 4* CAPITAL FEDERAL
EJERCICIO ECONOMICO N*:	40 — INICIADO EL: 1 de JULIO de 1997 — CERRADO EL: 30 de JUNIO de 1998
FECHA INSCRIPCION REG.PUBLICO DE COMERCIO DE:	28 DE JUNIO DE 1965
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS:	31/10/1981
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL:	20/03/2057
INSCRIPTA EN:	Inspección General de Justicia BAJO EL N* 6853
INSCRIPTA EN EL REG.DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL N*:	297

COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS	1.650.000	1.650.000	1.650.000	1.650.000

Balance General

ACTIVO	al 30./06./98.	Comp.Ej.Anter. al.30./06./.97..
DISPONIBILIDADES	1.009.448,00	2.047.610,00
INVERSIONES	20.353.416,00	17.634.270,00
CREDITOS:		
Premios a Cobrar	11.349.639,00	11.164.552,00
Reaseguros	0,00	0,00
Coaseguros	0,00	0,00
Otros Creditos	8.564.595,00	4.690.874,00
INMUEBLES	2.718.312,00	3.107.497,00
BIENES MUEBLES DE USO	288.350,00	248.131,00
OTROS ACTIVOS	0,00	0,00
TOTAL ACTIVO	44.283.760,00	38.892.934,00

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	al 30./06./98.	al.30./06./.97..
DEUDAS		
Con Asegurados	12.141.840,00	9.737.885,00
Con Reaseguradores	8.370.332,00	8.766.621,00
Con Coaseguradoras	800.303,00	1.772.141,00
Con Productores	2.555.521,00	2.239.239,00
Fiscales y Sociales	4.189.817,00	4.310.302,00
Otras Deudas	770.495,00	604.930,00
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	3.615.042,00	3.606.537,00
PREVISIONES	0,00	64.000,00
PARTIC.DE 3* EN SOC.CONTROLAD.	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	32.443.350,00	31.101.655,00
PATRIMONIO NETO (s/Estado respect)	11.840.410,00	7.791.279,00
TOTAL	44.283.760,00	38.892.934,00

ESTADO DE RESULTADOS

	al .30../.06./.98.	Comp.Ej.Anter. al 30./06./97.
ESTRUCTURA TECNICA		
Primas y Recargos Netos	13.094.335,00	9.395.818,00
Siniestros Netos	(3.028.905,00)	(2.042.012,00)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	0,00	0,00
Gastos de Produccion y Explotacion	(7.682.108,00)	(5.588.915,00)
Otros Ingresos	2.834.359,00	1.517.508,00
Otros Egresos	(181.854,00)	238.728,00
Resultado Tecnico (I)	5.035.827,00	3.521.127,00
ESTRUCTURA FINANCIERA		
Rentas	1.311.005,00	1.218.441,00
Resultados por Realizacion	54.447,00	0,00
Otros Ingresos	134.847,00	0,00
Otros Egresos	(505.128,00)	0,00
Gastos de Explotacion y Otros Cargos	(381.084,00)	(189.636,00)
Resultado por Tenencia	266.217,00	0,00
Resultado Estructura Financiera (II)	880.304,00	1.028.805,00
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	0,00	0,00
Resultado Operaciones Ordinarias (IV=I+II+III)	5.916.131,00	4.549.932,00
Resultado Operaciones Extraordinarias	0,00	0,00
Impuesto a las Ganancias	(1.840.000,00)	(1.300.000,00)
RESULTADO DEL EJERCICIO	4.076.131,00	3.249.932,00

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	*Aporte de los Propietarios*	*Revaluaciones Tecnicas Legal*	*Ganancias Reservadas*	*Resultados No Asignados*	*Total Patrimonio Neto*	Comp.Ej.Ant *Total Patrimonio Neto al 00/00/00*
SALDOS INICIO DEL EJERC.	1.652.432,00		194.653,00	5.944.194,00	7.791.279,00	5.157.347,00
Distribucion resultados aprobados por .... del						
Reservva legal			135.833,00	(135.833,00)	0,00	
Otras reservas					0,00	
Honorarios				(27.000,00)	(27.000,00)	(34.000,00)
Dividendos en efectivo						(582.000,00)
Dividendos en acciones						
Suscripcion de capital						
Susc.compromisos irrev.de aport.						
Ajuste de Capital						
Revaluo Tecnico						
Desafectacion de Reservas						
RESULTADO EJERCICIO/PERIODO				4.076.131,00	4.076.131,00	3.249.932,00
SALDOS AL CIERRE DEL EJ.	1.652.432,00	0,00	330.486,00	9.857.492,00	11.840.410,00	7.791.279,00

Firmado: HORACIO G. SCAPPARONE, Presidente. — MIRTA S. MALETTA, Síndico. — HARTENECK, LOPEZ Y CIA. —ARMANDO L. RIOPEDRE, Contador Público (UBA) C.P.C.E. Cap. Fed. Tº 190 Fº 190 Rec. de Asoc. de Prof. Universitarios. C.P.C.E. Cap. Fed. Tº 1 Fº 77.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto concuerdan con los conceptos e importes consignados en el “Balance Analítico” presentado ante la superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo Nº 45 de la Ley 20.091) en relación a estos últimos, he emitido con fecha 21/08/98 el correspondiente informe de Auditoría requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

Buenos Aires, ... de ... 1998.

Señores Accionistas de
ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.
Corrientes 415, Piso 4
Capital Federal

CERTIFICACION - LEY Nº 20.091 Artículo 40

Certificamos que los presentes estados contables de publicación que acompañamos firmados para su identificación (balance general, estado de resultados y estado de evolución del patrimonio neto al 30 de junio de 1998) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el Balance Analítico de Aseguradora de Créditos y Garantías S.A., presentados ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los estados contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los solicite (artículo 45 de la Ley Nº 20.091). Sobre los estados contables antes mencionados hemos emitido con fecha 21 de agosto de 1998 el correspondiente Informe de Auditoría requerido por las normas legales y de acuerdo a las disposiciones profesionales vigentes.

Al 30 de junio de 1998, las deudas devengadas concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, que surge de las registraciones contables y de las liquidaciones efectuadas por la sociedad asciende a $ 65.898 (pesos sesenta y cinco mil ocho cientos noventa y ocho), no siendo exigible a esa fecha.

Buenos Aires, 19 de Octubre 1998.

HARTENECK, LOPEZ Y CIA. (Socio), ARMANDO L. RIOPEDRE, Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E. Cap. Fed. Tº 190 Fº 190, Registro de Asoc. de Prof. Universitarios, C.P.C.E. Cap. Fed. Tº 1 Fº 77.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. — Ley 20.476 Buenos Aires, 13/11/98 01 O T. 57 Legalización Nº 330581.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 19/10/98 en VARIOS de fecha / / perteneciente a ASEG. DE CREDITOS Y GARANTIAS SA para ser presentada ante SUPERINT. SEGUROS DE LA NACION , que se corresponde con la que el Dr. RIOPEDRE ARMANDO LUIS tiene registrada en la matrícula CP Tº 0190 Fº 190 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma — Dr. CARLOS J. SCHNEIDER, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 173.032

ULTRAMAR S.A. DE SEGUROS

DENOMINACION DE LA ENTIDAD:........ ULTRAMAR S.A. DE SEGUROS

DOMICILIO LEGAL:........ Carlos Pellegrini 675 Piso 7* Cap.Fed.

SEDE ADMINISTRATIVA:........ Carlos Pellegrini 675 Piso 7* Cap.Fed.

EJERCICIO ECONOMICO N*:........ 4 2 — **INICIADO EL:** 1* **de** Julio **de** 1997 — **CERRADO EL:** 30 **de** Junio **de** 1998

FECHA INSCRIPCION REG.PUBLICO DE COMERCIO DE:........ 20 de Febrero de 1956

FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS:........ 17/04/89 - 02/05/80 - 02/11/94

FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL... 19/02/2055

INSCRIPTA EN:........ Inspección General de Justicia — **BAJO EL N*** 7696

INSCRIPTA EN EL REG.DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL N*:. 275

COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias, Nominativas, No Endosables de V$N 0,30 c/u	1,650,000	1,650,000	495,000	495,000

Balance General

ACTIVO	al 30/06/98	Comp.Ej.Anter. al 30/06/97
DISPONIBILIDADES	158.079,00	661.895,00
INVERSIONES	2.624.347,00	1.431.271,00
CREDITOS:		
Premios a Cobrar	3.620.784,00	3.460.307,00
Reaseguros	194.046,00	221.538,00
Coaseguros	5.765,00	5.765,00
Otros Creditos	847.384,00	527.962,00
INMUEBLES	94.657,00	95.591,00
BIENES MUEBLES DE USO	185.384,00	1.182.245,00
OTROS ACTIVOS	654,00	654,00
TOTAL ACTIVO	7.731.100,00	7.587.228,00

PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
Con Asegurados	2.854.784,00	2.223.754,00
Con Reaseguradores	635.952,00	514.602,00
Con Coaseguradoras	5.765,00	5.765,00
Con Productores	775.342,00	755.257,00
Fiscales y Sociales	460.450,00	429.218,00
Otras Deudas	158.706,00	138.689,00
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	1.902.227,00	1.786.508,00
PREVISIONES	64.569,00	82.000,00
PARTIC.DE 3* EN SOC.CONTROLAD	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	6.857.795,00	5.935.793,00
PATRIMONIO NETO (s/Estado respect)	873.305,00	1.651.435,00
TOTAL	7.731.100,00	7.587.228,00

ESTADO DE RESULTADOS

	al 30/06/98	Comp.Ej.Anter. al 30/06/97
ESTRUCTURA TECNICA		
Primas y Recargos Netos	5.588.681,00	5.089.547,00
Siniestros Netos	(3.541.627,00)	(2.824.189,00)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	0,00	0,00
Gastos de Produccion y Explotacion	(3.560.623,00)	(3.356.187,00)
Otros Ingresos	41.925,00	72.505,00
Otros Egresos	0,00	0,00
Resultado Tecnico (I)	(1.471.644,00)	(1.018.324,00)
ESTRUCTURA FINANCIERA		
Rentas	602.775,00	775.249,00
Resultados por Realizacion	4.583,00	151.253,00
Otros Ingresos	327.059,00	19.516,00
Otros Egresos	(38.083,00)	(23.379,00)
Gastos de Explotacion y Otros Cargos	(181.070,00)	69.105,00
Resultado por Exposicion a la Inflacion	0,00	0,00
Resultado Estructura Financiera (II)	715.264,00	991.744,00
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	0,00	0,00
Resultado Operaciones Ordinarias (IV=I+II+III)	(756.380,00)	(26.580,00)
Resultado Operaciones Extraordinarias	0,00	0,00
Impuesto a las Ganancias	0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	(756.380,00)	(26.580,00)

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	*Aporte de los Propietarios*	*Revaluaciones Tecnicas Legal*	*Ganancias Reservadas*	*Resultados No Asignados*	*Total Patrimonio Neto*	Comp.Ej.Ant. *Total Patrimonio Neto al 30-06-97*
SALDOS INICIO DEL EJERC.	1.233.686	0	61.210	356.539	1.651.435	1.707.015
Distribucion resultados aprobados por Asamblea Gral.Ord. Del 31/10/97				(21.750)	(21.750)	
Reservva legal						
Otras reservas						
Honorarios						(29.000)
Dividendos en efectivo						
Dividendos en acciones						
Suscripcion de capital						
Susc.compromisos irrev.de aport.						
Ajuste de Capital						
Revaluo Tecnico						
Desafectacion de Reservas						
Resultado del Ejercicio				(756.380)	(756.380)	(26.580)
SALDOS AL CIERRE DEL EJ.	1.233.686	0	61.210	(421.591)	873.305	1.651.435

HORACIO G. SCAPPARONE, Presidente. — MIRTA SILVIA MALETTA, Síndico. — HARTENECK LOPEZ Y CIA. — ARMANDO L. RIOPEDRE, Contador Público (UBA) C.P.C.E. Cap. Fed. Tº 190 Fº 190 Rec. de Asoc. de Prof. Universitarios. C.P.C.E. Cap. Fed. Tº 1 Fº 77.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la superintendencia de Seguros y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo Nº 45 de la Ley 20.091) en relación a estos últimos, he emitido con fecha 31/07/98 excepto Nota 11 del 10/08/98 el correspondiente informe de Auditoría requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

Buenos Aires, ... de ... 1998.

Señores Accionistas de
ULTRAMAR SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
Carlos Pellegrini 675. Piso 7
Capital Federal

CERTIFICACION - LEY Nº 20.091 Artículo 40

Certificamos que los presentes estados contables de publicación que acompañamos firmados para su identificación (balance general, estado de resultados y estado de evolución del patrimonio neto al 30 de junio de 1998) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el Balance Analítico de Ultramar Sociedad Anónima de Seguros, presentados ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los estados contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los solicite (artículo 45 de la Ley Nº 20.091). Sobre los estados contables antes mencionados hemos emitido con fecha 31 de julio de 1998 excepto nota 11 del 10 de agosto de 1998 el correspondiente Informe de Auditoría requerido por las normas legales y de acuerdo a las disposiciones profesionales vigentes.

Al 30 de junio de 1998, las deudas devengadas concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, que surge de las registraciones contables y de las liquidaciones efectuadas por la sociedad asciende a $ 18.377 (pesos dieciocho mil trescientos setenta y siete), no siendo exigible a esa fecha.

Buenos Aires, 19 de Octubre 1998.

HARTENECK, LOPEZ Y CIA. (Socio), ARMANDO L. RIOPEDRE, Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E. Cap. Fed. Tº 190 Fº 190, Registro de Asoc. de Prof. Universitarios, C.P.C.E. Cap. Fed. Tº 1 Fº 77.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. — Ley 20.476 Buenos Aires, 13/11/98 01 O T. 57 Legalización Nº 330582.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 19/10/98 en VARIOS de fecha / / perteneciente a ULTRAMAR S.A. DE SEGUROS para ser presentada ante SUPERINT. SEGUROS DE LA NACION , que se corresponde con la que el Dr. RIOPEDRE ARMANDO LUIS tiene registrada en la matrícula CP Tº 0190 Fº 190 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma — Dr. CARLOS J. SCHNEIDER, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 173.031

---

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, sito en Talcahuano 490, piso 6º, a cargo del Dr. Omar J. Cancela, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Bacigalupo, en los autos: "ARANCIBIA ARTURO MARTIN c/BOSCATTO BLANCA IRMA s/Beneficio de Litigar sin Gastos", se hace saber a la Sra. BOSCATTO, BLANCA IRMA la audiencia fijada para el día 26 de noviembre de 1998, a las 8.30 horas, para la declaración de la testigo propuesta por la actora. El presente deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
María O. Bacigalupo, secretaria.
e. 24/11 Nº 255.971 v. 25/11/98

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Unica cita y emplaza por el término de treinta días a los causahabientes de MARIA LUZ MARTINEZ a estar a derecho por el término de treinta días. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.
e. 24/11 Nº 256.122 v. 25/11/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, a cargo de la Dra. María E. Giraudy, Secretaría Unica, a cargo Dr. Luis G. Köhler, sito en Talcahuano Nº 490 1er. Piso, Capital Federal, en los autos: "GONZALEZ SUSANA ELENA c/GONZALEZ JOSE y Otro s/Prescripción Adquisitiva", cita y emplaza a los herederos de JOSE GONZALEZ y de MARIA ABADIE AROCENA de GONZALEZ para que en el plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que le corrrespondan en autos, bajo apercibimiento de designarle el Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Nación".
Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Luis Guillermo Köhler, abogado
e. 24/11 Nº 2543 v. 25/11/98

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36 a cargo del Dr. Miguel Angel Grispo, Secretaría a mi cargo, cita y emplaza por 30 días a acreedores y herederos de RUSSOMANO, CRISTINA ENRIQUETA ROSA. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 24/11 Nº 173.006 v. 26/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de don ISABELINO ESTEBAN ZAPATA, a fin de acreditar sus derechos. Publíquese edictos por tres días.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 24/11 Nº 2278 v. 26/11/98

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Unica, cita y emplaza a los herederos y acreedores de don JOSE GUGLIOTTI y doña CONSUELO MARTINEZ por el plazo de treinta días a efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1998.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 18/11 al 20/11/98.
e. 24/11 Nº 1711 v. 26/11/98

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103 a cargo del Dr. Juan Carlos Vera Ocampo sito en Talcahuano 550, 6º Piso, Capital Federal cita a los causahabientes de ROXANA VERONICA GIOVANNONI por el término de 30 días a contar desde la última publicación de edictos (art. 4º bis ley 24.411) a comparecer en los autos caratulados: "GIOVANNONI, ROXANA VERONICA s/Declaración de Causahabientes", en trámite por ante este Juzgado. El presente edicto deberá ser publicado por dos (2) días y que de acuerdo a lo dispuesto por el art. 10 bis in fine de la ley 24.411 la publicación se hará en forma gratuita.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1998.
Eduardo A. Villante, secretario interino.
e. 24/11 Nº 255.927 v. 25/11/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 P.B. de la ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados: "MATUT VICTOR EDUARDO s/Pedido de Quiebra por ALTO PALERMO SHOPPING ARGENTINO S.A.", ha dispuesto: "Buenos Aires, 2 de julio de 1998. Atento lo peticionado, cumplido lo dispuesto por el C.P.C. 145, cítese a VICTOR EDUARDO MATUT para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense edictos por el término de dos días… Firmado: Gerardo G. Vassallo, Juez". Publíquese por dos días.
Roberto E. Abieri, secretario.
e. 24/11 Nº 2582 v. 25/11/98

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 12, sito en Diag. R. S. Peña 1211, planta baja, Capital Federal en autos "PHILIPS ARGENTINA SA DE LAMPARAS ELECTRICAS Y RADIO c/AGASI ADOLFO y Otros s/Ejecutivo", comunica por un día en el Boletín Oficial que dentro de los cinco días comparezcan los demandados ADOLFO AGASI, CARMEN GIBERMAN de AGASI y POLICLINICA PRIVADA CENTRO de DIAGNOSTICO PAVON SA a reconocer o desconocer la firma del documento que se les atribuye, bajo apercibimiento en caso de silencio o no contestar categóricamente, tenerlo por reconocido.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 24/11 Nº 2593 v. 24/11/98

Nº 19

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, cita al demandado mediante edictos que se publicarán, por un día en el Boletín Oficial para que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación el Sr. HUGO PERFECTO GARCIA comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en los autos caratulados BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/GARCIA, HUGO PERFECTO s/Ejecutivo.
Buenos Aires, 13 de julio de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 24/11 Nº 2473 v. 25/11/98

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por 15 días en los autos "BARG MARCELO DANIEL y Otro s/Cancelación" que se ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo Nº 141-010221-006, con fecha de vencimiento 25/9/98 a nombre de MARCELO DANIEL BARG y SANDRA PAOLA BERUTO efectuado en el Banco BBV/Francés. Hágase saber que se autoriza el pago del título mencionado transcurridos 60 días a contar de la última publicación de edicto, siempre que no se dedujeren oposiciones durante aquel lapso. Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1998.
Javier Cosentino, secretario.
e. 24/11 Nº 173.216 v. 15/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a don ROBERTO HUGO PARMA para que comparezca a estar a derecho y constituir domicilio en los autos "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLANTA S.A. c/PARMA ROBERTO HUGO s/Ejecutivo" causa Nº 31.412 bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el Boletín de la Bolsa de Comercio.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 24/11 Nº 2577 v. 24/11/98

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

///nos Aires, 30 de septiembre de 1998. Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "DJOURBADJIAN JUANA y Otras s/Art. 8º Ley 346 (ciudadanía sueca)" Expte. Nº 412/97, que tramitan por ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado a los ciudadanos DJOURBADJIAN JUANA, M.I. 18.705.494, clase 1927; MASSERA MARIA LAURA, M.I. 16.712.577, clase 1963; BOGLIONE BEATRIZ ALICIA, M.I. 12.706.177, clase 1956; GIMENEZ MARIA ANTONIA, M.I. 7.338.533, clase 1922; GONZALO LILIANA GRACIELA, M.I. 13.134.471, clase 1956; HERNANDO LING MARIANA, M.I. 14.404.706, clase 1961; BRAVO MIRTA DEL VALLE, M.I. 12.607.568, clase 1956; VALDEBENITO SUPULVEDA, NORMA JUDITH, M.I. 23.489.588, clase 1973; REVEAND BEATRIZ, M.I. 4.722.060, clase 1944; VECCHIOTTI MARIA ELENA, M.I. 5.399.267, clase 1946; CODROMAZ JUDITH VICTORIA, M.I. 6.479.246, clase 1939; y SIWECKI VICTORIA MARIA, M.I. 4.864.010, clase 1944; para que a partir de sus notificaciones, contesten y ofrezcan prueba de descargo, según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84. A continuación, transcríbase el dictamen fiscal. Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal. "///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referente a los ciudadanos argentinos, que han adoptado la nacionalidad sueca y atento lo dispuesto por los 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde decretar la suspensión en el ejercicio de los derechos políticos y la exclusión del padrón electoral de DJOURBADJIAN JUANA, M.I. 18.705.494, MASSERA MARIA LAURA, M.I. 16.712.577, BOGLIONE BEATRIZ ALICIA, M.I. 12.706.177, GIMENEZ MARIA ANTONIETA, M.I. 7.338.533, GONZALO LILIANA GRACIELA, M.I. 13.134.471, HERNANDO LING MARIANA, M.I. 14.404.706, BRAVO MIRTA DEL VALLE, M.I. 12.607.568, VALDEBENITO SEPULVEDA NORMA JUDITH, M.I. 23.489.588, REVEAND BEA-

TRIZ, M.I. 4.722.060, VECCHIOTTI MARIA ELENA, M.I. 5.399.267, CODROMAZ JUDITH VICTORIA, M.I. 6.479.246, SIWECKI VICTORIA MARIA, M.I. 4.864.010… Fiscalía, 14 de abril de 1997. Fdo. Jorge Felipe Di Lello, Fiscal Electoral”.

Ramiro González, prosecretario electoral.

e. 24/11 Nº 250.526 v. 24/11/98

///nos Aires, 16 de octubre de 1998. Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: “WAJNMAN CECILIA s/Art. 8º Ley 346 (ciudadanía israelí)” Expte. Nº 339/97, que tramitan por ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, Oficina Inhabilitados, Subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana WAJNMAN CECILIA, M.I. 1.826.165, clase 1945, para que a partir de la notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo, según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. A continuación, transcríbase el dictamen fiscal. Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal. “///ñor Juez Electoral: Teniendo en cuenta lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, considero que el Juzgado a cargo, de V.S. es Competente para conocer en estas actuaciones. Aceptada que sea la competencia, y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, vigente por ley 23.059, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de WAJNMAN CECILIA, M.I. 1.826.165, clase 1945. Fiscalía, 29 de agosto de 1985. Fdo. Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral”.

Gustavo A. González Hardoy, secretario electoral.

e. 24/11 Nº 250.922 v. 24/11/98

///nos Aires, 30 de septiembre de 1998. Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: “BENDETOVICH ALEJANDRO EDUARDO s/Art. 8º Ley 346 (ciudadanía israelí)” Expte. Nº 336/97, que tramitan por ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano BENDETOVICH ALEJANDRO EDUARDO, M.I. 4.617.825, clase 1942, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo, según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84. A continuación, transcríbase el dictamen fiscal. Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal. “///ñor Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que V.S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de BENDETOVICH ALEJANDRO EDUARDO, M.I. 4.617.825, clase 1942. Fiscalía, 16 de mayo de 1985. Fdo. Daniel Saint Jean, Fiscal Electoral”.

Ramiro González, prosecretario electoral.

e. 24/11 Nº 250.538 v. 24/11/98

///nos Aires, 30 de septiembre de 1998. Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: “GERLIC ALEJANDRO DAMIAN s/Art. 8º Ley 346 (ciudadanía israelí)” Expte. Nº 389/97, que tramitan por ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano GERLIC ALEJANDRO DAMIAN, M.I. 23.903.567, clase 1974, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo, según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84. A continuación, transcríbase el dictamen fiscal. Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal. “///ñora Juez: Habiendo recibido las presentes actuaciones y teniendo en cuenta lo informado por la Excma. Cámara Nacional Electoral, referente al ciudadano argentino nativo que ha adoptado la nacionalidad israelí, corresponde atento a lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y art. 8º de la ley 346, decretar la suspensión en el ejercicio de los derechos políticos y la exclusión del padrón electoral del ciudadano GERLIC ALEJANDRO DAMIAN, M.I. 23.903.567, clase 1974 Fiscalía, 2 de octubre de 1996. Fdo. Jorge Alvarez Berlanda, Fiscal Federal”.

Ramiro González, prosecretario electoral.

e. 24/11 Nº 250.524 v. 24/11/98

///nos Aires, 30 de septiembre de 1998. Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: “ROBIOLO CLAUDIO VICTOR y Otros s/Art. 8º Ley 346 (ciudadanía sueca)” Expte. Nº 406/97, que tramitan por ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado a los ciudadanos ROBIOLIO CLAUDIO VICTOR, M.I. 12.278.796, clase 1956; VELARDE EUGENIO ADOLFO, M.I. 4.280.517, clase 1938; SARAVIA CARLOS ALBERTO, M.I. 5.377.955, clase 1941; ELORZA JOSE ANTONIO, M.I. 6.561.095, clase 1948; para que a partir de sus notificaciones, contesten y ofrezcan prueba de descargo, según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84. A continuación, transcríbase el dictamen fiscal. Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal. “///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las actuaciones recibidas en el día de la fecha de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referente a los ciudadanos argentinos, que han adoptado la nacionalidad sueca y atento lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del 8º de la ley 346, corresponde decretar la suspensión en el ejercicio de los derechos políticos y la exclusión del padrón electoral de… ROBIOLIO CLAUDIO VICTOR, M.I. 12.278.796, …VELARDE EUGENIO ADOLFO, M.I. 4.280.517; SARAVIA CARLOS ALBERTO, M.I. 5.377.955; ELORZA JOSE ANTONIO, M.I. 6.561.095. Fiscalía, 14 de abril de 1997. Fdo. Jorge Felipe Di Lello, Fiscal Electoral”.

Ramiro González, prosecretario electoral.

e. 24/11 Nº 250.535 v. 24/11/98

///nos Aires, 25 de septiembre de 1998. Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: “POSIN MONICA RUTH s/Art. 8º Ley 346 (ciudadanía israelí)” Expte. Nº 405/97, que tramitan por ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, Oficina Inhabilitados, Subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana POSIN MONICA RUTH, M.I. 13.952.031, clase 1960, para que a partir de la notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo, según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84 reglamentario de la ley 23.059. A continuación, transcríbase el dictamen fiscal. Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal. “///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones referente a la ciudadana argentina nativa que ha adoptado la nacionalidad israelí, y en virtud de lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059, y lo preceptuado por el art. 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral y la suspensión de los derechos políticos de POSIN MONICA RUTH, M.I. 13.952.031, clase 1960. Fiscalía, 5 de agosto de 1996. Fdo. Jorge Felipe Di Lello, Fiscal Electoral”.

Horacio Paschini, prosecretario.

e. 24/11 Nº 250.533 v. 24/11/98

///nos Aires, 30 de septiembre de 1998. Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: “BENDITKIS FANNY s/Art. 8º Ley 346 (ciudadanía israelí)” Expte. Nº 335/97, que tramitan por ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana BENDITKIS FANNY, M.I. 7.307.826, clase 1929, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo, según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84. A continuación, transcríbase el dictamen fiscal. Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal. “///ñor Juez Electoral: Teniendo en cuenta lo que surge de los formularios que en fotocopia recibiera en la fecha de la Excma. Cámara Nacional Electoral, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de BENDITKIS FANNY, M.I. 7.307.826; en virtud de las disposiciones del art. 1º y 2º de la ley 23.059 y de las disposiciones 8º de la ley 346. Fiscalía, 3 de mayo de 1985. Fdo. Daniel Saint Jean, Fiscal Electoral”.

Ramiro González, prosecretario electoral.

e. 24/11 Nº 250.531 v. 24/11/98

///nos Aires, 30 de septiembre de 1998. Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: “BETJAN TOHNE s/Art. 8º Ley 346 (ciudadanía alemana)” Expte. Nº 400/97, que tramitan por ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana BETJAN TOHNE, M.I. 5.612.423, clase 1933; para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo, según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84. A continuación, transcríbase el dictamen fiscal. Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal. “///ñora Juez: Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referente a la ciudadana argentina naturalizada BETJAN TOHNE, M.I. 5.612.423, clase 1933, quien ha adquirido otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo preceptuado por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059, y 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la nombrada ciudadana. Fiscalía, 27 de mayo de 1994. Fdo. Norberto M. Oyarbide, Fiscal Electoral”.

Ramiro González, prosecretario electoral.

e. 24/11 Nº 250.540 v. 24/11/98

///nos Aires, 19 de octubre de 1998. Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados “GOMEZ GOMEZ RICARDO LUCAS s/Art. 8º Ley 346 (ciudadanía española)” Expte. Nº 392/97, que tramitan por ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, Oficina Inhabilitados, Subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado a los ciudadanos …GOMEZ GOMEZ RICARDO LUCAS, M.I. 1.822.933, clase 1929; MINARDO JOSE, M.I. 4.167.347, clase 1936; FAVARO JUAN ALBERTO, M.I. 4.169.700, clase 1936; D'ANGELO OSVALDO SEBASTIAN, M.I. 4.209.689, clase 1937; VICARIO FERNANDO ANTONIO, M.I. 4.315.678, clase 1940; VISCA RODOLFO LESLIO, M.I. 4.378.285, clase 1941; HAACK JUAN EDUARDO, M.I. 4.395.416, clase 1942; PEREDA JOSE MARIA, M.I. 5.067.414, clase 1948; SAWIUK PEDRO, M.I. 5.209.456, clase 1938; GOMEZ EDUARDO CARLOS, M.I. 5.324.007, clase 1942; VALVERDE JUAN CARLOS, M.I. 4.434.348, clase 1944; GALICET JOSE MARIA, M.I. 4.517.529, clase 1945; HARPER EDUARDO, M.I. 4.894.423, clase 1940; ESTRELLA GUTIERREZ GUSTAVO LUIS, M.I. 5.334.415, clase 1945; RIZZO ROBERTO CARLOS, M.I. 5.373.410, clase 1939; LAFONT LEOPOLDO CESAR, M.I. 5.439.727, clase 1929; ARTOLA HECTOR LUIS, M.I. 5.617.786, clase 1937; CUTRO JORGE OMAR, M.I. 6.066.757, clase 1946; CARLOTTA ALDO JOSE GALILEO, M.I. 6.322.475, clase 1929; IGLESIAS RAFAEL, M.I. 7.377.600, clase 1948; BEIRAS MARCELO ALEJANDRO, M.I. 7.598.801, clase 1947; DUCATENZEILER RICARDO, M.I. 7.671.795, clase 1945; BAYON RODOLFO EDUARDO, M.I. 7.782.270, clase 1947; KARP JULIO SERGIO, M.I. 7.796.344, clase 1948; BARRIGA MANUEL ANDRES, M.I. 7.887.963, clase 1949; CALDERON ADAN LUIS, M.I. 8.144.176, clase 1945; TEMPORETTI BASILIO FELIX, M.I. 8.357.400, clase 1950; ROLON HUGO ANIBAL, M.I. 8.376.395, clase 1950; COSTANTINO CARLOS ALBERTO, M.I. 8.403.136, clase 1950; SCORDO PABLO, M.I. 8.480.644, clase 1951; BARCO HECTOR OMAR, M.I. 8.497.450, clase 1950; STREIGER ROBERTO HORACIO, M.I. 8.508.072, clase 1951; ORELLANA ROBERTO, M.I. 8.533.474, clase 1951; SPIVAK AARON EDUARDO, M.I. 8.557.654, clase 1951; GIORNA CARLOS MARIA, M.I. 8.632.118, clase 1951; PASTORE PEDRO PABLO, M.I. 8.701.317, clase 1945; GONZALEZ VICTOR HUGO, M.I. 10.010.364, clase 1958; IVARS JORGE ALBERTO, M.I. 10.114.937, clase 1952; PALACIOS RUBEN OSCAR, M.I. 10.369.843, clase 1952; SANTILLI DOMINGO, M.I. 10.546.734, clase 1953; VILLALONGA VICENTE JOSE, M.I. 10.765.465, clase 1953; FERNANDEZ EDUARDO BENITO, M.I. 10.798.649, clase 1953; VINCENT MARTIN BERNARDO, M.I. 10.798.954, clase 1954; PALAVECINO CARLOS ALBERTO, M.I. 11.133.400, clase 1954; YOUCEF VICTOR, M.I. 11.156.163, clase 1956; FORMAN EDUARDO LUIS, M.I. 11.361.971, clase 1955; VAQUER RICARDO OSCAR, M.I. 11.699.639, clase 1955; JABIANSKY MARIO, M.I. 11.753.160, clase 1955; VANGIONI GERARDO ADRIAN, M.I. 11.951.667, clase 1958; VALDANO JORGE ALBERTO FRANCISCO, M.I. 12.050.514, clase 1955; TUÑON ULISES HECTOR, M.I. 12.614.470, clase 1956; MAGRINI DANIEL AUGUSTO, M.I. 12.616.785, clase 1958; POSE ADRIAN CARLOS, M.I. 12.659.220, clase 1958; UMANSKY VICTOR SAMUEL, M.I. 12.804.584, clase 1959; AVILA FELIX ESTEBAN, M.I. 12.997.922, clase 1959; HAURIE CARLOS FERNANDO, M.I. 13.093.275, clase 1959; DREON GUSTAVO, M.I. 13.174.273, clase 1957; DEVALIS HUGO MIGUEL, M.I. 13.425.081, clase 1957; GUIDOBALDI CARLOS ALBERTO, M.I. 13.659.818, clase 1959; PEJKOVICH MAXIMILIANO, M.I. 16.723.525, clase 1963; RASSKIN MARTIN ARIEL, M.I. 16.723.542, clase 1964; CARBALLO CLAUDIO GUSTAVO, M.I. 18.527.094, clase 1967; RIVERA CLAUDIO, M.I. 18.540.616, clase 1967; FRANCHI GONZALO MARIO, M.I. 20.054.760, clase 1968; BALBI JULIO CESAR, M.I. 12.780.298, clase 1957; CAMACHO LUIS EDUARDO, M.I. 8.321.191, clase 1950; NEYRA LUIS OSCAR ARMANDO, M.I. 6.604.233, clase 1944; PEREZ ROJAS HUGO ROBERTO, M.I. 4.166.321, clase 1935; SCARDACCIONE OSCAR GERARDO, M.I. 13.394.827, clase 1957; MARANESI CARLOS ALBERTO, M.I. 4.540.743, clase 1946; MARTINEZ RAFAEL MAURICIO, M.I. 4.027.627, clase 1926; FERNANDEZ BRUNO JOSE, M.I. 4.189.273, clase 1936; VANGIONI VIRGILIO FERNANDO, M.I. 4.299.507, clase 1939; ALALU LEONARDO GUILLERMO JACOBO, M.I. 10.141.479, clase 1952; DODS HORACIO LEONEL, M.I. 2.907.571, clase 1920; BARRIGA CARLOS SAUL, M.I. 11.455.121, clase 1953; PICCIONI CARLOS ANTONIO, M.I. 13.394.663, clase 1959; BAGNATO JORGE RODOLFO, M.I. 4.557.259, clase 1946; NARANJO JORGE LUIS, M.I. 4.566.920, clase 1939; TODARO CLAUDIO MIGUEL, M.I. 11.957.464, , clase 1956; GAUNA ORLANDO ALFREDO, M.I. 7.757.170, clase 1945; MARTINEZ ROBERTO, M.I. 4.434.458, clase 1944; BARRIOS RAUL EDUARDO, M.I. 8.341.685, clase 1950; PASTOR EDUARDO JOSE, M.I. 12.255.459, clase 1956; ENDEVINI RICARDO LUIS, M.I. 8.503.145, clase 1950; HERCE EDUARDO, M.I. 4.369.032, clase 1941; BEASCOECHEA ALBERTO ADOLFO, M.I. 7.774.009, clase 1946; del PRADO RODOLFO JOSE, M.I. 7.974.131, clase 1943, para que a partir de la notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo, según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. A continuación, transcríbase el dictamen fiscal. Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal. “///ñor Juez: Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referente a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la Ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de …GOMEZ GOMEZ RICARDO LUCAS, M.I. 1.822.933, clase 1929; MINARDO JOSE, M.I. 4.167.347, clase 1936; FAVARO JUAN ALBERTO, M.I. 4.169.700, clase 1936; D'ANGELO OSVALDO SEBASTIAN, M.I. 4.209.689, clase 1937; VICARIO FERNANDO ANTONIO, M.I. 4.315.678, clase 1940; VISCA RODOLFO LESLIO, M.I. 4.378.285, clase 1941; HAACK JUAN EDUARDO, M.I. 4.395.416, clase 1942; PEREDA JOSE MARIA, M.I. 5.067.414, clase 1948; SAWIUK PEDRO, M.I. 5.209.456, clase 1938; GOMEZ EDUARDO CARLOS, M.I. 5.324.007, clase 1942; VALVERDE JUAN CARLOS, M.I. 4.434.348, clase 1944; GALICET JOSE MARIA, M.I. 4.517.529, clase 1945; HARPER EDUARDO, M.I. 4.894.423, clase 1940; ESTRELLA GUTIERREZ GUSTAVO LUIS, M.I. 5.334.415, clase 1945; RIZZO ROBERTO CARLOS, M.I. 5.373.410, clase 1939; LAFONT LEOPOLDO CESAR, M.I. 5.439.727, clase 1929; ARTOLA HECTOR LUIS, M.I. 5.617.786, clase 1937; CUTRO JORGE OMAR, M.I. 6.066.757, clase 1946; CARLOTTA ALDO JOSE GALILEO, M.I. 6.322.475, clase 1929; IGLESIAS RAFAEL, M.I. 7.377.600, clase 1948; BEIRAS MARCELO ALEJANDRO, M.I. 7.598.801, clase 1947; DUCATENZEILER RICARDO, M.I. 7.671.795, clase 1945; BAYON RODOLFO EDUARDO, M.I. 7.782.270, clase 1947; KARP JULIO SERGIO, M.I. 7.796.344, clase 1948; BARRIGA MANUEL ANDRES, M.I. 7.887.963, clase 1949; CALDERON ADAN LUIS, M.I. 8.144.176, clase 1945; TEMPORETTI BASILIO FELIX, M.I. 8.357.400, clase 1950; ROLON HUGO ANIBAL, M.I. 8.376.395, clase 1950; COSTANTINO CARLOS ALBERTO, M.I. 8.403.136, clase 1950; SCORDO PABLO, M.I. 8.480.644, clase 1951; BARCO HECTOR OMAR, M.I. 8.497.450, clase 1950; STREIGER ROBERTO HORACIO, M.I. 8.508.072, clase 1951; ORELLANA ROBERTO, M.I. 8.533.474, clase 1951; SPIVAK AARON EDUARDO, M.I. 8.557.654, clase 1951; GIORNA CARLOS MARIA, M.I. 8.632.118, clase 1951; PASTORE PEDRO PABLO, M.I. 8.701.317, clase 1945; GONZALEZ VICTOR HUGO, M.I. 10.010.364, clase 1958; IVARS JORGE ALBERTO, M.I. 10.114.937, clase 1952; PALACIOS RUBEN OSCAR, M.I. 10.369.843, clase 1952; SANTILLI DOMINGO, M.I. 10.546.734, clase 1953; VILLALONGA VICENTE JOSE, M.I. 10.765.465, clase 1953; FERNANDEZ EDUARDO BENITO, M.I. 10.798.649, clase 1953; VINCENT MARTIN BERNARDO, M.I. 10.798.954, clase 1954; PALAVECINO CARLOS ALBERTO, M.I. 11.133.400, clase 1954; YOUCEF VICTOR, M.I. 11.156.163, clase 1956; FORMAN EDUARDO LUIS, M.I. 11.361.971, clase 1955; VAQUER RICARDO OSCAR, M.I. 11.699.639, clase 1955; JABIANSKY MARIO, M.I. 11.753.160, clase 1955; VANGIONI GERARDO ADRIAN, M.I. 11.951.667, clase 1958; VALDANO JORGE ALBERTO FRANCISCO, M.I. 12.050.514, clase 1955; TUÑON ULISES HECTOR, M.I. 12.614.470, clase 1956; MAGRINI DANIEL AUGUSTO, M.I. 12.616.785, clase 1958; POSE ADRIAN CARLOS, M.I. 12.659.220, clase 1958; UMANSKY VICTOR SAMUEL, M.I. 12.804.584, clase 1959; AVILA FELIX ESTEBAN, M.I. 12.997.922, clase 1959; HAURIE CARLOS FERNANDO, M.I. 13.093.275, clase 1959; DREON GUSTAVO, M.I. 13.174.273,

clase 1957; DEVALIS HUGO MIGUEL, M.I. 13.425.081, clase 1957; GUIDOBALDI CARLOS ALBERTO, M.I. 13.659.818, clase 1959; PEJKOVICH MAXIMILIANO, M.I. 16.723.525, clase 1963; RASSKIN MARTIN ARIEL, M.I. 16.723.542, clase 1964; CARBALLO CLAUDIO GUSTAVO, M.I. 18.527.094, clase 1967; RIVERA CLAUDIO, M.I. 18.540.616, clase 1967; FRANCHI GONZALO MARIO, M.I. 20.054.760, clase 1968; BALBI JULIO CESAR, M.I. 12.780.298, clase 1957; CAMACHO LUIS EDUARDO, M.I. 8.321.191, clase 1950; NEYRA LUIS OSCAR ARMANDO, M.I. 6.604.233, clase 1944; PEREZ ROJAS HUGO ROBERTO, M.I. 4.166.321, clase 1935; SCARDACCIONE OSCAR GERARDO, M.I. 13.394.827, clase 1957; MARANESI CARLOS ALBERTO, M.I. 4.540.743, clase 1946; MARTINEZ RAFAEL MAURICIO, M.I. 4.027.627, clase 1926; FERNANDEZ BRUNO JOSE, M.I. 4.189.273, clase 1936; VANGIONI VIRGILIO FERNANDO, M.I. 4.299.507, clase 1939; ALALU LEONARDO GUILLERMO JACOBO, M.I. 10.141.479, clase 1952; DODDS HORACIO LEONEL, M.I. 2.907.571, clase 1920; BARRIGA CARLOS SAUL, M.I. 11.455.121, clase 1953; PICCIONI CARLOS ANTONIO, M.I. 13.394.663, clase 1959; BAGNATO JORGE RODOLFO, M.I. 4.557.259, clase 1946; NARANJO JORGE LUIS, M.I. 4.566.920, clase 1939; TODARO CLAUDIO MIGUEL, M.I. 11.957.464, clase 1956; GAUNA ORLANDO ALFREDO, M.I. 7.757.170, clase 1945; MARTINEZ ROBERTO, M.I. 4.434.458, clase 1944; BARRIOS RAUL EDUARDO, M.I. 8.341.685, clase 1950; PASTOR EDUARDO JOSE, M.I. 12.255.459, clase 1956; ENDEVINI RICARDO LUIS, M.I. 8.503.145, clase 1950; HERCE EDUARDO, M.I. 4.369.032, clase 1941; BEASCOECHEA ALBERTO ADOLFO, M.I. 7.774.009, clase 1946; del PRADO RODOLFO JOSE, M.I. 7.974.131, clase 1943,... Fiscalía, 3 de marzo de 1988. Fdo. Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral".

Gustavo González Hardoy, secretario.

e. 24/11 Nº 253.504 v. 24/11/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a JUAN MARTIN GILLY, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 29.440 que se le sigue por lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.

Jorge H. E. Fernández, secretario

e. 24/11 Nº 255.919 v. 30/11/98

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a CARLOS ALBERTO DULCE, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 24.187 que se le sigue por Infracción a la Ley 13.944, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.

Jorge H. E. Fernández, secretario.

e. 24/11 Nº 255.917 v. 30/11/98

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a ROBERTO ANGEL CARREA, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 30.690 que se le sigue por encubrimiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.

Jorge H. E. Fernández, secretario.

e. 24/11 Nº 255.914 v. 30/11/98

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a LEONOR GLORIA CORRALES para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 29.682/III que se le sigue arts. 149 bis y 183 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1998.

Jorge H. E. Fernández, secretario.

e. 24/11 Nº 255.916 v. 30/11/98

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a ARIEL ABRAHAM ALFONSO, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 30.044 que se le sigue por daño, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1998.

Jorge H. E. Fernández, secretario.

e. 24/11 Nº 255.912 v. 30/11/98

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 4

El Juzgado Federal Nº 4 de La Plata, Secretaría Nº 11, hace saber por quince (15) días que tramita la solicitud de Carta de Ciudadanía argentina don/ña TROCHE MARIA CELEDONIA, de nacionalidad paraguaya, nacido/a el 21 del mes de octubre del año 1944 en el pueblo Ciudad de Luque, Nación Paraguay a los fines previstos por Ley 24.951 art. 1 modificatoria de la ley 24.533, art. 2. El presente edicto se publicará por dos (2) veces en un lapso de quince (15) días en un diario de la jurisdicción y en otro de circulación nacional y ha sido ordenado en los autos "TROCHE MARIA CELEDONIA s/Carta de Ciudadanía y Naturalización" en trámite por ante el Juzgado Federal Nº 4 de La Plata, Secretaría Nº 11 del suscripto. Nota: El presente edicto deberá ser publicado sin cargo.

La Plata, 16 de noviembre de 1998.

Gustavo R. del Blanco, secretario.

e. 24/11 Nº 256.111 v. 24/11/98

JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO

Nº 2

El Secretario que suscribe hace saber que por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 2 de Rosario, a cargo de la Dra. Sylvia R. Aramberri cita y emplaza a OCHOA, MARIA ENCARNACION (L.C. Nº 1.093.749) y CABRERA, MIGUEL (L.E. Nº 2.906.713) para que dentro del término de cinco (5) días a contar de la última publicación del presente edicto, comparezca/n a estar a derecho en el juicio caratulado: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CABRERA, MIGUEL y Otra s/Demanda Ejecutiva", Expte. Nº 10.933 A, bajo apercibimiento de serle designado Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Rosario, 15 de octubre de 1998.

Luis Alejandro Chede, secretario.

e. 24/11 Nº 256.096 v. 25/11/98

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 3 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararla rebelde, a SANDRA FABIANA CABRERA, con D.N.I. Nº 21.090.806, con último domicilio conocido en Newton Nº 1279 de Bahía Blanca, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., en la causa que se le sigue por los delitos previsto y reprimidos en los arts. 135 de la Ley 24.241 y 172 y 292 del Código Penal —incorporar a un trabajador a una AFJP sin contar con la pertinente solicitud suscrita por el mismo, estafa y falsificación de documento—, registrada bajo el nro. 10.960.

Lomas de Zamora, 7 de octubre de 1998.

Pedro G. Cruz Henestrosa, secretario federal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 17 al 19/11/98.

e. 24/11 Nº 254.340 v. 30/11/98

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, desempeñada por el Dr. Fabrizio Miguel Angel, comunica que con fecha 16 de octubre de 1998 se ha decretado la quiebra en los autos caratulados GRIMBERG MIGUEL s/Quiebra de la sociedad de referencia, Expte. Nº 86.732 y se hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la Ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 24/02/99, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Alberto Chebi, con domicilio constituido en Viamonte 2381 los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 13/04/99 y 27/05/99, respectivamente.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1998.

Miguel A. Fabrizio, secretario.

e. 24/11 Nº 255.887 v. 30/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, desempeñada por el Dr. Miguel Fabrizio, comunica que con fecha 27 de agosto de 1998 se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "RICKARD ALICE NEDDA s/Quiebra de la sociedad de referencia, Expediente Nº 86.056 y se hace saber durante cinco días que se emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas, intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la Ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida sobre pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 11 de febrero de 1998, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contadora Beatriz Laura Colucci, con domicilio constituido en Eduardo Acevedo 217, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 25 de marzo de 1999 y 10 de mayo de 1999, respectivamente.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.

Miguel A. Fabrizio, secretario.

e. 24/11 Nº 255.915 v. 30/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huerta de Silveyra, comunica que con fecha 13 de octubre de 1998 se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "GLOBAL HOGAR SOCIEDAD DE HECHO s/Quiebra", de la sociedad de referencia, Expediente Nº 71.926 y se hace saber durante cinco días que se emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, en el término de 24 horas, intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del Art. 88 de la Ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida sobre pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 22 de diciembre de 1998, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, Contadora Beatriz Laura Colucci, con domicilio constituido en Eduardo Acevedo 217, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 5 de marzo de 1999 y 19 de abril de 1999, respectivamente.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 24/11 Nº 255.918 v. 30/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, desempeñada por el Dr. Fabrizio Miguel Angel, comunica que con fecha 23 de octubre de 1998 se ha decretado la quiebra en los autos caratulados CLINICA PRIVADA FRUGONE S.A. s/Quiebra de la sociedad de referencia, Expediente Nº 86.559 y se hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas, intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la Ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 03 de marzo de 1999, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Manuel Arnaldo, con domicilio constituido en Paraná 224 P. 6º Depto 22-B, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 16 de abril de 1999 y 02 de junio de 1999, respectivamente.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.

Miguel A. Fabrizio, secretario.

e. 24/11 Nº 255.888 v. 30/11/98

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a mi cargo, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, p: 1, C.F., hace saber por 5 días en autos caratulados PIRAY S.A. s/Concurso Preventivo, por disposición del 5 de noviembre de 1998, se ha dispuesto declarar la apertura del concurso Preventivo de PIRAY S.A., con domicilio en la calle Viamonte 524, 1º 9 de C.F. Ha sido designado síndico la Dra. Mariana Nadales, quien ha constituido domicilio en la calle H. Yrigoyen 1349 4º B, de esta Capital. Se intima a los acreedores a presentar sus pedidos de verificación con los títulos pertinentes ante la sindicatura hasta el día 11/2/99, fecha de presentación del Informe Individual del Síndico: 25/3/99. Fecha de presentación del Informe General del Síndico: 10/5/99. Audiencia informativa: 20/8/99 10 hs. en la sede del juzgado.

Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 24/11 Nº 2560 v. 30/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de la Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "GROER ROBERTO JORGE s/Quiebra", expte. Nº 59.663, con fecha 23 de octubre de 1998 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Nadales Mariana A., con domicilio en H. Yrigoyen 1349, 4º "B", adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de diciembre de 1998. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de te-

nérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 24/11 Nº 255.910 v. 30/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de la Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "CHAMA FLORA BEATRIZ s/Quiebra", expte. Nº 60.018, con fecha 30 de octubre de 1998 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Sicart Oscar D., con domicilio en Rivadavia 1342, 5º "4", adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de diciembre de 1998. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 24/11 Nº 255.908 v. 30/11/98

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. H. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de octubre de 1998 se decretó la quiebra de PRODUCTOS THAEL SRL, en la cual se designó síndico al señor Daniel Rubén Moiron con domicilio en la calle Uruguay 856, 7º B. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 11 de diciembre de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 24 de febrero de 1999 y 12 de abril de 1999, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1998.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario P.A.S.
e. 24/11 Nº 255.925 v. 30/11/98

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro con asiento en Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7mo. de Capital Federal, hace saber que el pedido de quiebra de PURA SANGRE S.A. fue con fecha 10 de marzo de 1998, que el último domicilio es en la calle Jorge Newberry 1651 de la ciudad de Buenos Aires. Se informa a los señores acreedores que se ha fijado el día 10 de febrero de 1999, fecha hasta la cual podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico contador Carlos Alberto Lausi, los días lunes y miércoles de 16 a 18 hs. en su domicilio de Avda. Rivadavia 6242, piso 5, dto. F de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 24 de marzo de 1999 y 7 de mayo de 1999. El plazo previsto a los fines del art. 36 vence el día 9 de abril de 1999. Así mismo el plazo para efectuar la revisión que prevé el art. 37 vence el día 7 de mayo de 1999. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 24/11 Nº 255.972 v. 30/11/98

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "DECORVISION S.R.L." con fecha 29 de septiembre de 1998, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 23 de diciembre de 1998 ante el Síndico Cdor. José Alfredo Alegre con domicilio en la calle Viamonte 1592, 7º piso, Departamentos H, I, J, Capital, sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase a la fallida y a sus socios gerentes para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese a la fallida y a sus socios gerentes, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7 LC). El síndico deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y 39 L.C., los días 8 de marzo de 1999 y 21 de abril de 1999. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "DECORVISION S.R.L. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 24/11 Nº 255.889 v. 30/11/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de PENER CARLOS FABIAN (expte. 72688), habiendo sido designado síndico al contador Susana Inés Santarsola con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1364 3ro. C de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18-02-99. Se deja constancia que el 1-04-99 y el 13-05-99 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 24/11 Nº 256.082 v. 30/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de DISTRIBUIDORA PATERNAL S.R.L. (expte. 72.815), habiendo sido designado síndico al contador Julio César Capovilla con domicilio en Díaz Vélez 396 4º "D" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10-02-99. Se deja constancia que el 24-03-99 y el 05-05-99 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 24/11 Nº 256.080 v. 30/11/98

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Av. Callao 635, piso cuarto, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a DUEK, SALOMON VICTOR, que el Síndico designado es el contador Abraham Yalovetzky, con domicilio en la calle Lavalle 1567, piso 6to. Of. "611", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 1 de marzo de 1999. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 15 de marzo de 1999, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fíjase las fechas del 14 de abril de 1999 y 27 de mayo de 1999 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 28 de abril de 1999, cuya revisión podrá ser solicitada por los interesados hasta el 27 de mayo de 1999 (art. 37 último párrafo L.C.). Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1998.
Emilio Perea, secretario.
e. 24/11 Nº 256.077 v. 30/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Av. Callao 635, piso cuarto, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a CUSNIR, RAQUEL SUSANA, que el Síndico designado es el contador Silvia Diana Koutnouyan, con domicilio en la calle Lavalle 1678, piso 4to. Of. "A", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 26 de febrero de 1999. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 12 de marzo de 1999, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fíjase las fechas del 13 de abril de 1999 y 26 de mayo de 1999 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 27 de abril de 1999, cuya revisión podrá ser solicitada por los interesados hasta el 26 de mayo de 1999 (art. 37 último párrafo L.C.). Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1998.
Emilio Perea, secretario.
e. 24/11 Nº 256.079 v. 30/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Av. Callao 635, piso cuarto, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a LANDFLIA S.A. que el Síndico designado es el contador Abraham Yalovetzky, con domicilio en la calle Lavalle 1567, piso 6to. Of. "611", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 3 de febrero de 1999. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 17 de febrero de 1999, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fíjase las fechas del 17 de marzo de 1999 y 30 de abril de 1999 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 31 de marzo de 1999, cuya revisión podrá ser solicitada por los interesados hasta el 30 de abril de 1999 (art. 37 último párrafo L.C.). Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.
Emilio Perea, secretario.
e. 24/11 Nº 256.078 v. 30/11/98

Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25 (Callao 635, piso 2do.), hace saber que se ha dispuesto la conclusión del Concurso Preventivo de MASSALIN Y MASSALIN S.A., en los términos y con los alcances dispuestos por el Art. 70 de la Ley 19.551. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Federico Güerri, secretario.
e. 24/11 Nº 2470 v. 24/11/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er piso, comunica por cinco días la quiebra de HORACIO PERTICA decretada con fecha 9/11/98. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Jorge F. Podhorzer, con domicilio en Del Carmen 716 piso 8º "B", hasta el día 1/3/99. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 24/11 Nº 255.907 v. 30/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er piso, comunica por cinco días la quiebra de LAU JORGE GUILLERMO decretada con fecha 16/6/98. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Susana D. Mazzitelli, con domicilio en Lavalle 1882 piso 3ro A., hasta el día 4 de febrero de 1999. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 24/11 Nº 255.911 v. 30/11/98

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, interinamente, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de octubre de 1998 se ha decretado la quiebra de ANDREMAR S.A. expte. Nº 33.736. El síndico designado contador Jacobo Alfredo Shalum, con domicilio constituido en Lavalle 1672 5º "29" Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 22 de febrero de 1999. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho

horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario

e. 24/11 Nº 255.885 v. 30/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 interinamente a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto (sito en Avda. Callao 635, piso 3º de Capital Federal, C.P.: 1022) Secretaría Nº 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, comunica por cinco días que con fecha 23 de octubre de 1998 se le decretó la quiebra a "CASTIÑEIRA PERFECTO", habiendo sido designado como síndico el contador Roberto Leibovicius con domicilio constituido en Tucumán 1585, piso 3º "A" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 2 de febrero de 1999. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 16 de marzo y 29 de abril de 1999 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y al deudor y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Norma B. Di Noto, juez interina.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 24/11 Nº 256.032 v. 30/11/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, interinamente a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "BIGAU S.A. s/Quiebra" que es síndico la contadora Rosa Gerscovich con domicilio constituido en Tucumán 540 2º "7" de Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 16 de octubre de 1998. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 16 de febrero de 1999. El síndico deberá presentar el juego de copias de las impugnaciones que se formulen el 4 de marzo de 1999 y los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 30 de marzo de 1999 y 13 de mayo de 1999 respectivamente, la interdicción de salida del país de Eduardo Manuel Rivas DNI 4.850.971, Adelma Noelia Gaute DNI 3.879.646, Gabriela Silvana Rivas DNI 21.469.469, y Gerardo Raúl Rivas se decretó hasta el día 13 de mayo de 1999. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 88 incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días… Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena, de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 24/11 Nº 255.886 v. 30/11/98

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina Vanoli, con asiento en Talcahuano 550, piso 6º de Capital Federal, hace saber que con fecha 19 de agosto de 1998 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de LUDIN S.R.L., con domicilio en Honduras 5770 de Capital Federal. Se informa a los acreedores que se ha fijado el día 4 de febrero de 1999, fecha hasta la cual podrá solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico Cdor. Fabián López, con domicilio en Uruguay 1037 - 7º piso, Capital Federal. El Sr. Síndico presentará el informe previsto por el art. 35 el día 22 de marzo de 1999 y del art. 39 el día 6 de mayo de 1999. Señálase audiencia informativa para el día 7 de septiembre de 1999 a las 10,00 hs., a los efectos previstos en el art. 14 inc. 10 de la ley concursal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 24/11 Nº 2503 v. 30/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina Vanoli, con asiento en Talcahuano 550, piso 6º de Capital Federal, hace saber que con fecha 22 de octubre de 1998 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de MARTA TERESA GELMAN DE LUDIN, L.C. Nº 6.218.976, con domicilio en Honduras 5770 de Capital Federal. Se informa a los acreedores que se ha fijado el día 4 de febrero de 1999, fecha hasta la cual podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico Ctdor. Fabián López, con domicilio en Uruguay 1037 7º piso, Capital Federal. El Sr. Síndico presentará el informe previsto por el art. 35 el día 22 de marzo de 1999 y del art. 39 el día 6 de mayo de 1999. Señálase audiencia informativa para el día 7 de septiembre de 1999 a las 9,00 hs., a los efectos previstos en el art. 14 inc. 10 de la ley concursal. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 24/11 Nº 2502 v. 30/11/98

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nro. 35, sito en Talcahuano Nro. 550, 7º Piso hace saber por cinco días que con fecha 4-11-98 se ha decretado la quiebra de HECTOR OSVALDO STACHESKY D.N.I. 7.604.575, intimándose a los acreedores para que hasta el día 26 de abril de 1999 presenten al síndico Jacobo Mario Estrugo con domicilio en Corrientes 2565 piso 13º of. 8 de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "STACHESKY HECTOR OSVALDO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.

e. 24/11 Nº 255.995 v. 30/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nro. 35, sito en Talcahuano Nro. 550, 7º Piso hace saber por cinco días que con fecha 6-11-98 se ha decretado la quiebra de FRIGORIFICO SERSALE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES (Inscripta bajo el Nº 69 del Fo. 337 Lo. 245 de Contratos Públicos con fecha 22 de marzo de 1968) y la de sus socios comanditados FERNANDO ANTONIO SERSALE (D.N.I. 17.958.780), LUIS DANIEL GARGIULO (L.E. 4.371.916) y JOSE SERSALE (C.I. 5.803.181), intimándose a los acreedores para que hasta el día 8 de abril de 1999 presenten al síndico Lidia Martín con domicilio en Paraná 833 piso 2º "B" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "FRIGORIFICO SERSALE S.C.A. DE FERNANDO A. SERSALE, LUIS D. SERSALE Y JOSE SERSALE s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.

e. 24/11 Nº 255.996 v. 30/11/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, interinamente a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 —Planta Baja— Capital Federal, en los autos: "TAIPING S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 31.120, comunica por cinco días que con fecha 15 de septiembre de 1998, se decretó la quiebra de TAIPING S.A. Inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 23 de abril de 1980, bajo el Nº 1265, Lº 95, tomo "A" de S.A., con domicilio social inscripto en la calle San Martín Nº 66 —Piso 1º— Oficina 117 de Capital Federal. La Síndica designada en autos es Nélida Manuela Schub, con domicilio constituido en la calle Paraguay Nº 1307 —Piso 6º— Of. "51" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de febrero de 1999; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 13 de abril de 1999; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 26 de mayo de 1999. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 24/11 Nº 256.031 v. 30/11/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nro. 42, sito en Talcahuano 550 piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de FERRARI JORGE DANIEL con fecha 8 de octubre de 1998, en la cual se ha designado síndico al Contador Elvio Alejandro Anchieri, con domicilio en Pasaje del Carmen 716, 8vo. Piso, dpto. "B", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 16 de abril de 1999. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 31 de mayo 1999 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 16 de julio de 1999. Dado lo preceptuado por el art. 88 del cuerpo legal citado se resuelve: Intimar a los administradores de la fallida y a los terceros para que en el término de cinco días entreguen al Síndico los bienes de aquélla, previniéndoseles asimismo la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; intimar al deudor y a los administradores para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86, 2do. párrafo, de la ley de concursos y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; intimar a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Cítese a Jorge Daniel Ferrari a dar las explicaciones que se le requerirán a la audiencia del día 15/02/99 y, supletoriamente, la del día 19/03/99, ambas a las 8:00 horas, bajo la prevención de que en el segundo caso será traido por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 Ley 24.522. Firmado, Germán Páez Castañeda. Juez.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 24/11 Nº 255.969 v. 30/11/98

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, interinamente a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 45, a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 Planta Baja - Capital Federal, en los autos: "YASSIN JAIME s/Quiebra" Expte. Nº 34.241, comunica por cinco días que con fecha 30 de octubre de 1998, se decretó la quiebra de JAIME YASSIN, (DNI 4.493.321), con domicilio comercial en la calle Gorriti Nº 4353 de Capital Federal y real en la calle Av. Nazca Nº 452 - Piso 4º - "C" de Capital Federal. El síndico designado en autos es Daniel Alfredo Erdocia, con domicilio constituido en la calle Uruguay Nº 772 - Piso 10º - Of. "103" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de marzo de 1999; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 14 de abril de 1999; y el referido al art. 39 de la ley Concursal el día 27 de mayo de 1999. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 24/11 Nº 256.027 v. 30/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo interinamente del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 45 a cargo de la suscripta, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B., de esta ciudad de Buenos Aires (C.P.: 1122), hace saber por cinco días, que con fecha noviembre 9 de 1998 ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de FERNANDEZ, JORGE OSCAR, designándose como síndico, a Guillermo Eloy Oliva, con domicilio en la calle Reconquista Nº 1011, Piso 6º Of. "1" de esta Ciudad de Buenos Aires, ante quien deberán presentar los acreedores los pedidos de verificación de sus créditos y los títulos justificativos de los mismos, hasta el día 9 de febrero de 1999, pudiendo impugnar las insinuaciones hasta el día 26 de febrero de 1999, y contestar las que se formularen hasta el día 9 de marzo de 1999, todo ello ante la sindicatura. Hácese saber que el síndico designado deberá presentar los informes que prevéen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 12 de marzo y 24 de mayo de 1999 respectivamente, habiéndose fijado la realización de la audiencia informativa para el día 8 de septiembre de 1999, a las 10:00 horas, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Hácese saber que la clausura del período de exclusividad previsto por el art. 43 de la L.C., se producirá el día 16 de septiembre de 1999.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 24/11 Nº 2541 v. 30/11/98

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados "MARITIMA BUENOS AIRES S.R.L. s/Quiebra" que con fecha … de noviembre de 1998, se decretó la quiebra de: MARITIMA BUENOS AIRES S.R.L. la que se encuentra inscripta el 2.10.87, bajo el Nº 6207 L 88 de S.R.L., con domicilio en Sarmiento 440, Piso 9º.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1998.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 24/11 Nº 256.010 v. 24/11/98

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados "G.V. S.A. s/Quiebra" que con fecha … de noviembre de 1998, se decretó la quiebra de: G.V. S.A. la que se encuentra inscripta el 4.1.94, bajo el Nº 73 L 114, Tº A, con domicilio en Maipú 26, Piso 10º, D.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1998.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 24/11 Nº 256.006 v. 24/11/98

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 24/11/98 - Vence: 26/11/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	5	MARCELA L. ALESSANDRO	5/11/98	SEBASTIAN ADROVER y BLANCA ROSA LARRAMENDI	2257
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	5/11/98	VALERIANO VARELA	2282
5	U	EDUARDO A. COLLAZO	6/11/98	OSVALDO TOMAS LUQUE	173039
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	16/11/98	SZENIG DAVID LEON	173033
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	12/11/98	BUSTOS OLGA LILI	2271
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	12/11/98	LUIS GASTALDI	2304
14		EDUARDO DANIEL GOTTARDI	17/11/98	GARRAMONE ELSA ARCANGELA y LEGARRETA ROSA JOAQUINA	2391
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	4/11/98	LUISA MIRANDA SCARDINO	2243
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	4/11/98	MIGUEL GIANNITRAPANI	2244
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	18/11/98	GERONIMO ALBERTO GAITAN	2309
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	10/11/98	ANGELA JUANA ESPIL	2294
18	U	JULIO ALFREDO AULIEL	16/11/98	LEONOR CRISTINA DI PIETRO	2460
22	U	ADRIAN J. HAGOPIAN	7/10/98	CATALINA DRUT	2412
22	U	FERNANDO L. SPANO	14/06/98	BENJAMIN OBSTBAUM	2414
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	27/04/98	ANGEL ANDRES SILVA	2407
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	21/10/98	ADELINO LUIS SMANIA	2428
27		ROBERTO PARRILLI	18/11/98	JOSE MATHICZ	2346
28		MONICA C. FERNANDEZ	9/11/98	NELIDA BEATRIZ ZAPPI	2425
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	5/11/98	D'ANDREA, LIA ELISA	2290
29		FERNANDO JORGE CESARI	12/11/98	FRANCISCO BLANCO	2306
31		JOSE M. PEREZ	21/10/98	GUSTAVO OMAR LOPEZ FUSTER	2355
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	17/11/98	LEONEL ROBALDO	2406
33	63	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	10/11/98	GLORIA AURELIA GALLARDO	2416
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	26/10/98	MARGARITA CAMPOPIANO	2259
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	12/11/98	ANGELA ARTIMUNDO	2437
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	18/11/98	ALICIA ROGELIA CASAL	173082
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	27/10/98	MARIA de la CONCEPCION LLANO	2275
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	9/10/98	MARIA CLOTILDE ARZUA MAGARIÑOS	2413
41		JOSE ANTONIO CHARLIN	16/11/98	ARTURO CAZES	2258
42	U	MARIA ELENA UCAR	22/10/98	EDUARDO ANTONIO REINALDO	2429
45	U	MARISA S. SORINI	6/11/98	PIERA ZAVAN	2262
47	U	SILVIA R. REY DARAY	13/11/98	CARLOS ALBERTO DULOM	2400
47	U	SILVIA R. REY DARAY	14/09/98	MARIA ASUNCION GAYO	2449
47		SILVIA R. REY DARAY	5/11/98	MIGUEL VENDITTO	173067
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	3/11/98	RICARDO MOYANO	173156
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	27/10/98	LAZARO WOLANSKY	2287
51	81	JORGE A. CEBEIRO	1/10/98	LUCIO FELIPE CIALE	2273
52		SILVIA N. DE PINTO	12/11/98	MARIA VALERIA SESKUS y CARLOS JUAN LOPEZ	2454
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	16/11/98	DAROCA EUGENIA	2411
54		JAVIER FERNANDEZ	16/11/98	ALICIA RENEE ANTONY	2311
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	11/11/98	EDUARDO MAURICIO EDMUNDO BLUM	2408
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	13/11/98	CASAS JOSE	2427
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	12/11/98	DOMINGO URSINO y DELIA GALLUZO	2335
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	2/10/98	NORMA BETTY RUIZ	2419
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	30/10/98	NELIDA JULIA DASSO	2292
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	22/10/98	VICENTE FAYA	2319
60		MARIA DELIA E. DE OSORES	29/04/98	CARRO SOLEDAD IGNACIA	2297
60		MARIA DELIA E. DE OSORES	11/11/98	JORGE ALBERTO TIGNANELLI	2395
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	26/10/98	MANUEL PELAEZ	2432
60		MARIA DELIA E. DE OSORES	11/11/98	PEDRO SOSA	173159
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	12/11/98	ADOLFO MARIANO VAN GELDEREN	173166
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	16/11/98	MARIA ROSA PENTIMALLI	2246
64		LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	6/11/98	LEOPOLDO FEDERICO RENNE	2298
68		PATRICIA BARBIERI	16/11/98	CARLOS ALBERTO DIAZ	173019
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	9/11/98	FLORENCIA ESTELA VAZQUEZ	173173
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	18/11/98	NILA NUÑEZ SUAREZ	2435
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	18/11/98	HERMENEGILDO ALMEIDA ALMEIDA	2436
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	12/11/98	ROSA CARUSO	173018
71	U	SUSANA A. NOVILE	5/11/98	GREGORIO RUBENS	2379
71	U	SUSANA A. NOVILE	16/11/98	RODOLFO NOHER o ROLF NOHER	2431
74	U	JUAN A. CASAS	3/09/98	PABLO NICOLAS NAVARRO	2242
74	U	JUAN A. CASAS	13/11/98	EMILIO PABLO ROLF KORTH	2308
75	U	MARIA INES LEZAMA	17/11/98	RAMOS TERESA EMILCE	2283
75	U	MARIA INES LEZAMA	17/11/98	ROSSO JORGE ALBERTO	2365
80		CARLOS N. COLACIOPPO	6/11/98	MARCIAL FERNANDEZ y ELENA HORTENSIA RAMOS	2303
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	13/11/98	CARLOS ALBERTO DE CARLO	173011
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	30/10/98	GIRARDI ULISES ERVAR	2256
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	12/11/98	BENEDICTA FRANCISCA CELSI	2378
91	U	ALBERTO UGARTE	11/11/98	REARTE MARCELINO RAMON y RIOS BLANCA AZUCENA	2423
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	10/11/98	CELIA ELBA GONZALEZ ARANO	2421
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	16/11/98	DARDO ASTRADA	2433
94	11	EDUARDO PARODY	18/11/98	VICENTE FUSCO	2453
96	U	EDUARDO E. CECININI	13/11/98	JOSE GOLANT	2361
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	30/10/98	JUAN AGUSTIN SOBERAL	2349
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	17/11/98	GERILDO RIGIROLI	2420
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	27/10/98	HECTOR GUILLERMO IGLESIAS	2300
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	16/11/98	MAXIMINO EDUARDO CAROLO	2398
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	16/11/98	VICTOR FRANCISCO DE VICTOR	173083
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	31/08/98	SEPTIMO BARTOLOME CARLOS ORIOLO	2426
107	U	PABLO M. AGUIRRE	10/11/98	LUIS AGUSTIN RODRIGUEZ	173091
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	12/11/98	JOSE HECTOR FERNANDEZ	2360
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	12/11/98	ROBERTO EJIDIO ALGARE COLOMBI	2248
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	30/10/98	JUAN ENIRQUE SETTI	2401

e. 24/11 Nº 213 v. 26/11/98

3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, a cargo del Dr. Salvador Alvarez Alonso, Secretaría Unica a cargo del Dr. Federico Causse, con domicilio en la calle Talcahuano Nº 550, sexto piso de Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y diario La Prensa, en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS LAVALLE Nº 1567/69 - GALERIA TRIBUNALES c/KEILMAN DE DIEGUEZ, DINA MARTA s/Ejecución de Expensas", Expediente Reservado nº 72.967/97, que el Martillero José Domingo Manuel Baamonde, con oficina en la calle Bulnes nº 186, P.B., Tel. 983-7152, Capital Federal, rematará el día jueves 10 de diciembre de 1998, a las 10.30 horas, en el Salón de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien inmueble desocupado, 100% de la cochera número siete, ubicada en el Segundo Subsuelo, del Edificio calle Lavalle Nº 1567/69, Capital Federal, con una superficie propia de 9,73 metros cubiertos, porcentual 0,21%. Deudas: O.S.N. al 11-12-97 $ 44,73; Aguas Argentinas al 2-12-97 $ 56,13; Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires al 20-01-98 $ 346,23; Expensas Comunes al 10.09.98 $ 1.490,89. Se hace saber que las eventuales deudas por Expensas Comunes, Impuestos, Tasas, Contribuciones, etc., quedarán a cargo del comprador, sin perjuicio del derecho de este último a repetir contra el titular del bien subastado, las sumas abonadas por esos conceptos por vía y forma que corresponda y/o sobre el saldo remanente que pudiera resultar de la subasta. Base: $ 3.800,00; Seña 30%, Comisión 3%; al contado en dinero en efectivo en el acto de la subasta. No se admitirán posturas inferiores a los $ 300,00. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 580 y 584 del CCPP. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. La cochera será exhibida los días lunes 7 y martes 8 de diciembre de 1998, entre las 10.00 horas y hasta las 11.30 horas.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1998.
Federico Causse, secretario.
e. 24/11 Nº 2633 v. 25/11/98

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, a cargo del Dr. Arturo R. Yungano; Secretaría Unica, a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6º, Capital, comunica por dos días, en autos KERSMAN PABLO EDUARDO c/GALLARDO RAMON ANDRES s/Ejecución Hipotecaria (Reservado), Expte. nº 101.687/97 que el martillero Gustavo V. L. Lauría, (Uruguay 651, p. 17 "I", Capital, Tel.: 373-0520/375-2724), rematará el día 30 de noviembre de 1998, a las 13 horas, en el salón de ventas sito en calle Uruguay 666 de Capital, el inmueble sito en Av. Corrientes 3292/96/300, esquina Agüero 477/85/93, Unidad 15, piso 5º, Departamento 10, Nomenclatura Catastral C.9, S.13, M.59, P.9, Matrícula 9-754/15, Capital Federal. Se trata de un departamento que consta de living-comedor, dos dormitorios, una habitación pequeña, baño, cocina y balcón. Superficie 86m2, porcentual 3,60%. Se encuentra en buen estado de conservación, ocupado por la Sra. Florentina Paz Casais de Giménez. Base U$S 30.000.- Al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%. IVA sobre comisión. Efectivo. Se registran las siguientes informes sobre deudas: GCBA al 2.07.98 (fs. 59) $ 961,85, OSN al 30.06.98 (fs. 60) $ 314,90, A. Argentinas al 29.06.98 (fs. 63) $ 348,28, Expensas al 25.07.98 (fs. 72). No debe. No procede la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición los días hábiles en el horario de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1998.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.
e. 24/11 Nº 2604 v. 25/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 15, a cargo del Dr. Arturo R. Yungano, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, 6º piso, Capital, comunica por dos días, en los autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS TUCUMAN 513/15 c/PETRY, IGNACIO DANIEL s/Ejecutivo" (Expte. Nº: 80.547/94) que el Martillero Judicial designado en autos, rematará el día: lunes (30) treinta de noviembre de 1998 a las 9.00 horas en el Salón de Remates Judiciales "San Cayentano", Humberto Primo 2042/46, Capital, el siguiente bien: (1) una cochera sita en la calle: Tucumán Nro. 515, U.F. 201, Piso 10º (entre las calles: San Martín y Florida), Capital. Fs. 177: Matr. nº 14-892/201. Fs. 165: Nom. Cat.: Circ. 14, Secc. I, Manz. 31, Parc. 22. Superficie total: 11 m2, 53 dm2, Porc. 35 cent. Fs. 111: Ag. Args. S.A. Est. de cta. al: 17/4/97: Sdo.: $ 182,82. Fs. 114: Gob. C.B.A. —DGR— Emp. Inmob. A. B. Lza. Const. de deuda al: 17/04/97: $ 400,85 Fs. 116: Est. de deuda OSN al: 08/05/97: $ 75,96; Fs. 135: Conscio. Tuc. 513/15, Cert. deuda por exp. al: 22/09/97: $ 6.776,59; Fs. 162: Gob. C. B. A. Cert. Val. al: 27/3/98: $ 6.080,53. Se remata en el estado en que se encuentra, Pago en Efectivo y al Mejor Postor en el Momento de la Subasta. El que resultare comprador, deberá identificarse y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 CPCC. Asimismo, de resultar la parte Actora comprador en el Remate ordenado, exímase a la misma de abonar Seña, como así también se le autorice a Compensar el Saldo de Precio con su Crédito. Realizada la Constatación por el Martillero, cuyo informe obra a fs. 202: La cochera se encuentra desocupada y en buen estado. Base: $ 6.500.- Seña 30%, Comisión 3%. Exhibición: Se exhibe los días: 27, 28 y 29 de noviembre de 1998 en los horarios de 9.00 a 18.00 horas. Publicación: Los edictos se publican en Boletín Oficial y Diario "La Nación".
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1998.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.
e. 24/11 Nº 2598 v. 25/11/98

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6º piso, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: "TARULLA, JUAN NORBERTO y Otro c/KHOULMANIAN, KAVESIAN SATENIK s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. Nº 78.681/96) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 1º de diciembre de 1998 a las 9.45 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Tinogasta Nº 4067, entre Bahía Blanca y Chivilcoy, Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circ.: 15, Secc. 81, Manz. 63, parcela 22, Matrícula 15-6165, superficie según título 279,38 mt.2. La finca en su exterior se conforma de planta baja y primer piso. El exterior está revestido en piedras y madera. En la planta baja existe un garaje para dos coches, un cuartito de depósito, living comedor, comedor diario que se continúa con la cocina, un baño chico, al fondo un jardín con quincho y parrilla y un depósito bajo escalera. En el primer piso hay 4 dormitorios y hall o sala de estar. Un dormitorio con baño en suite; 2 dormitorios, un baño y otro dormitorio con baño en suite y cuarto de vestir, todo en muy buen estado de conservación y ocupado. Base: u$s 170.000.- Seña 30%, Comisión 3%, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a Aguas Argentinas SA la suma de $ 97,09 al 20/5/97 (fs. 91), a O.S.N. no registra al 26/5/97 (fs. 93) y al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires la suma de $ 40.091,49 al 16/5/97 (fs. 84/85). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de intimado el pago, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCC. El inmueble se exhibe los días 25 y 30 de noviembre de 16 a 18 horas.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1998.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.
e. 24/11 Nº 2626 v. 25/11/98

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20 a cargo de la Dra. Ana Inés Sotomayor, Secretaría Unica de la Dra. Celia Angeles Pérez con asiento en la calle Talcahuano 550 Piso 6º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/PIDAL CLAUDIA, MARTA y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 13.861/97, que el martillero Enrique A. Bózzola rematará el día 27 de noviembre de 1998 a las 10,20 hs. en el local de la Corporación de Martilleros con asiento en calle Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el bien que será exhibido los días 24, 25 y 26 de noviembre de 1998 en el horario de 15,00 a 16,30 hs.: U.F. 2 ubicada en la P.B., Planta Alta y Azotea con entrada exclusiva por el Nº 1005 que es parte de la finca con frente a la calle Viale 1001 y 1005 esq. Pujol S/Nº de Capital Federal. Superficie: 177,53 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. 15 - Sec. 59- Mza. 165 - Parcela 30. Según surge del acta de constatación de Fs. 126/127 se trata de un inmueble sito en calle Luis Viale 1005, la Sra. Claudia Marta Pidal declara que el inmueble se encuentra sometido al régimen de la Ley 13.512, que hay 2 U.F., la U.F.1 está ubicada en la P.B. y la U.F.2. que es de su propiedad y se encuentra ubicada en P.A. y agrega que viven la misma junto con su esposo Luis María Mansilla y sus 4 hijos de 19, 16, 12 y 10 años de edad. Se accede por una escalera directamente desde la calle y tiene 3 habitaciones, 2 con piso de madera, una alfombrada, baño completo, hall de distribución, living-comedor en piso de baldosas, balcón que da a la calle, desde el living-comedor sale una escalera y en el 2º piso hay una cocina, desde la misma sale otra escalera hasta una terraza donde hay construida una habitación con baño completo. Según Fs. 144 el inmueble se encuentra en regular estado de conservación. Base: $ 72.000. Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión: 1,5%. Deudas: Fs. 162/163 O.S.N. al 20/7/98 $ 718,65 Fs. 155 Aguas Argentinas al 13/7/98 $ 113,87; Fs. 180 Gobierno de la Ciudad de Bs. As. al 14/7/98 $ 1.937,52 y s/manifestaciones de fs. 110, 210 no existe consorcio de copropietarios. Conste que no procederá la compra en comisión. El comprador deberá abonar el saldo de precio una vez aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del C.P. Cualquier dato de interés consultar el Expediente o teléfono del Martillero 811-7771.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1998.
Celia Angeles Pérez, secretaria.
e. 24/11 Nº 173.543 v. 25/11/98

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, a cargo de la Dra. María Eugenia Giraudy, Secretaría Unica a mi cargo, sita en Talcahuano 490, 1er. piso, Capital, comunica por dos días, en autos "DAICHMAN JUAN JOSE c/DEICHMANN MELANIA s/Ejecución Hipotecaria - ejecutivo - Expte. 52.854/95", que el martillero Sr. Egberto Julio Eiff (Tel. 811/3986), rematará el día lunes 30 de noviembre 1998, a las 10,40 hs., en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sita en la calle J. D. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en la calle Alianza 1276, Ciudadela, Pdo. Tres de Febrero, P.B.A., matrícula 18.966/2, Nom. Cat. VI; Secc. G; Manz. 102; Parc. 11; que corresponde a una propiedad U.F. 2, que consta de living comedor, cocina, baño, dos dormitorios en planta baja y dos en planta alta; terraza y patio; todo en buen estado de conservación. Se halla ocupada por el Sr. Diego Nilson Gres, sus dos hermanas y su Sra. madre Melania Deichmann. Superficie total cubierta aprox. 115 m2; descubierta 35 m2. Deudas: Municip. 3 de Febrero pesos 4.806,81 al 29/5/97 (fº 117/8); D. Rentas PBA $ 169,59 al 29/11/96 (fº 98); A. Argentinas sin saldo al 23/4/97 (fº 108); Exp. Comunes no existen. Venta al contado y al mejor postor. Base: U$S 27.000.-; Seña 30%, Comisión 3% y sellado Ley 0,5%. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores, la constitución de domicilio legal dentro de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias, se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del CPCC. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimara necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto (Art. 560, 567/8, 570/71, 576/78, 581/82) del Código citado y 193 del Reglamento para la Justicia Nacional en lo Civil. Exhibición los días 25 y 26 del mismo mes, de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1998.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 24/11 Nº 2555 v. 25/11/98

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, a cargo del Dr. Juan Carlos Smith, Secretaría Unica del Dr. Fernando Cesari con asiento en la calle Talcahuano 490, piso 4º de la Capital Federal hace saber por dos días en los autos caratulados: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/PEDERNERA, LUIS FERNANDO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 106.377/95 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 27 de noviembre de 1998 a las 9.20 horas en el local de la Corporación de Martilleros con asiento en la calle Juan D. Perón Nº 1233 de la Capital Federal el siguiente bien que será exhibido los días 24, 25 y 26 de noviembre de 1998 en el horario de 10.00 a 14.00 horas: un inmueble sito en la calle Tomás Guido 609 de la Ciudad de General Pacheco, Partido de Tigre de la Provincia de Buenos Aires, designado según título como lote letra G de la Manzana 13, Matrícula 27.876, Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. B, Mza. 94, Parcela 5. Superficie: 1.250 m2. Según surge del acta de constatación realizada por el martillero se trata de un inmueble sito en la calle Tomás Guido Nº 609 de la Localidad de Gral. Pacheco, Provincia de Buenos Aires pudiendo constatar que se trata de inmueble tipo chalet el que se encuentra compuesto por los siguientes ambientes cinco dormitorios, cuatro baños, un escritorio, dependencia de servicio completa, cocina, living, comedor, sótano y cochera semicubierta, tiene una superficie cubierta aproximada de 290 m2. Posee piscina de aproximadamente 10 mts. x 4 mts. y una capacidad en litros de 70.000, también tiene una parrilla de material y un amplio parque encontrándose la misma en muy buen estado de conservación. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado, su esposa su suegra e hijo. Base: $ 85.000.- Al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%. Deudas: Fs. 98 O.S.N. al 6-5-98. No consta con servicios sanitarios. Fs. 163 al 27-3-98 Aguas Argentinas $ 252,37. Fs. 179/181 Rentas al 3-4-98 $ 1.485,10. Las deudas quedan a cargo de la compradora. El adquirente dentro de los cinco días de aprobado el remate deberá depositar en autos el saldo de precio bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P. Conste que se encuentra prohibida la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado con jurisdicción en la Capital Federal.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1998.
Fernando Jorge Cesari, secretario.
e. 24/11 Nº 2608 v. 25/11/98

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Miguel Angel Grispo, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en la calle Uruguay Nº 714, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS ESTADO DE ISRAEL 4315, 19º c/BROMBERG JORGE ARTURO y Otro s/Ejecución de Expensas" (Expediente Nº 40.360/95), que el Martillero Héctor José Gatto, rematará el 30 de noviembre de 1998 a las 13.00 horas en los Salones de la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el departamento ubicado en el piso primero, designado como Unidad Funcional Nº 2 y la Unidad Complementaria III Planta Azotea, del edificio sito en la calle Estado de Israel Nros. 4315/19, de Capital Federal, entre las de Lerma y Argañaraz, cuya Nomenclatura Catastral es la siguiente: Circunscripción 18, Sección 31, Manzana 86, Parcela 33, Matrícula FR 18-10920. El departamento consta de living de 7,50x4,00 mts. y comedor en desnivel de 4,50x3,00 mts. con balcón corrido que mira a la calle Estado de Israel de 8,50x1,50 mts.; cocina con muebles en bajo y sobre mesada; un "toilette", lavadero cubierto, habitación y baño de servicio, comedor diario de 6x2,60 mts. tres dormitorios con un baño completo; otro dormitorio en "suite" de 4,50x3,00 mts., con vestidor y baño completo, dejándose constancia que todas las medidas son aproximadas. El inmueble se encuentra en aceptable estado de conservación y desocupado, la unidad complementaria III ubicada en la azotea, corresponde a la baulera y mide 2x1 mts. Registra las siguientes deudas: Alumbrado, Barrido y Limpieza: $ 4.615,39 al 19/5/1997; Aguas Argentinas: $ 198,88 al 13/5/1997; Obras Sanitarias: $ 106,02 al 6/6/1997; Ex-

pensas: $ 52.422,32 al mes de abril de 1998 inclusive, según constancias de fs. 168, 158, 182, 224, respectivamente. Condiciones de venta: al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: $ 144.186.- Seña 30%, Comisión 3%. El inmueble se encuentra desocupado y podrá ser visitado los días 25, 26 y 27 de noviembre de 1998 de 15 a 17 hs. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en cuenta a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. Se hace constar que existe un juicio caratulado: "CITIBANK N.A. c/BROMBERG JORGE ARTURO y Otros s/Ejecución Hipotecaria" en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73 y que será a cargo del comprador el pago de todas las deudas que registra el inmueble en virtud de la naturaleza jurídica de las obligaciones "propter rem" que siguen la suerte de la cosa, así como el pago del impuesto y/o gabelas que correspondan al tipo de operaciones como la presente y que el precio que se obtenga en la subasta, no tributa IVA. El presente edicto se publica por dos días en el "Boletín Oficial" y el diario "Clarín".
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 24/11 Nº 2642 v. 25/11/98

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, a cargo de la Dra. Carmen Elena Palacios, Secretaría Unica del Dr. Gustavo Daniele, sito en la Calle Uruguay 714, 2º Piso, Capital, hace saber por dos días en los autos "PUBLICOM SA c/AIRTEC SERVICE & SISTEMS SA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 119.025/95, que el Martillero Rodolfo Pedro Frasca (371-7831) subastará el día 30 de noviembre de 1998, a las 13.30 hrs. en el Salón de la calle Uruguay 666 Capital, el siguiente bien: un local ubicado en la calle José A. Pacheco de Melo 2778/80 Unidad Funcional Nº 001, de la planta baja entre las de Austria y Pasaje Bollini, el que encuentra desocupado con una superficie total de 39 mts., 66 dms. 2, correspondiéndole un porcentual de 3,22 centésimos, hallándose en estado general regular sin energía eléctrica ni gas ni líneas telefónica, y en el estado en que se encuentra y se exhibe el día 27 de noviembre de 1998 de 15.00 a 17.00 horas, Nomenclatura Catastral: Circ. 19, Secc. 15, Manz. 72, Parc. 9. Adeuda en concepto de ABL al mes de junio de 1998 $ 865,75; OSN al año 1993 $ 91,87; A. A. $ 705,30 a mayo de 1998 y por expensas al mes de junio de 1998 $ 1.099,94. Base U$S 31.864,06 al contado y mejor postor, Seña 30%, Comisión 3% todo en dinero efectivo en el acto de subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate, dejando constancia que por tratarse de una ejecución hipotecaria, no es procedente la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal (Art. 579 del CPCC).
Buenos Aires, de noviembre de 1998.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 24/11 Nº 173.364 v. 25/11/98

Nº 39

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 39, Secretaría Unica, sito Paraguay 1457, 3º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/BONSIGNORE, JOSE ALBERTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. Nº 59.066/96) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 1º de diciembre de 1998 a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes inmuebles: a) Junín 111/125, U.F. 9, piso 3º, Capital Federal, Matrícula FR nº 11-499/9; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 11, Sección 9, Manzana 59, Parcela 15a, Superficie según título 79,12 mt2, porcentual 5,32. Deudas: a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 145,27 al 7/5/97 (fs. 102); a O.S.N. la suma de $ 16,63 al 20/3/98 (fs. 213), al G.C.B.A. la suma de $ 381,80 al 23/5/97 (fs. 107) y por expensas comunes la suma de $ 8.281.- al 5/11/97 (fs. 179). Base: $ 33.333,32 y b) Inmueble sito en el Pdo. de Moreno, Provincia de Buenos Aires, lote designado en el título como nº 28 de la manzana I, Matrícula FR Nº 18.519 y parcela 22 de la quinta 12, matrícula FR nº 18.520; Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección C, Quinta 12, Parcela 21a, Superficie según título 2.581,82 mt2 y 165 mt2 respectivamente. Deudas: a la Dirección Provincial de Rentas la suma de $ 5.784,80 al 16/4/98 (fs. 233/34) y a la Municipalidad de Moreno la suma de $ 7.219,33 al 6/4/98 (fs. 239 vta. y fs. 241 vta.). Base: $ 36.666,66. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos el inmueble ubicado en la Capital Federal, tiene entrada por el nº 119 de la calle Junín, individualizado internamente con la letra "F" y se trata de una vivienda que consta de living comedor, dos dormitorios, baño, cocina y dependencias de servicio, todo en regular estado de conservación ocupada por el demandado su esposa y suegra en calidad de propietario y el inmueble de la Provincia de Buenos Aires está ubicado sobre la Av. Piovano (más conocida como Av. Rivadavia) sin número, entre Rocha Blaquier y J. V. González, aproximadamente a la altura del 4700/4800 (700/80) mts. antes de llegar a la estación de Ferrocarril La Reja yendo hacia el Oeste) y se trata de un predio donde funcionaba un restaurante, actualmente desocupado, con techo de paja y consta de amplio salón, 2 baños, antecocina, 2 cocinas, junto a una de ellas hay otro baño y otro salón con techos de chapa; en el exterior una parrilla con techo de chapa, un horno de barro y una construcción que era usada como depósito, todo en estado de abandono y gran suciedad. Seña 30%, Comisión 1,5% en efectivo en el acto del remate. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y expensas, con sus respectivos reajustes de práctica serán a cargo del adquirente en caso de insuficiencia de fondos. No se acepta la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble se exhibe los días 23 y 26 de noviembre de 15 a 17 horas.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1998.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria interina.
e. 24/11 Nº 2629 v. 25/11/98

Nº 42

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 42, Sec. Unica comunica por dos días en autos: "TONELLI BRUNO c/ GARCIA CONI RAUL H. s/ Ejec. Hipotecaria. Expte. 19.514/96" (Reservado), que el Martillero Germán Blitz Katz rematará el treinta de noviembre de 1998, a las 13 hs., en el salón calle Talcahuano 479 Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 5 Polígono 00-05-01-02 y 02-02 del inmueble sito frente a la Avda. Hipólito Yrigoyen 4296 al 4306 del Partido de Lanus, Pcia. de Bs. Aires, con Superficie total de los Polígonos y Unidad Funcional de 220 ms. 68 dec. 2. porcentual 14,10% Nom. Cat. Circ. I Sec. J. manz. 51 Parc. 33 Matrícula 16.530/5 (ad-corpus). Deudas: Fs. 98 OSN al 30/10/97 no registra; Fs. 96 A. Arg. al 10/10/97 $ 324,77; Fs. 76 Municipal al 11/8/97 $ 12.467,12 Fs. 93 Rentas al 22/10/97 $ 4.940,60 todas sujetas a los reajustes que correspondan y a cargo del comprador en caso de no existir remanente suficiente. Venta Ad-Corpus. Base $ 80.000 al contado y mejor postor, seña 30%, Comisión 3% sellado de ley; saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta conforme y bajo apercibimiento arts. 580 y 584 C. Procesal. Según comprobación efectuada por el martillero con ilustración fotográfica agregada en autos, la unidad se encuentra ocupada por el Dr. Miguel Angel Arado, quien tiene allí instalado su Estudio Jurídico, habiéndose presentado en autos acompañando contrato de locación en vigencia. La unidad se accede por una puerta independiente tipo Blindex la que carece de chapa municipal (entre Nros. 4288 y 4296), se desarrolla en P. Alta; se trata de una edificación antigua, constando de escalera de acceso, sala de espera, toilette, dos despachos, sala de reuniones, baño completo, kichinette, en buen estado de conservación, teniendo en cuenta la actividad profesional que allí se desarrolla. Exhibición: Lunes a viernes de 16 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal, haciéndole saber que no procede la compra en comisión.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1998.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 24/11 Nº 2628 v. 25/11/98

Nº 49

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "49", Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, piso 7º, comunica por dos días en el juicio "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/ SALAS, CARLOS RUBEN y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. nº 42.234/96), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día lnes 30 de noviembre de 1998 a las 11:30 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Lisandro de la Torre 780 e/Alberdi y Centenario, ciudad de San Antonio de Padua, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat. Circ. I, Sec. J, Mza. 77, Parc. 23, ocupado por Carlos Rubén Salas intimado a desalojar el 12/3/98 (fs. 106/7), y consta de living-comedor, cocina, dos dormitorios, baño, garage, jardín y lavadero. Su estado de conservación no es bueno. Su terreno mide 10m. de fte. al O.N.O. x 30m. de fondo, sup. total 300 m2. Base u$s 50.250 —al contado—. Seña 30%, comisión 3% y sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate. En caso de no haber oferta, saldrá a la venta 1/2 hora después sin base. Adeuda por Imp. Munic. $ 2912,78 al 22/4/98 (fs. 139), por O.S.N. sin deuda al 16/4/98 (fs. 114), y por Imp. Inmob. $ 483,30 al 25/3/98 (fs. 119). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 26 y 27 de noviembre de 1998 de 10:00 a 12:00 hs.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1998.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 24/11 Nº 2641 v. 25/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49 comunica por dos días en los autos "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA P/PAGO DE RETIRO Y PENSIONES MILITARES c/ MONTOYA ALBERTO RENE s/ Ejecución Hipotecaria" (exp. Nº 112491/97) que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg subastara el día 15 de diciembre de 1998 a las 9:00 hs. en el salón de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble sito José Martí 2655, de la Ciudad Mar del Plata. partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.; Circ.: VI, Sec.: H, Mzna.: 71 t, parc.: 12, Mat.: 144.959. Según título: Superficie total del terreno: 333 m2. Se trata de una casa ocupada por el demandado, su esposa y dos hijos menores en calidad de propietarios. La misma se compone de un jardín al frente, comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y patio. Existe una pared divisoria sin terminar en el patio que divide la parte de atrás que se compone de cocina comedor, un dormitorio, baño y parte del patio, ocupada por el Sr. Héctor Lorenzo Leony la Sra. Verónica Beatriz López quienes invocaron ser inquilinos sin acreditarlo, todo en regular estado de conservación. Visitar: 11 y 14 del mes de Diciembre de 1998 de 10 a 12 hs. Venta al contado en efectivo y al mejor postor. Base: U$S 15.000. Seña: 30%, Comisión: 3%, Sellado 1%. El comprador deberá al momento de suscribe el boleto de compraventa constituir domicilio legal dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por cumplidas en la oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. Deudas: Rentas a fs. 68 al 16/6/98 $ 4481,34; Mun. Gral. Pueyrredón fs. 58/59 al 27/5/98 $ 1522,29; O. S. Gral. Pueyrredón: se subasta como libre de deuda por tal concepto.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1998.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 24/11 Nº 2611 v. 25/11/98

Nº 52

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52 a cargo de la Dra. Mirta Graciela Fabris. Secretaría Unica a mi cargo. —Sede: Av. de los Inmigrantes Nº 1950 Planta Baja Capital Federal— comunica por dos días en autos "HORISCHNIK DE SCHAPIRO, BERTA c/ MORENO, CARLOS OSVALDO s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 22.226/97) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día Martes 1º de Diciembre 1998 a las 10,30 horas en la Asociación de Martilleros Públicos calle Talcahuano Nº479 Capital, la Unidad Funcional Nº 4 —Planta Baja— del edificio sito en esta Capital Federal con frente a la Avenida Córdoba números 5955/5957 entre las calles Arévalo y Emilio Ravignani —ocupado por el demandado en autos— que consta de: Una Habitación de 4 x 4 metros, una cocina de 1,50 x 2 metros, un baño de 1,50 x 1 metro. Un fondo libre de 8 x 14 metros con un Galpón de 3 x 2,50 metros con techos de chapa y estructura metálica, —todos metros cuadrados aproximados—. Superficies: Cubierta: 22,08 metros cuadrados. Descubierta: 136,34 metros cuadrados. Total para la Unidad Funcional: 158 metros 42 decímetros cuadrados. Porcentual: 6,42%. Dominio e Inhibiciones actualizados, Títulos: fs. 40/46, Valuación: fs. 55, Nomenclatura Catastral: Circ. 17, Secc. 33, Manz. 71, Parcela 26. DR 17-7490/4, Impuestos atrasados sujetos a reajustes: Municipal: ABL fs. 54 al 12/1/98 $ 44,59. Obras Sanitarias de la Nación: 58 al 12/1/98 sin deuda - Aguas Argentinas: fs. 59 al 22/1/98 $ 22,79, fs. 60 $ 53,23. Sin deuda por expensas 13/3/98 y en caso de existir serán a cargo del acreedor ejecutante. Condiciones de Venta: Bajo el régimen de la propiedad horizontal ley 13.512 con sus decretos y reglamentaciones vigentes. Al contado y al mejor postor. Base: $ 14.000. Seña: 30%, Comisión: 3%. Todo en dinero billete efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo lo dispuesto por el Arts. 41 y 571 del Código Procesal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta no admitiéndose la compra en comisión de conformidad con las previsiones del Art. 598 Inc. 7º de dicho cuerpo legal. Días de exhibición; Viernes 27 y Lunes 30 de Noviembre de 1998 de 16 a 18 horas.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Silvia N. de Pinto, secretaria.
e. 24/11 Nº 2605 v. 25/11/98

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, a cargo del Dr. Carlos A. Valora, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950 Piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO ECUADOR 1320 c/ CASAICIC CIA. AMERICANA S.A. s/Ejec. de Expensas" Expte. Nº 115.487/96 (reservado), que el martillero público Pedro Adolfo Gonzalez Chaves, rematará el día 30 de Noviembre de 1998 a las 12,20 horas en la Corporación de Rematadores (calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 Capital), el inmueble sito en la calle Charcas Nº 2601/09/11 esq. Ecuador Nº 1320, Unidad Funcional Nº 1, Primer y Segundo Subsuelo, Matrícula F. R. 19-79/1 de esta Ciudad. El bien tiene acceso por la calle Charcas Nº 2601/11 por escalera, ascensor o rampa para automóviles, y consta de: Primer sub-suelo en desnivel con 17 cocheras fijas y un segundo-subsuelo en desnivel con 21 cocheras fijas, o sea un total de 38 cocheras fijas. El estado de conservación es Bueno y están alquiladas las cocheras mensualmente por la misma cantidad de automóviles. Todo según constatación obrante en autos. Condiciones de venta: Ad-Corpus, al contado y mejor postor. Base: $ 273.108, Seña: 30%, Comisión: 3%. Todo en dinero efectivo en el acto de remate. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal. Deudas: G. C. Bs. As. al 27-4-98 Fs. 148/49 $ 57.646,60, O.S.N.: al 16-6-98 Fs. 166 $ 10.212,01. Aguas Arg. al 29-4-98. Fs. 143/44 $ 33.682,66. Expensas: al 2-6-98 $ 80.036,64. En caso de no existir remanente suficiente, el adquirente deberá hacerse cargo de dichas deudas. Exhibición: días 26-27-28 y 29 de Noviembre de 10 a 16 horas o consultar con el martillero.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 24/11 Nº 2468 v. 25/11/98

Nº 58

El Juzgado Nacional Civil Nº 58, Secretaría Unica, comunica por 2 días en el juicio "GOMEZ, SARA MARIA VICTORIA c/ SALDAÑA, CARLOS FRANCISCO y Otro s/ Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo", Expte. 91.786/96, que el martillero Fausto Osvaldo Miguez rematará el día 7 de diciembre de 1998, a las 11 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en Pasaje Juez Magnaud 1276, entre Av. Amancio Alcorta e Iriarte, hoy Pedro Baliña, Capital. Se trata de una construcción antigua en planta baja compuesta de una habitación al fte., baño auxiliar y pequeño depósito en su costado Sur y galpón realizado entre medianeras, con techo de chapas y piso de cemento alisado. Por escalera interna se accede al 1er. piso donde en el sector S.O. existe una habitación y baño en construcción. Excepto las construcciones del 1er. piso y la habitación al fte. de la P. B., que se encuentran en regular condiciones, el resto del inmueble está en mal estado. Se encuentra ocupado en su totalidad por el Sr. Romer Pereyra, que dijo ser inquilino, sin exhibir contrato alguno, su esposa Sonia Yipangui y 3 hijos menores de edad. El lote mide 8,66m. de fte. al O, por 27,33 de fondo, sup. 236,6778 m2; catastrado como; Circ. II, Secc. 34, Manz. 78 A, parc. 17; Matrícula F. R. 2-6746. Se ubica a sólo mts. de Av. Amancio Alcorta y próximo a las Avdas. Sáenz, Almafuerte y Caseros, como así también al Parque de los Patricios. Base: U$S 20.563,47 al contado y mejor postor. Seña 30%; Comisión 3%, todo en dinero en efectivo. La cláusula 10ma. de la hipoteca dice "La parte deudora se obliga en caso de ejecución a entregar totalmente desocupado el inmueble, libre de inquilinos ocupantes e instrusos dentro de los treinta días de efectuada la subasta, circunstancia ésta que hará constar el martillero actuante en los edictos y demás publicidad de remate…". Adeuda por Imp. Municip. al

14.2.97 $ 623,56; por Aguas Arg. al 25.2.97 $ 1301,89 y por O. S. N. al 18.2.97 $ 293,77, las mismas se hallan sujetas a los reajustes de práctica. Se deja constancia que el comprador deberá hacerse cargo de las deudas y constituir domicilio en la Capital Federal y si no deposita el saldo de precio en tiempo y forma, deberá abonar sobre el mismo un interés compensatorio del uno por ciento (1 %) mensual, hasta el momento de su efectivo pago (cfr. art. 580 del Cód. Procesal). Se hace constar que no procederá la compra en comisión atento lo dispuesto por el art. 598 del Cód. Procesal, reformado por el art. 79 de la ley 24.441. Podrá visitarse desde la fecha de la última ubicación del edicto hasta la fecha del remate, de 11 a 17 hs.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1998.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.

e. 24/11 Nº 2606 v. 25/11/98

Nº 60

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 60, Secretaría Unica, sito en Paraguay 1457 2º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos “BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ GOMEZ, RAUL FRANCISCO y Otro s/ Ejecución Hipotecaria”. (Expte. Nº 17.125/96) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 1º de diciembre de 1998 a las 12,30 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en el Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As., designado como lote 33 de la manzana B, Matrícula 23.218, Nom. Cat.: Circ.: III, Secc. K, Manz. 29-b, parcela 6, superficie según título 159,45 mt.2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos el inmueble se halla ubicado en la calle 387 nº 4139, Quilmes, Pcia. de Bs. As. y se trata de una casa de material, con techo de tejas, de dos plantas, con dos locales al frente. La vivienda consta en planta baja de living comedor y cocina; en el primer piso existe un pequeño hall, 2 habitaciones y un baño; pegado a la vivienda se encuentran construidos 2 locales de una sola planta, en material y con frente sobre la calle 387, todo en buen estado de conservación y ocupada por el demandado y su esposa. Deudas: a la Dirección Provincial de Rentas la suma de $ 320,85 al 26/8/97 (fs. 158), a Aguas Argentinas S. A. la suma de $ 311,31 al 1/9/97 (fs. 156), a la D. G. S. S. de Quilmes la suma de $ 1190,02 al 1/9/97 (fs. 157) y por Rentas Inmobiliaria de la Municipalidad la suma de $ 1812,8515 al 19/8/97 (fs. 131). Base $ 45.000. Seña: 30%, Comisión 3%, sellado de ley, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta los martes y viernes o el siguiente día hábil en Secretaría y abonar el saldo del precio dentro del quinto día de notificada por ministerio de ley del auto que aprueba el remate. El inmueble se exhibe los días 27 y 30 de noviembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires 18 de noviembre de 1998.
María Delia E. de Osores, secretaria.

e. 24/11 Nº 2627 v. 25/11/98

Nº 66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 66, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso primero, comunica por dos días en los autos caratulados “COBE, JOSE c/SILVA, LUIS OSVALDO s/Ejecución Hipotecaria” Expte. Nº 16.902/95 que el martillero Patricio M. Carreras rematará el próximo 3 de diciembre a las 12,30 hs. en el local de ventas de la calle Humberto Primo 2042, Capital, el inmueble de la calle 25 de Mayo Nº 4109, entre 12 de Febrero y Caaguazú, Partido de Merlo, Pcia. de Buenos Aires. NC. Circ. II, Secc. W, Mz. 216, Parc. 13, Partida 78199, que consta de dos dormitorios, living comedor, cocina, baño, patio, terraza y jardín al frente y costado de la casa que está sobre calle de asfalto a 40 cuadras de la Avda. Rivadavia y se encuentra en buen estado de conservación. El barrio es residencial medio. Base $ 30.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Ocupado por el demandado y su familia. Se exhibirá el próximo 2 de diciembre de 10 a 12 hs. Deuda de rentas de la Municipalidad de Merlo a fs. 156/7 $ 1.253,61. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 584 del C.P.C.C.N. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1998.
Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 24/11 Nº 173.331 v. 25/11/98

Nº 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68 a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Verón, Secretaría Unica de la Dra. Patricia Barbieri, sito en Uruguay 714, 4º piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos “CIA. FINANCIERA SALADILLO S.A. c/FINANCIAL ASSISTANT S.A. s/Ejecución Hipotecaria s/Incidente Civil” Expte. 24.194/98 que la martillera María Dolores Aguirre rematará el día 30 de noviembre de 1998 a las 11,45 hs. en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, un inmueble con frente a la calle Dr. Luis Beláustegui Nº 628/30/32 entre las de Gral. Manuel A. Rodríguez y Rojas de Capital Federal con sup. s/tít. de 8 m. 66 cm. de fte. al N.O. s/calle Dr. Luis Beláustegui, igual extensión en el cfte. al S.E. lindando c/Don Alejandro Pizarro Lastra y Otros, 44 m. 095 mm. en el costado S.O. por donde linda con el lote 7 y 44 m. 10 cm. en el N.E. lindando con los lotes 1, 2 y 5. Mat. FR 15-11054. Según constancias obrantes en autos el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Hong Jungpyo quien manifiesta ser inquilino aunque no exhibiendo documentación que acredite tal condición. Dice que ocupa el inmueble con su padre, su madre, hermano, hermana e hijo. El mismo consta de un portón y al costado una puerta por la que se accede a escalera que da a un ambiente y pasillo largo que da a dos ambientes sobre el frente a la calle, siguiendo por el pasillo hacia el interior, baño completo sobre la izquierda, sobre la derecha un ambiente grande y al fondo comedor y cocina y terraza grande. Hay en la parte superior (1er. piso) 2 baños con varios lavatorios además del mencionado. Hay mamparas de vidrio divisorias en algunos ambientes y el estado general es bueno con algunos problemas de pintura. Al costado de la escalera hay una puerta por la que se accede al galpón al que también se accede por el portón. Hay un espacio que es una especie de estacionamiento cubierto, después hay otro portón que comunica con un galpón grande. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Secc. 47; Manz. 18; Parc. 4. Deudas: Ag. Arg.: $ 2.002,74.- al 14/5/98 (fs. 324); O.S.N. (E.L.); $ 2.549,93 al 9/6/98 (fs. 331); ABL $ 24.856,66.- al 20/5/98 (fs. 336) $ 199,90.- al 29/5/98 (fs. 337). Base: $ 38.116. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, art. 580 del CPCC. Visitar los días 26 y 27 de noviembre de 1998 de 10 a 12 hs. bajo responsabilidad de la parte demandada.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1998.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 24/11 Nº 2623 v. 25/11/98

Nº 70

Edicto: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70 a cargo de la Dra. Beatriz Lidia Cortelezzi, Secretaría Unica del Dr. Julio Alfredo Auliel con asiento en la calle Maipú 92, Piso 7º de la Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: “CICCIOLI, ENNIO y Otros c/CARO, RICARDO ROBERTO y Otros s/Ejecución Hipotecataria” Expte. 88.352/96, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 3 de diciembre de 1998 a las 14,00 horas en el local de la Corporación de Martilleros con asiento en la calle Juan D. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, el bien que será exhibido los días 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre de 1998 en el horario de 14,30 a 16,00 horas el siguiente bien Finca ubicada en la calle Bragado 6880 entre las calles Andalgalá y Cosquín de la Capital Federal, edificada en el lote 3 de la Mza. L, Partida FR1-40-245. Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Sec. 76; Mza. 96; Parc. 8 y finca ubicada en la calle Bragado 6984/86 entre las calles Andalgalá y Carhué U.F. 3 y Azotea, Partida FR1-1904/3 Lote 3 de la Mza. K. Superficie Total: 113,83 M2 correspondiéndole un porcentual fiscal de 32 enteros 88 centésimos de acuerdo al Reglamento de Copropietarios y Administración inscripta en el legajo 7301. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Sec. 76; Mza. 83; Parcela 8. Según surge del acta de constatación la finca sita en Bragado 6980, Dto. 3 se compone del living comedor; 1 cocina, baño y 2 dormitorios con muebles y enseres en P.B. y en altos una terraza. El teléfono es del otro departamento (el de al lado). Se deja constancia que existe una puerta que comunica al Dto. 3 con el inmueble lindero de Bragado Nº 6976. Aduciendo que esa puerta se va a cerrar. En dicho lugar Alicia Perera y Mirelle Vicenta Calvo Varela a quienes se la intima a desalojar en 10 días. En Bragado 6880 se encuentra en estado de abandono sin muestra de ser habitada con algunos muebles consistentes en: bidones de plástico vacíos, estanterías de metal averiada, 2 escaleras de madera en mal estado, mesa de madera, 8 sillas, 3 silloncitos, 1 cocina, 1 heladera, 2 cajoneras, restos de camas, 1 armario-botiquín colgante, 1 matafuegos, 3 colchonetas, todo en estado de abandono y desuso, no encontrándose en el inmueble a persona alguna. La finca a la que se ingresa por portón con cortina metálica, se compone de 1 patio descubierto, a continuación una galería con patio cubierto con chapa a lo que dan 3 ambientes y un baño compuesto por inodoro y lavatorio; al fondo de la galería por una puerta metálica, se accede a un departamento compuesto de patio semi-cubierto que asimismo lavadero y desde el cual por escalera sin baranda se accede a la terraza de dicho departamento (no comprende las 3 habitaciones ni la galería de adelante) y tres ambientes y living-room al que no se ingresó por manifestar la Sra. Perera no poseer las llaves y no considerarlo la autorizante estrictamente necesario. La señora Perera manifiesta que este departamento al que no se ingresa además del patio y los 3 ambientes y living-room (éstos visualizados desde dicho patio) también se compone de cocina y baño y otro patio al fondo con 1 limonero. Este departamento en lo que se ve desde afuera se encuentra desocupado y sin muebles salvo 1 placard amurado. El patio del fondo visualizado desde la terraza permite observar la existencia del limonero y parrilla. Deudas: Fs. 66 Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires Bragado 6980 P.B. al 14-4-97 $ 174,63; Fs. 67 Bragado 6880 al 14-4-97 $ 663,16; Fs. 58 Bragado 6880 al 10-4-97 $ 53.63; Fs. 96 O.S.N. Bragado Nº 6980, Partida sin deuda; Fs. 97 Bragado 6880 al 28-7-97 $ 8,60, Fs. 108, Vta. Se procederá a subastar el inmueble objeto del presente juicio como libre de deudas en concepto de expensas. Las deudas que pesen sobre el inmueble a la fecha de realización de la subasta será a cargo del adquirente. Conste que no se efectuará la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos. Conste que en caso de cubrir con la venta del 1º inmueble al crédito reclamado no se procederá a la venta de la 2º propiedad. Según acta de verificación los inmuebles se encuentran desocupados. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado con jurisdicción de la Capital Federal. Base: Bragado 6880 U$S 45.000.; Bragado 6980 U$S 30.000. Si fracasara el remate por falta de postores luego de transcurrido un lapso de 1/2 hora desde aquél, los inmuebles serán subastados nuevamente sin Base. Seña: 30%; Comisión: 3%.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1998.
Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 24/11 Nº 173.333 v. 25/11/98

Nº 72

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, a cargo del Dr. Luis A. Dupou, Sec. Unica que desempeña el Dr. Daniel H. Russo, comunica por 2 días en el juicio “ILTZCHE, MARTIN WERNER c/REY DE LEDESMA, IRENE y Otros s/Ejecución Hipotecaria”, Expte. Nº 61.455/89, que el Martillero Hugo C. Taquini rematará el día 2 de diciembre de 1998, a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Perón 1233, Capital Federal, el inmueble con frente a la calle Quintino Bocayuva Nº 377/81, entre Av. Belgrano y Quito, Capital Federal, edificado sobre lote que mide 8m66 de frente por 14m85 y 14m98 de fondo en sus costados. Nom. Cat.: Circ. 6, Secc. 36; Manz. 61; Parcela 27, Partida 152.595. Matrícula FR 6-4133. Se trata de una casa antigua, desocupada, desarrollada en un planta, que comprende, por el Nº 377 acceso a vivienda compuesto de zaguán, patio, dos ambientes baño cocina y terraza. Por el Nº 381 local comercial con cortina metálica en su frente. Se encuentra en regular estado y sin mantenimiento, pudiéndosela considerar como valor terreno. Debe en concepto de impuesto Municipal (A.B.L.) al 14/7/98 $ 1.159,52, con juicio iniciado; Aguas Argentinas al 16/7/98 por $ 290,89; O.S.N. al 10/8/98 $ 513,98. Base U$S 31.190,79. Seña 30%, comisión 3%. Visitar los días 27 y 30 de noviembre y 1º de diciembre de 10 a 12 horas. Demás circunstancias obrantes en autos. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1998.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 24/11 Nº 2601 v. 25/11/98

Nº 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89 a cargo de la Dra. A. Rosa Vila de Gene, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550 6 piso de Capital Federal, comunica por 2 días en autos: “OTERO DE GONZALEZ CARMEN s/Sucesión Ab-Intestato” que el Martillero Alejandro Gil subastará el día 27/11/98 a las 13 hs., en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble sito en Cnel. Seguí 1348 de Lanús Oeste Provincia de Buenos Aires. Se trata de una casa compuesta de: jardín, 2 dormitorios, living, baño, cocina comedor, lavadero, patio y galpón en regular estado y un departamento al fondo de idénticas comodidades en mal estado, ocupando el inmueble el Sr. Luis Manuel González su esposa e hija. Venta al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Base: $ 32.400, para el supuesto que no existan postores, trascurrida la media hora se procederá a subastar el bien sin base, no aceptando ofertas menores a los $ 2.000. Seña: 30%. Comisión: 3%, 0,50% de Sellado de Ley quedando autorizado a retener el 0,50% restante de la seña. Deudas: Ag. Arg. $ 8,73 al 15/12/97 (fs. 162), ABL $ 3.472,42 al 17/12/97 (fs. 165). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos y también que las deudas por impuestos tasas y servicios que pesen sobre el inmueble el adquirente deberá hacerse cargo en caso de que no existiere remanente suficiente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCC. Exhibición: el día 26/11/98 de 15 a 17 hs. Informes en oficina del Martillero. Teléfono: 854-7379.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1998.
Damián Ignacio Font, secretario.

e. 24/11 Nº 173.209 v. 25/11/98

Nº 90

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 90, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: “BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/PERALTA, JORGE ALBERTO s/Ejecución Hipotecario”, (Expte. Nº 14.726/97) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 1º de diciembre de 1998 a las 12 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en Martínez, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Vélez Sársfield Nº 30/32/34, entre Av. Santa Fe y Tres Sargentos, U.F. 4, polígono 01-01, Matrícula 4.374/4, Nom. Cat.: Circ.: III, Secc. H, Manz. 517, parcela 29B, subparcela 4, superficie según título 199,40 mt.2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos el inmueble se halla ubicado en la calle Vélez Sarfield Nº 30, 1º piso, U.F. 4 individualizado internamente con la letra B, Martínez, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As. y consta de living comedor, cocina, baño, 2 habitaciones, una de ellas con vestidor y un pequeño patio, todo en buen estado de conservación y desocupada. Deudas: a la Dirección Provincial de Rentas la suma de $ 1.096,96 al 9/2/98 (fs. 61/62), a O.S.N. la suma de $ 175,77 al 16/4/98 (fs. 66) y a la Municipalidad de San Isidro la suma de $ 22,90 al 30/1/98 (fs. 58). El adquirente deberá hacerse cargo de todos los gastos y deudas que sobre el bien pudieran existir hasta la toma de posesión. Base $ 35.000. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley, en efectivo en el acto del remate. No se podrá efectuar compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble se exhibe los días 25 y 27 de noviembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1998.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 24/11 Nº 2630 v. 25/11/98

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99 a cargo del Dr. Luis Carlos Miguel De Preindlsperg, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en autos: “CALANDRELLI, DONATO JORGE c/CICCARONE, CARMEN ESTELA y Otros s/Ejecución Hipotecaria”, (exp. Nº 28.582/97 reservado), que el Martillero Alejandro M. Alvarez Noblia (TE: 374-0794) subastará en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nro. 666 de esta Ciudad, el 01 de Diciembre de 1998, a las 11,00 horas, el 100% indiviso del inmueble sito en la calle Los Alamos sin número, identificado solamente por el nombre “Taco” sobre un pilar de entrada, entre Las Casuarinas y Las Tipas, Partido de Esteban Echeverría, próximo a la estación “La Unión Ferroviaria” del Ferrocarril Nacional General Roca, Barrio Parque El Trébol, Provincia de Buenos Aires, edificado en el lote de terreno designado según título como lote 31, Quinta 28, Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección C; Quinta 28; Parcela 31; dicho lote está compuesto por 20 mts. de frente por 61,07 de fondo lo que hace una superficie total de 1.221,40 m2, y que adeuda: Im-

puesto Municipal $ 2.177,19 al 24/4/98 (fs.110); Impuesto Inmobiliario Edificado $ 1.083,31 al 12/06/98 (fs.146) e Impuesto Inmobiliario Terreno $ 1.681,21 al 12/06/98 (fs.147). De la constatación realizada por el Martillero surge que el inmueble se encuentra desocupado. Pudiendo verificar además que tiene entrada para autos, pileta de 12x6mts. aprox. recubierta en su totalidad por azulejos. Dos construcciones: Principal o casa vivienda de dos plantas con techo a dos aguas de tejas españolas y paredes de ladrillo vista. Planta baja, rodeada toda por una galería exterior, consta de Living con chimenea, Comedor, cocina y baño compartimentado. Planta alta: se encuentran dos dormitorios y un baño con multifaz. Todos los ambientes poseen ventanas al exterior. La segunda construcción situada al fondo del terreno, es de tipo quincho, mide aproximadamente 10 x 4mts. con techo a un agua de tejas españolas, parrilla y grandes ventanales. Contiguo a éste se encuentra un baño con ducha, dos cuartos o vestuarios y sala de máquinas. El jardín posee algunos árboles de envergadura. Todo ello en regular estado de conservación y aseo. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base U$S 55.000 Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A. más sellado de ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el Art. 133 del C.P. y deberá depositar dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de intimación alguna el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales—. Se establece como condición de venta que si el producido del remate es insuficiente para cancelar las deudas de impuestos o tasas que graven el inmueble, devengados hasta la posesión por el adquirente, éste habrá de afrontarlos, sin perjuicio de su derecho de repetición contra el anterior titular de dominio. Exhibición: Los días 28 y 29 de noviembre, de 15 a 17 horas. Buenos Aires, noviembre 26 de 1998. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario El Cronista.
Cecilia E. A. Camus, secretaria subrogante.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 20/11 al 23/11/98.

e. 24/11 Nº 2107 v. 25/11/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211 piso 2º Cap. Fed., comunica por dos días en autos caratulados "SAMIRIA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de Bienes" (Expte. 61.221), que el martillero Leandro H. Gutiérrez rematará el día 30 de noviembre de 1998 a las 12:15 hs. en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., "Ad Corpus", al contado y mejor postor, el inmueble sito en la calle Cuyo Nº 2222, partido de Almirante Brown, localidad de Burzaco, Prov. de Bs. As., edificado sobre lote designado con Nomenclatura Catastral: Circunscripción: II; Sección: B; Fracción: IV; Parcela: 8 "d", Matrícula 29.697, cuyas medidas según título agregado a fs. 38, son 38 m. de frente al N.O. 75,66 m al N.E. 38 m al S.E. y 76,23 m de fondo al S.O., Sup. Total: 2885,91 m2. Se trata de una Planta Industrial que consta de: construcción de material con techo de fibrocemento con una superficie cubierta aproximada de 900m2, contiguo a ésta cuatro silos de 50 tn. aprox. cada uno, uno de 250 tn. aprox. y en su fondo dos silos de 1.000 tn. aprox. cada uno además posee pozo de recepción de cereales (sobre piso de hormigón), foso para balanza y entrada para camiones. El inmueble se encuentra desocupado. Base $ 113.000; Seña 10%; Comisión 3%. Sellado de Ley. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el día 26 de noviembre de 1998 a las 13:30 hs.; en la sede del Tribunal, la apertura de las mismas se realizará el día 27 de noviembre de 1998 a las 12:00 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna bajo apercibimiento de ley, el mismo deberá integrarse aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la misma, en caso que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionarse al remanente de precio desde el quinto día de efectuada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses según B.N.A., tasa activa para operaciones de descuento a treinta días. Visitar los días 21, 23, 24 y 25 de noviembre de 1998 de 15:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 24/11 Nº 256.120 v. 25/11/98

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 interinamente a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría 19, a cargo del suscripto, comunica por tres días en los autos "PLAN ROMBO S.A. PARA FINES DETERMINADOS c/ALTAMARE, ITALIA CAROLINA y Otro s/Ejecución Prendaria", (Expte. Nº 58.150), que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el día 5 de diciembre de 1998, a las 10 hs. en la calle Lima 265, piso 12, Capital Federal (Salón A.C.A.R.A.), siendo su exhibición y revisaron los tres días previos a la subasta en la Avda. Calchaquí 7190 Km. 32,330 (Rotonda Gutiérrez, 300 mts. aprox. hacia mano derecha al lado del Laboratorio), Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, lo siguiente: el automotor propiedad del demandado, marca Renault modelo 12 TL M 1.6/1993, sedán 4 puertas, motor Renault Nº 5865932 chassis L 813-011109, dominio B 2527449; en el estado que se encuentra. Base: $ 8.759,38. Comisión: 10%. Seña: 30%. Al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo en el acto del remate. De fs. 125 surge constancia que se adeuda por patentes al 21/8/98 $ 4.722,57, que serán satisfechas por el producido de la subasta. El adquirente deberá fijar domicilio en la Capital Federal. Se admiten ofertas bajo sobre para la adquisición del rodado según art. 1046 del reglamento de la Cámara Comercial (acordada del 13/12/87), en los términos del art. 570 del Cód. Proc. y lo previsto por acordada de la Excma. Cámara del Fuero (del 13/12/89) procediéndose a su apertura en audiencia del 5/12/98 a las 12 hs. En caso de falta de postores pasada de media hora se llevará a cabo una nueva subasta con una reducción en la base de un 50%.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 24/11 Nº 2610 v. 26/11/98

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por dos (2) días en el Boletín Oficial, en autos APICELLA, JUAN s/Quiebra e Incidente de Venta de Bienes Muebles" Expte. 71.871, que el Martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 26 de noviembre de 1998, a las 10,45 horas, en la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal. Un automotor Marca Peugeot - Modelo 504 - G.R. 11 - T.C.A. tipo sedán cuatro puertas (4) número de motor 434779 - Marca Peugeot - Chassis Nº 5208564 - marca de chassis Peugeot - dominio - C.1.289.094. El bien se encuentra totalmente cerrado y así se entregará por haber sido recibido en el momento del secuestro. El bien se entregará según el inventario de la Policía Federal y en el estado en que se encuentra, señalándose que habiendo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104/6. del reglamento de Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (Acordada del 18/12/89), hasta tres días antes del que fija para el remate en el Tribunal o domicilio del Martillero quien el día siguiente antes del horario fijado para la apertura, los presentará en el Juzgado. La actuaria, en tal caso, procederá a la apertura de los sobres dos días antes del fijado para la subasta, a las 11 horas en presencia de la Sindicatura y del Martillero, quienes no podrán dejar de concurrir a esos efectos. Se seleccionarán las mejores ofertas, que servirán de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentación anterior. Con respecto a los trámites posteriores de la documentación será por cuenta del comprador y requerirá la documentación necesaria por Secretaría del Juzgado. Exhibición el bien se encuentra, frente a la calle Luna Nº 17 de esta Ciudad y en el horario de 14 a 17 horas, cualquier dificultad en la exhibición, consultar en la Seccional sita en Avda. Caseros 2724 (Sección 32). Venta al contado y mejor postor, el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, el bien se entregará cuando lo ordene el Juzgado y previo pago total. Bajo apercibimiento de declaración de "Postor Remiso" en caso de incumplimiento (Art. 584 del CCPC). Sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104/6 del Reglamento de la Excenlentísima Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 24/11 Nº 256.121 v. 25/11/98

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en la Av. Callao 635, Piso 2º de esta Capital, comunica por dos (2) días en el Boletín Oficial en los autos caratulados: "G.M.A.C. DE ARGENTINA S.A. c/SAMAT, JUAN CARLOS s/Ejec. Prendaria" Exp.: Nº 93.950 que el Martillero Juan Martín Legorburu, procederá a subastar judicialmente el día miércoles 2 de diciembre de 1998, a las 13,30 horas en el salón sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital. El siguiente bien: Un automotor tipo Pick-Up, marca Chevrolet con dominio A.O.K. 602, Modelo: 95. D-20 Custom S.T.D. Marca motor Maxion, número motor S.A. 8873B495368Z. Marca Chassis Chevrolet Nº 8 AG244NRRA-100112 con las llaves y su documentación correspondiente en muy buen estado. Deudas: Hasta la 3ª cuota del 98 ronda en $ 2.253,36 a cargo del comprador. Base: $ 8.000. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10%. La exhibición se realizará los días hábiles de 14 a 17 horas en el Galpón sito en la Av. Piedrabuena 3750 de esta Capital. El bien se entregará previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del Radio de Capital. A los efectos de asegurar la corrección y eficacia del procedimiento serán admitidas ofertas bajo sobre - art. 104 inc. 6 del Reglamento del Fuero y reglamentación del Art. 570 del C.P. las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la Subasta en el horario de atención del Tribunal. La oferta se presentará por duplicado en sobre cerrado, indicando en su exterior la carátula del Expediente, el nombre del Oferente quien podrá actuar por sí o por apoderado, el domicilio que constituya en la Jurisdicción del Juzgado y el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, comisión y sellado discriminándolo mediante depósito Judicial en la cuenta de autos y a la orden del suscripto, no siendo necesario el patrocinio letrado. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado, el día hábil anterior de la Subasta a las 12 horas en audiencia en que deberá comparecer el Martillero y las oferentes que lo deseen. El Martillero antes de la realización de la Subasta dará lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta como base para recibir nuevas posturas. En la puja podrán intervenir quienes hayan efectuados ofertas bajo sobre. Si la oferta bajo sobre no se mejora en la Subasta, el Martillero procederá a la adjudicación del bien.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 24/11 Nº 1802 v. 25/11/98

Juzgado de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27 comunica por dos días en autos: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/AUTOSERVICIO EL VIEJITO S.H. s/Ejecución Prendaria", Expte. 75.675 que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 30 de noviembre de 1998 a las 13,10 en Talcahuano 479 Capital, un automotor marca Ford, tipo Pick-Up, modelo F.-100 Diesel, motor marca MWM Nº 22904385714, chasis marca Ford Nº 8AFBTNM33SJ070258, dominio ATM-360, en el estado en que se encuentra y exhibe en calle Güemes 3365 de Capital los días 26 y 27 de noviembre de 1998 de 14 a 17 hs. Registra deudas por $ 341,62, que serán a cargo del comprador, más las tasas y multas que registre. Serán aceptadas ofertas bajo sobre de acuerdo al art. 104.6 del Reglamento del Fuero y el procedimiento a seguir deberán ser requerido por Secretaría. Dichas ofertas deberán ser presentadas dos días antes de la subasta. No se otorgará la transferencia hasta tanto no se encuentre el título en autos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 24/11 Nº 2609 v. 25/11/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 15 de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo del autorizante, sito en la Avda. Callao 635, piso 3ro., comunica por 2 días en autos: "GIOFFRE, MARCELO A. c/AGUIRRE, ANGEL C. s/Ejecutivo", Exp. 84.429/97, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 27 de noviembre de 1998, a las 11 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, el noventa y cinco por ciento (95%) indiviso de un automóvil marca Volkswagen, VW Senda tipo sedán 4 puertas —Taxi— año 1994, motor marca Volkswagen UN988330 y chasis marca Volkswagen BAWZZZ30ZRJO48933, dominio SMH - 751, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Tucumán Nro. 1670/2 de esta Capital Federal. Que adeuda Patentes $ 549,64 al 5/11/98. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 2.000. Comisión 10% + IVA, pudiendo entregar el bien una vez oblado integramente el precio de venta y el adquirente en subasta se hará cargo de las deudas actualizadas a la fecha de la subasta, que por cualquier concepto graven el bien. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Sr. Martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Hágase saber la existencia de un acreedor prendario. Exhibición: Los días hábiles de 10 al 12 horas.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 24/11 Nº 2567 v. 25/11/98

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 16 Sec. Nº 32 comunica por cinco días en autos: "SPAGNUOLO RUBEN ALFREDO s/Quiebra Expte. 20.994" que el martillero Herman Blitz Katz rematará el dos de diciembre de 1998, a las 15 hs. 30' en el salón calle Talcahuano 479 Capital Federal, los siguientes bienes: 1º) El cincuenta por ciento indiviso de la unidad funcional Nº 33 piso 5º del inmueble ubicado en la Av. Gaona 4077/79/81/87/89 e/San Nicolás y Emilio Lamarca de esta Capital. Sup. total 62 ms. 33 dec.2 Porcentual 1,76% Nom. Cat. Circ. 15 Sec. 79 Manz. 87 Parc. 15 A. Dominio Matrícula 15-79116/33 (Ad-corpus) Deudas: fs. 243 Municipal $ 28,29 al 28/1/97; fs. 307 Expensas: Sin deuda al 18/4/97; Fs. 313 OSN. $ 29,70 al 30/4/97. Esta unidad se encuentra ocupada por la esposa y la hija del fallido; consta de living comedor c/balcón a la calle, dos dormitorios, baño, cocina, en condiciones normales de uso, cuenta con T.E. 2) El cincuenta por ciento indiviso de la Unidad Funcional Nº 58 piso 8º del inmueble ubicado en la Avda. Rivadavia 8002/04/06 esquina Dolores Nros. 9/11/13/15/17 de esta Capital; Sup. total: 57 ms. 66 dec. 2 Porcentual 1,47% Nom. Cat. Circ. 1 Sec. 54 Manz. 172 Parc. 11 Dominio Matrc. 1-27048/58 (Ad Corpus). Deudas: Fs. 272 Municipal al 17/1/97 $ 54,02 y Fs. 273 al 4/2/97 $ 395,92; Fs. 303 Expensas no fue respondido oficio del 23/4/97; Fs. 313 OSN. sin deuda al 30/4/97. Esta unidad tiene acceso por calle Dolores Nº 9, se encuentra ocupada por Angela Catalina Faragasso como co-propietaria y madre del fallido; consta de living comedor, dos dormitorios, cocina y baño en condiciones normales de uso contando con T.E. Condiciones de venta: sin base al contado y mejor postor, Seña 30 % comisión 2 % efectivo; saldo del precio dentro quinto día de aprobada la subasta conf. art. 580 C. Procesal. Se aceptarán ofertas bajo sobre conf. art. 104,6 del Reglamento del Fuero en sede del Tribunal Av. Callao 635 piso 3º. Exhibición: lunes a viernes de 14 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1998.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 24/11 Nº 256.116 v. 30/11/98

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 de la Cap. Fed., a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 de la suscripta, sito en Talcahuano 550, p. 7º, Cap. Fed., comunica por 2 días en el B.O., en autos "LLOYDS BANK LTD. (BLSA) c/ARMANDO, ANA MARIA s/Ej.", Exp. 27.133 (52.379/95), que el martillero Ricardo H. Grumberg rematará el 17 de diciembre de 1998 a las 14,00 en Uruguay 666, P.B., Cap. Fed., el 50% indiviso que le corresponde a la Sra. Ana María Armando sobre el inmueble sito en Av. Luro 3038/62 e/Catamarca y La Rioja, Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As.. Nom. Cat.: C.I, S.A, M. 52, P. 2-A, Subp. 95; Part. Inm. Nº 17.391. Sup. tot.: 22,95m2, conf. tít. de prop. obrante a fs. 129/37. Ad corpus, en el estado en que se encuentra. Matr. 78.979/95-02-19 (45). Adeuda: Mun., fs. 109, $ 815,24 al 28/11/97; Rentas, fs. 110,

$ 124,93 al 7/11/97; O. Sanit., fs. 111/bis, $ 126,06 al 28/11/97. Al contado y al mejor postor. Base $ 5.570. Seña 30 %, comisión 3 %; sellado de ley 0,5%; en efectivo. Es un depto. lum., a/prof., de 2 a., al c/frente. Consta de liv/comedor, dorm., kitch., bñ., y un paso; y se encontraría deshabitado según constatación del 2/7/98. Exhib.: 14 y 15/12/98, de 12 a 14. El comprador deberá depositar el saldo de precio en el Bco. de la Ciudad de Bs. As., Suc. Trib., en la cuenta de autos y a la orden del Tribunal, dentro del 5º día de aprobada la subasta; indicar dentro del 3º día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente; y constituir en el acto de la subasta domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Ofertas bajo sobre hasta el 16/12/98 a las 12, que se abrirán el mismo día a las 12,30 debiendo cumplir con los recaudos del art. 104.5 del Regl. de la Justicia en lo Comercial (art. 41, 133, 570, 571, 579, 580, 584 y concs. Cód. Proc.).

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1998.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.

e. 24/11 Nº 2617 v. 25/11/98

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 20, sito en la calle Talcahuano Nº 550, 7mo. p. Cap. Federal, del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, comunica por dos días en autos "PROVIN LOTER S.R.L. c/MIZRAHI SALOMON, s/Ejec." Expte. 48564/94, que el Martillero D. Hernando Bonifacio Placeta rematará el día viernes 11 de diciembre de 1998, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Federal, el inmueble en PH. en Villa Libertad, Pdo. de San Martín, Prov. de Bs. Aires, calle posadas (131) Nº 3075, pta. baja (frente), entre las de Cuarta y Quinta, hoy Diego Pombo (76) y R. Güiraldez (74), Unidad Funcional Uno, polígono 00-01 con superficie de 89,96 m2. s/plano PH 47-479-74 sobre lote 24 Manz. 26 de título. Nomenclatura catastral: Circ. III, Sec. "W", Manz. 28 Parc. 24 Subparc. 1. Dominio: Matrícula 3506/1 San Martín (47); constituido por pasillo, comedor, 2 dormitorios, cocina, baño, patio con parrilla, lavadero y terraza. Ocupado por el demandado s/acta. constatación de fs. 175 vta. La deuda por impuestos y/o tasas adeudadas estará a cargo del adquirente según auto de venta. No se denuncian cargos por expensas. Sin base - En dólares estadounidenses - al contado y mejor postor. Seña: 30%, Comisión 3%, Sellado: 1% todo en dinero en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación o intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art.º 580 CPCC. Se recibirán posturas bajo sobre en Secretaría del Juzgado hasta las 10 horas del día anterior al de la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario en presencia del Martillero y oferentes a las 12,30 del mismo día. Los oferentes deberán presentar los sobres consignados en su exterior la carátula del expediente y en su interior —por duplicado— nombres y apellidos del mismo, documento de identidad, domicilio constituido en jurisdicción del juzgado, importe de su oferta, acompañando la suma correspondiente a la seña fijada, más el de la comisión y sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en la cuenta de autos en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, o cheque certificado de esta plaza librado a la orden del Juzgado, con cláusula No a la Orden. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Exhibición: días 8 y 9 de diciembre de 13 a 14 horas. Informes: T. 299/1450 y 322/3913. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" y Diario "La Prensa".

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 24/11 Nº 2569 v. 25/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por tres días en los autos: "BANCO FLORENCIA S.A. c/NEDER, JUAN CARLOS s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 25.758/97 que el Martillero José María García Arecha, rematará el día 30 de noviembre de 1998, a las 12,45 horas, en la Asociación de Martilleros, sita en Talcahuano 479 de esta Ciudad, "un automotor, marca Fiat, modelo Uno CL-3P, tipo Sedán, dos puertas, año 1994, motor marca Fiat Nº 159A30388213022, chasis marca Fiat Nº 8AS146000 R5166323, Dominio SLY 370", que según constancias de fs. 55 tiene el guardabarro delantero izquierdo rayado, pintura general regular, tasas de ruedas rayadas, sin herramientas, plásticos rayados, y sin reloj. Base $ 8.698. Seña: 30% Comisión: 10%, todo en efectivo en el acto de la subasta. La venta es al contado y al mejor postor. Deudas: Patente $ 2.295,50 al 24.08.98 (fs. 82). Se deja constancia que el IVA se encuentra incluido en el precio y que la deudas están a cargo exclusivo del adquirente. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. El automotor se exhibe los días 23 y 24 de noviembre de 9 a 12 horas en Juramento 1260 de esta Ciudad.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 24/11 Nº 2636 v. 26/11/98

Nº 22

El Juzgado Nacional de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 22 de la Dra. Margarita R. Braga. Hace saber por (2) días en autos: "CONCESIONARIA VERMEN S.A. c/MORETE BEATRIZ s/Ejecución Prendaria" y que tramita ante la Secretaría Nº 43, del suscripto, de Talcahuano 550, 7º Capital, que el martillero Pedro Leranth de Tucumán 893, 3º G (T.E. 429-7233) rematará el 10 de diciembre de 1998 a las 9,40 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital, Un furgón de 4 puertas marca Mercedes Benz, modelo MB 180 año 1994 motor Nº 616.963-10-207846, chasis Nº VSA631372-13-165160 ambos de igual marca, dominio SOM 968 en el estado que se encuentra, al contado, al mejor postor, con Base $ 13.100.-, de no haber oferentes, a la media hora con base reducida en 50% y si aún así tampoco se logra su venta, al cabo de otra media hora, sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital, y pagará el precio, más el 10% de comisión en el acto de la subasta en efectivo. Se exhibe 3 días hábiles anteriores de 15 a 18 c/documentos en Av. H. Yrigoyen 11.721 de Turdera.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1998.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 24/11 Nº 2524 v. 25/11/98

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Av. Callao 635, 1º piso, Cap. Fed. comunica por 3 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ CHABAGNO PEDRO MIGUEL y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 20.788), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 3 de diciembre de 1998 a las 9,30 hs. en Lima Nº 265, Piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo Furgón largo, modelo Trafic, año 1993, motor Nº 5537303, chasis Nº 8A1TA1CZZPS002009, Dominio: B-2.547.551, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días hábiles de 9 a 17 hs. en Juncal 265, Capital Federal. Base: $ 7.000. Comisión: 10%. Deudas en concepto de patente la suma de $ 4092,04 al 20/7/98. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1998.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 24/11 Nº 2635 v. 26/11/98

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 78

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia del Trabajo Nº 78, Secretaría a mi cargo, sito en la calle Juan D. Perón 990 Piso 12 de la Capital, comunica por 1 día, en los autos "MARTINI RICARDO ADRIAN c/ELEFTERIU S.A. s/Diferencias", Exp. Nº 6608/93, que el Martillero Gonzalo Chacón rematará el 4 de diciembre de 1998 a las 11 hs. en el Salón de Remate San Cayetano sito en la calle Humberto 1ro. Nº 2042 de la Capital los siguientes bienes que se exhiben en la calle Maipú 96 Piso 6º, "B", de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, los días 2 y 3 de diciembre de 1998 de 15 a 17 hs. y que son a saber: 3 Télex marca S Simons, dos son con modelo T.1000; Uno sin modelo y sin nº visible un (1) fax marca Canon "modelo 270; un (1) Fax marca Canon, Modelo 230 - sin nº visible; un (1) CPU Sabon (386) con nº visible de serie 4544/0; un (1) monitor Data display, modelo DA0403U3W-Un (1) escritorio tallado en madera con tapa de vidrio con 9 cajones y 2 sillones; 1 máquina fotocopiadora marca Minolta SP 2152-50, Rial, nº 2530742 (Funcionando). Una (1) Máquina de escribir eléctrica marca Brother nº 7.800 una Central Telefónica marca Panasonic modelo KX-T1232100 para 8 líneas externas y con 24 aparatos Telefónicos conectados con la Central de varias marcas - dos (2) impresoras "Epson" LX 810 sin Nº visible; (dos) 2 monitores Sansung Modelo MA; Una (1) CPU Artec con una disquetera de 5,25 sin nº visible, Modelo XT; un (1) equipo de radio ICOM con su fuente de alimentación; I-M. 56 Electrosystema S.R.L. PSI-AM. Una máquina de escribir Olivetti, (lexikon80 y (1) UnaTerne" sin base al contado y al mejor postor. Comisión: 10%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Alejandro Patricio Martínez, secretario.

e. 24/11 Nº 255.999 v. 24/11/98

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de Junín Bs. As., Secretaría Civil Unica a cargo del Dr. Juan A. Bazzani, comunica por dos días en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (DGI) c/PANIFICADORA DEL OESTE S.R.L. s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 2695 y Acum., que el Martillero Héctor B. Bozzetti subastará el día 4 de diciembre de 1998, a las 11 horas, en el Salón del Colegio de Martilleros sito en calle Villegas Nº 757 de la Ciudad de Trenque Lauquen Bs. As., el Inmueble designado según la Dirección Provincial de Catastro como parcela 4-G de la Circ.: I; Secc.: a; Manzana: 99; Partida Nº 2994: Superficie total: 1120. M2; Matrículas: 11802, 8203 y 8204 del Partido de Trenque Lauquen; con todo lo plantado, clavado y edificado y demás adherido al suelo. Deudas: Imp. Inmobiliario al 5/5/1998. $ 10.934,90. Municipales: al 30/4/1998. S. Urbanos: $ 139,73. S. Sanitarios: 181,83. Medidas, linderos y demás circunstancias según título obrante en autos. El inmueble se encuentra ocupado por sus dueños "Panificadora del Oeste S.R.L.". Base de venta: Sin Base. Seña: 30%; Comisión: 3%, Sellado: 1%; en efectivo en el acto del remate. Quién resulte comprador, deberá constituir domicilio en el radio asiento del Juzgado. El Inmueble podrá ser visitado el día 1 de diciembre en el Horario de 10 a 12 horas. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en la Suc. Junín del Banco de la Nación Argentina a la órden de S.S. y como pertenecientes a estos autos. Certifico que el presente ha sido ordenado publicar por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario "La Opinión" de la Ciudad de Trenque Lauquen Bs. As.

Junín, 13 de noviembre de 1998.
Hugo Mario Inglese, secretario.

e. 24/11 Nº 173.222 v. 25/11/98

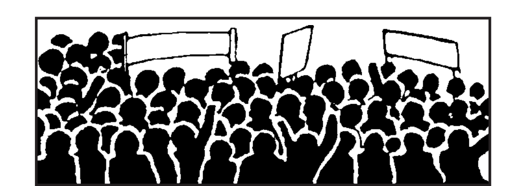
JUZGADO FEDERAL GENERAL ROCA

Dra. María del Carmen García, titular del Juzgado Federal de 1ra. Instancia de General Roca, Río Negro, hace saber por dos días en autos caratulados "EXHORTO DEL SR. JUEZ DEL JUZGADO CIVIL 14-SEC. 3 DE SAN ISIDRO - BS. AS. DR. GUILLERMO ESTEGUY LIBRADO EN AUTOS BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/FIDSA SA s/Ejecución Hipotecaria (Expte. Nº73 Fº 84 - Año 1996)", el martillero Sr. Pedro David Juarez (Matrícula Tº I, Fº 54) procederá a subastar el inmueble con todo lo que en él edificado, plantado, cercado y demás adherido al suelo ubicado en el lado este del lote "uno" de la subdivisión de la chacra o lote rural Nº 380 de la Colonia General Roca, Provincia de Río Negro que mide 150 mts. en su lado norte, por donde linda la calle en medio con parte de la chacra 379, al este 342,50 mts., lindando con el lote número dos de la subdivisión referida, al sud sud oeste 150,64 mts. y linda con canal de riego secundario séptimo en medio con parte del lote número tres de la subdivisión de la chacra 380, y al oeste con resto de su mismo lote, número uno con una extensión de 328,50 lo que hace una superficie total de 5 Has., 3 As., 25 Cas., Nomenclatura catastral 05-3-G-002-02 Inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de Río Negro al Tº 699 - Fº 75 - Finca Nº 12.047. El inmueble se encuentra en jurisdicción de la localidad de Mainque y posee las siguientes mejoras edilicias: una oficina de pesaje de aproximadamente 6 mts2, construida en materiales de primera calidad; un complejo de piletas de aproximadamente 5 x 6 x 4 mts. de profundidad con sus correspondientes canales de desagüe, construidas en cemento destinadas a lagares de acumulación de fruta; un galpón de 30 x 20 mts. con una superficie de 600 mts., construido en materiales de 1ª calidad, paredes de ladrillos revocados en mampostería, con base de hormigón asentado sobre columnas, con aberturas de 5 mts. canaletas internas de hormigón armado; con techo parabólico, estructura de hierro y chapas galvanizadas dobles, piso de hormigón; anexo al galpón una pieza de ladrillo con techo de chapa de aproximadamente 7,5 mts2; 18 piletas cilíndricas en dos cuerpos; uno de 10 piletas y otros de 8 piletas construidas en estructura de hormigón, todo en el estado de conservación en que se encuentran. Condiciones de dominio y gravámenes: el inmueble se encuentra inscripto a nombre de la demandada Frigorífico Industrial del Delta S.A. y registra hipoteca a favor del Banco de la Nación Argentina inscripta al Tº 276 - Fº 152 en 1er. grado mediante escritura del 3/6/1982 por $ 2.500.000 (moneda de curso legal en aquella época) y un embargo inscripto bajo Nº 049/93 del 16/2/93 en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/FIDSA s/Ejecución Hipotecaria" que tramitan ante el Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 3 de San Isidro, Bs. As. Inhibiciones no se registran. Deudas: El inmueble registra las siguientes deudas: D.G.R. de Río Negro por impuesto inmobiliario desde año 1990 a 3ra. cuota 96 $ 320, más recargos a la fecha de pago, Municipalidad de Mainque: $ 354 en concepto de vialidad rural al día 8/5/1996. No registra deudas por servicios de Agua por no contar con el servicio según informe de Fs. 44 y vta. Estado de ocupación: El inmueble se encuentra libre de ocupantes. Condiciones del remate: El inmueble sale a la venta con la base de $ 45.000 al contado y mejor postor. Seña: 20 % del precio en el acto del remate y el saldo dentro del término de cinco días de aprobado el remate. Comisión: 3 % a favor del martillero y a cargo del comprador. Sellado del boleto y gastos de escrituración a cargo del comprador. Lugar y fecha del remate: Calle Tucumán Nº 1985 de General Roca el día 16 de diciembre de 1998 a las 11,30 horas. El inmueble podrá ser visitado por los interesados previa comunicación con el martillero (TE 22915). Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial de la Nación y Diario Río Negro.

Secretaría, 3 de noviembre de 1998.
María Carolina Pandolfi, secretaria federal.

e. 24/11 Nº 255.968 v. 25/11/98





NUEVOS

PARTIDO ACCION POR LA REPUBLICA

Orden Nacional

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con Competencia Electoral en el Distrito de la Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a mi cargo, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados: "PARTIDO ACCION POR LA REPUBLICA ORDEN NACIONAL S/RECONOCIMIENTO", Expte. Nro. 563.815, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 11 de noviembre de 1998. … Notifíquese a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento, y al Sr. Procurador Fiscal, la denominación "ACCION POR LA REPUBLICA", como así también la fecha 6 de octubre de 1998 en que fuera adoptada, a los efectos de las oposiciones que se pudieren formular (art. 14, Ley 23.298)…". Fdo. MARIA SERVINI DE CUBRIA - Juez Federal.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998. — GUSTAVO A. GONZALEZ HARDOY, Secretario Electoral Capital Federal.

e. 24/11 Nº 256.018 v. 26/11/98

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Distrito Buenos Aires

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos		
Caja en Pesos y Bancos	$ 195,82	
		$ 195,82
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		$ 195,82
ACTIVO NO CORRIENTE		$ 0,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE Y NO CORRIENTE		$ 195,82
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas		
Préstamos a pagar	$38.452,00	
Cuenta Particular Ing. Novoa	$ 1.563,46	$40,015,46
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		$40.015,46
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		$ 0,00
TOTAL DEL PASIVO		$40.015,46
PATRIMONIO NETO		
Resultados no asignados		
Resultado de Ejercicio anteriores	($35.346,40)	
Resultado de Ejercicio	($ 4.473,24)	($ 39.819,64)
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		($ 39.819,64)
PATRIMONIO NETO MAS PASIVO		$ 195,82

CUADRO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 EN MONEDA HISTORICA

Ingresos Partidarios	$ 10.500,00	$ 10.500,00
Egresos Partidarios		
Viáticos	($ 1.232,00)	
Gastos de Papelería	($ 778,50)	
Gastos de Campaña	($ 5.840,30)	
Correspondencia	($ 259,30)	
Comisión Banco	($ 22,49)	
Caducación Fondo Partidario Permanente	($ 4.750,00)	
Devolución Ministerio Interior	($ 2.090,65)	
		($14.973,24)
RESULTADO BRUTO DEL EJERCICIO		($4.473,24)

En mi carácter de contador público, certifico que el activo, pasivo y cuadro de resultado expuestos precedente pertenecen al PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA del distrito Provincia de Buenos Aires, con domicilio legal en la c Chile 1934 de esta Capital Federal, al 31 de diciembre de 1997. Según surge del libro de Caja número 1.

Buenos Aires 3 de noviembre de 1998.

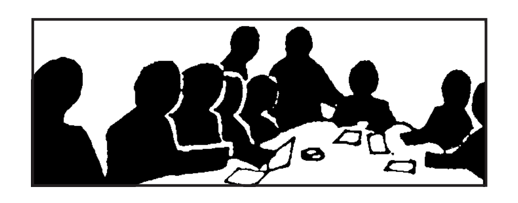
MOVIMIENTO DE FONDOS 1997

	INGRESOS	EGRESOS
Saldo al inicio	$ 698,76	
Ingresos Partidarios que generaron fondos	$ 10.500,00	
Egresos Partidarios que generaron egresos fondos		($ 11.002,94)
TOTALES	$ 11.198,76	($11.002,94).
SALDO AL CIERRE	$ 195,82	

Dr. LUIS ALBERTO GALVALISI, Contador Público U.A.D.E. Tomo 173 Folio 102 C.P.C.E.C.F. — Ing. VICTORIO TORRECILLA, Interventor. — Dra. LILIANA LUCIA ADAMO, Prosecretaria Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 24/11 Nº 255.970 v. 24/11/98

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRACION GAYNOR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ADMINISTRACION GAYNOR S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de diciembre de 1998 a las 11 horas en la sede social de Posadas 1564, Piso 2º, Of. 200 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea y elección de autoridades.
2º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de Memoria y Estados Contables del Ejercicio Económico Nº 21 finalizado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Designación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
5º) Designación del número de Síndicos y su elección.
6º) Remuneración del Directorio.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Tomás Alberto Gaynor
e. 18/11 Nº 92.557 v. 24/11/98

AGROPECUARIA DEL COLORADO
S.A.
Registro I.G.J. Nº 1.561.280

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
—PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIAS—

Se comunica a los señores accionistas, que la sociedad realizará Asamblea Ordinaria y Extraordinaria el día 9 de diciembre de 1998, a las 18.30 horas en Primera Convocatoria y una hora después en Segunda Convocatoria, en el local sito en Avda. Angel Gallardo 659, Capital Federal, con el objeto de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la o las personas, quienes, juntamente con el señor Presidente, confeccionarán y firmarán el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la gestión realizada por el señor Presidente durante el Ejercicio Anual Nº 6 cerrado el 31 de julio de 1998.
3º) Resolución sobre la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y demás anexos contables y notas correspondientes al Ejercicio Anual Nº 6 cerrado el 31 de julio de 1998. Imputación de resultados.
4º) Aumento del Capital Social. Limitación del derecho de preferencia (Art. 197 L.S.C.). Capitalización de aportes irrevocables.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos por el lapso de tres ejercicios.
6º) Autorizaciones.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998. El Directorio.

Presidente - Isodor Ricardo Stezovsky

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas quienes decidan concurrir a la Asamblea, que en cumplimiento de lo establecido en el Art. 238 (L.S.C.) deberán comunicar fehacientemente a la Sociedad la respectiva decisión antes de los tres (3) días hábiles al de la fecha del acto asambleario.

e. 19/11 Nº 172.661 v. 25/11/98

AGUAS CLARAS
S.A.
Nº 3456

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 14 de diciembre de 1998 a las 10 horas en la sede social de AGUAS CLARAS S.A. sita en Suipacha 245, piso 7, oficina 1, Capital Federal a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio.

Autorizada - Susy Inés Bello Knoll
e. 20/11 Nº 172.879 v. 26/11/98

ALPASUMA
S.A. Financiera, de Representaciones y Mandatos

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ALPASUMA S.A.F.R. y M. a celebrarse en primera convocatoria el 11 de diciembre de 1998, a las 17 horas, y en segunda convocatoria el mismo día, a las 18,00 horas, en la sede social de calle Posadas 1564, piso 2º, oficina 200, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Causas que motivan la realización de la Asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1998.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del síndico.
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Remuneración del síndico.
7º) Designación de los síndicos titular y suplente. El Directorio.

Presidente - Eduardo Usandivaras

Para tener derecho a asistir a la Asamblea los Accionistas deberán dar cumplimiento en la sede social a lo establecido en el art. 238, 2do. párrafo, de la Ley 19.550, hasta el 4 de diciembre de 1998 a las 17,00 horas.

e. 20/11 Nº 172.911 v. 26/11/98

A.M. WASSER
S.A.

CONVOCATORIA

Inspección General de Justicia Nº 72.996. Con motivo de no tener quórum necesario en el Directorio por ausencia de la Directora Juana Stolerman de Wasser, se autoconvoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de diciembre de 1998 a las 11.30 y 12.30 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Tte. Gral. Perón 1730, 5º Piso, Departamento 62, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de los documentos art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1998 y aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Aprobación de los honorarios de Directorio en exceso del art. 261 de la ley de sociedades comerciales, en caso de corresponder, y distribución de resultados.
3º) Fijación del número de Directores y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de 1 año.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Claudio Raúl Wasser
e. 18/11 Nº 92.620 v. 24/11/98

ASOCIACION ESCUELA CIENTIFICA BASILIO ENSEÑANZA ESPIRITUAL

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la ASOCIACION ESCUELA CIENTIFICA BASILIO —ENSEÑAZA ESPIRITUAL—, convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la Sede Central Mundial, Av. Rivadavia 4260, Buenos Aires, el 19 de diciembre de 1998, a las 15 hs. en primera y una hora después en segunda convocatorias, de conformidad con lo establecido en los artículos 23º, 24º, 25º, 38º, 39º y 40º del Estatuto y 17º del Reglamento General de la Asociación, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos asociados Activos presentes para aprobar y suscribir el acta.
2º) Lectura y consideración del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
3º) Determinación de la forma de aprobación para la memoria y Balance a tratarse en esta asamblea (punto 5º), para los asociados de Capital Federal (Estatuto: art. 42 inc. a).
4º) Designación de cuatro asociados Activos para integrar la Junta Escrutadora (Estatuto: art. 42, inc. h).
5º) Consideración de la memoria, el Inventario, Balance General, Estados de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Cuadros y Notas complementarias e Informe del Organo de Fiscalización, correspondientes al ejercicio 74º cerrado el 31 de agosto de 1998.
6º) Elección de siete socios activos por el término de dos años, para ocupar los siguientes cargos de la Comisión Directiva: Vicepresidente 1º, Vicepresidente 2º, Secretario, Protesorero, Vocal Titular 3º, Vocal Titular 4º y Vocal Titular 5º.
7º) Elección de doce socios activos por el término de un año, para ocupar los siguientes cargos de la Comisión Directiva: Presidente, Prosecretario, Secretario de Actas, Tesorero, Vocales Titulares 1º, 2º y 6º y Vocales Suplentes 1º a 6º.
8º) Elección de dos socios activos, por el término de un año, para ocupar los cargos de miembros Titulares del Organo de Fiscalización.
9º) Elección de dos socios activos, por el término de un año, para ocupar los Miembros Suplentes del Organo de Fiscalización.
Advertencia estatuto: art. 38: Toda la documentación que habrá de considerar la Asamblea se encuentra a disposición de los Asociados en Secretaría, los días lunes a viernes, de 14 a 18 horas.

Presidente - Roberto Carlos Mazzulla
e. 19/11 Nº 172.636 v. 25/11/98

ASOCIACION FRANCESA FILANTROPICA Y DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sr. Asociado: De acuerdo al artículo 13 de los Estatutos se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, la que se realizará el día 10 de diciembre de 1998 a las 18.00 horas, en la sede de la ASOCIACION FRANCESA FILANTROPICA Y DE BENEFICENCIA, La Rioja 951 en el Salón del Centro Franco-Argentino de Información y Formación en Ciencias de la Salud (C.E.F.A.S.), para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos y Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Destino a dar al resultado del ejercicio.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.

Presidente - Carlos A. Tossi
e. 20/11 Nº 172.895 v. 24/11/98

"B"

bdar
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

A pedido de accionistas que representan más del cinco por ciento del capital social, conforme lo establece el Art. 236 de la ley 19.550 y de acuerdo con lo estipulado en el art. 10 de los Estatutos Sociales, se convoca en primera y segunda convocatoria, con una diferencia de un ahora entre ambas, a los Sres. Accionistas de bdar S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de diciembre de 1998 a las 8.30 horas, en el local sito en Godoy Cruz 2769, 1º Piso, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la Memoria y balance del ejercicio cerrado a 30/6/98 y tratamiento de la gestión del Directorio.
3º) Determinación del número de Directores Titulares y suplentes, designación de los mismos.
4º) Cambio de domicilio.
5º) Aumento del capital social dentro del quíntuplo.
6º) Convalidación de los préstamos contraídos por el Directorio para atender las urgencias financieras y su probable capitalización.
7º) Facultar al Directorio si fuera necesario, para tomar las decisiones que correspondan legalmente, si se dieran situaciones de crisis financiera.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1998.

Presidente - Raúl A. Lena

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán depositar copia de los certificados justificativos de sus tenencias accionarias en el local social arriba consignado, dentro del horario de 9 a 16 horas, el vencimiento para presentar esta documentación operará el 27 de noviembre de 1998 a las 16 horas.

e. 18/11 Nº 1658 v. 24/11/98

BELLINA
S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en I.G.J. 24.022. Convócase a los Señores Accionistas a asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de diciembre de 1998, en Ruta 2 Km. 32,600, Florencio Varela a las 9.00 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Resolver sobre continuidad del Concurso Preventivo conforme la resolución del Sr. Juez de fecha 3 de noviembre del corriente año.

Presidente - Beatriz D. Arjona de Bellina

Se recuerda a los Sres. Accionistas que de acuerdo a las disposiciones legales, deberán depositar en la sociedad sus acciones. El horario de atención es de 9.00 a 12.30 y de 14.00 a 17.00 horas en su planta industrial sita en Ruta 2 Km. 32,600 Florencio Varela, para que se les inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea. Florencio Varela, 10 de noviembre 1988. No habiendo otros temas que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 10.30 horas.

e. 23/11 Nº 173.287 v. 27/11/98

BIG SHOP
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Número de registro I.G.J. 1.577.982. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de diciembre de 1998, a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en las oficinas de la calle Esmeralda 762, Piso 4º (Escribanía Rossi) de esta Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
B) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, párrafo primero, de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1998.
C) Fijación de honorarios del Directorio en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550.
D) Aprobación de la gestión del Directorio.
E) Fijación del número de directores y su designación.
F) Posibilidad de recomposición del capital social conforme al artículo 96 de la Ley 19.550.
G) Consideración de lo actuado por la Presidencia y el Directorio con motivo de la terminación del contrato de locación, y el quite de apoyo del licenciante "Hering Textil Argentina S.A."
H) Disolución de la sociedad y designación de Liquidador.
I) Consideración de las medidas concursales —concurso preventivo o pedido de la propia quiebra— frente a la particular relación de la sociedad con sus dos únicos acreedores relevantes.
J) Otras medidas a adoptar frente a la situación de la sociedad.

Presidente - Aníbal Alejandro Gutiérrez

NOTA: Para concurrir a la asamblea, deberá tenerse en cuenta el art. 238 de la ley 19.550 sobre comunicación de asistencia. La documentación a considerar se encuentra disponible para los accionistas en las oficinas de la calle Esmeralda 762, Piso 4º (Escribanía Rossi) de esta Ciudad de Buenos Aires.

e. 19/11 Nº 172.613 v. 25/11/98

"C"

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CAMUZZI GAS DEL SUR S.A., para el día 10 de diciembre de 1998, a las 12.30 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, Piso 3º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Designación de Auditores Externos.

Vicepresidente - Héctor Madariaga

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 3 de diciembre de 1998, a las 17 horas.

e. 19/11 Nº 172.654 v. 25/11/98

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A., para el día 10 de diciembre de 1998, a las 12.00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, Piso 3º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Designación de Auditores Externos.

Vicepresidente - Héctor Madariaga

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 3 de diciembre de 1998, a las 17 horas.

e. 19/11 Nº 172.655 v. 25/11/98

CAPDEVIELLE KAY Y CIA S.A.C.F. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 18 de diciembre de 1998 a las 18.30 hs. En la calle Lavalle 579, piso 6, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta;
2º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al trigésimo noveno ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 1998. Aprobación de la gestión del directorio y síndico;
3º) Consideración de los resultados del ejercicio;
4º) Determinación del número del directorio y elección por el término de 1 (un) año;
5º) Elección de síndico titular y suplente;

Presidente - José R. Suárez

e. 20/11 Nº 52.841 v. 26/11/98

CENTRO COMERCIAL ALBORADA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 7 de diciembre de 1998, a las 13.30 horas en primera convocatoria y para el día 9 de diciembre de 1998 a las 13.30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de CENTRO COMERCIAL ALBORADA S.A., sita en la calle Santiago del Estero 1716 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Situación del Director Carlos Cayetano Ledesma y medidas a adoptarse a su respecto.
3º) Consideración del actual estado económico-financiero de la sociedad y medidas a tomarse en lo inmediato.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1998. El Directorio.

Presidente - María Rosa Galán

e. 19/11 Nº 2030 v. 25/11/98

COMPAÑIA AZUCARERA CONCEPCION S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 16 de diciembre de 1998, a las 12 horas, en su local social calle San Martín 662, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2º) Consideración de la decisión del Directorio de presentar en Concurso Preventivo a la Sociedad y su ratificación.
3º) Decisión de continuar el trámite concursal. El secretario.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1998.

Presidente - César Manuel Paz

e. 23/11 Nº 173.047 v. 27/11/98

CORRIENTES 2311 S.R.L.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de CORRIENTES 2311 S.R.L., a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 10 de diciembre de 1998, a las 18 hs. en Uruguay 485, piso 10º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de la decisión adoptada por la asamblea del 16 de agosto de 1998 al considerar el punto tercero del orden del día "Reforma de los arts. 5º y 9º del contrato social".

Gerente - Juan Roberto Carrera

e. 20/11 Nº 172.936 v. 26/11/98

CYBER DATA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General ordinaria de Accionistas a realizarse en la sede comercial de Paraguay 523, piso 2º - Capital Federal, el día 10 de diciembre de 1998 a las 9,30 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Estados Contables al 30 de junio de 1998.
2º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el acta.

Presidente - Jorge Gutiérrez

Se deja expresa constancia, de que los Señores Accionistas que quieran concurrir al acto, deberán depositar las acciones en la Empresa, con una antelación no menor de tres días hábiles a la Asamblea.

e. 23/11 Nº 173.016 v. 27/11/98

"D"

DANILO CLAUT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de DANILO CLAUT S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de diciembre de 1998 las 12 horas en primera convocatoria y 13 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en la calle José Evaristo Uriburu 754, 3er. Piso, Oficina 301, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria efectuada fuera de los plazos previstos en el Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales.
3º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Designación del Directorio con mandato por tres ejercicios.

Presidente - Rita Claut

Los señores accionistas para participar en la Asamblea, de acuerdo a lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550, deberán depositar sus acciones con no menos de 3 (tres) días de anticipación a la fecha fijada, en la sede de la calle José Evaristo Uriburu 754, 3er. Piso, Oficina 301, Capital Federal.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1998.

e. 19/11 Nº 172.744 v. 25/11/98

"E"

EG12 Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 16 de diciembre de 1998 a las 17 hs. en Manzanares 4424 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1998 y aprobación de la gestión del directorio.
3º) Determinación de los honorarios del directorio.
4º) Destino de los resultados.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes para el nuevo período, su elección y fijación de las garantías. Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2º párrafo Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Carlos A. Castrillo

e. 23/11 Nº 172.517 v. 27/11/98

EMPRESA SODERA ATLANTIDA S.A.

CONVOCATORIA

Hágase saber por 5 días el siguiente edicto. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EMPRESA SODERA ATLANTIDA S.A. para el día 10 de diciembre de 1998 a las 10.00 hs. en la sede social de la empresa, sita en Pedernera 3581 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico Nº 26, finalizado el 31 de julio de 1998.
2º) Ajuste por inflación contable.
3º) Distribución de resultados y honorarios al directorio en exceso, art. 261 de la ley de sociedades comerciales.
4º) Designación del Directorio y la sindicatura por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Daniel Oscar Verdura

e. 18/11 Nº 1661 v. 24/11/98

ESTANCIAS CERRO COLORADO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ESTANCIAS CERROS COLORADOS S.A. en primera y segunda convocatoria, a realizarse el mismo día con un intervalo de una hora fijada la primera, para el día 10 de diciembre de 1998 a las 14,00 horas, en Lavalle 1619 piso 5º oficina B, Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1 de la ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 19 cerrado el 31 de mayo de 1996 y al ejercicio económico Nº 20 cerrado el 31 de mayo de 1997.
3º) Tratamiento de las pérdidas acumuladas al 31 de mayo de 1996 y al 31 de mayo de 1997.
4º) Consideración de los honorarios al Directorio teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 261 de la ley Nº 19.550 y en su caso, aún por sobre los límites allí fijados.
5º) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios cerrados el 31 de mayo de 1996 y 31 de mayo de 1997.
6º) Determinación del número de Directores y su elección por el período estatutario de un año.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1998.

Presidente - Carlos F. Petrucci

Se recuerda el requisito legal del depósito previo de las acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación en la Escribanía Ferrero Lavalle 1619 piso 5º oficina B de esta ciudad.

e. 23/11 Nº 173.093 v. 27/11/98

"F"

FABRICA ARGENTINA DE LAPICES S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de diciembre de 1998 a las 15 horas, en Almafuerte 545 de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1, Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 1998.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Remuneración del Síndico por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 1998.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Designación de un síndico titular y un síndico suplente.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1998.

Interventor Judicial - Alfredo J. Di Iorio

Se fija en segunda convocatoria el mismo día y lugar con una hora de diferencia. Se recuerda a

los señores accionistas que tratándose de acciones nominativas no endosables se requiere comunicar su asistencia en los términos del art. 238, Ley 19.550, que se recibirán en Sarmiento 1452, Piso 8º "A", Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas de lunes a viernes.

e. 18/11 Nº 92.611 v. 24/11/98

FEDERACION ARGENTINA DE CENTROS COMUNITARIOS MACABEOS

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 12 y 14 de nuestros Estatutos Sociales, se convoca a las Instituciones Afiliadas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de diciembre de 1998 a las 19 horas, en la Sede Social de la Avenida Rivadavia 2358 4to. Piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) representantes para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1998.
3º) Consideración de las solicitudes de Afiliación Institucional.

Presidente - Juan Imel

NOTA: Para poder asistir y actuar en la misma, se recuerda a las Instituciones Afiliadas lo prescripto en el Art. 11 de los Estatutos Sociales.

e. 23/11 Nº 173.148 v. 24/11/98

FILMCIRCUIT S.A.

CONVOCATORIA

Registro 200.282. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria a los señores Accionistas de FILMCIRCUIT S.A. para el día 10 de diciembre de 1998 a las 10 y a las 11 horas respectivamente en el local social de la calle Lavalle 774, 8º piso "31" de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN EL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación de las decisiones tomadas en las Asambleas Ordinarias y/o Extraordinarias Nº 1 a 21 de cuyos textos se dará lectura.
3º) Modificación del estatuto social. Supresión de la sindicatura. Aumento del capital social. Adecuación integral del estatuto. El Directorio.

Director - Fernando Roberto Castillo

e. 23/11 Nº 173.012 v. 27/11/98

FRUEHAUF ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Señores Accionistas: Convócase a los Accionistas de FRUEHAUF ARGENTINA S.A. a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 8 de diciembre de 1998 a las 14:00 horas y 14:30 horas para la primera y segunda convocatoria respectivamente y a las 17:00 y 17:30 horas para la primera y segunda convocatoria respectivamente en la sede social de FRUEHAUF ARGENTINA sita en 25 de Mayo 577 7mo. Piso Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/97.
3º) Determinación del Número de Directores Titulares y Suplentes y su designación. Designación del Síndico Titular y Suplente.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital social de acuerdo a lo establecido en la propuesta de pago capítulo II Punto 15.1 al 15.15 aprobada en el concurso preventivo homologado con fecha 18/9/98 y la correspondiente emisión de acciones preferidas.

Presidente - José Manuel Flores Pirán

e. 19/11 Nº 172.660 v. 25/11/98

"G"

GARCIA REGUERA S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 10 de diciembre de 1998, a las 17 horas, en la sede social calle Moreno 1432, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley 19.550 y modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1998.
3º) Destino de los Resultados No Asignados que arroja el Balance General al 31 de agosto de 1998.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1998, por $ 445.327, en exceso de $ 176.821 del límite del veinticinco por ciento (25%) de la ganancia computable; conforme al artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y modificatoria y la Resolución General Nº 290/97 de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de distribución de la totalidad de las utilidades del ejercicio en concepto de dividendos. Las remuneraciones al Directorio que se someten en este punto a la consideración de la Asamblea, ya han sido imputadas a los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1998 y corresponden a retribuciones asignadas a miembros del cuerpo directivo, en su calidad de gerentes, durante el citado ejercicio económico.
5º) Consideración de las retribuciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por $ 15.000, ya imputadas a los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1998.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 7º) Informe del Directorio respecto de la retribución abonada al contador certificante de los balances trimestrales y anual en el ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1998, conforme a la resolución de la Asamblea celebrada el 4 de diciembre de 1997.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección, como asimismo la de los Síndicos Titulares y Suplentes.
9º) Designación y retribución del contador que dictaminará sobre los estados contables trimestrales y anual en el ejercicio 1998-1999. El Directorio.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.

Presidente - José Luis A. García Villaverde

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar constancia en su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., nuestro Agente de Registro, en la sede social, calle Moreno 1432, Capital Federal, de lunes a viernes de 12:30 a 16:30 horas, hasta el día 3 de diciembre de 1998, a las 16:30 horas.

e. 23/11 Nº 173.116 v. 27/11/98

GARGARELLA DONATUCCI Y CIA. S.A.I. y C. Registro 29.137

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de diciembre de 1998, a las diez horas en la sede social, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del inc. 1º art. 234 Ley 19.550, Balance cerrado el 30-6-98.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Asignación a los señores Directores por sus funciones.
4º) consideración del resultado del ejercicio y su distribución.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres años.
6º) Elección de los miembros del Organo de Fiscalización por el término de un año.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Alonso Urbano

e. 19/11 Nº 172.604 v. 25/11/98

GET IN TOUCH Sociedad Anónima Expte. 1.630.023

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de GET IN TOUCH SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria a celebrarse el día 9 de diciembre de 1998, en su sede social en la calle Tucumán 1455, Piso 7, Dto. F, de esta Capital Federal, a las 10.00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la documentación contable y social por los ejercicios finalizados el 31 de julio de 1997 y 31 de julio de 1998.
3º) Razones de la tardanza del Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1997.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
6º) Remuneración al Directorio.
7º) Elección de los miembros del Directorio.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.

Presidente - Juan José Amado

e. 18/11 Nº 92.543 v. 24/11/98

GRIENSU S.A. Registro I.G.J. 907364/2534

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de diciembre de 1998 a las nueve horas en Avenida Julio A. Roca 636 de esta Capital, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, con facultad de aprobarla.
2º) Consideración de las causas de la Convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inc. 1 de la Ley Nro. 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 70, finalizado el 30 de junio de 1998 y ratificación de la actuación del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de los honorarios al Directorio y Sindicatura (Art. 261 de la Ley Nro. 19.550).
5º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
6º) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección, y de síndicos titular y suplente. El Directorio.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.

Presidente - Manuel Gestoso

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea General Ordinaria deberán presentar en la Secretaría de la Sociedad Av. Julio A. Roca 636, piso 11, Capital Federal, hasta el 10 de diciembre de 1998, en el horario de 9.00 a 17.00 horas, la comunicación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 20/11 Nº 172.840 v. 26/11/98

"H"

HOTEL LOS PORTONES S.R.L.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1998 a las 18 hs. en primera convocatoria, a realizarse en Paraná 851, piso 10, Of. 41, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Llamado a Asamblea fuera de término. Explicación de motivos.
3º) Consideración de la documentación enunciada en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, a fin de aprobar el balance cerrado el día 30/6/1998.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Remuneración de los gerentes y distribución de utilidades.
6º) Modificación del estatuto social por cambio de domicilio social y supresión de Consejo de Vigilancia, o en su defecto nombramiento de sus integrantes.

Socio Gerente - Manuel Rial Suárez

e. 23/11 Nº 2451 v. 27/11/98

"I"

IGOMIN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nº de Registro en I.G.J. 209.117. Se convoca a los accionistas en Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10/12/97, en primera y segunda convocatoria, a las 10 y 11 horas respectivamente, en la sede social de Moreno 584, p. 11, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para labrar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1998.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Distribución de Resultados. Honorarios al Directorio y Síndico.
5º) Designación de Directores y de Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente - Jorge A. Neill

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que conforme lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para que se los inscriba en el libro de Asistencia.

e. 23/11 Nº 2430 v. 27/11/98

INTEGRAL ESTACION SOLA S.A. Inscripta el 28-10-1983 Nº 7952, Lo. 98 To. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de diciembre de 1998, a las 17 horas, en la sede social Australia 2550 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación a que hace referencia el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, referido al ejercicio económico Nº 15 cerrado el 30 de junio de 1998.
2º) Aprobación de honorarios al Directorio.
3º) Designación de síndico titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
5º) Gestión del Directorio. El Directorio.

Presidente - Oscar Pazos

e. 20/11 Nº 172.864 v. 26/11/98

INVERSIONES ROSARIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de diciembre de 1998 a las 13 horas en Avenida Corrientes 550 2 Piso de Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.

2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
6º) Consideración de la remuneración del Directorio.
7º) Consideración de la remuneración de la Sindicatura.
8º) Elección de tres Directores de acuerdo al art. 9 del Estatuto Social.
9º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente de acuerdo al art. 12 del Estatuto Social. El Directorio.

Presidente - Osvaldo José Cantón

NOTA: Los accionistas deberán depositar en la sede social sus acciones con una anticipación de tres días a la fecha de la Asamblea.

e. 19/11 Nº 172.652 v. 25/11/98

ISABELLO Y RUSSO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de diciembre de 1998, a las 18:30 horas en la sede social de Avenida Coronel Roca 3100 de esta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de Estatuto social.
3º) Autorización expresa al Directorio para suscribir la escritura traslativa de dominio, en caso de ejercer la locataria la opción a compra del inmueble de la sociedad sito en Avenida Coronel Roca 3100 de esta Capital.

Vicepresidente - Tomás Miguel Campodónico

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a Asamblea se deberá dar cumplimiento a las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 19/11 Nº 172.714 v. 25/11/98

ISABELLO Y RUSSO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de diciembre de 1998, a las 15:00 horas en la sede social de Avenida Coronel Roca 3100 de esta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentación según Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
3º) Destino del Resultado Acumulado al cierre del ejercicio.
4º) Ratificación de Honorarios y Remuneración al Directorio por funciones técnico-administrativas, según artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Fijación del número de directores, titulares y suplentes y su designación.
6º) Elección del síndico titular y suplente.

Vicepresidente - Tomás Miguel Campodónico

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a Asamblea se deberá dar cumplimiento a las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 19/11 Nº 172.716 v. 25/11/98

"J"

JARAM
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 16/12/98 a las 15 horas y en segunda convocatoria para el día 16/12/98 a las 16 horas en la sede social cita en San Blas 1935 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de la cantidad de directores y elección de los mismos por los próximos dos años. El Directorio, 17/11/98.

Presidente - Germán Quantin

e. 20/11 Nº 172.949 v. 26/11/98

JORDACHE ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de diciembre de 1998, en la sede social de Cnel. Apolinario Figueroa 872, Capital Federal, a las 10.00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1998.
2º) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio.
3º) Elección del Directorio.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1998.

Presidente - Segismundo Kadysz

e. 18/11 Nº 92.559 v. 24/11/98

"K"

KESTREL SERVICIO DE ARCHIVOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de KESTREL SERVICIO DE ARCHIVOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de diciembre de 1998 a las 11:00 horas, en el local sito en la Av. Don Pedro de Mendoza 2143/63, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el libro de Actas de Asamblea;
2º) Motivos por lo cual la Asamblea se celebra fuera del término legal;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 1998. Consideración de los resultados del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio, en exceso del límite previsto por el art. 261, durante el ejercicio económico bajo consideración;
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección;
6º) Consideración de un aumento de capital en la suma de $ 600.000 en virtud del estado patrimonial en que se encuentra la Sociedad. Emisión de acciones;
7º) Reforma del Artículo 4º de los Estatutos Sociales;
8º) Ratificación del préstamo por U$S 3.000.000; y
9º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Director - Eduardo Bonacina

e. 19/11 Nº 52.808 v. 25/11/98

"L"

LA MERCED VILLAGE
S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Expediente I.G.J. 1.604.516. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria en primera convocatoria para el 10/12/98 a las 12 hs. y en segunda para el supuesto de no reunirse el quórum estatuario para el mismo día a las 13 hs. en Lima 163, 5º Piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración Memoria, inventario, Balance Gral. y Estado de Resultados e Informes de Sindicatura, correspondientes a los ejercicios 3 y 4 cerrados el 30/6/97 y 30/6/98.
3º) Elección de dos directores titulares y un suplente por dos años.
4º) Designación de un síndico titular y un suplente por un año.
5º) Información art. 52 Res. IGJ 6/80 por ejerc. Nº 3 cerrado el 30/6/97. El Directorio.

Vicepresidente - Vicente Rugna

e. 18/11 Nº 57.239 v. 24/11/98

LA PLATA CEREAL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de diciembre de 1998 a las 10 horas, en Reconquista 458, piso 14º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de nuevo directorio.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Reforma de Estatuto Social.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - David J. Muralt

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 (t. o. 1984). La comunicación se efectuará en la sede social de Reconquista 458, piso 14º, de 9 a 18 horas.

e. 19/11 Nº 172.750 v. 25/11/98

LA PLATA HOCHI
S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de "LA PLATA HOCHI S.A." convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 1998, a las 18 horas, en la sede de la Empresa, Calle Uspallata Nº 981, de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del presidente de la Asamblea;
2º) Designación de 2 accionistas para la firma del acta;
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, el Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Inventario correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1998;
4º) Consideración de la gestión del Directorio;
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio;
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos;
7º) Moción de accionistas.

Vicepresidente - Antonio Higa

e. 20/11 Nº 172.814 v. 26/11/98

LINEA 10
S.A.
IGJ Expediente Nº 220292/54790

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de diciembre de 1998, a las 20:30 horas en Av. Montes de Oca 1517, Capital Federal, a fi de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar con el Presidente el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y de evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoría externa correspondientes al ejercicio económico Nº 21 cerrado el 31 de agosto de 1998.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado al 31 de agosto de 1998 y su aplicación.
4º) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico Nº 21.
5º) Remuneración y/u honorarios de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico Nº 21 cerrado el 31 de agosto de 1998, aun en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos.
6º) Tratamiento de la situación de las acciones encuadradas en el art. 220 de la ley de sociedades. El Directorio.

Presidente - Norberto E. Fariñas

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de sociedades para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 4 de diciembre de 1997, a las 17 horas.

Presidente - Norberto E. Fariñas

e. 19/11 Nº 172.698 v. 25/11/98

LINEA 17
S.A.
IGJ Expediente Nº 220295/54791

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de diciembre de 1998, a las 19:00 horas en Av. Montes de Oca 1517, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar con el Presidente el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y de evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoría externa correspondientes al ejercicio económico Nº 21 cerrado el 31 de agosto de 1998.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado al 31 de agosto de 1998 y su aplicación.
4º) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico Nº 21.
5º) Remuneración y/u honorarios de los directores y consejeros de vigilancia para las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico Nº21 cerrado el 31 de agosto de 1998, aun en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos.
6º) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección por dos años a computar desde el 1º de septiembre de 1998. El Directorio.

Presidente - Norberto E. Fariñas

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de sociedades para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 4 de diciembre de 1998, a las 17 horas.

e. 19/11 Nº 172.696 v. 25/11/98

LINEA 71
S.A.
I.G.P.J. Nº 20.947

CONVOCATORIA

Señores accionistas: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 11 de diciembre de 1998 a las diecinueve horas, en San Isidro 4812 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio económico número treinta y dos finalizado el 31 de agosto de 1998.
2º) Tratamiento de la extensión contable de la vida útil de los rodados, practicada en el presente ejercicio, y destino del mayor valor resultante a la

constitución de un Fondo de Reserva que incrementa el Patrimonio Neto de la empresa.

3º) Elección de directores titulares y suplentes y miembros del Consejo de Vigilancia en Reemplazo de los que finalizan su mandato.

4º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. El Directorio.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1998.

Vicepresidente - Horacio Aquilante

e. 19/11 Nº 172.752 v. 25/11/98

"M"

MARIPA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MARIPA S.A., para el día 16 de diciembre de 1998, en la sede especial de San Pedrito 49/69 Capital Federal, en primera convocatoria a las 19 hs. y en segunda convocatoria a las 20 hs., conforme el estatuto social y para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración fuera de término de la documentación prescripta por el artículo 234 de la ley de sociedades comerciales, correspondiente al ejercicio Nº 29 finalizado el 31 de diciembre de 1997.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración.

4º) Destino del Resultado del Ejercicio.

5º) Designación del Directorio.

De acuerdo a lo establecido por las disposiciones legales vigentes y el Estatuto social, el depósito previo de acciones y/o certificados, llévase a cabo con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, en la sede social y domicilio legal Roque Sáenz Peña 1185, 3º P. Capital Federal, en el horario de 15 hs. a 18 hs.

Nº de Inscripción en la Inspección General de Justicia 31.372 del Libro 68 Tº A Estatutos Sociedades Anónimas Nacionales el 9 de setiembre de 1979.

Presidente - Domingo Lacquaniti

e. 18/11 Nº 1660 v. 24/11/98

MAYLING CLUB DE CAMPO
S.A.S.D.C. y de A. de S.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la I.G.J.: 72.146. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 12 de diciembre de 1998, a las 11 horas en la sede social de Reconquista 585, piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de Asamblea.

2º) Ratificación del acuerdo celebrado entre Copropietarios de MAYLING CLUB DE CAMPO y accionistas de MAYLING CLUB DE CAMPO S.A., incluyendo a las Sociedades Promotoras Inverko S.A. y Mayling S.A.A.G.

3º) Reforma de los estatutos. El Directorio.

Presidente - Francisco Pablo Kocourek

e. 23/11 Nº 52.878 v. 27/11/98

MAYLING CLUB DE CAMPO
S.A.S.D.C. y de A. de S.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la I.G.J.: 72.146. Balance General al 31 de agosto de 1998. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 12 de diciembre de 1998, a las 12 horas en la sede social de Reconquista 585, piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1998.

3º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

4º) Consideración de la retribución correspondiente al Directorio y Sindicatura a tenor de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades.

5º) Elección de Directores ad referéndum de la inscripción en la Inspección General de Justicia de la reforma de los estatutos establecida en la Asamblea Extraordinaria celebrada en el día de la fecha.

6º) Elección de los integrantes de la Subcomisión de Obras. El Directorio.

Presidente - Francisco Pablo Kocourek

Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.

e. 23/11 Nº 52.880 v. 27/11/98

MICROOMNIBUS SAAVEDRA
S.A.T.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Nº IGJ: 485131/13020. Se convoca en 1ª y 2ª convocatoria a los Sres. Accionistas de MICROOMNIBUS SAAVEDRA S.A.T.A.C. e I. a la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 1998 a las 17:00 horas, en Capitán General Ramón Freire 3151, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de los documentos citados por el artículo 234, inciso I de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 38, finalizado el 31 de julio de 1998.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

4º) Elección de Directores por renovación parcial.

5º) Elección de la totalidad de los miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia.

6º) Retribución a los miembros del Directorio.

7º) Retribución a los miembros del Consejo de Vigilancia.

Presidente - Hugo Francisco Sánchez

NOTA: 1º) La Asamblea en 2ª convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la 1ª convocatoria; 2º) Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley 19.550 cursando comunicación a en Capitán General Ramón Freire 3151, Capital Federal.

e. 23/11 Nº 171.745 v. 27/11/98

MORIMAR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria, en forma simultánea, para el día 7 de diciembre de 1998, en primera convocatoria a las 15:00 hs., y en segunda a las 16:00 hs., en las oficinas de la calle Viamonte 1519, piso 2do., of. "A", ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la presidencia de la Asamblea.

2º) Consideración de los Estados Contables de ejercicio.

3º) Elección de nuevo directorio por renuncia.

4º) Cambio de sede social.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Alfredo Damián Morilla

NOTA: A los fines del cumplimiento del art. 238 de la L.S.C., los accionisas deberán dirigirse al domicilio arriba indicado (horario de atención al público de 15 a 18 hs.)

e. 20/11 Nº 2206 v. 26/11/98

"N"

NATIONAL GAME
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de NATIONAL GAME S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de diciembre de 1998 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Rivadavia 2250 de esta Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.

2º) Aprobación de las inversiones realizadas en la empresa Bestoil S.A.

3º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 y su modificatoria, correspondiente al sexto ejercicio cerrado el 31 de julio de 1998.

4º) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 31 de julio de 1998.

5º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a los Sres. Directores.

6º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 31 de julio de 1998.

7º) Determinación del número de Directores Titulares y suplentes y su elección por el término de dos ejercicios. El Directorio.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.

Presidente - Hugo Alberto Codesido

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el articulo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Av. Rivadavia 2250, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º).

e. 18/11 Nº 92.539 v. 24/11/98

NORTEL INVERSORA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria anual y Extraordinaria de accionistas ordinarios en primera convocatoria para el 17 de diciembre de 1998, a las 15.00 horas en Av. Alicia M. de Justo 50, Piso 11, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 y normas de la Comisión Nacional de Valores y de la documentación contable en idioma inglés requerida por las Normas de la CNV y de la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 1998.

2º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 1998.

3º) Remuneración del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 1998.

4º) Ratificación de la designación del Contador Certificante del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 1998.

5º) Consideración de los resultados del ejercicio. Propuesta del Directorio sobre disposición de resultados con distribución de dividendos en efectivo.

6º) Elección de directores titulares y suplentes por las Acciones Ordinarias Clase A, B, C y D.

7º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

8º) Designación del Contador Certificante de la sociedad por el ejercicio que cerrará el 30 de septiembre de 1999 y fijación de su remuneración.

9º) Reducción del capital social de $ 84.638.160 a $ 82.790.420, por rescate programado de 184.774 Acciones Preferidas Clase "A" según los términos y condiciones de emisión (2º cuota de amortización a pagar). Reforma del Artículo 4º del Estatuto Social.

10º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Alberto Jorge Pistorio

Para concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar el certificado que acredite su titularidad como accionistas escriturales en la Sociedad en Av. Alicia Moreau de Justo 50, Piso 11, Ciudad de Buenos Aires, hasta tres (3) días antes de la fecha señalada para la Asamblea. Horario de atención: de 14 a 18 horas. Vencimiento para el depósito de acciones: 11 de diciembre de 1998. El domicilio donde se realizará la Asamblea es la sede social, Av. Alicia Moreau de Justo 50, piso 11, Ciudad de Buenos Aires. Para el tratamiento del punto 9) del Orden del Día se requiere quórum de Asamblea Extraordinaria.

e. 18/11 Nº 92.490 v. 24/11/98

NOUGUES
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14 de diciembre de 1998, a las 11:00 horas, en calle Carlos Pellegrini 525, 1er. Subsuelo, Salón Guayquiraró de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la pretensión de un accionista propietario de más del 5 % del capital social de que se convoque la Asamblea de la Sociedad y decisión a adoptar.

3º) Causas que motivaron la realización de esta Asamblea fuera del término legal.

4º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio social terminado el 30 de junio de 1998.

5º) Consideración de la gestión del Directorio.

6º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.

7º) Consideración de las remuneraciones al Directorio ($ 39.000 estimados) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1998, el cual arrojó quebranto.

8º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.

9º) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.

10º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia.

11º) Designación del contador que certificará los Estados Contables correspondientes al Ejercicio iniciado el 1º de julio de 1998.

12º) Absorción parcial de los Resultados no asignados negativos, por la totalidad del saldo de la cuenta "Ajustes al capital" (1). El Directorio

Presidente - Manuel Eduardo Herrera

NOTAS: (1) El punto 12 es tema de Asamblea Extraordinaria. La Asamblea no se realiza en la sede social. Para tener derecho a asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la sede social, Marcelo T. de Alvear 1261 - 3º piso - Of. 36 - Capital Federal hasta el día 7 de diciembre de 1998 a las 17:00 horas, las constancias de las cuentas de acciones escriturales librada a los efectos de esta Asamblea por la Caja de Valores S.A., en el horario de 13:00 a 17:00 horas.

e. 20/11 Nº 172.912 v. 26/11/98

NUEVO CENTRAL ARGENTINO
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 10 de diciembre de 1998, a las 18:00 horas, en Av. Eduardo Madero 1020, piso 16º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos e Informes del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio Económico Nº 7, finalizado el 31 de agosto de 1998.

3º) Consideración de la gestión de directores y síndicos.

4º) Determinación de la remuneración de directores y síndicos.

5º) Tratamiento del resultado del ejercicio.

6º) Consideración de la renuncia de un director suplente y designación de su reemplazante.

7º) Designación de síndicos titulares y suplentes para el siguiente ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.
Presidente - Miguel A. Acevedo

NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.
e. 20/11 Nº 2158 v. 26/11/98

"O"

OBLIGADO Y CIA. LDA.
S.A.
I.G.J. Nº 2741

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas OBLIGADO Y CIA. LDA. S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 del mes de diciembre de 1998 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social sito en calle Paraguay 610 piso 17 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones del llamado fuera de término.
3º) Consideración y eventual aprobación de la Memoria, Balance, estados contables, estado patrimonial, estado de resultados, evolución del patrimonio neto, notas y anexos correspondientes al ejercicio contable cerrado al 30 de junio de 1998.
4º) Distribución de Utilidades, y aprobación de los honorarios del Síndico.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio, y tratamiento específico de su remuneración, por encima del tope legal.
6º) Fijación del número de directores y elección de sus miembros por un nuevo mandato.
7º) Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año. El Directorio.
Presidente - Juan Federico Augusto Aulmann
e. 20/11 Nº 172.823 v. 26/11/98

OBSUVO
S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta el 5/8/87 Nº 5565, Lº 104, Tº A. Por pedido de accionista que representa más del 5% del capital social, convócase a los accionistas de OBSUVO SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día nueve de diciembre de 1998 a horas 15:00, y para el caso de no haber quórum en segunda convocatoria a horas 16:00 en la sede de General Perón Nº 683, 4º piso, Oficina G/H, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Remoción del director Lic. Alejandro Nougués y ejercicio de la acción social de responsabilidad. Revocación de la designación del Dr. Ambrosio Nougués como Director Suplente.
2º) Elección de un Director Titular y Suplente.
3º) Peticiones y demandas a iniciar contra Alpasuma S.A. y demás personas comprendidas e involucradas.
4º) Designaciones para la suscripción del Acta de la Asamblea.
Presidente - Fernando Nougués

NOTA: Lo señores Accionistas cumplimentarán lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades, en el domicilio en el que se celebrará la Asamblea en el horario de 10 a 15 horas.
e. 23/11 Nº 173.053 v. 27/11/98

OLIVOS GOLF CLUB
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1998 a las 17:00 hs. en el local de la calle Córdoba 1148, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Balance General y toda la documentación del Art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1998.
3º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
4º) Elección de tres Directores Titulares por tres años, cinco Directores Suplentes por un año y designación de Síndicos Titulares y Suplentes por un año. El Directorio.
Presidente - Enrique Alvarado
e. 23/11 Nº 173.115 v. 27/11/98

"P"

PISO CERO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el 8 de diciembre de 1998 a las 10 hs. en la calle Hipólito Yrigoyen 1116, 3º piso, Capital Federal, para considerar en la de carácter Ordinario el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234, inc. 1, Ley 19.550, en relación al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1998.
3º) Autorización exceso 25%, Art. 261, Ley 19.550.
4º) Afectación de Resultados.

Y para considerar en la de carácter Extraordinario el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reforma del estatuto para ampliar objeto social. El Directorio.
Presidente - Horacio Quintas

NOTA: 1) Para el caso de no lograrse en primera convocatoria el quórum necesario se convoca a segunda convocatoria para el mismo día y lugar una hora posterior a la indicada para la primera convocatoria a efectos de tratar el mismo Orden del Día, debiéndose celebrar en segundo término y a su vez con un intervalo de una hora de concluida la Ordinaria, la de carácter Extraordinario y su eventual simultánea. 2) Se comunica a los Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones para que se las inscriba en el registro de asistencia a Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (Art. 238, Ley 19.550).
e. 23/11 Nº 173.060 v. 27/11/98

PLASTICOS ARGENTINOS
S.A.
1.528.207

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 9 de diciembre de 1998 a las 18 hs. en Corrientes 2621, 10º, of. 102, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de estados contables del ejercicio económico al 30.06.98.
2º) Retribución al Directorio.
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
Presidente - Alfredo Sebastián Menéndez
e. 20/11 Nº 2139 v. 26/11/98

PLATA Y PLATA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de diciembre de 1998 a las 9 hs. en la calle Zepita 3137 de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1998.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Remuneración del síndico por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1998.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6º) Designación de un síndico titular y un síndico suplente.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1998.
Interventor Judicial - Alfredo J. Di Iorio

La segunda convocatoria se fija para las 10 hs. del mismo día y lugar fijados para la primera convocatoria.
Se recuerda a los señores accionistas que tratándose de acciones nominativas no endosables se requiere comunicar su asistencia en los términos del art. 238, Ley 19.550, que se recibirán en Zepita 3137, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 horas, los días hábiles.
e. 18/11 Nº 92.534 v. 24/11/98

PLATA Y PLATA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 11 de diciembre de 1998 a las 10:30 hs. en la calle Zepita 3137 de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Informe de la Intervención sobre la situación actual de la empresa.
3º) Evaluación de las posibilidades de integración de un aumento de capital y/o un aporte irrevocable para futuras emisiones y/o cualquier otra alternativa que consideren viable los sres. accionistas.
La segunda convocatoria se fija para las 11:30 hs. del mismo día y lugar fijados para la primera convocatoria.
Se recuerda a los señores accionistas que tratándose de acciones nominativas no endosables se requiere comunicar su asistencia en los términos del art. 238, Ley 19.550, que se recibirán en Zepita 3137, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 horas, los días hábiles.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1998.
Interventor judicial - Alfredo J. Di Iorio
e. 20/11 Nº 172.865 v. 26/11/98

PREALCO
S.A.I.C.I.F.
Registro Nº 14.261

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para celebrarse en primera convocatoria el día 7 del mes de diciembre de 1998, a las 15:00 horas, en la calle Viamonte Nº 1167, 4º piso, Capital Federal y en segunda convocatoria para el mismo día y en igual dirección a las 17 horas, en ambos casos para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivos por los que la Asamblea se reúne fuera de término.
3º) Consideración de los documentos que se refiere el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de julio de 1995; 31 de julio de 1996; 31 de julio de 1997 y 31 de julio de 1998.
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y Síndico salientes durante los ejercicios cerrados el 31 de julio de 1995; 31 de julio de 1996; 31 de julio de 1997 y 31 de julio de 1998.
5º) Modificación del artículo octavo del estatuto Social.
6º) Modificación del artículo undécimo del Estatuto Social.
7º) Fijación del número de directores y designación de nuevo Directorio.
8º) Autorización para su inscripción en la Inspección General de Justicia (Resolución I.G.J. Nº 9/87).
Presidente - Luis Tartaglia
e. 20/11 Nº 172.933 v. 26/11/98

PUNTA TOLEDO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 18 de diciembre de 1998 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en Segunda Convocatoria en la sede social de Av. Belgrano 1370, 8 A, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y de la Memoria del Directorio por el ejercicio finalizado el 31-8-1998.
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio finalizado el 31-8-1998. Honorarios al directorio en exceso a lo dispuesto por el art. 237 de la Ley 19.550 de corresponder.
5º) Ratificación de la duración del mandato de los Directores electos en Asamblea General Ordinaria Unánime del 29-12-1997. El Autorizado.
Presidente - Juan Valenzisi
e. 23/11 Nº 173.046 v. 27/11/98

"R"

REGENTE
S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los accionistas de REGENTE S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Eustoquio Frías Nº 174 de la Ciudad de Buenos Aires el día 22 de diciembre de 1998, a las 17 horas para la primera convocatoria, y una hora después para la segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Tema vencimiento del contrato de locación de Frías 174, en fecha 30-5-99.
Presidente - Roberto Gallina

Aprobada la convocatoria y orden del día por unanimidad se dispone que se publique en el Boletín Oficial y se comunique su realización a la Inspección General de Personas Jurídicas.
e. 23/11 Nº 173.071 v. 27/11/98

RODOMOVIL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas de RODOMOVIL S.A., el día 15 de diciembre de 1998, a las 16 hs. en 1ra. convocatoria y a las 17 hs. en 2da. convocatoria en Avda. Pte. R. Sáenz Peña 651 Piso 3º Oficina 42, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación inc. 1º Art. 234 Ley 19.550, por el ejercicio social cerrado al 30-4-98.
3º) Honorarios al Directorio y Síndico Titular por el ejercicio en consideración, en exceso del límite art. 261 ley 19.550.
4º) Destino de los Resultados Acumulados.
5º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos. El Directorio.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1998.
Síndico - Osvaldo de la Aceña
e. 23/11 Nº 173.008 v. 27/11/98

ROLDAN Y CIA., OBJETOS DE ARTE, MOBLAJE Y ANTIGÜEDADES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ROLDAN Y CIA. OBJETOS DE ARTE, MOBLAJES Y ANTIGÜEDADES S.A., para el próximo día 17 de diciembre de 1998, en la calle Rodríguez Peña 1673, Capital Federal, a las 18:00 horas en primera convocatoria y en defecto del quórum legal, a las 19:00 horas y que tendrá lugar con los accionistas que se hallen presentes y para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos encargados de suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración y aprobación de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-97.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de sus honorarios.
4º) Elección por un nuevo período de un Director Titular y uno suplente por vencimiento de sus mandatos.

Presidente - Javier Roldán
e. 23/11 Nº 173.073 v. 27/11/98

"S"

SAN ISIDRO GOLF CLUB S.A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas del SAN ISIDRO GOLF CLUB S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el próximo día 14 de diciembre de 1998, a las 18:00 horas, en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el Salón de las Américas del Libertador Hotel, Av. Córdoba 680, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Reforma del artículo 3º del estatuto social a fin de prorrogar el plazo de duración de la sociedad por 99 años. El Directorio.

Presidente - Miguel Angel Prado

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea hasta el día 8 de diciembre de 1998 inclusive (art. 238, ley 19.550).

e. 23/11 Nº 173.152 v. 27/11/98

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL RECONSTRUCCION AGRARIA (S.A.C.R.A)

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 11 de diciembre de 1998 a las 12 horas en la nueva sede social Rivadavia 1424 Piso 4º Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Motivos del atraso en la consideración de la documentación contable.
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Honorarios del Directorio frente a la inexistencia de utilidades.

Autorizado - Jorge A. Núñez

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los plazos y a los fines indicados en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales (Ley 19.550).

e. 19/11 Nº 172.737 v. 25/11/98

SODIGAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de SODIGAS PAMPEANA S.A., para el día 9 de diciembre de 1998 a las 9,30 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 4º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Renuncia de Directores Titulares y Suplentes; consideración de su gestión; designación de reemplazantes;
3º) Designación de Auditores Externos;
4º) Reforma de Estatutos;
5º) Otros Contratos y Servicios a terceras compañías.

Vicepresidenta Primera - Elena Mola

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 2 de diciembre de 1998, a las 17 horas.

e. 19/11 Nº 172.656 v. 25/11/98

SODIGAS SUR S.A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de SODIGAS SUR S.A., para el día 9 de diciembre de 1998 a las 10 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 4º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Renuncia de Directores Titulares y Suplentes; consideración de su gestión designación de reemplazantes;
3º) Designación de Auditores Externos;
4º) Reforma de Estatutos;
5º) Otros Contratos y Servicios a terceras compañías.

Vicepresidenta Segunda - Elena Mola

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 2 de diciembre de 1998, a las 17 horas.

e. 19/11 Nº 172.651 v. 25/11/98

STARPLAST S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 11 de diciembre de 1998 en Tucumán 1484 2º "C", Capital Federal, en primera convocatoria a las 17 hs. y en segunda convocatoria a las 18 hs., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación del pedido de propia quiebra. El Directorio.

Presidente - Jorge A. Pico
e. 23/11 Nº 173.015 v. 27/11/98

"T"

TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Asambleas Especiales de las Acciones Clases A y B (conjunta) y de las Acciones Clase C, a celebrarse el día 11 de diciembre de 1998, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Avda. Alicia Moreau de Justo Nº 50, Planta Baja, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y Normas de la Comisión Nacional de Valores y de la documentación contable en idioma inglés requerida por las Normas de la CNV y de la Securities & Exchange Commission de los EE.UU., correspondientes al noveno ejercicio, concluido el 30 de setiembre de 1998.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y de la propuesta del Directorio sobre disposición de resultados no asignados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el noveno ejercicio social.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el noveno ejercicio social.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes que se desempeñarán durante el décimo ejercicio social.
7º) Elección de los directores titulares y suplentes por las Acciones Clases A y B.
8º) Elección de un director titular y un suplente por las Acciones Clase C.
9º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10º) Designación de los Contadores Públicos Certificantes de los estados contables correspondientes al ejercicio a cerrar el 30 de setiembre de 1999 y determinación de su remuneración, así como de la que corresponde a los que se desempeñaron durante el Ejercicio concluido el 30 de setiembre de 1998. El Directorio.

Presidente - Juan Carlos Masjoan

NOTA 1: El punto 7mo. será considerado y resuelto en Asamblea Especial de las Acciones Clases A y B que, al efecto, sesionarán conjuntamente como un único cuerpo electoral. La elección del director titular y el suplente a los que se refiere el 8vo. punto del Orden del Día, será considerada y resuelta en Asamblea Especial de las Acciones Clase "C". Los certificados de acciones escriturales inscriptos en el Libro de Asistencia de conformidad con la Nota 2 de la presente, habilitarán para participar en la Asamblea Especial de la respectiva Clase.

NOTA 2: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Avda. Alicia Moreau de Justo Nº 50, piso 13º, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. El plazo vence el 4 de diciembre de 1998, a las 17 horas. En el mismo lugar y horario, se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación que tratará la Asamblea.

NOTA 3: Se recuerda a quienes se registren para participar de las asambleas como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del punto 2.2.8 de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente.

NOTA 4: Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

e. 23/11 Nº 52.888 v. 27/11/98

TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y a las Asambleas Especiales de las clases A, B y C, a celebrarse el día 18 de diciembre de 1998, a las 9.30 horas en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria, y a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de diciembre de 1998, a las 9.30 horas en primera convocatoria, en Bouchard 685, planta baja, Capital Federal (no es la sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración del balance general, memoria, reseña informativa, dictámenes del Auditor, informe de la Comisión Fiscalizadora, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de origen y aplicación de fondos, anexos, estados contables consolidados y notas a los estados contables, información referida en el art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y el resto de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º, de la Ley de Sociedades Comerciales, así como la documentación contable en idioma inglés requerida por la Resolución General Nº 290 de la Comisión Nacional de Valores, que fuera elaborada de acuerdo a los requerimientos de la Securities and Exchange Commission de los EE.UU., documentación correspondiente al ejercicio económico número nueve, iniciado el 1 de octubre de 1997 y finalizado el 30 de septiembre de 1998. Propuesta de distribución de resultados acumulados al 30 de septiembre de 1998.
3º) Consideración de las gestiones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizador correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1998.
4º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de seis directores titulares y de seis Directores suplentes por los accionistas de la clase A.
6º) Elección de dos directores titulares y de dos directores suplentes por los accionistas de la clase B.
7º) Elección de cinco miembros titulares y de cinco miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Remuneración del contador certificante de los Estados Contables del ejercicio 1997-1998 y designación del contador certificante de los estados contables del ejercicio 1998-1999.
9º) Ampliación del Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables hasta un monto máximo en circulación en cualquier momento de US$ 1.500.000.000 o su equivalente en otras monedas. Delegación en el Directorio, o en quien éste subdelegue, de la determinación de la conveniencia y oportunidad para solicitar la modificación del monto del Programa ante la Comisión Nacional de Valores y/o Bolsa de Comercio de Buenos Aires y/u otros organismos equivalentes del país o del exterior, incluyéndose en esta delegación la autorización al Directorio o a quien éste designe para la ejecución de cualquier procedimiento y suscripción de cualquier acta, contrato o documento necesario o conveniente para la obtención de las autorizaciones solicitadas ante los organismos mencionados.
10) Reducción voluntaria del capital social por rescate de 35.139 acciones ordinarias, escriturales, de un peso ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, correspondientes a la clase C, con ganancias o reservas libres.
11) Conversión de la totalidad de acciones clase C, en acciones clase B.
12) Reforma de los artículos 4, 5 y 8 del Estatuto Social.

Los puntos 1 a 9 inclusive serán tratados en Asamblea General Ordinaria, mientras que los puntos 10, 11 y 12 serán tratados en Asamblea General Extraordinaria.

Los puntos 5 y 6 serán tratados en Asambleas Especiales de las clases A y B respectivamente, según lo establecido en el artículo undécimo del estatuto social, las que de ser necesario se celebrarán, en segunda convocatoria, el 18 de diciembre de 1998 a las 10.30 horas.

El punto 10, además de ser tratado en Asamblea General Extraordinaria, será tratado en las Asambleas Especiales de las clases A, B y C, las que de ser necesario se celebrarán, en segunda convocatoria, el 18 de diciembre de 1998 a las 10.30 horas.

El punto 11, además de ser tratado en Asamblea General Extraordinaria, será tratado en las Asambleas Especiales de las clases B y C, las que de ser necesario se celebrarán, en segunda convocatoria, el 18 de diciembre de 1998 a las 10.30 horas. El Directorio.

Vicepresidente del Directorio - Martín Ruete Aguirre

NOTA: Para asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S.A., en Suipacha 150, piso 8º, Capital Federal, hasta las 18 horas del día 14 de diciembre de 1998, en el horario de 14 a 18 hs., dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la ley 19.550.

Los certificados de titularidad de acciones escriturales depositados y registrados en el libro de asistencia, se tendrán como asientos para las asambleas especiales de clase.

Se recomienda a los señores accionistas concurrir al lugar de reunión con no menos de 15 minutos de antelación a la hora de convocatoria, a los efectos de facilitar la acreditación de poderes y registración de su asistencia.

e. 20/11 Nº 172.870 v. 26/11/98

TORRE PARIS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma TORRE PARIS S.A. a ce-

lebrarse en primera convocatoria el día 11 de diciembre de 1998 a las 16 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 17 horas, en la calle Libertad 1020 1º Piso Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.
2º) Razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera del plazo previsto.
3º) Consideración de los elementos que alude el Art. 234 inc. 1º y 2º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998.
4º) Determinación de los honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Destino de los Resultados del Ejercicio.
6º) Fijar el número de directores y elección de los mismos.
7º) Elección de los Miembros del Consejo de Vigilancia. El Directorio.

Presidente - Lino Enjamio

NOTA ACLARATORIA: Esta convocatoria anula a la realizada para el día 25/11/98 por haberse publicado por error.

e. 23/11 Nº 2405 v. 27/11/98

TORRE PARIS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la firma TORRE PARIS S.A. a celebrarse en primera convocatoria el día 11 de diciembre de 1998 a las 17 y 30 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 18 y 30 horas, en la calle Libertad 1020 1º Piso Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.
2º) Consideración de la venta del inmueble y fondo de comercio de la sociedad ubicado en Marcelo T. de Alvear 1201 esq. Libertad, Capital Federal.
3º) Para el caso de aprobación del punto anterior consideración de la disolución anticipada de la sociedad. El Directorio.

Presidente - Lino Enjamio

e. 23/11 Nº 2403 v. 27/11/98

TRANSPORTES SANTA FE
S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TRANSPORTES SANTA FE S.A.C. e I. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 9 de diciembre de 1998 a las 18.00 hs. en Jorge Newbery 3943 de Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Revalúo Técnico de los Bienes de Uso al 31 de octubre de 1998. El Directorio.

Presidente - Manuel V. Ramos

e. 18/11 Nº 92.511 v. 24/11/98

"U"

UNION TRANSITORIA DE AGENTES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de UNION TRANSITORIA DE AGENTES S.A. para el día 16 de diciembre de 1998, en la sede de San Pedrito 49/69, Capital Federal, en primera convocatoria a las 18.00 hs. y en segunda convocatoria a las 19.00 hs. conforme el estatuto social y para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la ley de sociedades comerciales, correspondiente al ejercicio económico sexto finalizado el 31 de agosto de 1998.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración.
4º) Destino del Resultado del Ejercicio.

Presidente - Nazareno Lacquaniti

De acuerdo a lo establecido por las disposiciones legales vigentes y el estatuto social, el depósito previo de acciones y/o certificados, llévase a cabo con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, en la sede social y domicilio legal en San Pedrito 49/69, Capital Federal, en el horario de 15 a 18 horas.

Nº de Inscripción en la Inspección General de Justicia 9104, Libro III, Tomo A de Sociedades Anónimas.

e. 18/11 Nº 1659 v. 24/11/98

"Y"

"YORK" ASOCIACION CIVIL DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA

Nro. Reg. C 2482. En cumplimiento de normas estatutarias, la Comisión Directiva convoca a los asociados a la asamblea ordinaria que se celebrará el día siete de diciembre de 1998 a las 17:30 horas, en el local de la calle Perú 1134, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al 53º ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1998.
3º) Elección de diez (10) miembros titulares y de tres (3) suplentes de la Comisión Directiva.
4º) Elección de dos (2) miembros titulares y de dos (2) suplentes de la Comisión de Fiscalización.
5º) Consideración de la cuota anual a pagar por los asociados. La Comisión Directiva.

Secretario - Guillermo F. Thompson

e. 23/11 Nº 1192 v. 25/11/98

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Schaer y Brión S.R.L. representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público y corredor, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que queda nula y sin efecto la venta del negocio de "Elaboración de Productos de Panadería, excluido galletitas y bizcochos. Elaboración de pan, etc. Elaboración de masas, pasteles, sándwiches, y productos similares, churros, empanadas, papas fritas etc.", sito en AV. DEL LIBERTADOR 6481/85, Capital Federal, según edicto Nº 105.190 publicado en el Boletín Oficial de la Nación de fechas 2 al 6 de noviembre de 1998, ambas inclusive. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 20/11 Nº 2119 v. 26/11/98

Camilo Roberto Gómez - Manuel Vilan (Camilo R. Gomez, Martillero Público) Rivadavia 1342, p. 2º 4 Capital avisan: Manuel Arias García, Inocencio Combo y Emilio Sánchez, dom. Av. Garay 615 Cap., venden a Pedro Eliecer Martínez Zambrano, dom. Gral. Artigas 1956 Dt. 5 Cap., negocio de cafe bar, casa de lunch sito en AVENIDA GARAY No. 615 Capital, libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 18/11 Nº 57.263 v. 24/11/98

La Escribana Judith Soboski, con domicilio en Tte. Gral. Perón 1561, 6º piso, Cap. Fed., avisa que: "Fidel Pallone y Fidel Fabián Pallone Sociedad de hecho", C. U. I. T. 30-68312657-4, con dom. en Av. Rivadavia 2123, Cap. Fed., vende el fondo de comercio denominado "Fido & Fido", con domicilio en AV. RIVADAVIA 2123, Cap. Fed., a Fidel Pallone, L. E. 4.179.480, dom. en Av. Rivadavia 4227, 8º 24, Cap. Fed. libre de toda deuda o gravamen, y con el personal en relación de dependencia. Oposiciones en término de ley en Escribanía.

e. 19/11 Nº 172.745 v. 25/11/98

"B"

257, Capital, transfiere el local de hotel (SSC) ubicado en BARTOLOME MITRE 1213, Piso 1, Capital, a Alejandra La Deda, con domicilio en Libertad 257, Capital. Reclamos de ley en el domicilio comercial.

e. 23/11 Nº 173.149 v. 27/11/98

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representada por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, Piso 1º, Capital Federal, avisa que: Noventa y Seis S.R.L., con domicilio en la calle: Billinghurst Nº 1411, Capital Federal, vende a: Giovanna Lanzafame, domiciliada en la calle: Vieytes Nº 1358, Banfield, provincia de Buenos Aires, su Negocio de Hotel (sin servicio de comida), ubicado en la calle: BILLINGHURST Nº 1411, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 20/11 Nº 172.919 v. 26/11/98

José Angel Boscatto y María del Carmen Pampin de Boscatto, ambos con domicilio en Bogotá 2736 Capital, transfieren el local de hotel (SSC) ubicado en BOGOTA 2736 Capital a José Angel Boscatto, con domicilio en Bogotá 2736 Capital. Reclamos de ley en el domicilio comercial.

e. 18/11 Nº 92.475 v. 24/11/98

"C"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Jorge R. Aguirre, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250 - 2º Capital avisan: Juan Carlos Barreiro (domic. Floresta 471 Cap.) vende a Roberto Mario Ferrigno y Hugo Ricardo Leiva (domic. Belgrano 1954 Cap.) el café bar casa de lunch, despacho de bebidas y helados (sin elaboración) de COMBATE DE LOS POZOS 443 P.B. Capital. Reclamos ley, nuestras oficinas.

e. 18/11 Nº 92.517 v. 24/11/98

"G"

Renzacci & Asoc. repr. por Roberto A. Renzacci, Mart. Público con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754 7º Cap. avisa que José Ronco vende a Gustavo Eduardo Menghini ambos con domicilio en José E. Uriburu 754 7º Cap. el neg. de 500170 Elab. de prod. de panad. exc. gall. y bizc. Elab. de pan, etc. sito en GARCIA DE COSSIO 6165/71 Capital. Reclamos de ley, nuestras oficinas.

e. 20/11 Nº 172.939 v. 26/11/98

"H"

Julio Alvarez y Cía., representada mart. púb. José María Quesada, of. Av. Belgrano 1852, Cap., avisa: Walter Osvaldo Toledo, dom. Av. de Mayo 676, Cap., vende a Claudia Fabiana Vaca de González, dom. Luis Guanella 431, Depto. 2, Tapiales, Pcia. de Bs. As. su negocio de hotel sin servicio de comida, capacidad máxima veintidós pasajeros y once habitaciones sito en HERNANDARIAS 755, PB. PU 757, PI 1, Azotea, ST, Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 23/11 Nº 173.119 v. 27/11/98

"J"

Osvaldo Ruben Gambetta, abogado, c/ofic. en Tucumán 810, 3º 10, Cap., avisa que Juan Isaac Delheim, domic. Juana Azurduy 3482, LE 4.323.612, transfiere su taller mecánico (reparación de vehículos automotores) y taller de chapistería y pintura con máquina pulverizadora como actividad complementaria, sito en JUANA AZURDUY 3482, Cap. a Rolando Eduardo Ramírez, DNI 12.950.050, domicilio Juana Azurduy 3482, Cap., libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley Tucumán 810, 3º 10, Capital.

e. 23/11 Nº 173.172 v. 27/11/98

"L"

La Dra. Mónica A. Szlak Tº 28 - Fº 784, comunica que Jorge Adolfo Guevshenian D.N.I. 4.300.152, vende a Héctor José Poseu, L.E. 4.316.290 y Antonio Adrián D'Alfonso D.N.I. 22.778.549, el Fdo. de Comercio Telecentro Luis María Campos, sito L. M. CAMPOS 292, Capital, libre de toda deuda gravámenes y empleados. Domicilio de las partes en el mismo negocio. Reclamos de Ley en Congreso 2501, Of. Mart. Interv. Dra. M. A. Szlak.

e. 19/11 Nº 1938 v. 25/11/98

"M"

Cortez Carlos Víctor domiciliado en la calle Holmberg 3511 de Capital Federal, comunica que el fondo de comercio ubicado en la calle MARIANO ACHA 4165 PB de Capital Federal, y que gira en plaza bajo la denominación "Astros", bajo el rubro despacho de pan y confitería será transferido por venta efectuada a Fernández Delfina Gregoria, domiciliada en la calle Capdebila 2938 de Capital Federal. Presentar oposiciones en el término previsto por la ley 11.867 en Mariano Acha 4165 - PB de Capital Federal.

e. 19/11 Nº 172.628 v. 25/11/98

"Des Nogueira y Asoc. S.R.L.", representado por Carlos A. Vázquez, Corredor Público, oficinas La Rioja 282, Cap., avisa José García González, domicilio Migueletes 1980, Cap., vende a Antonio Vásile, domicilio La Rioja 282, Cap., el negocio de "Elaboración y Venta de masas y Despacho de pan", sito en MIGUELETES Nº 1980, Cap., libre de pasivos y sin personal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 20/11 Nº 172.968 v. 26/11/98

Se avisa: Sadako Tamashiro de Yonamine, domiciliada en Montañeses Nº 2123, Capital, por sí y en representación de la sucesión de don Sogoro Yonamine, cede y transfiere a título gratuito a Jorge Yonamine y Ricardo Yonamine, domiciliados en Montañeses Nº 2123, Capital, negocio de taller de lavado y/o limpieza y/o planchado de ropa (con potencia instalada hasta 10 C.V.), sito en la calle MONTAÑESES Nº 2123/25, Capital, haciéndose cargo los adquirentes del Activo y Pasivo con retroactividad al 1/2/95. Reclamos de ley en Montañeses 2123, Capital.

e. 23/11 Nº 173.191 v. 27/11/98

"N"

Dra. María Teresa Sánchez Ducás, Tº 9 Fº 188, CSJN, con domicilio en Billingurst Nº 1929 2º "A" Cap. comunica que "Autotal S.R.L." con domicilio en Bolivia 457, 7º "A" Cap. transfiere libre de toda deuda y gravamen, a "Autotal Sociedad de Hecho" integrada por Susana Ester Dueña, DNI. 5.778.381 y Carlos Alberto Geran; L.E. 7.629.853, ambos con domicilio en Mercedes 1662, de Cap.; la "Agencia de Remises (sin vehículos en espera)" sita en NAZCA 768, de Cap. Reclamos de ley en Billingurst 1929 2º "A" Cap.

e. 20/11 Nº 2124 v. 26/11/98

"O"

La Escribana Mónica L. Ciro domiciliada en C. Pellegrini 27, 3º "C" comunica los Sres. Hugo Ricardo Rubel, D.N.I. 4.504.493, Avda. Pueyrredón 1317, Piso 8vo. "B" de Cap. Fed.; Samuel Omar Poliak, D.N.I. 13.296.650, Avda. Juan B. Justo 2706, Piso 1ro. "D" Cap. Fed.; Savino Russo, L.E. 7.612.124, Habana 3740, Piso 4to. "C" Cap. Fed.; Roberto Federico Díaz, D.N.I. 4.105.638, Mercedes 4945, P.B. "2" Cap. Fed.; y Enrique Francisco Saffie Ramírez, D.N.I. 92.805.487, Güemes 4748, Piso 1ro. "B" Cap. Fed.; notifican a los interesados, por el término de cinco días a partir de la fecha: 1) que quedó rescindida la venta a doña Nancy Acevedo, D.N.I. 92.655.561, notificada por publicación del 18/3/98 al 24/3/98 Recibo Nº 81633, quedando éste por el presente anulado. 2) que vendieron a Horacio Roberto Pisani, L.E. 4.512.006, Junín 1586, Piso 4to. Cap. Fed.; y a Rubén Darío Moro, D.N.I. 11.129.501, Salta 746,

Piso 9no. “B” Cap. Fed.; el negocio dedicado a la actividad de agencia de remises, sito en la calle OLAZABAL 2342 de Capital Federal, que gira bajo la denominación Remises Ntra. Sra. del Milagro, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley ante la Escribana Mónica Luisa Ciro, Registro 1205 Cap. Fed., Carlos Pellegrini 27 Piso 3ro. “C” Cap. Fed., T.E./Fax 345-3467. Escribana Mónica L. Ciro.

e. 20/11 Nº 172.999 v. 26/11/98

“P”

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representada por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, Piso 1º, Capital Federal, avisa que: Noventa y Seis S.R.L., con domicilio en la calle: Billinghurst Nº 1411, Capital Federal, vende a: Giovanna Lanzafame, domiciliada en la calle: Vieytes Nº 1358, Banfield, provincia de Buenos Aires, su Negocio de: bar, café, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración), con música y/o canto desde las 20:00 hasta las 2:00 horas, sito en la calle: PARAGUAY Nº 3267/69 y BILLINGHURST Nº 1409, Capital Federal, libre de toda deuda, gravámen y personal. Reclamos de Ley, nuestras oficinas.

e. 20/11 Nº 172.918 v. 26/11/98

“S”

Julio Alvarez y Cía., representada mart. púb. José María Quesada, of. Av. Belgrano 1852, Cap., avisa: Marina Casalderrey de Arman, Manuela Alvite Alvite de Sayans, María del Carmen Carballo Tunas de Sande, Antonio Alvite Alvite y Antonio Alvite Esperante, dom. Salta 1173, Cap., venden a Victoria Balitskaia, dom. Av. Juan B. Alberdi 3327, Cap. su negocio de hotel sin servicio de comida, cap. máxima hasta veintinueve habitaciones y cincuenta y nueve alojados, sito en SALTA 1173, PB, PI y planta alta, Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley n/of. término legal.

e. 23/11 Nº 173.118 v. 27/11/98

Camilo Roberto Gómez - Manuel Vilan (Camilo R. Gómez, Martillero Público) of. Rivadavia 1342 p. 2º 4, Cap. avisan: Que Juan Carlos Veza, dom. Sarmiento 1175 Cap. vende a “Braseo S.R.L.” (en formación) dom. Rivadavia 1342 p. 2º 4 Cap. negocio de restaurante, cantina, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, casa de comidas, rotisería, parrilla, sito en SARMIENTO 1175 PB. PI EP. y Sót. Capital, libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 18/11 Nº 57.262 v. 24/11/98

“T”

Chimar S.R.L. con domicilio legal en Boyacá 371 Piso 7, Dpto. “A” Capital Federal, representada por Concepción Amparo Vázquez (D.N.I. 13.808.778) en su carácter de Socio Gerente, transfiere a la Sr a. Palmira Dominga Manzo (D.N.I. 2.546.355) domiciliada en Chacabuco 245 Moreno, Pcia. de Buenos Aires, el fondo de comercio de Playa de Estacionamiento sito en TTE. GRAL. JUAN D. PERON 2251 (1040) Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley Tte. Gral. J. D. Perón 2251 Capital. Publicar por 5 días.

e. 20/11 Nº 172.971 v. 26/11/98

“U”

Se comunica que el Sr. Fernando De la Fuente domiciliado en Uruguay Nº 39 Cap. Fed. transfiere a la Srita. Ema Isabel Valdez con domicilio en Uruguay Nº 39 Cap. Fed. su Hotel (S.S.C.) sito en URUGUAY Nº 39 Capital. Domicilio de partes y reclamos de la ley en Salta Nº 1054 Capital en término legal. Buenos Aires, 16 de noviembre de 1998.

e. 19/11 Nº 172.673 v. 25/11/98

“V”

I. Sabaj Mart. Públ. Of. Tucumán 881 PB 3 Cap. Rectif. edicto 169214, siendo compradora Nora Isolina Gómez de Chávez, dom. Sta. Fe 3132 Cap. del Hotel sito en VENEZUELA 3230 Cap. libre deuda, gravamen Rec./Ley n. Of. Término legal.

e. 20/11 Nº 172.927 v. 26/11/98

Mario A. Guyot Ferrari, titular del Reg. 114, con domicilio en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 825, 8º piso, Of. 80, Cap. Fed., hace saber por 5 días que C&Cnet S.A., domiciliada en la calle Viamonte 723, piso 5º, Of. 22, Cap. Fed., vende el fondo de comercio según ley 11.867 de servicios de valor agregado a abonados de internet e Icaro en todo el país: el equipamiento, software en uso, marcas, logotipos e isotipos ubicados en VIAMONTE 723, Piso 5º of. 22, Cap. Fed. a SSD Sociedad Anónima, con domicilio en Maipú 24, Cap. Fed., libre de toda deuda y gravámenes. Reclamos de ley en Av. Pte. R. S. Peña 825, 8º piso, Of. 80, Cap. Fed.

e. 23/11 Nº 173.080 v. 27/11/98

“Y”

Isaac Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881 PB 3 Cap. Avisa: José Luis Salas, dom. Yerbal 64 Cap. vende a Miriam Gladys Bausone, dom. Bacacay 2647 Cap., su Hotel (SSC.) sito en YERBAL 64 Cap. libre deuda, gravamen Rec./Ley n/Ofic.

e. 20/11 Nº 172.929 v. 26/11/98

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“A”

AGAROTTI S.A.

En cumplimiento del Artículo 83 inc. 3 de la Ley 19.550, se hace saber que las sociedades “AGAROTTI S.A.” (Absorbente) con Sede Social en Av. San Juan 1406, 7º, A, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 27/12/1979, bajo el Nº 4485, del Lº 93, Tomo A de S.A., y “HECT-CAR SOCIEDAD ANONIMA” (Absorbida), con Sede social en Av. San Juan 1406, 7º, A, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 2/7/1990, bajo el Nº 4206, del Lº 108, Tomo A de S.A., han decidido fusionarse al 1/9/1998, y que por Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de fecha 16/11/1998 de cada sociedad, se han aprobado los compromisos previos de fecha 23/10/1998 de cada sociedad. La sociedad incorporante aumenta su capital en la suma de $ 5.000. De acuerdo a los Balances al 31/8/1998 la valuación de los activos y pasivos es: Agarotti S.A.: Activo: $ 1.665.250,48; Pasivo: $ 704.193,05. Hect-Car Sociedad Anónima: Activo: $ 1.309.652,88; Pasivo: $ 764.883,76. En el domicilio de “Agarotti S.A.”, Av. San Juan 1406, 7º, A, Capital Federal, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión.

Presidente - María Oliva Lombardo de Agarotti

e. 20/11 Nº 2150 v. 24/11/98

“G”

GETTERSON ARGENTINA Sociedad Anónima Industrial y Comercial (absorbente)

CENTENNIAL ELECTRONICA S.R.L. (absorbida)

Por Escrituras Públicas Nros. 183 y 184 del 9/11/1998 (ambas), se protocolizaron las Asambleas Extraordinarias Unánimes, ambas, del 30/3/1998, resolvieron lo siguiente: “GETTERSON ARGENTINA S.A.I. y C.” la fusión por absorción de la sociedad “CENTENNIAL ELECTRONICA S.R.L.”, sobre la base de los balances especiales al 31/1/1998; la primera aumentó su capital social de $ 15.000 (A 150.000.000) a $ 1.500.000, emitiendo acciones ordinarias nominativas no endosables clase “A” de $ 1 y 5 votos por acción y reformando el Estatuto integralmente: Duración social: 99 años, contados del 6/4/1967, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: Industrial: Fabricación de aparatos de televisión y de tubos de rayos católicos para este tipo de aparatos; compra, venta, permuta, distribución de todo lo que se relacione con el ramo industrial. Importación y exportación. Explotación de concesiones, licencias, patentes, marcas, modelos, privilegios industriales o no; Ejercicio de intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos. Intervenir en licitaciones; duración mandato de Directores: 3 ejercicios, titulares y suplentes; Sindicatura: Se prescinde, salvo en caso de estar incluida en el art. 299, inc. 2º Ley de Sociedades Comerciales; 3 ejercicios; Representación legal y uso de la firman social: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta; Cierre de Ejercicio: 31 de enero de cada año; “GETTERSON ARGENTINA S.A.I. y C.”, aprobó la fusión por absorción por parte de “CENTENNIAL ELECTRONICA S.R.L.” y su disolución sin liquidación. Datos Contables de fusión: “GETTERSON ARGENTINA S.A.I. y C.”: Activo: $ 3.269.874,31; Pasivo: $ 744.362,64; Patrimonio Neto: $ 2.525.511,67; Capital incorporado de “CENTENNIEL ELECTRONICA S.R.L.”, $ 778.636,55; Capital social antes de la fusión: Activo: $ 1.898.469,35; Pasivo: $ 1.119.832,80; Patrimonio Neto: $ 778.636,55; Domicilio social de la primera: Yatay 1050, Capital; de la segunda, Avda. Corrientes 3042, Capital; Domicilio para efectuar oposiciones: Yatay Nº 1050, Capital Federal, en el horario de 08:00 a 18:00, dentro de los 15 días de la última publicación, que se efectúa por 3 días.

Autorizado - Ignacio Alonso

e. 20/11 Nº 172.947 v. 24/11/98

“J”

JUNCAL COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

y

LIBERTY ART S.A.

Conforme establece el artículo 47 de la Ley 20.091, JUNCAL COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. y LIBERTY ART S.A. comunican por el presente el acuerdo de cesión de cartera suscripto el día 12 de noviembre de 1998. De acuerdo a los términos del mismo, Juncal Compañía de Seguros S.A. ha cedido la totalidad de su cartera de contratos de afiliación vigentes correspondientes a la rama “Riesgos del trabajo - Ley 24.557” a LIBERTY ART S.A., quien asume la totalidad de dichos contratos aceptando la totalidad de las condiciones de contratación suscriptas oportunamente por JUNCAL COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., y se obliga a brindar cobertura a todos los afiliados contemplados en esos contratos a partir de la fecha en que la Superintendencia de Seguros de la Nación aprueba el contrato de cesión. A efectos de manifestar su oposición con la cesión informada, los asegurados podrán dirigirse al domicilio de JUNCAL COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. sito en calle San Martín 379, 3º piso, Buenos Aires, y/o al domicilio de LIBERTY ART S.A., sito en Av. de Mayo 676 piso 9º, Buenos Aires. Las objeciones deberán fundarse y el plazo para la presentación de las mismas vencerá luego de los quince (15) días a contar desde la última publicación del presente.

Abogado - José Luis Zapata

e. 23/11 Nº 173.343 v. 25/11/98

“N”

NORDENWAGEN S.A.

Asamblea General Extraordinaria del 13/2/98. Se reduce el capital de $ 225.000.- a $ 0.- y se aumenta el capital a $ 200.000.- Estados contables especiales al 31/7/97: Resumen: Antes de la reducción: Capital $ 225.000.-; Total del Activo: $ 2.582.408,58; Total del Pasivo: $ 3.102.432,42; Patrimonio Neto: ($ 520.023,84). Después de la Reducción y del Aumento: Capital Social: $ 200.000.- Total del Activo: $ 3.302.432,58; Total del Pasivo: $ 3.102.432,42; Patrimonio Neto: $ 200.000,16. Sede Social: Córdoba 838, 9º “18”, Capital Federal. Inscripta en el Registro Público de Comercio el 27/2/92 bajo Nº 1278 Lº 110 Tº “A” de Sociedades Anónimas.

Contador - Juan Carlos Cárpena

e. 23/11 Nº 173.097 v. 25/11/98

“O”

ORGANIZACION INTERGAMMA ARGENTINA S.A.

Se hace saber por tres días que en Asamblea Especial y Extraordinaria de fecha 28/10/98 se han tomado las siguientes resoluciones:

1º) Aumento del Capital Socia de $. 1.- a $ 10.000.- y emisión de 29.997.000 acciones ordinarias clase A y 69.993.000 acciones ordinarias clase B con derecho a un voto por acción y de valor nominal $. 0,0001 (pesos diez milésimos) cada una las que son ofrecidas en suscripción preferente a los Señores accionistas en proporción a sus tenencias, debiendo hacerse uso del derecho a la misma dentro del plazo de 30 días, computados desde la última publicación dispuesta por tres días, del presente edicto conforme a las disposiciones de Ley y las normas estatutarias. Se hace saber a los accionistas que opten por hacer valer su derecho en término, que las acciones deberán ser integradas al contado y en dinero efectivo, en el acto de la suscripción. Las indicadas acciones gozarán de dividendo a partir del 1º de octubre de 1998.

2º) Modificación de los Estatutos sociales cuyos artículos, Cuarto, Quinto, Sexto y Octavo quedan redactados así

Artículo Cuarto: El capital social es de diez mil pesos ($. 10.000) y se divide en diez mil (10.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada acción, y de valor un peso ($. 1.-) cada acción, de las cuales tres mil (3.000) acciones son acciones Clase A y siete mil (7.000) acciones son acciones Clase B.

Artículo Quinto: El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la asamblea ordinaria de accionistas, mediante la emisión de acciones nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor un peso ($. 1.-) cada acción, emisión que respetará la proporción de cada clase de acciones en el capital de la sociedad y que la asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del Artículo 188 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84).

Artículo Sexto: Los títulos representativos de acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones establecidas en los Artículos 211 y 212 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84). Además los títulos representativos de acciones contendrán las menciones previstas en el Artículo 1º del Decreto 83/86.

Artículo Octavo: La dirección y Administración de la Sociedad está a cargo del Directorio, integrado por tres directores titulares y dos directores suplentes. Las acciones Clase A tienen derecho a designar un director titular y un director suplente, de forma tal de tener en forma permanente tal representación en el Directorio de la Sociedad. Las acciones Clase B tienen derecho a designar dos directores titulares y un director suplente. El término de su elección es de un ejercicio. La asamblea fijará la remuneración de los directores. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes: en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente y un Vicepresidente, quién suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de $ 200 (doscientos pesos) o su equivalente en títulos valores públicos. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del art. 1881 del Código Civil y del art. 9 del decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en su caso. El Directorio.

Presidente - Bernardo Alberto Fastman

e. 20/11 Nº 172.869 v. 24/11/98

“S”

SAFICO S.A.F. y C.

—AVISO DE ESCISION—

Comunica por 3 días que la Asamblea Extraordinaria del 30 de octubre de 1998 resolvió aprobar la escisión y la constitución de una nueva sociedad a la que se destinará parte de su patrimonio y el balance especial de escisión al 31 de julio de 1998, conforme el siguiente detalle (art. 88 apartado 4 Ley 19.550).

A) Sociedad Escindente: SAFICO SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA Y COMERCIAL con sede social en Avenida Corrientes 456 piso 20 de la ciudad de Buenos Aires, inscripta su adecuación a la ley 19.550, modificación y aumento de capital en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Buenos Aires el 22/4/1980 bajo el Nº 1241 del Libro 95, Tomo A de Sociedades Anónimas y la posterior modificación inscripta el 21/10/83, Nº 7726, libro 98, Tomo A de Sociedades Anónimas. Previo a la escisión, por Asamblea Extraordinaria del 29/5/98, en trámite de inscripción, se aumentó el capital social a $ 24.000.000 por capitalización parcial de la cuenta ajuste del capital. Según balance especial al 31/7/98 el Activo total es de $ 32.605.102,39.- y el Pasivo total es de

$ 2.271.970,61. Activo y Pasivo que componen el patrimonio destinado a la nueva sociedad, al 31/7/98: Activo $ 2.354.511,12.- y Pasivo $ 137.424,60.- Activo y Pasivo remanente de la sociedad escindente, al 31/7/98: Activo $ 30.250.591,27 y Pasivo $ 2.134.546,01. Como consecuencia de la escisión, el capital social de la sociedad escindente de $ 24.000.000.- se reducen en $ 1.754.190.- manteniendo un capital remanente de $ 22.245.810.

B) Sociedad Escisionaria: M.V.S. SOCIEDAD ANONIMA con sede social en Avenida Corrientes 456 Planta Baja de la Ciudad de Buenos Aires, en trámite de inscripción ante el Registro Público de Comercio de la ciudad de Buenos Aires. Activo y Pasivo totales al 31/7/98 que componen el patrimonio de la sociedad escisionaria: Activo total al 31/7/98: $ 2.354.511,12.- Pasivo total al 31/7/98: $ 137.424,60.- Capital social de la sociedad escisionaria: $ 1.754.790.

Oposiciones en término de ley en Avenida Corrientes 456 piso 20 de la ciudad de Buenos Aires. El Directorio.

Director - Diego Salemme
e. 20/11 Nº 172.902 v. 24/11/98

S.A.T.C.
S.A.

Comunica por tres días en cumplimiento del art. 194 de la ley 19.550, que por Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 25 de agosto de 1997 se dispuso el aumento de Capital de la suma de $ 40.00 a la suma de $ 485.000 por lo que se emiten 445.000, acciones nominativas no endosables de v$n 1 y de un voto, haciendo el ofrecimiento a los accionistas a la suscripción de las mismas. 11/10/96 Nº 9952 L 119 Tomo "A" de S.A.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 20/11 Nº 2182 v. 24/11/98

SELENE
S.A.C.F.I.I. y A.

LOS PRADOS
S.C.A.

—FUSION POR ABSORCION—

Conforme lo dispuesto en el art. 83, inciso 3º de la Ley 19.550 de sociedades comerciales, se hace saber por tres (3) días que SELENE S.A.C.F.I.I. y A., con sede social en Av. de Mayo 560, piso 1º de la ciudad de Buenos Aires, inscripta en Inspección General de Justicia el 5 de mayo de 1993, bajo Nº 3691, Libro 112, Tomo A, de Sociedades Comerciales, con un activo de $ 4.843.659,61 y un pasivo de $ 2.144.399,71 al 31/12/96, ha suscripto el día 26 de marzo de 1997 un "Compromiso Previo de Fusión" con LOS PRADOS S.C.A. con sede social en 25 de Mayo 275, de la ciudad de Laboulaye, provincia de Córdoba, inscripta el 9 de noviembre de 1973 en el Registro Público de Comercio de Córdoba, bajo el Nº 61 al folio 155/61; con un activo de $ 2.406.196,11 y un pasivo de $ 1.523.981,29 al 31/12/96. SELENE S.A.C.F.I.I. y A. absorberá a LOS PRADOS S.C.A. —que se disolverá sin liquidarse— con efecto retroactivo al 31/12/96.

El mencionado "Compromiso Previo de Fusión" fue aprobado por las asambleas extraordinarias de accionistas de SELENE S.A.C.F.I.I. y A. y LOS PRADOS S.C.A. celebradas respectivamente, el 6/11/98 y 5/11/98.

Como consecuencia de esta Fusión por Absorción, se produce aumento de capital social de SELENE S.A.C.F.I.I. y A., en su calidad de incorporante de LOS PRADOS S.C.A., debido a que la primera es titular del 100% de las acciones emitidas por la segunda. En razón de ello el capital social de la incorporante aumenta en $ 195.000.-, debido a que el mismo era antes de $ 10.000,- y ahora de $ 205.000,- ello en virtud de los término del art. 83, inc. 1º, ap. C de la Ley de Sociedades Comerciales.

Autorizado - Angel Santiago Soumoulou
e. 20/11 Nº 172.872 v. 24/11/98

SUDACIA
S.A.

—ESCISION SIN DISOLUCION DE SUDACIA S.A. Y CONSTITUCION DE PC HOLDINGS S.A. y BRS INVESTMENTS S.A.—

De conformidad con el artículo 88, apartado II, de la Ley 19.550 de sociedades comerciales y sus modificatorias, SUDACIA S.A. ("Sudacia") informa que ha resuelto la escisión de la sociedad destinando parte de sus activos a la constitución de dos nuevas sociedades que se denominarán PC HOLDINGS S.A. ("PC Holdings") y BRS INVESTMENTS S.A. ("BRS Investments"). La decisión fue aprobada por resoluciones del Directorio de Sudacia de fecha 15 de septiembre de 1998 y de la Asamblea General Extraordinaria de Sudacia de fecha 25 de septiembre de 1998.

A continuación se detalla la información requerida por el artículo 88, inciso 4, de la Ley 19.550 y sus modificatorias:

Datos de la entidad que se escinde: Sudacia S.A.: tiene su sede social en Avenida de Mayo 701 Piso 16, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina; su estatuto está inscripto bajo el Nº 726 Folio 169, Libro 49, Tomo A de Sociedades Anónimas, con fecha 24 de julio de 1952, del Registro Público de Comercio de la Capital Federal, y su última modificación al Estatuto fue inscripta bajo el Nº 3383, Libro 114, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas, con fecha 15 de abril de 1994, del Registro Público de Comercio de la Capital Federal;

Activo y Pasivo de SUDACIA S.A.: Al 30 de junio de 1998 fecha del Balance General Especial emitido a los fines de la presente escisión, SUDACIA S.A., tenía un activo total de $ 1.977.165.000, un pasivo total de $ 17.138.000 y un patrimonio neto de $ 1.960.027.000.

Activo y Pasivo que se escinde para la constitución de las sociedades escisionarias:

(1) PC HOLDINGS S.A.: en virtud de la escisión de las Acciones de Pérez Companc S.A. de propiedad de Sudacia y sobre la base del balance general especial de escisión de la Sociedad al 30 de junio de 1998, el valor patrimonial que se escinde de la Sociedad para la constitución de PC HOLDINGS S.A. es de $ 378.811.000 conformado por Activos: $ 378.811.000, Pasivos: $ 0 y Patrimonio Neto: $ 378.8111.000.

(2) BRS INVESTMENTS S.A.: en virtud de la escisión de las Acciones de Banco Río de la Plata S.A. de propiedad de Sudacia y sobre la base del balance general especial de la Sociedad al 30 de junio de 1998, el valor patrimonial que se escinde de la Sociedad para la constitución de BRS INVESTMENTS S.A. es de $ 124.781.000 conformado por Activos: $ 124.781.000, Pasivos: $ 0 y Patrimonio Neto: $ 124.781.000.

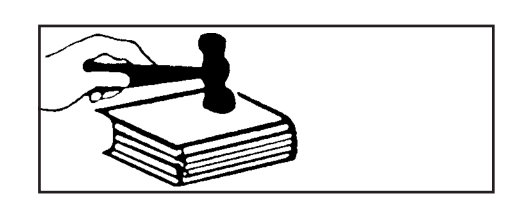
Como consecuencia de la escisión de las Acciones de Pérez Companc S.A. y de las Acciones de Banco Río de la Plata S.A., el Patrimonio Neto de la sociedad destinado a la constitución de las nuevas sociedades representa un total de $ 503.592.000 importe que se afectará de la cuenta de Resultados No Asignados de la Sociedad sin que sea necesario reducir el capital social de Sudacia.

Datos de las entidades escisionarias: (1) PC HOLDINGS S.A.: tendrá su sede social en Avenida de Mayo 701, piso 16, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina y funcionará como una sociedad anónima conforme lo dispuesto en los artículos 163 a 307 de la ley 19.550 de sociedades comerciales y sus modificatorias.

(2) BRS INVESTMENTS S.A.: tendrá su sede social en Avenida de Mayo 701, piso 16, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina y funcionará como una sociedad anónima conforme lo dispuesto en los artículos 163 a 307 de la ley 19.550 de sociedades comerciales y sus modificatorias.

Oposición: los acreedores de Sudacia podrán ejercer sus derechos de oposición a la escisión en los términos de los artículos 88, inciso 5, y 83 de la Ley 19.550 y sus modificatorias presentándose en las oficinas de Sudacia S.A. sitas en Av. de Mayo 701, piso 16, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina.

Director - Carlos A. Cupi
e. 20/11 Nº 172.970 v. 24/11/98



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero público Guillermo Eduardo Campos, con domicilio en Tucumán 1455, piso 10mo., departamento C, Capital Federal, teléfono 371-3118, comunica por tres días, que por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme art. 57 y concs. de la Ley 24.441, subastará el día 27 de noviembre de 1998 a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en el Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, próximo a la Estación Carlos Spegazzini del Ferrocarril Gral. Roca, con frente a una calle sin Nro., esquina otra sin Nro., y mide 14,33mts. de frente al SO, 7mts. en su otro frente al No, 4,60mts. en la ochava O, 19,40mts. al NE y 13,27mts. al SE. Superficie total 207,55m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción IV, Sección Q, Manzana 43, Parcela 18, Matrícula 40.289. Registra deudas en Municipalidad de Ezeiza (fs. 86) por $ 681,69 al 31/7/98; en Rentas de Bs. As. (fs. 74/77) por $ 56,50 más $ 977,20 al 9/5/98 y en OSN (fs. 68) no tiene servicios suministrados por la empresa 15/5/98. Conforme constatación (fs. 58) el bien se ubica en calle 25 de Mayo Nº 112, esquina Koch, Carlos Spegazzini, Pdo. de Esteban Echeverría, hoy Ezeiza, Pcia. de Buenos Aires. Se encuentra en la actualidad desocupado. Se trata de una vivienda de dos plantas, entrando por calle Koch, en PB posee living comedor, cocina, baño y un dormitorio; y en planta alta una sala, un dormitorio, un baño, una cocina y dos terrazas; por calle 25 de Mayo hay dos locales, los que se encuentran desocupados. Exhibición 24, 25 y 26 de noviembre de 10 a 12 hs. Todas estas constancias surgen de los autos caratulados "Arbanesse, Paula, Paula Marisa c/Sisto Gago D. s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 49.345/97, que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, de Capital Federal, Secretaría Unica, sito en Bmé. Mitre 718, Piso 5to., Capital Federal. Al contado y al mejor postor. Base: $ 51.300. Seña 30%. Comisión 3%, todo ello en dinero en efectivo en el acto de subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal en la Capital Federal. Interviene a los efectos de protocolización de las actuaciones la Escribana María Teresa Rodríguez Guagliardi, con dirección Lavalle 1125, piso 6to. Of. 14, debiendo el comprador abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente a la misma, conforme art. 63 de la Ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. Integrado el saldo de precio se otorgará la tenencia del inmueble al comprador.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 20/11 Nº 2221 v. 24/11/98

El Martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 15 de diciembre de 1998 a las 15:20 hs. en la calle Talcahuano 479 de la Cap. Fed., un automotor marca Scania, modelo T113H 4x2 42 DSC, dominio BOC 348, tipo chasis con cabina, del año 1997, motor marca Scania Nº 3193869, chasis marca Scania Nº V2217916 y un automotor marca Scania, modelo T113H 4x2 42 DSC 320, dominio BTB 466, tipo chasis con cabina, del año 1997, motor marca Scania Nº 3195413, chasis marca Scania Nº V2218316, en el estado en que se encuentra en exhibición en Ruta 8 km. 62, Fátima, Pcia. de Bs. As. (Previo llamar 813-8353/440-0607/440-3545). Base de c/u U$S 50.000. Seña 30%, Comisión 10% en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por la base mencionada se reducirá la misma en un 25%; de seguir sin postores, se rematará sin base. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la Subasta en el lugar que indique el martillero. De existir deuda de patentes, la misma es a cargo del comprador. La Subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. La Subasta se efectúa por secuestro prendario contra Mangini, Vito O.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Horacio Barrientos Paz, martillero.
e. 20/11 Nº 2198 v. 24/11/98

El martillero público Juan Miguel Penazzi comunica por tres días, que por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios INVERPROP S.A., conforme a los artículos 57 y 58 de la ley 24.441, subastará el día 1 de diciembre de 1998 a las 10:00 hs. en la calle Humberto Primo 2042/46 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Pola 974, esquina Capital Samuel Spiro 5794/96, U.F. Uno de la Planta Baja, Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Cir. 1, Sec. 60, Manz. 32B, Par. 8; Matrícula 1-61856/1; Superficie cubierta 47 mts2 19dm2, Superficie Total 83 mts2 con 29dm2. Del acta notarial de constatación surge: se trata de un inmueble compuesto de living comedor, un dormitorio, cocina con ventana a la calle, baño y patio descubierto. El estado de conservación es regular y se observa la ausencia de detalles de terminación. Se encuentra ocupado por el demandado y su familia, con intimación para desocupar con plazo vencido y lanzamiento ordenado. Deudas: Gobierno de la Ciudad de Bs. As. al 15/10/98 $ 115,06 y $ 47,62; Aguas Argentinas al 15/10/98 $ 24,66; O.S.N. al 15/10/98 $ 10,14. Expensas: no existe administración constituida. Interviene en las presentes actuaciones el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, a cargo del Dr. Gerardo Nani, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714 piso 3ero. Capital Federal, en los autos "Inverprop S.A. c/Maggio Daniel Agustín s/Ejecución Especial Ley 24.441" (Expte. Nro. 35.357/98). Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base: U$S 30.000, Seña 30%, Comisión 3%. Saldo de precio deberá pagarse dentro del décimo día de realizada la subasta en una cuenta que se abrirá en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a nombre de estos autos y a la orden del Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Conforme a lo normado por el art. 75 inc. 3 de la ley 24.441 no se aceptará la compra en comisión. La propiedad será exhibida los días 27 y 30 de noviembre de 1998 de 13:30 a 14:30 hs.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Juan Miguel Penazzi, martillero.
e. 20/11 Nº 172.813 v. 24/11/98

El Martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 15 de diciembre de 1998 a las 15 hs. en la calle Talcahuano 479 de la Cap. Fed., los siguientes bienes: 1) un automotor marca Mercedes Benz, tipo micro ómnibus, modelo OHL 1316/51, del año 1995, motor marca Mercedes Benz Nº 372930-10-154882, chasis marca Mercedes Benz Nº 390004-11-109356 dominio AGX 867 y 2) un automotor marca Mercedes Benz, tipo micro ómnibus, modelo OHL 1316/51, del año 1995, motor marca Mercedes Benz Nº 372930-10-155183, chasis marca Mercedes Benz Nº 390004-11-109703 dominio AHF 513; en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Gaona y Galileo Galilei, Moreno, Pcia. de Bs. As. Agencia Colcam (Previo 812-6780). Base de c/u U$S 45.000. Seña 30%, Comisión 10% en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por la base mencionada se reducirá la misma en un 25%; de seguir sin postores, se rematarán sin base. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la Subasta en el lugar que indique el martillero. De existir deuda de patentes, la misma es a cargo del comprador. La Subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. La Subasta se efectúa por sec. prendario c/Empresa de Omnibus Rivadavia S.A.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Horacio Barrientos Paz, martillero.
e. 20/11 Nº 2196 v. 24/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de VW COMPAÑIA FINANCIERA SA (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará Sin Base, por ejecución de prenda contra María C. Cortes, el 30/11/98 a las 10,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 4 puertas, Polo Classic SD/97, Dominio BRT 234, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en México 3231/33, Cap. Fed. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 20/11 Nº 172.988 v. 24/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de VW COMPAÑIA FINANCIERA SA (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará Sin Base, por ejecución de prenda contra Ricardo Novella, el 30/11/98 a las 10,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 4 puertas, Polo Classic/98, Dominio CAF 203, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en México 3231/33, Cap. Fed. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pér-

dida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 20/11 Nº 172.987 v. 24/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de VW COMPAÑIA FINANCIERA SA (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará Sin Base, por ejecución de prenda contra Andrea A. Coronel, el 30/11/98 a las 10,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, rural 3 puertas, Gol Country 1.6 MI/98, Dominio BVB 128, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en México 3231/33, Cap. Fed. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 20/11 Nº 172.991 v. 24/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de VW COMPAÑIA FINANCIERA SA (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará Sin Base, por ejecución de prenda contra Héctor R. Matías, el 30/11/98 a las 10,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 4 puertas, Polo Classic SD/96, Dominio AVJ 322, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en México 3231/33, Cap. Fed. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 20/11 Nº 172.989 v. 24/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Carlos A. Ganduglia, subastará el 3/12/98 a las 9,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 4 puertas, Senda/94, Dominio SNA 212, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 4.016. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 23/11 Nº 2318 v. 25/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Christian Galati, subastará el 3/12/98 a las 9,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, berlina 4 puertas, R-21 TXE/93, Dominio RJK 074, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 4.981. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 23/11 Nº 2320 v. 25/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Carlos A. Aparicio, subastará el 3/12/98 a las 9,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 2 puertas, Uno CSAA/97, Dominio BSN 184, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 3.729. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 23/11 Nº 2322 v. 25/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Rosana N. Etchart, subastará el 3/12/98 a las 9,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 2 puertas, Spazio TR/95, Dominio AHJ 403, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 2.890. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 23/11 Nº 2328 v. 25/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Karina B. Rodríguez, subastará el 3/12/98 a las 10,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Suzuki, Jeep, SE-416QJGLX/93, Dominio UNF 982, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 6.060. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 23/11 Nº 2330 v. 25/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Jorge D. Guevara, subastará el 3/12/98 a las 10,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, furgoneta, Fiorino 1.7 Diesel/97, Dominio BTN 833, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 12.700. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 23/11 Nº 2331 v. 25/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Martín A. Mendoza, subastará el 3/12/98 a las 10,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Mazda, sedán 4 puertas, 121 1.3 116DB74/97, Dominio BJH 691, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 16.526. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 23/11 Nº 2338 v. 25/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Sergio H. Paredes, subastará el 3/12/98 a las 9,55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, sedán 5 puertas, Escort LX 1.8/97, Dominio BHF 172, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 15.800. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 23/11 Nº 2341 v. 25/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra María H. Sánchez, subastará el 3/12/98 a las 9,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Alfa Romeo, sedán 5 puertas, 146 TD 2.0/98, Dominio BYR 457, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 12.806. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 23/11 Nº 2344 v. 25/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra David M. Espinosa, subastará el 3/12/98 a las 9,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, sedán 3 puertas, Escort XR3/95, Dominio ANQ 807, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 25.520. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 23/11 Nº 2315 v. 25/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra María del Carmen S. García, subastará el 3/12/98 a las 9,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Suzuki, sedán 3 puertas, Swift GL/96, Dominio ART 691, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 8.910. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 23/11 Nº 2314 v. 25/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Mariano A. Jantus, subastará el 3/12/98 a las 9,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, automóvil, 205 Mito/95, Dominio AHQ 531, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 7.600. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 23/11 Nº 2324 v. 25/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Alfredo O. Francolino, subastará el 3/12/98 a las 9,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Seat, sedán, Ibiza GL 1.3/94, Dominio B-2.669.291, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 3.965. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 23/11 Nº 2326 v. 25/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Aldo Rao, subastará el 3/12/98 a las 9,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 405 GLD TC/97, Dominio BGB 052, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 22.003. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 23/11 Nº 2327 v. 25/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Néstor L. Fernández, subastará el 3/12/98 a las 10,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Dacia, sedán 4 puertas, TLX/94, Dominio B-2.650.214, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 4.500. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 23/11 Nº 2337 v. 25/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Roberto O. Esquivel, subastará el 3/12/98 a las 10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 RL Diesel/96, Dominio ARG 083, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 13.800. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas

a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 23/11 Nº 2339 v. 25/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Lidia B. Hopezak, subastará el 3/12/98 a las 10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, sedán 4 puertas, Galaxy 2.0L Ghia/93, Dominio H-084.616, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 9.240. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 23/11 Nº 2340 v. 25/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Matías Laroze, subastará el 3/12/98 a las 9,55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-9 RL/95, Dominio ADD 356, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 10.044. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 23/11 Nº 2342 v. 25/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Aldo C. Ferrari, subastará el 3/12/98 a las 9,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor BMW, sedán 4 puertas, 520 I/92, Dominio SAC 955, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 26.100. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 23/11 Nº 2343 v. 25/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Rubén A. Chávez, subastará el 3/12/98 a las 9,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 405 SR SC/93, Dominio WBQ 734, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 6.413. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 23/11 Nº 2345 v. 25/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Carlos A. Enriquez, subastará el 3/12/98 a las 9,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, berlina 5 puertas, Clío RT/96 Dominio AWW 955, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 13.877.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 23/11 Nº 2347 v. 25/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Productores del Norte SA, subastará el 3/12/98 a las 10,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Toyota, chasis c/cabina, Dyna 300/96, Dominio AXY 601, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 33.444.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 23/11 Nº 2351 v. 25/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Marcelo E. Alvarez, subastará el 3/12/98 a las 10,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Mercedes Benz, furgón, MB 180 D/96, Dominio BAG 395, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 25.650.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 23/11 Nº 2353 v. 25/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Carlos A. Noguera, subastará el 3/12/98 a las 10,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Honda, sedán 4 puertas, Civil EX MT/94, Dominio N-109.299, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 10.457.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 23/11 Nº 2366 v. 25/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Leoncio Ayala, subastará el 3/12/98 a las 10,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Mazda, pick up, B2500 UG81 DX/98, Dominio BVW 600, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 27.700.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 23/11 Nº 2368 v. 25/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Alfredo O. Angelucci, subastará el 3/12/98 a las 9,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Mitsubischi, sedán, Colt 1.5 GLX/94, Dominio SVJ 319, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 10.215.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 23/11 Nº 2370 v. 25/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra J. E. Carrizo SA, subastará el 3/12/98 a las 10,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, berlina 5 puertas, R-19 RN Bic/94, Dominio C-1.786.891, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 9.120.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 23/11 Nº 2372 v. 25/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Simón Mogro Ovando, subastará el 3/12/98 a las 10,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, pick up, F-100 DSL/97, Dominio BJR 127, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 20.750.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 23/11 Nº 2350 v. 25/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Carlos F. Vilariño, subastará el 3/12/98 a las 10,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, pick up, F-100 Diesel/94, Dominio L-086.193, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 7.782.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 23/11 Nº 2352 v. 25/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Daniel Márquez, subastará el 3/12/98 a las 10,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, furgón, Boxer 320 M 2.5 D/98, Dominio BZS 980, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 13.711.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 23/11 Nº 2354 v. 25/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra José L. Cardeza, subastará el 3/12/98 a las 10,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Asia, furgón, Towner A111/94, Dominio B-2.536.768, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 12.334.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 23/11 Nº 2356 v. 25/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Juan Trevisani, subastará el 3/12/98 a las 10,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, pick up, F-100 ST/94, Dominio A-092.839, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 14.128.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 23/11 Nº 2362 v. 25/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra René A. Castaño, subastará el 3/12/98 a las 10,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán, 505 SR/93, Dominio B-2.509.938, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 5.245.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 23/11 Nº 2363 v. 25/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Productores del Norte SA, subastará el 3/12/98 a las 10,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Nissan, transp. de pasajeros, Patrol 4x4/97, Dominio BFM 341, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 36.108.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida

la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 23/11 Nº 2367 v. 25/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Florencio Blanco Escobar, subastará el 3/12/98 a las 9,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 4 puertas, Polo Classic SD/96, Dominio AXM 383, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 13.832.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 23/11 Nº 2369 v. 25/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Leonardo Flores, subastará el 3/12/98 a las 10,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, sedán 5 puertas, Escort LX/95, Dominio ABR 524, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 10.005.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 23/11 Nº 2371 v. 25/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Roberto R. Morales, subastará el 3/12/98 a las 9,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, berlina 3 puertas, Clio RL AA/98, Dominio BZL 344, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 11.550.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 23/11 Nº 2373 v. 25/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Christian A. Veltri, subastará el 26/11/98 a las 11,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 RL Diesel/97, Dominio BMP 309, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 23, 24 y 25 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 19.357.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 23/11 Nº 173.178 v. 25/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Horacio D. Gómez, subastará el 26/11/98 a las 11,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, berlina 4 puertas, R-21 TXE/93, Dominio VTT 481, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 23, 24 y 25 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 10.600.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 23/11 Nº 173.179 v. 25/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra José L. Prieto, subastará el día 26/11/98 a las 12 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, pick up, F-10 DSL/94, Dominio SOJ 551, en el estado que se encuentra y exhibe los días 23, 24 y 25 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 11.676. - Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 23/11 Nº 173.181 v. 25/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Darío C. J. Españon, subastará el día 26/11/98 a las 12 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 405 GLD 1.9/97, Dominio BXH 083, en el estado que se encuentra y exhibe los días 23, 24 y 25 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 17.662. - Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 23/11 Nº 173.183 v. 25/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Gustavo Gagliano, subastará el día 26/11/98 a las 11,55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, automóvil, Duna 1.6 SE/93, Dominio VLX 205, en el estado que se encuentra y exhibe los días 23, 24 y 25 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 7.927. - Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 23/11 Nº 173.188 v. 25/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Marisol R. Gómez, subastará el día 26/11/98 a las 11,55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 405 SR/94, Dominio RYJ 800, en el estado que se encuentra y exhibe los días 23, 24 y 25 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 10.296. - Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 23/11 Nº 173.189 v. 25/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Rita Linfonzzi, subastará el día 26/11/98 a las 11,55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 505 SR/94, Dominio B-2.590.847, en el estado que se encuentra y exhibe los días 23, 24 y 25 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 8.600. - Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 23/11 Nº 173.190 v. 25/11/98

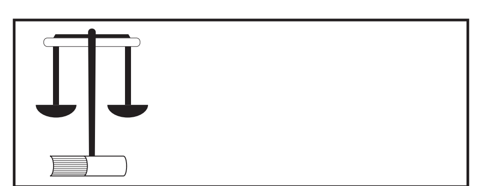
El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA (art. 39 Ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Empresa El Zonda, subastará el 3/12/98 a las 10,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Mercedes Benz, microómnibus, OH 1420/60/94, Dominio C-1.732.783, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Azara 1245, Cap. Fed. Base: u$s 38.954. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 23/11 Nº 173.182 v. 25/11/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA (art. 39 Ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Transportadora Mercosur S.R.L., subastará el día 3/12/98 a las 10,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Mercedes Benz, camión, L-710/42/94, Dominio C-1.823.419, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: u$s 29.538. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 23/11 Nº 173.184 v. 25/11/98

Hernán F. Miguens (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A. (art. 39 Ley 12.962), subastará el 9/12/98 a las 11,20 hs. en Talcahuano 479 Capital, un automotor marca Ford, modelo KA, año 1998, dominio BWO 262, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital. Sin base, seña 30%, comisión 10% e IVA s/comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 23/11 Nº 2382 v. 25/11/98

Hernán F. Miguens (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A. (art. 39 Ley 12.962), subastará contra Olivera Carlos César el 9/12/98 a las 11.05 hs. en Talcahuano 479 Capital, un automotor marca Ford, mod Fiesta CLX D 1996, dominio ARZ-197, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital. Sin base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 23/11 Nº 2383 v. 25/11/98

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

CAMARA DEL TRABAJO - SALA 1ª SAN MIGUEL DE TUCUMAN

Por cinco días: Se hace saber a GREZEL S.A. que por ante la Excma. Cámara del Trabajo, Sala Ia., del Centro Judicial Capital de la Provincia de Tucumán, se tramitan los autos caratulados: "GIGENA, JUAN JOSE vs. GREZEL S.A. s/Cobro de Australes", habiéndose dictado sentencia definitiva en fecha 31 de octubre de 1995, la que a continuación se transcribe: "San Miguel de Tucumán, octubre 31 (treinta y uno) de 1995. Y vistos: ... Considerando: ... Resuelve: I) Rechazar la demanda iniciada por JUAN JOSE GIGENA en contra de GREZEL S.A. conforme lo considerado. II) Hacer lugar parcialmente a la excepción de prescripción opuesta por la parte demandada, según se considera. III) Costas: a la actora vencida. IV) Regular Honorarios por el proceso de conocimiento a los letrados: Ana Lía Sala y Leonardo Szacniuk en las sumas de $ 4.394 y $ 7.324; respectivamente. V) Regular honorarios al perito contador CPN. Enrique Miguel D'Urso en la suma de $ 945. Hágase saber. Fdo.: Dras Norma B. Moreno de Papa - Gladys Nelly Ríos. Ante Mí: Silvio Maza Villalba, secretario".
San Miguel de Tucumán, 5 de junio de 1997.
e. 19/11 Nº 255.262 v. 25/11/98

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA

Edicto: por disposición del Sr. Juez de Ejecución del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dr. David A. Chaulet; se ha ordenado comunicar la inhabilitación especial por seis meses para el ejercicio del comercio y absoluta por doble tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, mediante la publicación de la parte dispositiva pertinente de la sentencia condenatoria de JUAN CARLOS RODRIGUEZ, argentino, soltero, chofer camionero, nacido en Paraná, Entre Ríos, hijo de Felipe Fiore y de Antonia Rodríguez, D.N.I. 14.160.209; dictada en la causa nº 301/98 caratulada: "DUARTE JUANA ISABEL y Otro s/Inf. Ley 23.737", de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "///la ciudad de Paraná, capital de la provincia de Entre Ríos a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos noventa y

ocho… Sentencia: 1) …2) …3) …4) … 5) Condenar en consecuencia a JUAN CARLOS RODRIGUEZ a la pena de cuatro años y seis meses de prisión, … pérdida de las concesiones, regímenes especiales, privilegios y prerrogativas de que gozare, inhabilitación especial por seis meses para el ejercicio del comercio y absoluta por el doble tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público y accesoria del art. 12 del C. Penal por el tiempo de la condena… Fdo: Lilia Graciela Carnero —Presidente—, David Alejandro Chaulet —Juez de Cámara—, Guillermo Jorge Enderle —Juez de Cámara—. Ante Mí: Ricardo C. M. Alvarez —Secretario—".

e. 20/11 Nº 255.542 v. 26/11/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de PIERDONA LUIS y ROTA MARIA GRACIA. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 23/11 Nº 2080 v. 25/11/98

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Unica, cita y emplaza a los causahabientes de RAFAEL ANTONIO GRIMALD a fin de que se presenten a estar a derecho por el término de treinta días. Publíquese por dos días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 22 de octubre de 1998.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 23/11 Nº 255.706 v. 24/11/98

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZULEMA ARACELI ARATER. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.

e. 23/11 Nº 2094 v. 25/11/98

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 36 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de los causantes RAMON DACAL y ROBERTO DACAL. El presente edicto deberá publicarse en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.

e. 23/11 Nº 172.916 v. 25/11/98

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría Unica, ubicada en la calle Uruguay 714 1er. piso, cita por sesenta días a Alberto Hugo D'Agostino DNI 11.644.767, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa "D'AGOSTINO ALBERTO HUGO s/Ausencia por Desaparición Forzada" Sumario Expediente Nº 57.733/98. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial Ley 24.321.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1998.
José Antonio Charlín, secretario.

e. 20/11 Nº 255.569 v. 24/11/98

Nº 57

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Unica, cita y emplaza por sesenta días a MARISA BORDINI para que comparezca a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días, conforme art. 5 Ley 24.321.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 23/11 Nº 255.702 v. 25/11/98

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL STIRPARO y ROSARIO MARIA TERESA DE MASI. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1998.
La Secretaria.

e. 23/11 Nº 172.841 v. 25/11/98

Nº 77

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 77, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212, piso 4º, Capital Federal, hace saber al Sr. Pedro José De Tomaso, que, conforme lo resuelto en autos: "FRANCO de DE TOMASO, NELIDA C. c/ DE TOMASO, PEDRO JOSE s/Divorcio 67 bis" (Expte. Nº 232.098), deberá presentarse y comparecer ante ese Juzgado, dentro del plazo de cinco días, a efectos de ratificar el contenido y la firma del convenio agregado a fs. 25/26 de esas actuaciones, bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido en caso de silencio. Publíquese por 2 (dos) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1998.
Gustavo Eduardo Noya, secretario.

e. 23/11 Nº 2299 v. 24/11/98

Nº 102

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212, piso 7º, de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "HERAS, ANA MARIA c/MORELLO, ALBERTO EMILIO s/Divorcio Vincular" (Expediente 92930/92), se ha proveído lo siguiente: "//nos Aires, agosto 20 de 1998. Atento a lo solicitado, dictamen de la Defensora Oficial de fs. 40, practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 13, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial y en el Diario Eco Comercial durante dos días, emplazando a ALBERTO EMILIO MORELLO, para que en el plazo de quince días comparezca a tomar intervención que le corresponda bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial. Julio R. Martín Irigoyen, juez Nacional en lo Civil".

Buenos Aires, 21 de octubre de 1998.
Félix G. de Igarzábal, secretario.

e. 23/11 Nº 2357 v. 24/11/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, bajo Ministerio del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Fabrizio, sito en la Av. Callao 635 6to. Piso Capital Federal, en las actuaciones caratuladas "GHIDOTTI, FRANCISCO c/LEDESMA, JACINTO s/Ejecutivo" hace saber a JACINTO LEDESMA se ha instaurado contra él por el Cobro de Pagarés Vencidos en las Fechas 15/11/95, 15/12/95, 31/01/96, 15/02/96, 28/02/96, 15/03/96, 31/03/96, 15/04/96, 30/04/96, 15/05/96, 31/05/96, 15/06/96, 30/06/96, 15/07/96, 31/07/96, 15/08/96, 31/08/96, 15/09/96 y 15/10/96 razón por la cual se lo cita y emplaza a que comparezca dentro del quinto día bajo apercibimiento de designar a la Defensoría Oficial para que los representante en el proceso. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Miguel A. Fabrizio, secretario.

e. 23/11 Nº 2434 v. 24/11/98

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Diagonal Norte 1211, P.B., Cap. Fed., cita y emplaza por el término de cinco días a MERCOFRI S.A. a estar a derecho, en los autos caratulados: "ANDRES MORETTI E HIJOS S.A. c/MERCOFRI S.A. s/Sumario" bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1998.
Roberto E. Abieri, secretario.

e. 23/11 Nº 2267 v. 24/11/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P.B. de la Ciudad de Buenos Aires, cita por cinco días a YENISEL S.A. a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere en el juicio entablado por PROK S.A., caratulado "PROK S.A. c/YENISEL S.A. s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1998.
Francisco J. Carrega, secretario.

e. 23/11 Nº 2279 v. 24/11/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Callao 635, piso 5to., Capital Federal, en autos "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/ ANTONINO NIDIA GABRIELA y Otros s/Ejecutivo", cita al demandado JORGE ODILIO MICHELOTTI a fin de que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 23/11 Nº 2359 v. 24/11/98

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Callao 635, piso 2do., Capital Federal, en autos "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/ GALUCCI S.A. y Otros s/Ejecutivo", cita a la demandada GALUCCI S.A. para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 23/11 Nº 2358 v. 24/11/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, hace saber que en los autos: "INTEGRALCO S.A. s/Cancelación de título", se ha decretado la cancelación del pagaré Nº 7527, librado por la ex-Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires el 7/5/96, a favor de INTEGRALCO S.A. por la suma de $ 10.994,47, vto. 7/6/97, autorizándose su pago, si no hubiese oposición, transcurridos los 60 días desde su última publicación. Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 9/11 Nº 171.457 v. 27/11/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1º de esta ciudad, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a JORGE DANIEL GARCIA, —D.N.I. nro. 11.686.024— a estar a derecho en la causa nº 26.345 que se le sigue por el delito de lesiones leves —art. 89 del Código Penal—, por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días. Francisco Carlos Ponte, juez.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 19/11 Nº 255.164 v. 25/11/98

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1º de esta ciudad, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a MARTIN ALBERTO ESPINILLO —D.N.I. Nro. 22.947.574— a estar a derecho en la causa nro. 11.218 que se le sigue por el delito de lesiones culposas —art. 94 del Código Penal—, por ante la Secretaría nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días. Francisco Carlos Ponte, juez.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 20/11 Nº 255.433 v. 26/11/98

El Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1º de esta ciudad, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a RAMIRO CASTILLO —C.I. Nro. 7.454.520— a estar a derecho en la causa nro. 21.294 que se le sigue por el delito de hurto —art. 162 del Código Penal—, por ante la Secretaría nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días. Francisco Carlos Ponte, juez.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 20/11 Nº 255.434 v. 26/11/98

El Sr. juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2do. de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a VALENTIN HUMBERTO MARUSSO, en causa nro. 11.092 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 194 del C.P., ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (art. 139 y 141 del C.P.C.). Francisco Carlos Ponte, juez.

Secretaría, 11 de noviembre de 1998.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 20/11 Nº 255.436 v. 26/11/98

Nº 8

"El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a CARLOS GALARZA a estar a derecho en la causa nº 14.553 que se le sigue por el delito de hurto a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 20/11 Nº 255.382 v. 26/11/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, en causa Nº 15.100 cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a HORACIO RAUL GOMEZ, a estar a derecho en la causa que se le sigue por los delitos de los arts. 89 y 183 del Código Penal a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 20/11 Nº 255.399 v. 26/11/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, en causa Nº 15.853 cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación a JORGE ARIEL GIORDANO a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito del art. 94 del Código Penal a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 20/11 Nº 255.373 v. 26/11/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a SILVIA SANATORE, a estar a derecho en la causa Nº 16.235/98 que se le sigue por el delito previsto en el art. 89 del Código Penal a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
Daniel R. Sanzone, secretario.

e. 20/11 Nº 255.376 v. 26/11/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a JAVIER ANTONIO RUFATO a estar a derecho en la causa Nº 14.571 que se le sigue por los delitos de resistencia a la autoridad, lesiones y daño a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 20/11 Nº 255.379 v. 26/11/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a JULIO CESAR VILLALBA a estar a derecho en la causa Nº 9872 que se le sigue en orden al delito previsto en el art. 89 del Código Penal a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 20/11 Nº 255.400 v. 26/11/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a ALFONSO ANTONIO GOMEZ a estar a derecho en la causa Nº 12.722 que se le sigue por el delito previsto en el art. 89 del Código Penal, a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e. 20/11 Nº 255.375 v. 26/11/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a JUAN ARTURO LAPLACETTE a estar a derecho en la causa Nº 9847 que se le sigue en orden al delito previsto en el art. 94 del Código Penal a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 20/11 Nº 255.370 v. 26/11/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a ANTONIO MORALES a estar a derecho en la causa Nº 15.440 que se le sigue por el delito previsto en el art. 89 del Código Penal, a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 23/11 Nº 255.608 v. 27/11/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a JOSE MARIO RODRIGUEZ a estar a derecho en la causa Nº 14.843 que se le sigue por el delito previsto en el art. 89 del Código Penal, a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 23/11 Nº 255.612 v. 27/11/98

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a IVONNE CASTRO que comparezcan a prestar declaración indagatoria en la presente causa nº 29.449, dentro de los tres días de notificada, con apercibimiento en caso de inasistencia de ordenar su captura, y hágase saber a la imputada que se la invita a que designen defensor de su confianza, y que en caso de no hacerlo, se les designará a la titular de la Defensoría Oficial nro. 5, Dra. Irma García Netto —Lavalle 1171, 2do. piso—, a quien en ese caso deberá entrevistar a la mayor brevedad y antes de prestar su declaración indagatoria en la fecha indicada. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 19/11 Nº 255.204 v. 25/11/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

En la ciudad de Buenos Aires, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, interinamente a cargo del Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 2, interinamente a mi cargo, cita y emplaza a ALBERTO JOSE VARELA, quien registra DNI Nº 12.315.003 y de quien no se poseen más datos filiatorios, a estar a derecho en la causa Nº B - 3333/98, que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y contumaz. Publíquese por el término de cinco días, debiendo comparecer, el nombrado, dentro del tercer día de la última publicación.

Secretaría Nº 2, 20 de noviembre de 1998.
Enrique Méndez Signori, secretario federal.
e. 18/11 Nº 255.071 v. 24/11/98

Nº 4

///nos Aires, 9 de noviembre de 1998. Emplácese a DOMINGO BRUNO DIGIROLAMO (DNI 4.381.737), a que comparezca ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 8, dentro de los tres días de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Fdo. Marcelo Colombo, Secretario.
e. 18/11 Nº 255.069 v. 24/11/98

///nos Aires, 11 de noviembre de 1998. Emplácese a MARCELO ALDANA (del cual se carece de otro dato filiatorio), a que comparezca ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 8, del Dr. Marcelo Colombo, a prestar declaración indagatoria dentro de los tres días de vencidas las publicaciones bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de injustificada incomparecencia. Fdo. Marcelo Colombo. Secretario."
e. 19/11 Nº 255.244 v. 25/11/98

///nos Aires, 10 de noviembre de 1998. Emplácese a CLAUDIO DANIEL LEAL (D.N.I. 23.780.314), a que comparezca ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 8, dentro de los tres días de notificadado a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Fdo. Marcelo Colombo. Secretario."
e. 19/11 Nº 255.238 v. 25/11/98

///nos Aires, 11 de noviembre de 1998. Emplácese a JOSE LUIS GOMEZ (del cual se carece de otro dato filiatorio), a que comparezca ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 8, del Dr. Marcelo Colombo, a prestar declaración indagatoria dentro de los tres días de vencidas las publicaciones bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de injustificada incomparecencia. Fdo. Marcelo Colombo. Secretario."
e. 19/11 Nº 255.240 v. 25/11/98

///nos Aires, 11 de noviembre de 1998. Emplácese a ALEXIS ISMAEL SILVA DIAZ (chileno, del cual se carece de otro dato filiatorio), a que comparezca ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 8, del Dr. Marcelo Colombo, a prestar declaración indagatoria dentro de los tres días de vencidas las publicaciones bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de injustificada incomparecencia. Fdo. Marcelo Colombo. Secretario."
e. 19/11 Nº 255.245 v. 25/11/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Cavallo Secretaría Nº 7 del Suscripto, cita y emplaza a DIEGO MARTIN LATANZA o DIEGO MARTIN FERNANDEZ (argentino, 20 años, nacido el 3 de marzo de 1978, hijo de José Antonio y de Gladys Rosa Márquez), a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002 Piso 3 de Capital Federal, en los autos Nº 9885, caratulados "LATANZA DIEGO MARTIN s/infracción a la ley 23.737", dentro del quinto día de su publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de tres días.

Secretaría Nº 7, 11 de noviembre de 1998.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 20/11 Nº 255.427 v. 24/11/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 7 del Suscripto, cita y emplaza a MANUEL ANTONIO DEL CASTILLO ALBILDO (peruano, nacido el 13 de junio de 1961, casado) a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002 Piso 3 de Capital Federal, en los autos Nº 9880, caratulados "DEL CASTILLO ALBILDO MANUEL ANTONIO y Otro s/ Inf. Ley 23.737", dentro del quinto día de su publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de tres días.

Secretaría Nº 7, 11 de noviembre de 1998.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 20/11 Nº 255.429 v. 24/11/98

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, en la causa Nº 7182/98, notifica por este único medio a DIEGO EDUARDO LOPEZ, argentino, casado, nacido el 5 de enero de 1959, domiciliado en Aristóbulo del Valle 851, Merlo, Pcia. de Buenos Aires, que este Tribunal resolvió sobreseer en la presente causa y a su respecto, en virtud de no encuadrar el hecho investigado en figura legal alguna, declarando que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que gozara (Art. 336, inc. 3º del C.P.P.).

Secretaría, 19 de octubre de 1998.
Juan Martín Hermida, secretario.
e. 18/11 Nº 255.151 v. 24/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15 del Dr. Federico Novello, en la causa Nº 1.802/98, caratulada "ROCCO, ROBERTO HERNAN y Otro s/Inf. Ley 23.737", hace saber a RUBEN DARIO LUNA que con fecha 30 de abril del corriente año este Tribunal resolvió sobreseerlo en razón de no haber sido el autor del delito previsto por el art. 14, segundo párrafo de la Ley 23.737 por el cual fuera imputado y haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente, art. 336, inc. 4to. del C.P.P. El auto que así lo ordena dice: "///nos Aires, de noviembre de 1998 …notifíquese por edictos… Fdo. Jorge Urso, juez federal. Ante mí: Federico Novello, secretario".

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1998.
e. 23/11 Nº 255.764 v. 27/11/98

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 19, interinamente del Dr. Gustavo Cristofani, en la causa Nº 3057/98, cita y emplaza al Sr. GARCIA CLAUDIO JAVIER, DNI Nº 20.845.365, con último domicilio en la calle M. Pedraza 3475, Carapachay, Pcia. de Buenos Aires, a fin de que se presente ante este Tribunal en el término de cinco días, a contar desde la última publicación del presente, a los fines dispuestos por el segundo y tercer párrafo del Art. 353 bis del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1998.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 18/11 Nº 255.052 v. 24/11/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 20, a cargo del Dr. Gustavo A. Cristofani, cita y emplaza en término de cinco días a partir de la última publicación del presente a FERMIN CANDIA AQUINO, paraguayo, CI 2.525.899; NICACIO NATIVIDAD VARGAS, boliviano, CI 3.645.753; LEANDRO ANTONIO VILLANUEVA, boliviano, CI 3.666.756; ANA MARIA RAMOS ORELLANA, boliviana, CI 01.91641 y BALSIDA RIOS, paraguaya, CI 2.585.731 los estrados del Tribunal dentro del quinto día a contar de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura, publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1998.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 18/11 Nº 255.045 v. 24/11/98

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Cr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22 a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, sito en la calle Comodoro Py 2002, piso 4º de esta Capital, en la causa Nº 8765/96 caratulada "LOPEZ, ROBERTO JOSE s/Inf. Ley 23.737" del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a ROBERTO JOSE LOPEZ, identificado con DNI Nº 16.369.787, para que comparezca ante este Tribunal, dentro de los cinco días de publicado el presente, a los efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.

Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 18/11 Nº 254.976 v. 24/11/98

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, sito en Comodoro Py 2002 Piso 4to., Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, cita para el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a MAXIMILIANO BOJANICH, con D.N.I. Nº 24.662.750 para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 24 de Juicio Correccional que se le sigue por infracción al artículo 14 de la Ley 23.737 a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días."

Alicia Vence, secretaria federal.
e. 18/11 Nº 254.975 v. 24/11/98

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, sito en Comodoro Py 2002 Piso 4to., Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, cita para el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a SANDRA MABEL KACHUK, con D.N.I. Nº 16.602.316 para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.624/97 que se le sigue por infracción al artículo 292 del Código Penal de la Nación, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días."

Alicia Vence, secretaria federal.
e. 18/11 Nº 254.967 v. 24/11/98

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, sito en Comodoro Py 2002 Piso 4to., Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, cita para el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a DELIA GLADYS FERNANDEZ, con D.N.I. Nº 3.862.116 para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.624/97 que se le sigue por infracción al artículo 292 del Código Penal de la Nación, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días."

Alicia Vence, secretaria federal.
e. 18/11 Nº 254.972 v. 24/11/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 37

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 37, Secretaría Nº 129, … "Buenos Aires, 13 de noviembre de 1998 … Atendiendo a las constancias obrantes en autos, cítese por edictos y por el

término de cinco días a ERNESTO SALA, a fin de recibirle declaración indagatoria el día 27 de noviembre del cte. año, a las 9,00 hs. Nota: Se trata de Ernesto Sala, con último domicilio conocido en Agustín Magaldi 1671, dpto. 1, Capital Federal.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1998.
Cristina Bandin, secretaria.
e. 20/11 Nº 255.678 v. 26/11/98

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 2, cita a TERESA CLAUDIA VIDAL a fin de que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificada a las 10 hs., a efectos de prestar declaración Indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en la causa Nº 4759 que se le sigue a la nombrada por infracción al art. 302 del C.P. Ello así en virtud de lo dispuesto en el auto de fecha 3 de noviembre de 1998, que dice así: "/ //nos Aires, 3 de noviembre de 1998 …citese a TERESA CLAUDIA VIDAL por edictos a fin de que concurra al Tribunal dentro del quinto día de notificada a las 10 hs., a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días". Fdo. Bernardo M. Vidal Durand, juez. Ante mí: Valeria Rosito, secretaria.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
e. 23/11 Nº 255.130 v. 27/11/98

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 2 cita a RUBEN DE JESUS SANCHEZ a fin de que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado, a efectos de prestar declaración indagatoria, en la causa Nº 4282 bis que se le sigue al nombrado por infracción al art. 302 del C.P. Ello así en virtud de lo dispuesto en el auto de fecha 30 de octubre de 1998, que dice así: "///nos Aires, 30 de octubre de 1998. "...cítese a RUBEN DE JESUS SANCHEZ por edictos a publicar durante tres días en el Boletín Oficial a fin de que dentro del quinto día de notificado comparezca ante este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria". Fdo. Bernardo M. Vidal Durand, juez. Ante mí: Valeria Rosito, secretaria.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
e. 23/11 Nº 255.132 v. 25/11/98

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 1

"El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º Piso, Capital Federal, en los autos Nº 7223 "LATTEMAN, FEDERICO ENRIQUE s/Malversación de Caudales Públicos", ha dispuesto que se publique por el término de cinco días el fallo de fecha 2 de junio de 1998, del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Secretaría Nº 3 a cargo de los Dres. Horacio Raúl Vigliani, Luisa M. Riva Aramayo, Secretaría a cargo del Dr. Carlos Manuel Garrido, por el cual se condenó a LATTEMAN, FEDERICO ENRIQUE, en la causa Nº 14.047, por ser autor de peculado reiterado en 24 oportunidades, a la pena de tres años de prisión, e Inhabilitación Absoluta Perpetua".
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
Mariana Madueño, secretaria.
e. 18/11 Nº 254.980 v. 24/11/98

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 3

Se cita y emplaza a MAURO ADRIAN MORALES, argentino, herrero-albañil, poseedor de C.I. Uruguaya Nº 1.883.991/6, para que dentro de los cinco días desde la publicación del presente, comparezca a estar a derecho, ante el Juzgado Federal Nº 3 de Mar del Plata, a cargo del Dr. Daniel R. D. Vázquez, en carácter de subrogante legal, Secretaría Penal Nº 6 del Dr. Marcelo Alfredo Riquert, en autos Nº 9047, caratulados: "MORALES MAURO ADRIAN s/Inf. Arts. 292 y 296 del C.P.", bajo apercibimiento de declarárselo Rebelde en caso de incomparecencia.
Mar del Plata, 12 de noviembre de 1998.
Marcelo Alfredo Riquert, secretario.
e. 23/11 Nº 255.628 v. 27/11/98

JUZGADO FEDERAL AZUL

Por disposición de S.S., el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a los sres. FRANCO RUBEN FORASTIERI (argentino, DNI No. 21.671.689, con último domicilio en Yrigoyen No. 731 de Lobos, pcia. de Bs. As.) y EZEQUIEL MARTIN GUTIERREZ (argentino, DNI No. 23.308.742, con último domicilio en Cascallares 628 de Empalme Lobos, pcia. de Bs. As.) a fin de que se presenten en este Juzgado Federal, sito en calle Uriburu 468 de la ciudad de Azul, por ser requeridos en causa Nº 25.751 caratulada "DISTRITO MILITAR TANDIL - Denuncia Inf. Art. 292 C.P. y Art. 42 Ley 17.531 - Tandil", de trámite por ante la Secretaría Nº 3 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efectos de que presten declaración indagatoria en orden al delito de adulteración de documento público destinado a acreditar la identidad de las personas, en calidad de partícipes necesarios. Haciéndoseles saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presentan se los declarará rebeldes. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, octubre 30 de 1998... Cítese por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, a FRANCO RUBEN FORASTIERI y a EXEQUIEL MARTIN GUTIERREZ, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezcan a prestar declaración indagatoria en la presente causa, conforme lo ordenado a fs. 103, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia serán declarados rebeldes (art. 150 del CPPN). Fdo. Juan José Comparato, Juez Federal".
Secretaría, 30 de octubre de 1998.
El Secretario.
e. 18/11 Nº 254.928 v. 24/11/98

JUZGADO FEDERAL BELL VILLE

El señor Juez Subrogante de 1ra. Instancia de Bell Ville (Pcia. de Cba.) Secretaria Penal, cita a estar a derecho a MONICA BEATRIZ ORTIZ, DNI. 11.257.666, dentro de los cinco días subsiguientes a partir de la última publicación de la presente citación, bajo apercibimiento de designársela rebelde y ordenar su captura. Se le imputa a la nombrada el delito provisionalmente calificado como tenencia de estupefacientes (art. 14, 2da. parte de la ley 23.737). (Fdo.) Mario Oscar Favero, Juez Federal Subrogante. Ante mí Dr. Guillermo Raúl Alonso, secretario". Publíquese por cinco días.
e. 20/11 Nº 255.350 v. 26/11/98

JUZGADO FEDERAL NEUQUEN

Nº 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Neuquén, a cargo del Dr. Antonio G. Labate, Secretaría Penal Nº 2 del Dr. Gustavo Villanueva, cita y emplaza a DANIEL OMAR GIMENEZ, D.N.I. Nº 13.551.972, a fin de que comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria dentro del 10º día de haber tomado conocimiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa Nº 1241 Año 1990, caratulada "GIMENEZ DANIEL OMAR s/Infr. Art. 289 del C.P." y asimismo se le hace saber que previo a la audiencia deberá designar letrado defensor para que lo asista bajo apercibimiento de tenerle por designado al Sr. Defensor Oficial del Tribunal. Finalmente y para su conocimiento se transcribe la providencia que ordena el presente edicto: Neuquén, 30 de octubre de 1998. ...Al efecto publíquense edictos durante 5 días en el Boletín Oficial de la Nación art. 150 del C.P.P.N. Fdo. Antonio G. Labate, Juez federal, ante mí: María S. Domínguez, secretaria.
Gustavo Eduardo Villanueva, secretario penal.
e. 18/11 Nº 255.152 v. 24/11/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
7	121	GABRIEL OMAR GHIRLANDA	10/11/98	JOSE GABRIEL VAZQUEZ	3	DEFRAUDACION
10	130	DANIEL A. PETRONE	4/11/98	HERIBERTO ANTONIO SALAS	3	Nº 34626/98 - ESTAFA
10	130	DANIEL A. PETRONE	9/11/98	JORGE ROBERTO VAZQUEZ	3	Nº 73.212/98
37	129	CRISTINA BANDIN	6/11/98	JAVIER JORGE ESPINOLA RONDON	3	Nº 74074/98 - DEFRAUDACION
39	135	SERGIO B. SCHEDROVITZKY	9/11/98	ALBERTO MAZZEI (H)	3	-
48	145	NESTOR ABEL PANTANO	10/11/98	BLANCA DORA ESPINDOLA -D.N.I. Nº 5.976.069, ARGENTINA, DIVORCIADA, NACIDA EL 23 DE JUNIO DE 1948	3	Nº 37.339/94 - ESTAFA
48	145	NESTOR ABEL PANTANO	10/11/98	MONICA ALICIA LOPEZ -D.N.I. Nº 22.273.458, ARGENTINA, SOLTERA COMERCIANTE, NACIDA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 1971	3	Nº 37.339/94 - ESTAFA
48	145	NESTOR ABEL PANTANO	6/11/98	MIGUEL ANGEL CHAVERO	3	Nº 45.746/97 - HURTO

e. 23/11 Nº 173 v. 25/11/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
6	118	DOMINGO MONTANARO	13/11/98	ADRIAN ANIBAL AREVALO	3	Nº 103.471/98 - HOMICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA Y TENENCIA ILEGITIMA DE MUNICION DE ARMA DE GUERRA
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	11/11/98	MARCELO OSCAR CACCIOLA	3	ESTAFA
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	11/11/98	MARCELO ALBERTO FERNANDEZ CUETO	3	ESTAFA
17	153	SILVIA LOPEZ CRESPO	10/11/98	SHIRLEY ROJAS	2	-
17	153	SILVIA LOPEZ CRESPO	6/11/98	JUAN MANUEL MAZA	3	Nº 75.178/98 - TENTATIVA DE HOMICIDIO
17	153	SILVIA LOPEZ CRESPO	10/11/98	MIGUEL ALEJANDRO LUKAH	2	-
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	3/11/98	CRISTOBAL PEREZ	2	LESIONES
20	162	HUGO FABIAN DECARIA	16/11/98	GLADYS BIBIANA TARRAGON -D.N.I. 13.460.769-	3	Nº 104.258/98 - DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
21	165	MARCELO A. SANCHEZ	13/11/98	ENRIQUE NUÑEZ, JORGE OJEDA Y FERNANDO OUTON	3	HURTO DE AUTOMOTOR O VEHICULO EN LA VIA PUBLICA
21	165	MARCELO A. SANCHEZ	9/11/98	HORACIO EGIDIO COUTO (D.N.I. Nº 13.940.638)	3	ROBO
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	11/11/98	GRACIELA REBECA SCHULMAN	3	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	11/11/98	MARIO PEDRO DESIMONI	3	QUIEBRA
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	11/11/98	OSCAR MIGUEL PASQUINI, LUCIANO ANTONIO PASQUINI Y HUMBERTO PASQUINI	3	QUIEBRA
22	148	OSVALDO D. RAPPA	19/10/98	LUIS GUTIERREZ	3	AMENAZAS
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	19/10/98	ANGEL RAMON RODRIGUEZ (DNI 14.259.897)	3	QUIEBRA FRAUDULENTA

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
33	170	GUSTAVO NUÑEZ	9/11/98	LUIS ERNESTO ACEVEDO	3	DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	17/11/98	ROBERTO GARCIA	5	COACCION
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	16/11/98	DIANA DOLORES RILO, D.N.I. 12.685.699	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
37	129	CRISTINA BANDIN	11/11/98	LEONARDO FABIAN BAEZ, D.N.I. 21.675.773, CON ULTIMO DOMICILIO REGISTRADO EN BLANCO ENCALADA 2975, PISO 6º, DEPTO. "42" DE ESTA CIUDAD	3	-
38	132	PAMELA BISSERIER	11/11/98	GUILLERMO GERARDO CASANOVAS	5	ESTAFA
38	132	PAMELA BISSERIER	10/11/98	ARSENIO SANCHEZ CANO	5	-

e. 23/11 Nº 174 v. 27/11/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	1	GRACIELA GUERSCOVICH	5/11/98	EUGENIO DANIEL BASILIO (D.N.I. Nº 16.208.780)	5	-
1	1	GRACIELA GUERSCOVICH	4/11/98	OSVALDO DAMIAN SPOLTORE (D.N.I. Nº 12.497.537)	5	-
8	16	MONICA MARTA IGUIÑIZ	10/11/98	PATRICIA SUSANA JAIMERENA	1	INFRACCION AL ARTICULO 302 DEL C.P.
8	16	MONICA MARTA IGUIÑIZ	4/11/98	HECTOR OSVALDO RODRIGUEZ	1	INFRACCION A LA LEY 24.241
8	16	MONICA MARTA IGUIÑIZ	4/11/98	DANIEL ANGEL ANDERSEN	1	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.

e. 23/11 Nº 175 v. 27/11/98

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de octubre de 1998, se decretó la quiebra de RAVINOVICH DAVID, en la que se designó síndico al Dr. Néstor D. Agra, con domicilio en Uruguay 229, 8º piso, "33", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de diciembre de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 19/11 Nº 255.187 v. 25/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de octubre de 1998, se decretó la quiebra de SALAMONE JOSE DANIEL, en la que se designó síndico al Dr. Rotenberg Alberto J., con domicilio en Córdoba 1336, 7º piso, "20", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de diciembre de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 19/11 Nº 255.183 v. 25/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, sito en Roque Sáenz Peña 1211 piso 5º, hace saber en los autos "TIMBO S.A. s/Concurso Preventivo", que se ha abierto con fecha 9 de noviembre de 1998, el concurso preventivo de referencia. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de créditos al Síndico Estudio Viscarret, Panelli y Asociados, con domicilio en Gral. Juan D. Perón 1605 piso 3º "10" hasta el día 30 de diciembre de 1998. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 11 de marzo de 1999 y 22 de abril de 1999, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 7 de julio de 1999, a las 11:30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el diario La Prensa.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1998.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 20/11 Nº 172.839 v. 26/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de noviembre de 1998, se decretó la quiebra de OMDACEI S.R.L., en la que se designó síndico al Dr. Alberto Enrique López, con domicilio en Chacabuco 194, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de diciembre de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1998.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 20/11 Nº 255.439 v. 26/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de agosto de 1998, se decretó la quiebra de BELL HILLS S.R.L., en la que se designó síndico al Dr. García, Ernesto Horacio, con domicilio en Montevideo 536, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de diciembre de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1998.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 20/11 Nº 255.440 v. 26/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Libertad 533, P.B. de Capital Federal, hace saber que decretó la apertura del concurso preventivo de ROCANEGRA S.A.C.I., con domicilio legal en Avda. Alvear 1891/99 Dto. 439, de Capital Federal. Se intima a los acreedores para que formalicen sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 5 de febrero de 1998, ante los Síndicos designados, Cdor. José Luis Rodas, con domicilio en Leandro N. Alem 619, piso 8º de Capital Federal y Cdora. Marta E. Acuña con domicilio en Combate de los Pozos 129, piso 1º "C" de Capital Federal. El presente deberá publicarse por cinco (5) días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1998.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 23/11 Nº 173.070 v. 27/11/98

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3 sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 3ero. de la Capital Federal, en los autos caratulados: "IMPECU S.A. s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) Con fecha 16/7/98 se decretó la quiebra de IMPECU S.A. 2) Los pedidos de verificación de crédito, deberán presentar ante el Síndico designado Cdr. Pappacena, Rubén Miguel con domicilio constituido en calle Paraná Nro. 467 Piso 5to. Oficina 17 de Capital Federal, hasta el día 21/12/98; 3) El plazo para impugnar créditos vence el 12/2/99 y aquél para contestar las impugnaciones que hubiere ante el mismo funcionario vence el 2/3/99; 4) Los informes que establecen los artículos 35 y 39 LCQ se presentarán los días 18/3/99 y 3/5/99 respectivamente; 5) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación del fallido para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 6) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; 7) Se intima al fallido a efectos que: a) Dentro de los 5 días entregue al síndico los bienes, libros, y demás documentación que tuviere en su poder. b) Dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1998.
María Gabriela Vasallo, secretaria.

e. 23/11 Nº 255.750 v. 27/11/98

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, sito en Avda. Callao 635, 6º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que el 27 de octubre de 1998, ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de NICRODUR S.A. Síndico designado: Cr. Ernesto Luis Hilman, con domicilio en calle Viamonte 1446, piso 6º. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación (art. 32 ley 24.522), los días martes y jueves de 14.00 a 18.00 hs. hasta el 28/12/98. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 LCQ, los días 10/3/99 y 22/04/99 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el 23/6/99 a las 10 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal y en el diario Página 12.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 19/11 Nº 172.701 v. 25/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 6º, hace saber que el día 16 de noviembre de 1998 en los autos RAPOSO RUBEN MANUEL s/Quiebra Exte. 79.758, se ha dispuesto la rehabilitación y el levantamiento definitivo de la interdicción de salida del país del Sr. Rubén Manuel Raposo (D.N.I. 7.730.241), haciendo saber dicha circunstancia mediante la publicación de edictos durante dos (2) días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Miguel A. Frabrizio, secretario.

e. 23/11 Nº 2252 v. 24/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 6º, hace saber que el día 16 de noviembre de 1998 en los autos SIDEC SERVICIOS INTEGRALES DEL EXTERIOR Y CAMBIO S.C. s/Quiebra, se ha dispuesto la rehabilitación y el levantamiento definitivo de la interdicción de salida del país del Sr. RUBEN MANUEL RAPOSO (D.N.I. 7.730.241), haciendo saber dicha circunstancia mediante la publicación de edictos durante dos (2) días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Miguel A. Frabrizio, secretario.

e. 23/11 Nº 2253 v. 27/11/98

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "CENTRO DE ALMACENEROS DE BS. AS. s/Quiebra (Ex-pedido de quiebra x Olombrada, Jorge Patricio)" Expte. Nº 56.708, con fecha 30 de octubre de 1998 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Claudio Enrique López, con domicilio en Carbajal 3993, adonde los acreedo-

res deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de diciembre de 1998. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art 11 inc. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 11 de noviembre de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 18/11 Nº 254.945 v. 24/11/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. E. Cristian Fox, con domicilio en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, P.B. Hace saber por cinco días en autos caratulados "CELOPAC SA s/Concurso Preventivo" que con fecha de 27 de octubre 1998 se ha abierto el Concurso Preventivo de CELOPAC S.A. Se ha designado síndico al Ctdor. Oscar Sarquis; con domicilio en Pasaje del Carmen 716, piso 9º, Te: 815-9172. Asimismo se comunica que las fechas fijadas son las siguientes: a) 3 de febrero de 1999, plazo para presentar los pedidos de verificación, b) el día 17 de marzo de 1999, para presentar el informe del art. 35 LC. c) 30 de abril de 1999, para presentar el informe del art. 39 LC. d) La Audiencia Informativa tendrá lugar el 11 de agosto de 1999, a las 10 hs. Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho a los 10 del mes de noviembre de 1999. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Capital Federal.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 19/11 Nº 57.348 v. 25/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "GONZALEZ DANIEL ALBERTO s/Quiebra, expte. Nº 60.205, con fecha 30 de octubre de 1998 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Ferruelo Silvia B., con domicilio en Tucumán 1539, 7º "71", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de diciembre de 1998. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 20/11 Nº 255.387 v. 26/11/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. E. Cristian Fox, con domicilio en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, P.B. Hace saber por cinco días en autos caratulados "TIPOTECNIA S.A. s/Concurso Preventivo" que con fecha de 4 de noviembre 1998 se ha abierto el Concurso Preventivo de TIPOTECNIA S.A. Se ha designado síndico al Ctdor. Oscar Sarquis; con domicilio en Pasaje del Carmen 716, piso 9º, te.: 815-9172. Asimismo se comunica que las fechas fijadas son las siguientes: a) 3 de febrero de 1999, plazo para presentar los pedidos de verificación, b) el día 17 de marzo de 1999, para presentar el informe del art. 35 LC. c) 30 de abril de 1999, para presentar el informe del art. 39 LC. d) La Audiencia informativa tendrá lugar el 11 de agosto de 1999, a las 10 hs. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 23/11 Nº 2456 v. 27/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. E. Cristian Fox, con asiento en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 1er. Piso, de la Capital Federal, hace saber: Que con fecha 9 de noviembre de 1998, en autos: "INTERBIKE S.A. s/Concurso Preventivo", se decretó la apertura del Concurso Preventivo de INTERBIKE S.A. Fíjase plazo hasta el 15 de febrero de 1999, para que los acreedores presenten al Síndico designado Contador Oscar Alberto Sicart, en su oficina de la calle Avda. Rivadavia 1342, 5to. Piso, Of. 4, de la Capital Federal (383-0132), los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 29 de marzo de 1999 y 12 de mayo de 1999 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. La Audiencia Informativa que prevee el inc. 10 del art. 14 de la ley 24.522 se realizará en la Sede del Juzgado el 25 de agosto de 1999 a las 10 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 23/11 Nº 2281 v. 27/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "SAMANTOB BERNARDO JORGE s/Quiebra", expte. Nº 52.099, con fecha 16/11/98 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante la Dra. Battaglia Olga, con domicilio en E. Bonorino 1109, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5/2/98. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 23/11 Nº 255.756 v. 27/11/98

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Roberto E. Abieri, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 3 de noviembre de 1998, se decretó la quiebra de: ROLLERSLIDE S.A., con domicilio en la calle Juramento 2460, Capital Federal, en la cual se designó síndico al Señor Oscar Chapiro con domicilio en la calle Lavalle 1290 —piso 5to.— 514, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 1 de febrero de 1999. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 15 de marzo de 1999 y 27 de abril de 1999, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) constituya domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en los Estrados del Juzgado (L.C. 88:7); d) Se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Gerardo G. Vassallo. Juez.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.
Roberto E. Abieri, secretario.

e. 19/11 Nº 255.174 v. 25/11/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Roberto E. Abieri, con domicilio en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., hace saber por cinco días en autos caratulados "GEMEC S.R.L. s/Concurso Preventivo" que con fecha 27 de octubre de 1998 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de GEMEC S.R.L. El síndico designado es la Ctdora. María C. Agrello, con domicilio en Montevideo 771, piso 1º "E". Se comunica que las fechas fijadas son: a) 3 de febrero de 1999, plazo para presentar los pedidos de verificación, b) el día 17 de marzo de 1999, para presentar el informe del art. 35 LC c) 30 de abril de 1999, para presentar el informe del art. 39 LC. d) 4 de agosto de 1999, a las 10 hs., audiencia informativa. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho, a los 12 días del mes de noviembre de 1998.
Roberto E. Abieri, secretario.

e. 20/11 Nº 172.866 v. 26/11/98

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de VALLEJO HNOS. S.A., conforme lo dispuesto por el art. 253, inc. 7 de la Ley 24.522 el Estudio Rodríguez Martorelli, Demarchi y Asoc. con domicilio en Sarmiento 1452, Piso 8º "A" Cap. Fed., quienes fueran oportunamente designados en el concurso preventivo, serán quienes continúen interviniendo en la quiebra citada. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. La sindicatura deberá proceder en los términos del art. 202 última parte de la ley 24.522, presentando en autos la adecuación de los créditos señalados por la norma citada, así como el informe previsto por el art. 39 L.C. el día 10 de febrero de 1999, haciéndose saber a los interesados que el plazo previsto por el art. 40 de dicha norma, comenzará a correr a partir de la fecha precedentemente fijada. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma en su poder a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o los administradores de la misma, para que dentro de los 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, de octubre de 1998.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 18/11 Nº 255.077 v. 24/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de BOLCO S.A., habiéndose designado síndico al contador Miguel Angel J. Covini, con domicilio en Tucumán 881, piso 7º Dto. 56, Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de diciembre de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 2 de marzo de 1999 y 15 de abril de 1999 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 18/11 Nº 255.076 v. 24/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de ESTIRPE S.A., habiéndose designado síndico al contador Calik Przybylski con domicilio en Rodríguez Peña 434 6º "B" Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de febrero de 1999, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 16 de marzo de 1999 y 29 de abril de 1999 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 20/11 Nº 255.446 v. 26/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de NOIA CONSTRUCCIONES S.R.L. habiéndose designado síndico al contador Daniel Rubén Moiron con domicilio en Uruguay 856 7º "B" Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de febrero de 1999, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 19 de marzo de 1999 y 4 de mayo de 1999 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1998.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 20/11 Nº 255.444 v. 26/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11 a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Av. Diagonal R. Sáenz Peña 1211 piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de noviembre de 1998, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de MABEL EDITH ARBETMAN en el cual se designó síndico "Clase B" al Dr. Jorge Turek, con domicilio en Fray Justo Santa María de Oro Nº 3034, piso 1º, "F", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán peticionar la verificación de sus créditos; presentar los títulos justificativos de los mismos e indicar su número de documento hasta el día 3 de febrero de 1999. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 17/3/99 y 3/5/99 respectivamente. Se ha señalado el día 4 de agosto de 1999 a las 10 hs. La audiencia informativa si para entonces la concursada no hubiera obtenido las conformidades previstas en el art. 45 de la ley citada.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 23/11 Nº 2255 v. 27/11/98

Se hace saber que en los autos "MANUFACTURA TEXTIL BOSSI S.A.I.C. s/Quiebra s/Inc. de Distribución", en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 12, a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, se ha presentado proyecto de distribución.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 23/11 Nº 2422 v. 24/11/98

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de TECNIFLON S.A. El síndico designado es Eduardo J. González Bergerot, con domicilio en Tucumán 1484, Piso 2º "C" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 14 de diciembre de 1998; intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen

bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido, so pena de ineficacia.
Buenos Aires, noviembre 11 de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 18/11 Nº 255.075 v. 24/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 del infrascripto, sito en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 2 de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días que en los autos caratulados: "ALGODONERA PREMIER S.A.I.C.E.I. s/Quiebra" (Expte. Nº 58.107) con fecha 27 de octubre de 1998, se ha decretado en estado de quiebra a ALGODONERA PREMIER S.A.I.C.E.I. inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, con domicilio legal en Av. del Trabajo Nº 2543 de la Ciudad de Buenos Aires y con domicilio comercial en Milán Nº 80, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aries. El síndico designado presentará una ampliación del informe individual oportunamente presentado en el concurso preventivo el día 4-12-1998 y el día 21-12-1998 presentará el informe previsto en el art. 39 de la ley 24.522. Los acreedores posteriores a la fecha de presentación en concurso pueden requerir la verificación por vía incidental. Se intima a la fallida para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; b) Entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. b) Abstención de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) c) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Asimismo intímase a la fallida para que dentro del término de 48 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del mismo. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 18/11 Nº 255.061 v. 24/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de KARISMA S.A. s/Quiebra cuyo síndico es el Contador Juan Ignacio Estevez con domicilio constituido en la calle Uruguay 750, Piso 6º "B" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 12 de febrero de 1999. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes, de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 19/11 Nº 255.171 v. 25/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de MADRID, MARINA MARTA s/Quiebra cuyo síndico es el Contador Hugo Omar Abalo con domicilio constituido en la calle Reconquista 1011, Piso 6, of. "1" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 12 de febrero de 1999. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes, de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 19/11 Nº 255.178 v. 25/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de ASSAD, MARIA CRISTINA s/Quiebra cuyo síndico es el Contador Carlos Alberto Pérez con domicilio constituido en la calle Larrea 785, Piso 14 Depto. "A" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 26 de febrero de 1999. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes, de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 19/11 Nº 255.175 v. 25/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Doctor Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a mi cargo, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, de Capital Federal, comunica por cinco días, que en fecha 3 de noviembre de 1998, se ha decretado dejar sin efecto el auto declarativo de quiebra y decretar la conversión en concurso preventivo de "LALIN HECTOR DANIEL", con domicilio en calle Maipú 1320, piso 11º de Capital Federal, en los autos "LALIN HECTOR DANIEL s/Concurso Preventivo (Conversión)"; y que en los mismos se ha resuelto mantener al síndico ya designado en autos Juan Manuel Vila Perbeils, con domicilio en la calle Vidal 1670, piso 7º, de la Capital Federal, ante quien los Señores acreedores deberán realizar sus pedidos de verificación de créditos, hasta el día 18 de febrero de 1999. Se ha fijado el día 5 de abril de 1999 como fecha para la presentación del informe correspondiente al art. 35 de la ley 24.522 y el 4 de mayo de 1999 para el del artículo 39 de la misma ley. El día 1 de julio de 1999 a las 8.30 hs. se celebrará la audiencia informativa conforme artículo 45 de la ley concursal, en calle Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, de Capital Federal (Sala de Audiencias del Tribunal).
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 19/11 Nº 57.343 v. 25/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de ESTABLECIMIENTOS POGGIO S.A.C.I.F.I.A. Quiebra cuyo síndico es el Contador Hugo Alberto E. Scravaglieri con domicilio constituido en la calle Carlos Pellegrini 1063, P. 11, Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 28 de diciembre de 1998. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes, de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 19/11 Nº 255.168 v. 25/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días en los autos de quiebra de CEREALERA ALVEAR S.A. rectificatorio del publicado anteriormente. Se deja constancia que con fecha 28 de setiembre de 1988 se ha decretado la quiebra de CEREALERA ALVEAR S.A. El síndico designado es Carlos Alberto Pérez, con domicilio en Larrea Nº 785, Piso 14, Dto. "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 12 de diciembre de 1999; intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido, so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 20/11 Nº 255.459 v. 26/11/98

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comEl unica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "SLUTZKY AUTOMOTORES S.A. s/Propia Quiebra" y en los autos caratulados "SLUTZKY, PEDRO s/Propia Quiebra", Síndico Sr. Silvia G. Moavero con domicilio en Uruguay 390, 8º "E" (Tel. 371-7708) de Capital Federal. A quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5/2/99. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 22/3/99 y 3/5/98, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4) además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1998
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 18/11 Nº 254.946 v. 24/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16 comunica por 5 días la Quiebra de EXARCO S.A., decretada el día 31 de agosto de 1998. Síndica: María Cenatiempo con domicilio en Avenida de Mayo 1365, piso 7, oficina 65 de Capital Federal, e intima a los administradores de la fallida JORGE ALBERTO CASANO (C.I.: 5.672.508) y CARLOS MARIA EDUARDO CASANO (C.I.: 7.940.187), y a los terceros que pongan a disposición de la síndica los bienes y documentación de la fallida que tengan en su poder en el plazo de cinco días a partir de la última publicación del edicto; previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y para que cumplan los requisitos del art. 86 de la ley de concursos. Los acreedores deberán presentar a la síndica los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 3 de diciembre de 1998. La síndica deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley de quiebras, los días 17 de febrero y 31 de marzo de 1999, respectivamente. Fíjese el día 3 de marzo de 1999 para el dictado de la resolución prevista por el art. 36 de la ley concursal. El día 31 de marzo de 1999 vence el plazo para efectuar la revisión que autoriza el art. 37 de la citada ley.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 23/11 Nº 255.682 v. 27/11/98

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 3 de noviembre de 1998 se ha decretado la quiebra de MARTA ANGELA LUNA C.I. 6.350.321, con domicilio en Av. Corrientes 1642 Piso 4 Cuerpo II. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Héctor Julio Spagnuolo con domicilio en Chaco 159 Piso 4, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 9 de febrero de 1999. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 23 de marzo de 1999 y 6 de mayo de 1999, respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 29 de abril de 1999 a las 11:30 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1998.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 23/11 Nº 255.741 v. 27/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 3 de noviembre de 1998 se ha decretado la quiebra de ANTONIO FRANCISCO BARONE con domicilio en la calle San Sebastian 445 P.B. 3. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico César Stock con domicilio en Av. Corrientes 4149 P.B. C, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 12 de febrero de 1999. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 26 de marzo de 1999 y 11 de mayo de 1999. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 4 de mayo de 1999 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1998.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 23/11 Nº 255.746 v. 27/11/98

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "D'ALESIO MIGUEL ANGEL" con fecha 26 de octubre de 1998, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 15 de febrero de 1998 ante el síndico Cdor. Juan Alberto Peinado, con domicilio en la calle Posadas 1564, 2º Piso, Departamento 200, Capital, sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase a la fallida para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7 LC). El síndico deberá Representar los informes previstos por el art. 35 y 39 L.C. los días 29 de marzo 1999 y 12 de mayo de 1999. El presente se libra por mandato de S.E. en los autos caratulados "D'ALESIO MIGUEL ANGEL s/Quiebra" en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 18/11 Nº 255.082 v. 24/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de noviembre de 1998 se ha decretado la quiebra indirecta de: "BERNARDO STAROSCINSKI", la cual ha sido designado síndico el contador José Alfredo Alegre, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1592, 7º piso "J", Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 5/2/99 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 19/3/99 y el general el día 3/5/99 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la Ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 19/11 Nº 255.172 v. 25/11/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Av. Callao 635, piso 5to. Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de DISTRIREP S.A., siendo el síndico designado la CPN Liliana Mabel Oliveros Peralta, con oficinas en la calle Perú 79 Piso 8º "18", Tel. 331-6759, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8/2/99. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 22/3/99 y 3/5/99 respectivamente, habiéndose fijado la audiencia informativa prevista por el art. 45 para el día 14/7/99 a las 10 hs., la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 20/11 Nº 172.975 v. 26/11/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Av. Callao 635, piso 5º de la Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos FRACC. DE PICCHETTI HNOS. S.H. s/Quiebra s/Incidente de Venta el llamado a mejorar oferta para: a) la compra del inmueble sito en Av. Eva Perón 5450/52/54/58, Capital Federal. Se trata de un establecimiento comercial, desocupado. Con superficie aproximada de 1.050 m2 (17,5 m2 x 60 m2); b) de las instalaciones y muebles y útiles de la actividad de supermercado. Base a superar: $ 125.000 (ciento veinticinco mil pesos) al contado correspondiendo $ 123.000 por el inmueble y $ 2.000 por los muebles. Las mejoras deberán incluir ambas ofertas y deberán ser presentadas en sobre cerrado, que en su parte exterior, escrito a máquina, deberá únicamente decir mejora de oferta en FRACC. DE PICCHETTI HNOS. S.H. s/ Quiebra s/Incidente de Venta (Expte. Nº 79.365) sin otro dato identificatorio. El sobre deberá contener: Nombre de la persona de existencia visible o ideal oferente; precio ofrecido, domicilio real y constituido dentro de la jurisdicción del Juzgado; Nº de CUIT, y en su caso profesión edad, estado civil y número de documento. En caso de sociedades, copia auténtica del contrato social y documentos que acrediten personería del compareciente. Escrito declarando estar notificado de la resolución que aprueba el procedimiento de venta por mejora de oferta, que conoce y acepta, con todas sus condiciones; boleta de depósito de garantía del Banco de la Ciudad de Buenos Aires en una cuenta abierta especialmente a la orden del Tribunal, equivalente al 20% de la oferta. Dicha garantía se perderá en el caso de desistir del ofrecimiento, sin perjuicio de la declaración de postor remiso en caso de que resulte adjudicatario. Cronograma: Fecha límite para presentación de ofertas: 16 de diciembre de 1998. Audiencia para apertura de sobres y eventual proposición de mejoras: 17 de diciembre de 1998 a las 12.30 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Fecha límite para dictado de la resolución de adjudicación: 23 de diciembre de 1998. Todos los oferentes tendrán derecho a mejorar sus ofertas en la audiencia a continuación de la apertura de sobres, inclusive la oferente cuya propuesta se adopta como base para disponer este procedimiento. En dicho acto, se asentarán las mejoras que se expresen en forma ilimitada, debiendo cada una representar un mínimo de cinco por ciento con relación a la anterior. La adjudicación recaerá sobre la oferta más alta y la resolución será irrecurrible. El precio se depositará en pesos o dólares estadounidenses dentro de los cinco días de dictado el auto de adjudicación, bajo apercibimiento de declararse postor remiso. El inmueble y los muebles se venden en el estado en que se encuentran. En lo que hace a los impuestos, tasas o contribuciones que pudiere adeudar el bien raíz, los que correspondan al período anterior al decreto de falencial deberán ser objeto de petición verificatoria y los inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la entrega de la posesión deberán ser reconocidos como acreedores del concurso (art. 240 ley 24.522) mientras que los devengados con ulterioridad, a la toma de posesión son a cargo del adquirente. Se excluye la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa, en cuanto la adjudicación y extensión del respectivo instrumento recaerá en las personas que realizare la mejor oferta. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente, por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Los términos fijados son perentorios e improrrogables. Si alguna de las fechas establecidas se declarare inhábil o feriado judicial con anterioridad, el acto se cumplirá indefectiblemente en el día posterior hábil. No existirá plazo de gracia dentro de las dos primeras horas del día subsiguiente. Las decisiones que adopte el Tribunal respecto de las condiciones de enajenación son irrecurribles y notificados por ministerio legis. Exhibición de los bienes muebles e inmuebles días 1, 2 y 3 de diciembre de 1998 de 16 hs. a 18 hs. previa concertación de entrevista telefónica con el Síndico Dr. Jorge Sergio Kluger a los TE 958-2133 y (15) 940-4021. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 20/11 Nº 255.566 v. 26/11/98

Nº 12

El Juz. Nac. de 1ª Inst. Comercial Nº 12, Sec. Nº 24, sito en Av. Callao 635, Piso 4º de Capital, comunica por 5 días en autos "CUCCARESE, NESTOR NORBERTO s/Concurso Preventivo" que con fecha 28/10/98 se ha declarado la apertura de concurso preventivo de acreedores de NESTOR NORBERTO CUCCARESE con domicilio en Av. Las Heras 2701, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores las fechas y plazos pertinentes: Fecha de presentación en concurso 8/10/98. Plazo para que presenten los acreedores sus títulos justificativos ante la sindicatura (art. 32 Ley 24.522) 1/3/1999. Presentación de informe individual, art. 35 LCQ, 15/4/1999 e informe general, Art. 39 LCQ, 28/5/1999. Audiencia informativa: 16/8/1999, a las 11 hs. en Sala de Audiencias del Juzgado. Síndico designado: Cr. Narbaitz, Juan Francisco, domicilio en Viamonte 1570, EP, TE 371-1676/2294.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1998.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 18/11 Nº 92.551 v. 24/11/98

Edicto: El Juz. Nac. de 1º Inst. Comercial Nº 12, Sec. Nº 24, sito en Av. Callao 635, piso, 4º de Capital, comunica por 5 días, en autos "CUCCARESE, BARLETTA y CIA. SOCIEDAD DE HECHO s/Concurso Preventivo", que con fecha 28/10/98 se ha declarado la apertura de concurso preventivo de acreedores de CUCCARESE, BARLETTA y CIA, SOCIEDAD DE HECHO; y de sus integrantes LUIS BLAS CUCCARESE, ADRIANA NORA BARLETTA DE CUCCARESE, JORGE ARMANDO BARLETTA, CARMEN SUAREZ DE BARLETTA Y MARTA GRACIELA BARLETTA; con domicilio en Av. Las Heras 2701, Capital Federal. Se intima a todos los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación en los plazos indicados, a saber: Fecha de presentación en concurso 08/10/98. Plazo para que presenten los acreedores sus títulos justificativos ante la sindicatura (art. 32 Ley 24.522), 01/03/1999. Presentación de informe individual, art. 35 LCQ, 15/04/1999 e informe general, Art. LCQ, 28/05/1999. Audiencia Informativa: 13/09/1999, a las 11.00 hs., en Sala de Audiencias del Juzgado. Síndico designado: Cr. Orlando Juan Prebianca, domicilio Pte. José E. Uriburu 578, 4º "19", TE: 952-9135.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
Jorge L. Medici, secretario.

e. 18/11 Nº 92.550 v. 24/11/98

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, Piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 3 de noviembre de 1998 en los autos caratulados "C & H SRL s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de C&H SRL, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 10 de febrero de 1999 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 29 de marzo de 1999 y el 10 de mayo de 1999 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 10 de diciembre de 1998 a las 8.30 hs. a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Susana Laura Britti con domicilio en Paraná 467, Piso 7º, Dpto. 26, al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto D. Alemán, secretario.

e. 20/11 Nº 255.435 v. 26/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, Piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 30 de octubre de 1998 en los autos caratulados "GRISPO ALICIA s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de ALICIA GRISPO, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 18 de febrero de 1998 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 6 de abril de 1999 y el 18 de mayo de 1999 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 1 de diciembre de 1998 a las 8.30 hs. a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador María Inés Martínez con domicilio en San Martín 793, Piso 1º A al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto D. Alemán, secretario.

e. 20/11 Nº 255.431 v. 26/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, Piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 13/11/98 en los autos caratulados "REY HECTOR OMAR s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de "REY HECTOR OMAR" haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 5/3/99 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 20/4/99 y el 1/6/99 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 15 de diciembre de 1998 a las 10.00 hs. a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Pablo Eduardo Arienti, con domicilio en Cuba 4710 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 20/11 Nº 255.386 v. 26/11/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de MAGAMA S.A. decretada con fecha 5 de noviembre de 1998. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Oscar Alfredo Arias, con domicilio en Carlos Pellegrini 1063, Piso 11, hasta el día 4 de febrero de 1999. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 19/11 Nº 255.184 v. 25/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de MADERFIN S.A. decretada con fecha 5 de noviembre de 1998. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Jorge A. Arias, con domicilio en Rivadavia 1227, 3ro. "F", hasta el día 30 de

diciembre de 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 19/11 Nº 255.181 v. 25/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la liquidación forzosa de OLAM COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA. decretada con fecha 20 de octubre de 1998. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Ricardo Horacio Di Lorenzo, con domicilio en 25 de Mayo 444, hasta el día 16 de diciembre de 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 19/11 Nº 255.179 v. 25/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. di Noto, Secretaría Nº 29, a mi cargo, sito en Callao 635, 3º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de noviembre de 1998 se declaró abierto el concurso preventivo de "FARC S.A.". Se ha fijado el 2 de febrero de 1999 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la sindicatura a cargo del Estudio Estévez-Musante, sito en Sarmiento 1426, 5º Piso "A", 2º Cuerpo. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 16 de marzo y 29 de abril de 1999 respectivamente. Se hace saber que la audiencia informativa tendrá lugar el día 23 de agosto a las 12 horas, en la Sede del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, Diario La Nación y en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 20/11 Nº 2064 v. 26/11/98

Nº 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo interinamente de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados ESTUDIO INGENIERO MUNO Y ASOCIADOS S.A. s/ Quiebra que es síndico el contador Juan Angel Fontecha con domicilio constituido en Rodríguez Peña 660, piso 3º de Cap. Fed. Dicha quiebra se decretó con fecha 2 de noviembre de 1998. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 22 de diciembre de 1998. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 4 de marzo de 1999 y 19 de abril de 1999 respectivamente. Intímase a la fallida a para que cumpla con los requisitos del art. 88 incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la ley 24.522. Fallida deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 19/11 Nº 255.191 v. 25/11/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo interinamente de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados MAXFIELD S.R.L. s/ Quiebra que es síndico la Contadora Rosa Gerscovich con domicilio constituido en Tucumán 540 segundo piso 7 de Cap. Fed. Dicha quiebra se decretó con fecha 6 de noviembre de 1998. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 30 de diciembre de 1998. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12 de marzo de 1999 y 27 de abril de 1999 respectivamente. Intímase a la fallida a para que cumpla con los requisitos del art. 88 incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la ley 24.522. Fallida deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida -so pena- de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 19/11 Nº 255.190 v. 25/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, interinamente. Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de octubre de 1998 se ha decretado la quiebra de CONANA S.A.C.I.M . expte. Nº 33.322. El síndico designado contador Carlos Eduardo Pujol con domicilio constituido en la calle Lisandro de la Torre 2406, Of. "5" Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 15 de febrero de 1999. Intímese a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 19/11 Nº 255.194 v. 25/11/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo interinamente de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados LUNAÑSKY DIEGO FABIAN s/ Quiebra que es síndico el contador Manuel Alberto Cibeira con domicilio constituido en Av. Córdoba 1247, Piso 5 I de Cap. Fed. Dicha quiebra se decretó con fecha 2 de noviembre de 1998. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 21 de diciembre de 1998. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 3 de marzo de 1999 y 16 de abril de 1999 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 88 incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la ley 24.522. Fallida deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida -so pena- de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 19/11 Nº 255.186 v. 25/11/98

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo interinamente del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Talcahuano 550, Piso 6º de la Capital Federal, hace saber por cinco días en autos "SOTO, RAFAEL ROBERTO s/ Concurso preventivo" que con fecha 28/10/98 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo del Sr. RAFAEL ROBERTO SOTO; debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 4/2/99 ante la síndico Ana María Telle con domicilio en Florida 470 Piso 4º, Dto. "411". Se ha fijado para el 22/3/99 la presentación del informe individual y para el 6/5/99 el informe general. La audiencia informativa se llevará a cabo el 7/9/99 a las 10 hs. Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho a los 13 del mes de noviembre de 1998. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 19/11 Nº 1963 v. 25/11/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo interinamente del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Talcahuano 550, Piso 6º de la Capital Federal, hace saber por cinco días en autos "SANCHEZ, CLAUDIA CORINA s/ Concurso preventivo" que con fecha 28/10/98 se ha dispuesto la apertura del concurso Preventivo de la Sra. CLAUDIA CORINA SANCHEZ: debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 4/2/99 ante la síndico Ana María Telle con domicilio en Florida 470 Piso 4º, Dto. "411". Se ha fijado para el 22/3/99 la presentación del informe individual y para el 6/5/99 el informe general. La audiencia informativa se llevará a cabo el 7/9/99 a las 10 hs. Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho a los 13 del mes de noviembre de 1998. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 19/11 Nº 1961 v. 25/11/98

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de GLISTER S.A. con fecha 3 de noviembre de 1998. El síndico interviniente es el contador Carlos Alberto Olivera con domicilio en la calle Boyacá 880, P. B., ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de febrero de 1999. Fíjanse los días 23 de marzo y 6 de mayo de 1999, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 12 días del mes de noviembre de 1998.
Rafael Figueroa, secretario.

e. 20/11 Nº 255.438 v. 26/11/98

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de TECNOVERDE S.A. con fecha 28 de octubre de 1998. El síndico interviniente es la contadora Ana María Telle con domicilio en la calle Ambrosetti 470, 4º Of. 411, ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de diciembre de 1999. Fíjanse los días 11 de marzo y 26 de abril de 1999, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 11 días del mes de noviembre de 1998.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 20/11 Nº 255.437 v. 26/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de octubre de 1998 se ha decretado la quiebra de "MARIO RASKIN", con D.N.I. Nº 6.330.196, con domicilio en la calle Agüero 1934, 7º Piso, Dto. "A", Capital Federal. El Síndico designado es el Contador Guillermo Héctor Fernández, con domicilio en la calle Cerrito 520, 6º Piso, Of. AB, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta el 14 de diciembre de 1998 el plazo al efecto. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 de la Ley 24.522, el día 1 de marzo de 1999 y por el art. 39, el 14 de abril de 1999. Intímase al fallido y/o a sus administradores para que dé cumplimiento a los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla los requisitos del art. 86 de la Ley de Concurso; b) Dentro de las 24 horas haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación. Intímase a todos los que tengan bienes y/o documentos del fallido, los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen fondos de aquél, bajo apercibimiento de Considerarlos Ineficaces.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 23/11 Nº 255.827 v. 27/11/98

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, en los autos "CONSOLIDATED INDUSTRIES S.R.L. s/Quiebra" hace saber por dos días que se ha presentado el proyecto de distribución final de fondos, pudiendo la fallida y los acreedores formular observaciones dentro de los diez días siguientes conforme art. 214 L.C. Asimismo han regulado los honorarios a los profesionales intervinientes (art. 218 LC). Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 23/11 Nº 255.823 v. 24/11/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo interinamente de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 37 comunica por cinco días que con fecha 16/10/98 se decretó la quiebra de ESTEVEZ IGNACIO MARTIN, quien deberá entregar al Síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Ha sido designado Síndico el Dr. Carlos Manuel F. Juncal, con domicilio en calle Lavalle 1710, Piso 3º "6", Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 2 de febrero de 1999. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 15 de marzo de 1999 y 30 de abril de 1999, respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). Intímase a quienes tengan en su poder bienes o documentación del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado dentro del quinto día Prohíbese efectuar pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces. El fallido deberá constituir en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 19/11 Nº 255.225 v. 25/11/98

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 sito en Talcahuano 550 piso 7º, Capital Federal, hace saber por cinco días del decreto de quiebra de la firma "ADRINEX ARGENTINA S.A.". Se ha designado síndico al contador Miguel Salomón con domicilio en la calle Lavalle 1125, piso 9º, depto. "22", Capital Federal. El plazo para la verificación de los créditos vencerá el día 21 de diciembre de 1998. El informe individual será presentado por la sindicatura el día 4 de marzo de 1999 y el informe general el día 19 de abril de 1999. De conformidad con lo que establece el artículo 88 de la ley concursal se hace saber que: a) El fallido y los terceros que tengan en su poder bienes de aquél deberán entregarlos al síndico (inciso 3); Se intima al deudor para que cumpla los requisitos a que se refiere el artículo 86 si aún no los hubiere cumplido y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionadas con la contabilidad (inciso 4); c) Queda prohibido hacer pagos al fallido los que serán ineficaces (inciso 5); d) Queda intimado el fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el

lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (inciso 7). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 18/11 Nº 255.079 v. 24/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Hernán D. Papa, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, de Capital Federal, en los autos: "CAMPANA HECTOR - DIAZ FELISA ALCIRA (S.H.) s/ Quiebra" Expte. Nº 33.828, comunica por cinco días que con fecha 6 de octubre de 1998, se decretó la quiebra de HECTOR CAMPANA (DNI. 4.660.629) y FELISA ALCIRA DIAZ (LC. 3.229.483). La Síndica designada en autos es Viviana Andrea Marta Santamarina, con domicilio constituido en la calle Uruguay Nº 772, Piso 10º, Of. 107 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de diciembre de 1998; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley concursal el día 5 de marzo de 1999; y el referido al art. 39 de la Ley concursal el día 20 de abril de 1999. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Hernan D. Papa, secretario.
e. 19/11 Nº 255.215 v. 25/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, hace saber que en los autos caratulados "CASA COLANGELO S.R.L. s/Quiebra", se ha presentado proyecto de distribución de fondos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 23/11 Nº 255.772 v. 24/11/98

Rectifícase el edicto publicado entre los días 11/11/98 y el 17/11/98, anunciando la apertura del concurso preventivo de BIBIANA RAQUEL GONZALEZ, en trámite por ante el Juzgado en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39 aclarándose que, en dicho concurso resultó desansiculado como síndico ante el cual los acreedores deberán insinuar sus créditos hasta el 29/12/98 el Contador Marcos Urwicz, con domicilio constituido en la Av. Corrientes Nº 1250 Piso 6º "F". Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 23/11 Nº 2276 v. 27/11/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 del Dr. Germán Páez Castañeda (sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, C.P: 1013) Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, comunica por cinco días que con fecha 30 de septiembre de 1998 se le decretó la quiebra a "HOBAL INTERNATIONAL HOLDING S.A.", habiendo sido designado síndico el Contador Tomás Guillermo Ayliffe con domicilio constituido en Viamonte 1592, Piso 6º "G" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 18 de febrero de 1999. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 5 de abril y 17 de mayo de 1999 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Asimismo se cita al Sr. Adolfo Oscar Hoberman: L.E.: 4.115.324, a rendir explicaciones que le requerirá el Tribunal en la audiencia fijada para el día 1º de diciembre de 1998 y supletoriamente, la del día 14 de diciembre de 1998, ambas a las 10:30 (en el segundo caso será traído por la fuerza pública). Germán Páez Castañeda, juez.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 18/11 Nº 255.056 v. 24/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550 piso 7mo. Capital Federal hace saber por 5 días que con fecha 28 de septiembre de 1998 se ha decretado la quiebra de GOMEZ VILMA BEATRIZ C.I.P.F. 8.853.257, con domicilio en Balcarce 260, Piso 2º "B" Capital Federal. Señálase hasta el día 9 de abril de 1999 para que los acreedores presenten ante el Síndico José Luis Cascarini con domicilio en Valle 609, Capital Federal, en el horario de 16 a 19 horas las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes. Fíjanse los días 21 de mayo de 1999 y 12 de julio de 1999 para que el Síndico presente el informe individual y el informe general (arts. 35 y 39 de la ley 24.522). Se cita asimismo a Gómez Vilma Beatriz a dar las explicaciones que se le requerirán a la audiencia del día 5 de abril de 1999 y supletoriamente, la del día 7 de mayo de 1999 ambas a las 8,00 horas bajo la prevención de que en el segundo caso será traída por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 LCQ. El presente edicto deberá publicarse sin previo pago (art. 89 ley 2452) en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 19/11 Nº 255.161 v. 25/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 14 de septiembre de 1998 se ha decretado la quiebra de JUAN CARLOS URSI, D.N.I. Nº 13.430.198, con domicilio comercial en Florida 520, piso 4to. of. "418" de Capital Federal. Hace saber a los acreedores que se ha fijado el día 23 de marzo de 1999, como fecha hasta la cual los mismos deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos justificativos pertinentes ante el Síndico Dra. Silvia Elena Harvey, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1143, planta baja, oficina "6" (TE. 382-1243/2197). Fijar los días 6 de mayo de 1999 y 23 de junio de 1999 como fecha para que la Sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Asimismo se hace saber que se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, los que serán ineficaces, intimándose a la fallida y a quienes tengan bienes, libros de comercio y demás documentación de aquélla a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro de las 24 horas. Se intima al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "URSI JUAN CARLOS s/ Quiebra", Expediente Nº 24.537 en trámite por ante este Juzgado y Secretaria.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 19/11 Nº 255.212 v. 25/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550 P. 7, Capital Federal (1013) comunica por el término de cinco días que con fecha 19/10/98 se decretó la quiebra de MARIA ZAMBERLAN DE CASTRO. Síndico: Enrique José Battellini, domiciliado en Paraná 774, 3º "D", Capital Federal, a quien deberán presentar las peticiones de verificación de créditos hasta el día 27/4/99. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 9/6/99 y 10/8/99, respectivamente. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, papeles y bienes. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de cinco días presente un estado detallado del activo y pasivo, composición, estado gravámenes y cualquier dato necesario para determinar su patrimonio. Intimase a los directivos de la fallida para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha fijado audiencia de explicaciones a la que deberá comparecer la fallida para el día 29/4/99 y, supletoriamente, la del día 21/5/99, ambas a las 8,00 hs.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 19/11 Nº 255.247 v. 25/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Mario Melnitzky, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "JUAN KORTH S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 4 de noviembre de 1998 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de JUAN KORTH S.A. con domicilio en la calle García del Río 3866 de esta Ciudad de Buenos Aires. Señálase hasta el 16 de marzo de 1999 para que los acreedores presenten ante el Sr. Síndico Cdor. Rubén Daniel Sarafian, con domicilio en Tucumán 1567, Piso 6º, of. "40" Capital Federal (T.E. 372-7271/8210) los pedidos de verificación de sus créditos. Fíjanse los días 29 de abril de 1999 y 14 de junio de 1999 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Desígnase el día 16 de setiembre de 1999 a las 10 hs. para que tenga lugar la audiencia informativa.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 20/11 Nº 172.973 v. 26/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, hace saber que en los autos "TECH S.A. s/Concurso Preventivo" se fijó hasta el 21/12/98 para que los acreedores soliciten al Síndico la verificación de sus créditos. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 23/11 Nº 173.196 v. 27/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 7º piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 28 de septiembre de 1998 se ha decretado la quiebra de MARMOS S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 27 de junio de 1962, bajo el número 1290, al folio 138 del Libro 55 Tomo A de Estatutos Nacionales, con domicilio social en Av. Córdoba 1417 2º "A", Capital Federal. Hágase saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico Mauricio León Zafrán, con los siguientes domicilios donde los señores acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos: LUIS MARIA DRAGO 231, Capital, los días jueves de 17.30 a 19.00 hs.; y en Avenida Corrientes 6139 piso 14 of. "F", Capital, de lunes a viernes de 14.30 a 18.00 hs., pudiendo anunciar previamente su concurrencia a los teléfonos 855-4185/856-9456, dentro del plazo que vence el 6 de abril de 1999 y presentará los informes que ordenan los arts. 35 y 39 L.C. los días 18 de mayo de 1999 y 7 de julio de 1999 respectivamente. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hágase saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declara los ineficaces. Cítese a los administradores de la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 9 de febrero de 1999, y supletoriamente, la del día 22 de febrero de 1999, ambas a las 8:00 hs., que se celebrará en la sede del Juzgado y Secretaría. Hágase saber al fallido que deberá cumplir los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C., si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Asimismo intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1998.
Rafael F. Barreiro secretario.
e. 23/11 Nº 255.762 v. 27/11/98

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 a cargo del suscripto con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 7º de esta Capital Federal, hace saber por 2 (dos) días el Proyecto de Distribución final de fondos presentado en los autos caratulados "COSTA DEL SOL S.A. s/Quiebra" (Expte. Nº 13.525), el que será aprobado de no mediar observaciones dentro de los 10 (diez) días siguientes a la última publicación edictual.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 23/11 Nº 173.078 v. 24/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44 a cargo del Dr. Marcos F. Roca, en los autos caratulados "METALURGICA TIGRE S.A. s/Quiebra", comunica por dos días que fue presentado el primer proyecto de distribución parcial y la regulación provisoria de honorarios, y los que se encuentran a disposición de los acreedores y de la fallida por el plazo de diez días, para que efectúen las observaciones que crean pertinentes.
Buenos Aires, de noviembre de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 23/11 Nº 255.739 v. 24/11/98

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, interinamente a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 45, a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, Capital Federal, en los autos: "CHOMER ISAAC s/ Quiebra" Expte. Nº 34.242/2, comunica por cinco días que con fecha 30 de octubre de 1998, se decretó la quiebra de ISAAC CHOMER (DNI. 4.284.675), con domicilio comercial en la calle Gorriti Nº 4353 de Capital Federal y real en la calle Av. Nazca Nº 452, Piso 4º, "C" de Capital Federal. El Síndico designado en autos es Daniel Alfredo Erdocia, con domicilio constituido en la calle Uruguay Nº 772, Piso 10º, Of. "103" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de marzo de 1999; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley concursal el día 14 de abril de 1999 y el referido al art. 39 de la Ley concursal el día 27 de mayo de 1999. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal.
Buenos Aires, once de noviembre de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 19/11 Nº 255.201 v. 25/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en M. T. Alvear 1840, PB. Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 26/10/98 se decretó la quiebra de CAMINOS, JORGE CARLOS, Síndico: Mario Oscar Bruzzo, domiciliado en Paraguay 931, 9º, "C", Capital Federal. Se hace saber que de conformidad con lo prescripto por el art. 202 LCQ, los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo del fallido, podrán requerir la verificación por vía incidental, en la que no se aplicarán costas sino en casos de pedido u oposición manifiestamente improcedente. Hágase saber que los acreedores que hubieran obtenido la verificación en el concurso preventivo no tendrán necesidad de verificar nuevamente. El Síndico procederá a recalcular los créditos según su estado. Ordénase al fallido y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquél. Intimase al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, papeles y bienes. Prohíbese hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del plazo de cinco días presente un

estado detallado del activo y pasivo, composición, estado gravámenes y cualquier dato necesario para determinar su patrimonio.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 19/11 Nº 255.250 v. 25/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B. , comunica por cinco días la quiebra de TEVIMAQ SOCIEDAD ANONIMA, siendo el síndico el contador Roberto José Alvarez, con domicilio en Alsina 1441, Piso 3º, of. 308/309, Capital Federal. Se fija el plazo hasta el 5 de febrero de 1999 para que los acreedores presenten al síndico los pedidos de verificación de créditos y títulos pertinentes con los alcances previstos por el art. 200 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 19 de marzo y 4 de mayo de 1999, respectivamente. Intímase a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes objeto del desapoderamiento. Intímase a la fallida para que cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 86 LCQ y para que entregue al síndico toda la documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio dentro de 24 horas. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que constituya domicilio en el lugar de tramitación del juicio dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 20/11 Nº 255.563 v. 26/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 45, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica que se ha decretado con fecha 27 de octubre de 1998 la quiebra de TECNOALPINE S.A., fijándose como fecha para la petición de verificación hasta el 1 de marzo de 1999 y fijar los días 14 de abril y 27 de mayo de 1999 para que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. Síndico designado: Mario Rafael Cabrosi, con domicilio en la calle Uruguay 390, Piso 8º Oficina "E", Capital Federal.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 20/11 Nº 255.389 v. 26/11/98

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de octubre de 1998 se ha decretado la Quiebra de CENTANNI FERNANDO ERNESTO, habiendo resultado designado Síndico el contador don Mario Hugo Lungarini, con domicilio en R.S. Peña 797, 12º "A", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 5 de abril de 1999. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 LC el día 17 de mayo de 1999 y el referido por el art. 39 LC el día 30 de junio de 1999. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida en el término de cinco días. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgados.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 18/11 Nº 254.954 v. 24/11/98

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 24 de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. hace saber que en los autos "PAXOS S.A.C.I.I.F.C. y A. s/Concurso Preventivo" que con fecha 09-10-98 se decretó la apertura del Concurso. Fíjase plazo hasta el 31-03-1999 para que los acreedores se presenten ante el Síndico Dr. Eduardo Lavagnino con domicilio en Tucumán 1639, piso 5º, of. 37 en el horario de 14 a 18 hs. Fíjase los días 12-05-99 y 25-06-99 para que la Sindicatura presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. La Junta informativa prevista en el art. 45 Ley Concursal se celebrará el día 20 de octubre de 1999 a las 10 hs. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 18/11 Nº 57.276 v. 24/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de octubre de 1998 se ha decretado la Quiebra de BARENBOIM PEDRO, habiendo resultado designada Síndico la contadora doña Aida Israelson, con domicilio en Lavalle 1672 1º "A", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 16 de marzo de 1999. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 LC el día 27 de abril de 1999 y el referido por el art. 39 LC el día 9 de junio de 1999. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a terceros a que entreguen al síndico los bienes de la fallida en el término de cinco días. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 23/11 Nº 255.690 v. 27/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de BAYARSKY, SILVIA NELIDA (DNI. Nº 6.551.194) exp. Nº 33.317, habiendo resultado designado Síndico el Contador don Campisi, Jorge, con domicilio en la calle R. S. Peña 1119, piso 8º "805" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 4 de febrero de 1999, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, el día 18 del mes de marzo de 1999 y el día 30 del mes de abril de 1999. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 23/11 Nº 255.686 v. 27/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de STARPLAST S.A. exp. Nº 28209, habiendo resultado designado Síndico el Contador don Simón Waisberg, con domicilio en la calle Av. Las Heras 1621, piso 3º "A" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 17 de diciembre de 1998, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por el art. 35 y 39 de la ley 24.522, el día 3 del mes de marzo de 1999 y el día 16 del mes de abril de 1999. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 23/11 Nº 255.689 v. 27/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, hace saber: que el 21 de octubre de 1998 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de LILIANA BEATRIZ ENTEBI, D.N.I. 4.880.332, fijándose plazo hasta el día 19 de abril de 1999 para que los acreedores presenten al síndico Eduardo Pronsky, con domicilio en Paraná 480, piso 6º, oficina "1", Capital Federal, la verificación títulos justificativos de sus créditos. El síndico deberá presentar sus informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días primero de junio de 1999 y 15 de julio de 1999, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 8 de noviembre de 1999, a las 10:30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los Sres. acreedores que concurran. Publíquense edictos por cinco (5) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 23/11 Nº 2465 v. 27/11/98

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA DE DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 2ª NOMINACION VENADO TUERTO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la Ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos Ferraroti, Secretaría del Dr. Ismael Manfrin, se hace saber que en los autos: "SINDICO BANCO INTEGRADO DEPARTAMENTAL C. L. s/Quiebra c/Don LUCAS S.A. s/Extensión de Quiebra" (Expte. 653/97), se ha dispuesto citar y emplazar a la sociedad DON LUCAS S.C.A., con domicilio en la ciudad de Buenos Aires, inscripta bajo el Número 1018, al Folio 145, del Libro 251 de Contratos Públicos, en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de Buenos Aires, en fecha 29/7/1970, para que comparezca a estar a Derecho en los citados autos, dentro del plazo de cinco (5) días, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y nómbrarsele Defensor de la lista respectiva. Se deja constancia que la presente publicación se deberá efectuar sin necesidad de previo pago, sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere. Publíquense edictos por tres (3) días en los Boletines Oficiales de la Provincia de Santa Fe y de la Nación.
Secretaría, 5 de noviembre de 1998.
Ismael F. Manfrín, abogado-secretario.
e. 23/11 Nº 255.826 v. 25/11/98

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 20/11/98 - Vence: 24/11/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	EDUARDO A. COLLAZO	13/11/98	SALVADOR SCHINOCCA	1864
6		SILVIA CANTARINI	10/11/98	ARCURI ANTONIO	1988
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	26/10/98	OLEGARIO di CARLO	1926
17		RAQUEL ELENA RIZZO	12/11/98	GABRIEL SASSON y MATILDE NESSIM	1920
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	30/10/98	JAVIER DE IMAZ	1968
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	10/11/98	ADOLFO GREGORIO AMOEDO	1967
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	11/11/98	JOSE ROSAMINO y ALFONSINA FERRARI de ROSAMINO	2015
21	41	LUIS GUILLERMO KÖHLER	21/10/98	SEREBRINSKY SARA ESTHER	1959
21	U	LUIS GUILLERMO KÖHLER	11/11/98	ELENA EDITH CORBIERE	172606
27	U	ROBERTO PARRILLI	6/11/98	JORGE PABLO DE FINA	1985
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	12/11/98	ANTONIO JOSE MARCO	1916
29		FERNANDO JORGE CESARI	5/11/98	COSME BAVARO	1919
29	57	FERNANDO JORGE CESARI	12/11/98	ZARINA BOUQUET	172637
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	7/09/98	FELIX STELLA	1906
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	9/11/98	SANTIAGO JUAN SOLARI	1996
32		JOSE BENITO FAJRE	6/11/98	ENCARNACION DELIA OTERO	172733
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	2/11/98	LEONOR DOLORES ARIAS	1990
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	6/11/98	CLARA PERLA AMIEL y LEONOR AMIEL	1972

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
37	U	GUSTAVO DANIELE	29/10/98	DINO MARTIN	1987
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	16/11/98	OSCAR JOSE DI GIOIA	1867
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	12/11/98	DOMINGO MARINCOLO	1939
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	9/11/98	NORBERTO POTENZA	1998
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	5/11/98	JOSEFINA MARTA COLENZIO	1953
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	3/11/98	NICOLAS PIRONE y DELIA ELVIRA MANOPELLA	1971
45	U	MARISA S. SORINI	13/11/98	RAFAEL ULDERICO SEBASTIAN PIRONE	1970
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	29/10/98	JUAN PEDRO SANDOVAL	1954
47		SILVIA R. REY DARAY	10/11/98	ERASTO BERNAREGGI GONZALEZ CALDERON, LEONOR PALO y ALMA BERNAREGGI GONZALEZ CALDERON	1957
47		SILVIA R. REY DARAY	11/11/98	EMILIO VAZQUEZ y BALBINA LOPEZ NUÑEZ	172643
47	U	SILVIA R. REY DARAY	10/11/98	FRANCISCO FERRARI y ANTONIA TALARICO	172647
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	9/11/98	JUAN JOSE BLANCO	1947
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	11/11/98	ANIBAL FRANCISCO RUIZ	1935
51		JORGE A. CEBEIRO	10/11/98	RICARDO CARLOS TOMMAZONE	57347
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	9/11/98	RODOLFO MANDELSTEIN	172767
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	12/11/98	CORA CASAL	1941
60		MARIA DELIA E. DE OSORES	11/11/98	CRUGNOLA MARCELO JAVIER	1895
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	10/11/98	MARGARITA CARLA ANGELA BERRUTI	2031
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	10/11/98	POLEMIA KATSALIS	1890
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	13/11/98	PESA VJEKOSLAV	1873
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	9/11/98	ELVIRA BUELA	1876
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	9/11/98	JOSEFINA ELENA CURZI y JOSE FADEL	1940
63	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	19/11/98	MATILDE FELISA JULIA PARADA	172700
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	4/11/98	LEON MENAGED	57349
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	16/11/98	CARMEN BARCELO	172761
65		RUBEN D. ORLANDI	30/09/98	OBDULIO ENRIQUE CERROTTA	1950
65	U	RUBEN D. ORLANDI	3/11/98	EMILIA LUKSYTE	1989
66		CARMEN OLGA PEREZ	9/11/98	ROSENDO PARANDELLI y GIOCONDA DELLA VALLE	1865
66		CARMEN OLGA PEREZ	5/11/98	PUIGORIOL TOMAS LUIS	1955
66		CARMEN OLGA PEREZ	4/11/98	IMOLESI JULIO CESAR	1995
67		JULIO M. A. RAMOS VARDE	11/11/98	JOSE PURITA	1956
68	U	PATRICIA BARBIERI	6/11/98	SALVADOR BLAS ZOIA y ANGELA LABATE	1925
71	U	SUSANA A. NOVILE	12/11/98	BALTORE CARLOS MARTIN	57345
72	U	DANIEL H. RUSSO	10/11/98	BLANCA FILOMENA BRANCATO DE BORGNA	1964
73		LAURA B. FRONTERA	28/10/98	MONTALDO DE MARQUEZ MARIA FLORENTINA	1875
73	103	DOLORES MIGUENS	6/10/98	GUERREIRO ERMELINDA	1960
75		MARIA INES LEZAMA	30/10/98	MARIA VICENTA GARCIA	1927
75	U	MARIA INES LEZAMA	9/11/98	JOSE DOMINGO HUGO CRAVERO	1928
75	U	MARIA INES LEZAMA	6/10/98	OSCAR DEMETRIO DIAZ	1937
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	10/11/98	ANTONIO MOUZO SAR	1922
79		JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	22/10/98	TEIJO LUCIO ROBERTO	1896
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	8/10/98	FLORA FAJARDIN MUSELLA	1962
89		DAMIAN IGNACIO FONT	3/11/98	BELDA LUIS ALBERTO	1942
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	10/11/98	VICTORIA DORA SERAPIA LINARES	1883
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	13/11/98	EFRAIN MALIMOVKA y PERLA CHAITMAN	1936
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	29/10/98	CARMELO JUAN CASSISI	172624
94	U	EDUARDO PARODY	9/11/98	RESNICH DANIEL	1977
94		EDUARDO PARODY	3/11/98	CARMELO POSTIGLIONE	1997
94		EDUARDO PARODY	9/11/98	LUIS MARIO LUJAN NICCOLINI	57344
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	13/11/98	JOSE JACOME	1897
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	9/11/98	JUAN RAUL VARELA	1905
97		DEBORAH B. ALEANDRI	28/10/98	OFELIA CONCEPCION PUCA PROTA	1874
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	10/11/98	SARA IVONE CASANOVA	1973
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	30/10/98	PEDRO JUAN VANOTTI y MARIA JOSEFINA IMERITO	1918
101	U	EDUARDO A. CARUSO	9/11/98	SARA CASILDA CAMPONOVO DE GRONDONA	1979
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	10/11/98	GASTON JORGE RAMOS	1900
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	9/10/98	JACOBO ALTMAN	1933
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	29/10/98	RICARDO RUBEN FIGOLA	1981
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	5/11/98	CAMBLOR PABLO	1868
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	5/11/98	CAMBLOR PABLO JOSE SALVADOR	1869
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	9/09/98	ARMANDO PALLADORO	1992
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	11/11/98	MARIA CRISTINA TORTOSA	1898
110		MARIA CLARA LAGACHE	10/11/98	ROSA ARGENTINA BUONO	1974

e. 20/11 Nº 211 v. 24/11/98

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

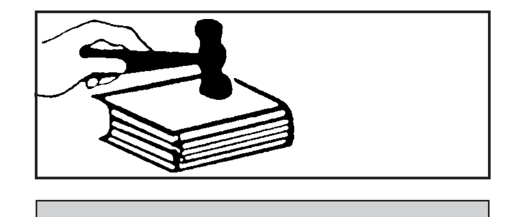
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 23/11/98 - Vence: 25/11/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	11/11/98	SALVADOR AMATO y AURORA CATALINA GHIORSI	2063
5	U	EDUARDO A. COLLAZO	17/11/98	MARGARITA ANA HANSEN	2175
6	U	SILVIA CANTARINI	6/11/98	CARLOS JOSE DELAITTI	2133
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	13/11/98	MARIA ANGELA SAMBATARO	2125
18	U	JULIO ALFREDO AULIEL	12/11/98	CATALINA DELIA LOCAFARO	2142
21	U	LUIS GUILLERMO KÖHLER	11/11/98	JUAN PLYS	2071
21	41	LUIS GUILLERMO KÖHLER	13/11/98	CALOCHERA o CALOGERA GERACI de MARFISI	2079
27	U	ROBERTO PARRILLI	13/11/98	ELSA CARLOTA SIMONINI	2140
28		MONICA C. FERNANDEZ	13/11/98	DANIEL CARLOS PABLO NOETINGER	2120
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	13/11/98	MARIA DEL PILAR SANGÜESA	172920
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	11/11/98	PEDRO CALO	2059
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	9/10/98	PEDRO REINALDO GRASSO	2074
31		JOSE M. PEREZ	21/10/98	EDUARDO JORGE DOMINIONI	2127
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	9/10/98	LYDIA DELIA GONZALEZ	2130
34		JOSE MARIA PEREZ	29/10/98	MACCHIONI DE BANDIERI IRMA	2156
34		JOSE MARIA PEREZ	17/11/98	ELENA KRAUSE SCHEUBER	2192
34	U	RICARDO A. LEYBA	12/11/98	ATILIO HUGO LANFRANCHI	172816
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	2/11/98	EGIDIO RAFAEL GROLL	2090
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	17/11/98	GREGORIO SZUSTERMAN	2191
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	6/10/98	ANTONIA MARIA IADISERNIA	172860
37	U	GUSTAVO DANIELE	6/11/98	MELLA TORRI ELBIA VANDA	2159
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	16/11/98	FRANCISCO PABLO CANOSA	2131
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	16/11/98	JOSE MARIA DELUCA	2179
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	5/11/98	PAZ GOCHE	2081
40		CARLOS E. ANTONELLI	2/11/98	CARLOS CHALIAN	2160
41	71	JOSE ANTONIO CHARLIN	5/11/98	JESUS FOLGUEIRA	172863
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	10/11/98	IRMA TERESA DE LUCA	2076
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	16/11/98	MARIA NIEVES ESTEBAN	2077
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	12/11/98	GUTRACHT, JOSE y de MARCIPAR, RAQUEL	172889
44		GUSTAVO PEREZ NOVELLI	12/11/98	ELVA JULIA IPARRAGUIRRE	2067
44		GUSTAVO PEREZ NOVELLI	6/11/98	CARLOS ALBERTO CANDENDO	2157

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
44		GUSTAVO PEREZ NOVELLI	10/11/98	RAUL FELIPE PELLEGRINO	2163
45	75	MARISA S. SORINI	27/10/98	MAIO LUIS	2069
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	16/11/98	EMILIA DI FONZO	2108
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	12/11/98	CIROCCO HECTOR COSME Y MARTA ROSA CARDINALI	2153
50	U	JUAN C. INSUA	23/10/98	ANGELA SARTORI	2114
52	U	SILVIA N. DE PINTO	5/11/98	ALBA EMILIA MAIMO	2072
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	13/11/98	CAROLINA OLMEDO	2050
54		JAVIER FERNANDEZ	16/11/98	DORA EMILIA ENRIQUETA ROLLERI	2061
54		JAVIER FERNANDEZ	11/11/98	ELENA ABASTANTE	2084
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	17/11/98	GUILLERMO ENRIQUE NOVO	2162
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	9/11/98	KRIKOR BAGHDASSARIAN	2177
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	20/10/98	OSCAR PASCUAL CAPUTO	2070
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	29/10/98	JULIA ALICIA OLARTE	2201
63	U	JORGE E. BEADE	21/08/98	FRANCISCO MOURIÑO	2106
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	26/11/98	ANTONIO RICARDO JANUKOWICZ	2055
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	16/11/98	DRAGONETTI NICOLAS AMERICO	2109
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	16/11/98	VERA REY MARIA	2110
69	99	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	16/11/98	JORGE ALBERTO NOZIGLIA	172884
73	U	DOLORES MIGUENS	17/11/98	SANTA CHAMARRO	2115
74	U	JUAN A. CASAS	10/11/98	MARIA ESTER MALTER TERRADA	2122
75	U	MARIA INES LEZAMA	9/11/98	ENRIQUE SANTORUFFO	2097
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	22/10/98	EDUARDO FRANCESCHI	2082
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	22/10/98	CARLA VERONICA FRANCESCHI	2083
91		ALBERTO UGARTE	5/11/98	FEÑA ABRASCOV Y LEVI BEREZAN	2052
91	U	ALBERTO UGARTE	13/11/98	ENRIQUE TITTA	2138
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	26/10/98	AURELIO TRENTO RAIMONDI	2136
94	U	EDUARDO PARODY	2/11/98	PARADISO JOSE	2093
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	16/11/98	ELISA DRASINSKY y RODOLFO CAMPOLO	2054
97	28	DEBORAH B. ALEANDRI	29/10/98	EMMA ANGELICA MURANO	2068
97		DEBORAH B. ALEANDRI	12/11/98	NORBERTO FABIANO	2169
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	9/11/98	ALVARO DIEGO TORRES DE TOLOSA	2129
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	17/11/98	FONTENLA DE ROSSI MARIA ESTHER	2135
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	13/11/98	FRANCISCO SZORENYI Y MARGARITA SAMUEL VESZPREMI	172967
103	39	EDUARDO A. VILLANTE	6/11/98	RUGGIERO ANTONIO PAOLINA	2085
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	12/11/98	ELVA PADULA	2208
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	11/11/98	HAYDEE NELIDA RAELE	2113
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	11/11/98	PEDRO CHINAZZO	2116
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	11/11/98	ANTONIO RAFAEL BARBATO	172946
105		DANIEL RICARDO LOPEZ	11/11/98	OSCAR HUMBERTO CAMMISA	2181
107	U	PABLO M. AGUIRRE	11/11/98	MANUEL RAFAEL COSENTINO	2180
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	13/11/98	ANTONIO BUSCHIAZZO	2053
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	13/11/98	JULIO ANTONIO BOMBELLI	2134
108	56	DANIEL RUBEN TACHELLA	2/11/98	VICTORIA RUSSO, ALFIO RUSSO, NUNCIO RUSSO, JUAN PEDRO BRONZATTI	2195
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	16/11/98	ANA MARIA BOLLENTINI	2078
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	16/11/98	SANTA MARIA CLARA LIA	2174
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	15/05/98	MERCEDES FERNANDEZ HIDALGO	2095
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	11/11/98	OLGA RICHICATTO	172844

e. 23/11 Nº 212 v. 25/11/98



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, a cargo del Dr. Salvador Alvarez Alonso, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6º, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por tres (3) días en autos "VOGELIUS, FEDERICO s/Sucesión" - Expte. Nº 210.865/86, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará los días miércoles 2, jueves 3, viernes 4 y lunes 7 de diciembre de 1998, a partir de las 16:00 hs., con más media hora de tolerancia, en los salones del Hotel de Ventas de la Casa Saráchaga S.A., ubicados en la calle Juncal 1246/8 de esta Ciudad - Tel. 812-8424 y 814-2591, alrededor de 7000 libros pertenecientes a la colección de Federico Vogelius (integrada por ejemplares que han pertenecido a las colecciones del escribano Carbone, Santamarina, Zeballos, etc.), y alrededor de 93 lotes de pintura argentina contemporánea, que se encuentran expresamente loteados y detallados en catálogos (valor $ 5.-) a disposición de los interesados en dichos Salones. 1.- Libros: literatura argentina y latinoamericana del S. XIX y XX: ediciones originales de novelas, cuentos y poesías de D. F. Sarmiento, J. V. González, L. Lugones, A. Bioy Casares, J. L. Borges, M. Cané, B. Fernández Moreno, J. Cortázar, V. y S. Ocampo, R. Alrt, G. García Márquez, P. Neruda, R. Darío, M. Vargas Llosa, etc. Instrucción pública del s. XIX: manuales que se usaron durante el s. XIX en la Rca. Argentina para la instrucción pública. Etnografía: obras acerca de indígenas, sus costumbres, usos; temas folklóricos. Jurisprudencia: J. B. Alberdi, "Ensayos sobre la sociedad, los hombres y las cosas de Sud-América", Buenos Aires 1900, 16 tomos, edición original: M. A. Castro, manuscrito original (aprox. 1876) de su "Esplicación Theórica del orden de proceder en los juicios", Ex-colección de Estanislao Zeballos; "Manual de Jueces de Paz", Buenos Aires 1875; Biografías: obras sobre J. de San Martín, J. M. de Rosas, Gral. Juan D. Perón y Eva Duarte de Perón. "Historia de Belgrano", por Bmé. Mitre (1887); "Vida política de Don J. M. de Rosas", por J. Irazusta. Buenos Aires Ciudad: obras del s. XIX y XX. Cuestiones limítrofes: obras del s. XIX sobre estas cuestiones, ppalmente. entre Argentina y Chile. Periódicos S. XIX: "El Comercio" (1852); "Gaceta de Madrid" (1809) 4 tomos; "Gaceta Musical" (1874). Revistas: Nativa (1924), La Tijera (1930), Sagitario (1925). Temas Gauchescos: (libros ilustrados, algunos con dibujos originales). Bibliotecología: Libros de arte e ilustrados. Manuscritos. 2.- Pintura Argentina Contemporánea: 93 lotes, entre los que se destacan obras de Ernesto Deira, Miguel Dávila, Carmelo Carrá, Nelson Blanco, Líbero Badii, Santiago Cogorno, Rómulo Maccio, Raúl Russo, Renata Schusheim, Roberto Viola, Luis Felipe Noé, entre otros. Condiciones de venta: Sin base, al contado y al mejor postor, en el estado en que se exhiben. Seña: 20 %, Comisión: 10 %. (Cuadros: I.V.A. s/precio a cargo del comprador). El saldo de precio deberá abonarse los días 9, 10 y 11 de diciembre, en Juncal 1246/48, de 10 a 13 y de 15 a 18 hs., todo en dinero efectivo, bajo apercib. de pérdida de los importes entregados en el acto de la subasta. La entrega de los bienes será inmediata previo pago total. Exhibición: 28, 29, 30 de noviembre y 1º de diciembre de 1998, de 15 a 20 hs., en Juncal 1246/8. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercib. en la forma y oportunidad art. 133 CPCC.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Federico Causse, secretario.

e. 20/11 Nº 173.000 v. 24/11/98

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15 del Dr. Arturo R. Yungano, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, piso 6º Capital, comunica por dos días en autos: "TROMBETTA LUCIA RAQUEL c/WIETZERBIN MARCELO ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 83.424/96, que el Martillero César Jorge Zaidelis rematará el día 1º de diciembre de 1998 a las 12,15 horas, a efectuarse en el Local de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Un departamento sito en la calle Mariscal A. J. de Sucre 1355, Unidad "5", Planta Baja, Capital, inscripto en la Matrícula 16-1055/5, entre las de Migueletes y Miñones y según certificado de dominio de fs. 62 dicha unidad posee una superficie total de 67,28 mts. cuadrados, Circ. 16, Secc. 25, Manz. 75, Parc. 16 C. Según mandamiento de constatación de fs. 89 dicha unidad se encuentra libre de ocupantes y consta de un living de 4,00 x 6,00 mts.; otro ambiente que da a un patio de 6,00 x 2,50 mts.; un dormitorio de 4,00 x 4,00 mts., con tres placards; en baño de 1,50 x 1,20 mts.; otro dormitorio de 3,50 x 3,50 mts., con placard y un vestidor de 2,00 x 1,80 mts. y un baño en suit de 2,50 x 1,00 mts. completo; una cocina en "L" y entrada de servicio y un pequeño jardín de 3,00 x 3,00 mts., todas medidas aproximadas. Dicha unidad se encuentra en pésimas condiciones de habiltabilidad. Según certificado de expensas comunes de fs. 104 dicha unidad adeuda al 31/1/98 $ 6.258,00; oficio de fs. 32 de Aguas Argentinas adeuda al 22/4/97 $ 31,03; Oficio de O.S. Nación de fs. 33 adeuda al 22/4/97 $ 405,51 y oficio de A. B. y Limpieza de fs. 34 adeuda al 22/4/97 $ 1.785,76. Dicha unidad se exhibe los días 26, 27 y 30 de noviembre de 1998 en el horario de 16,30 a 18,00 horas. Base $ 37.500.- Seña 30% a cuenta de precio y el 3% en concepto de comisión, todo en efectivo. Asimismo se hace saber que no procederá la compra en comisión (art. 79 inc. 7º de la ley 24.441). Igualmente el comprador deberá constituir domicilio en esta Capital. Dicha unidad se subasta en el estado de conservación, físico y totalmente desocupado en que se encuentra la misma.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 23/11 Nº 2384 v. 24/11/98

Nº 24

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/CHAME, SOFIA BEATRIZ s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. Nº 94.260/95) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 1º de diciembre de 1998, a las 9.30 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed, la Unidad Funcional Nº 19, ubicada en el 10º piso del inmueble de la calle Esmeralda Nº 351/53, entre Av. Corrientes y Sarmiento, Capital Federal, Matrícula 14-781/19, Nom. Cat.: Circ.: 14, Secc. 1, Manz-12, parcela 7, superficie según título 69,19 mt.2., porcentual 2,451 y la unidad complementaria Nº XIX, superficie 2,33 mt.2 porcentual 0,91 - Conforme mandamiento de constatación obrante en autos el inmueble consta de un ambiente grande, balcón, pequeña cocina y baño, carenciendo de baulera y cochera, en estado de abandono y totalmente libre de ocupantes, muebles y efectos, en regular estado de conservación. - Deudas: a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 1.717,05 al 9/3/98 (fs. 141) a O.S.N. la suma de $ 483,13 al 11/5/98 (fs. 166), al Gobierno de la Ciudad de Bs. As. la suma de $ 2.621,59 al 16/3/98 (fs. 144) y por expensas comunes la suma de $ 4.550 al 5/9/98 (fs. 196). Base $ 23.333. Seña 30 %, comisión 3 %, en efectivo en el acto del remate. - El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 41 del Cód. Proc. - El inmueble se exhibe los días 23 y 25 de noviembre de 15 a 17 hs.

Bs. As., 19 de noviembre de 1998.
Alejandro D. Rodríguez, secretario.

e. 23/11 Nº 173.359 v. 24/11/98

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Unica, con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950, 1er. Piso, Capital Federal, comunica por 2 días en el juicio "LINDENBOIN LUIS ALBERTO s/RICIGLIANO LUIS EDUARDO s/Ejecución Hipotecaria", expediente reservado 34.460/97, que el Martillero Celso F. Sarli, subastará públicamente el 30 de noviembre de 1998 a las 9 horas en Pte. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Remedios 3039/41, entre las de José Martí y Quirno, Capital Federal. Según constatación de fs. 142, consta de planta baja, primer y segundo piso, y según título mide 8,66 m de frente al Sud por 61,08 m de fondo en el costado oeste, 61,26 m en el costado Este, lindando por su frente con la calle Remedios, por el costado Oeste con el lote 187 y fondos de los lotes 177, 178 y 179, por

su otro costado al Este con el lote 189 y por su contrafrente al Norte con fondos de lote 167. Piso primero al frente, oficinas y en el fondo de la misma y las otras plantas se hallan ocupadas por diversos bienes y maquinarias, y muebles y útiles. Desocupado y en buen estado de conservación. Deudas: Gobierno de Buenos Aires (fs. 97) al 24/11/97 $ 1.714,35; Aguas Argentinas (fs. 93) al 20/11/97 $ 1.077,80; O.S.N. sin deudas al 16/12/97. Base de venta (fs. 154), al contado y mejor postor u$s 299.325,32. Seña 30%. Comisión 3%. Todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo normado por el art. 133 del C.P.C.C. Asimismo deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día corrido del remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses, los que se fijan en la tasa de descuentos del Banco de la Nación Argentina a 180 días, hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del ritual y el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas existentes que pesaren sobre el inmueble, sin perjuicio de ejercer sus acciones recursorias o percibir del remanente del remate, luego del resto de los acreedores privilegiados. En virtud de lo dispuesto por el art. 598 inc. 7mo. del C.P.C.C. no procede la compra en comisión. El inmueble se exhibe los días 26 y 27 de noviembre de 1998 en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 23/11 Nº 2254 v. 24/11/98

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, 4º piso, Capital, comunica por dos días en autos caratulados "LUNA, OSVALDO ALVARO c/ CAZENAVE, JOSE NORBERTO s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nro. 93.402/97, que el martillero Eduardo J. Martiré Palacio rematará "Ad-Corpus", el día 3 de diciembre de 1998, a las 12:00 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Teniente Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal el inmueble de la calle Chacabuco 57, Ezeiza, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. V; Secc.: B; Manz. 122; Parcela 25; Partida Inmobiliaria: 16.475. Se trata de una propiedad cuya superficie según título es de 224,99 mts2. La propiedad construida consta de dos plantas observándose en la planta baja un living, recepción, un dormitorio, 1 baño y una habitación que es utilizada como almacén, todo con losa. Hay un ambiente de aproximadamente 9 x 4 mts. sin puertas ni ventanas, con piso de cemento que es usado como depósito. En la planta alta hay dos dormitorios y un baño sin accesorios. En el fondo del terreno hay una construcción de aproximadamente 10 x 4 mts. que no tiene ventanas ni techo. Base: $ 84.331,50. Seña: 30%. Comisión: 4% al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cód. Pcsal. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate y para el supuesto que se plantease la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el escribano que designará el Juzgado. Se informa que el inmueble no tiene deuda por agua corriente por no estar afectado a dicho servicio. El inmueble registra deudas: Municipal: $ 1.194,85 al 31/8/98 y Rentas: $ 649,00 al 24/3/98. Exhibición: Los días 1 y 2 del mes de diciembre de 1998, de 10 a 12 hs. De fracasar la subasta arriba indicada por falta de postores, se rematará nuevamente e día 10 de diciembre de 1998, a las 11:30 hs. con una base de $ 63.248,52. Si volviera a fracasar el inmueble será subastado nuevamente el día 17 de diciembre de 1998, a las 11:30 hs. sin base, todo ello en la misma dirección arriba indicada y en las condiciones apuntadas, que surgen del expediente.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1998.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 23/11 Nº 2380 v. 24/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33 cargo del Dr. Horacio A. Liberti, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Uruguay 714 - 4º Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "ANDREA BASILIA c/ ANDREA ANDRES y Otro s/División de Condominio-Sumario", Expte. Nº 21.926/93, que el Martillero Público Jorge Omar Abruzzese, rematará el día 30 de noviembre de 1998, a las 10,45 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor. El inmueble ubicado en Avenida Erezcano 3383 entre Carlos María Ramírez y Santa Catalina de Capital Federal. Inscripto en la Matrícula 1-52533. Nomenclatura Catastral: Circ: 1 - Secc.: 46 - Manz.: 108 - Parcela 24. El inmueble consta de: Lugar guardacoche descubierto; entrada por pasillo cubierto; una habitación al frente, patio descubierto; baño y lavadero. Por una escalera se accede a la terraza; dos habitaciones, una con techo de chapa; en la planta baja hay cocina comedor diario; baño completo y dos habitaciones internas. El estado general del inmueble es malo. Se encuentra ocupado por el Sr. Andrés Andrea en carácter de propietario. Base u$s: 10.407,32 (2/3 V.F.). Seña 30%. Comisión 4% en efectivo en el acto de la subasta y a la bajada de martillo. Deudas: Aguas Argentinas (fs. 66) 0,00 al 24/2/97 - Gobierno de la Ciudad (fs. 69). No registras débitos en las contribuciones de Alumbrado, Barrido y Limpieza Territorial de Pavimentos y Aceras Ley 23.514 - O.S.N. $ 10,65 al 27/2/97. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C.P.C.C. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate, y para su supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. A los fines de la realización de la pertinente escritura de dominio la misma será confeccionada por el Escribano que designará el Juzgado. El inmueble se exhibe los días 28 y 29 de noviembre de 1998 en el horario de 11 a 12 horas. Para más datos y constancias en autos o al martillero (Tel/Fax 605-9560 ó 567-2548).

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1998.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 23/11 Nº 2376 v. 24/11/98

Nº 39

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 39, a cargo de la Dra. María Oderay Inés Longhi, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en la calle Paraguay Nº 1457, piso 3ro., Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS LA RIOJA 429 c/ ZLACHEVSKY RICARDO s/Ejecución de Expensas" (Expediente Nº 71727/96); que el martillero Ernesto Farber; rematará el día miércoles 9 de diciembre de 1998, a las 11:15 horas, en el salón de Ventas del Centro de Martilleros, sito en la calle Uruguay Nº 666, planta baja, Capital Federal, el Inmueble ubicado en la calle La Rioja Nº 435 - entre la calle Venezuela y Av. Belgrano - Unidad Funcional 22, Planta Baja y 1er. Piso, Capital Federal (Matrícula Nº 9-4509/22), con una superficie total de 128 m2, 03 dm2, porcentual con 3,60 centésimos, conforme título de propiedad y certificado de dominio obrantes en el expediente. Nomenclatura Catastral: Circ. 9, Secc. 28; Mza. 45, Parcela 35. La propiedad se encuentra desocupada. Consta de una planta baja prevista totalmente como acceso por escalera al 1er. piso, donde se dispone de cuatro ambientes, en los cuales hay estanterías metálicas y varias cajas de cartón con diversas mercancías, una cocina sin artefactos, pequeño lavadero, un baño grande con bañera y un baño pequeño, todo en muy mal estado de conservación. El comprador deberá abonar al martillero en el acto del remate en concepto de seña 30% del producido y comisión 1,5% de dicho monto y constituir domicilio en la Capital Federal al momento de suscribir el boleto de compra venta. El adquirente deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 584 del Código Procesal. Base: $ 11.720.- Al contado y al mejor postor. Deudas: Aguas Argentinas $ 749,45 al 27/4/98 (fs. 96/7); OSN $ 448,32 al 19/5/98 (fs. 103/4); Alumbrado, Barrido y Limpieza $ 945,17 al 27/4/98 (fs. 100/2); expensas $ 1,100 al 1/6/98 (fs. 105); sujetas a reajuste de práctica. El adquirente se hará cargo de las deudas en caso de insuficiencia de fondos. Valor de la expensa al mes de octubre $ 50.- Días y horarios de exhibición: viernes 4 y lunes 7 de diciembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1998.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria interina.

e. 23/11 Nº 2302 v. 24/11/98

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45 a cargo del Dr. Rodolfo Victoriano Arata, Secretaría Unica de la Dra. Marisa Sorini, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, Piso 4º, Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "COMI, SIRO EDUARDO y Otro c/ GIUSTOZZI, JOSE CONSTANCIO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 112.239/95, que el martillero Osvaldo Agustín Bozzola, rematará el día 27 de noviembre a las 14.00 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, fijándose para visitarlo los días 24, 25 y 26 de noviembre del corriente en el horario de 14.00 a 16.00 horas; dos fracciones de terreno ubicadas en "Barrio Hermoso" sobre la calle Estanislao del Campo, entre Guido Spano y José Mármol, General Rodríguez, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Parcelas 632 y 633. Matrícula 1678 correspondiente al lote "1", Fracción "F", siendo sus medidas de 100 mts. de sus cuatro costados con una superficie total de 10.000 mts. cuadrados. Linda por su frente al E.S.E. con calle Guido Spano, por su frente al S.S.O. con la calle José Mármol, al costado O.N.O. con lote "2" y al costado N.N.E. con lote "8". y Matrícula 1679 correspondiente al lote "8", Fracción "F", con una superficie total de 10.000 mts. cuadrados, linda por su frente N.N.E. con la calle Estanislado del Campo, por su otro frente al E.S.E. con la calle Guido Spano, por el costado S.S.O. con el lote "1", y al costado O.N.O. con el lote "7". Ambos lotes hacen un total de 20.000 metros cuadrados. Conforme al Acta Notarial de constatación efectuada por la Escribana Karina Mariel Siroti constató que el predio se encuentra cercado con alambres perimetrales en buen estado. Desde la entrada ubicada sobre la calle Estanislao del Campo, sobre el costado derecho consta de una hilera de ocho galpones de los cuales partes se hallan comunicados entre sí y otros separados por un distancia de dos metros aproximadamente; construidos de ladrillos a la vista, con carpintería precaria, con puertas y ventanas de hierro y vidrio, y en algunos de los galpones se observan las aberturas tapadas con chapas. Los techos son a dos aguas de chapa fibrocemento siendo sus medias aproximadas de seis a siete metros de largo por tres de ancho, con una altura promedio de cuatro metros. Hacia la izquierda y separado por un sendero respecto de la edificación anteriormente nombrada, se encuentra construida otra hilera de ocho galpones de las mismas caraterísticas que los anteriores. A continuación se hallan cinco galpones de similares características de construcción a las ya mencionadas, siendo sus medidas aproximadas de tres metros de largo por cuatro de ancho. Sobre el terreno que da sobre la calle Guido Spano se encuentran dos galpones y una vivienda de aproximadamente ocho metros de largo por seis metros de ancho, en construcción. A continuación se encuentran construidos dos galpones similares a los descriptos, extendiéndose la edificación hasta llegar a la calle José Mármol. Desde la entrada ubicada sobre la calle José Mármol, por el lateral izquierdo existe una casa premoldeada, sin terminar. Uno de los galpones compuesto por un dormitorio, comedor cocina y baño, se encuentran ocupados temporalmente y hasta tanto termine la construcción de la casa premoldeada antes mencionada por quienes se identificaron como Josefa Lidia Lobillio libreta cívica Nº 4.442.618, Dino Giustozzi C.I. Nº 4.506.069, Policía Federal padre del demandado José Constancio Giustozzi y Pedro Giustozzi C.I. Nº 4.654.266, Policía Federal. Hacen saber los ocupantes que en uno de los galpones con frente a la calle Estanislao del Campo, se encuentra una carpintería funcionando y a su costado uno de los galpones está destinado como depósito. Fueron intimados a desocupar el Inmueble en un plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública, según consta en el acta de constatación confeccionada por la Escribana Karina M. Siroti. Deudas: Municipalidad de Gral. Rodríguez, a fs. 130/131 al 29/8/97, $ 262,85 y $ 269,37, respectivamente. Rentas de la Provincia de Buenos Aires: fs. 132 al 27/08/97 $ 2.141,20, fs. 134 al 27/8/97 $ 2.598,50, fs. 133 al 27/8/97 $ 2.801, fs. 135 al 27/8/97 $ 3.677,80. Se hace saber que los inmuebles no registran deudas de obras sanitarias por no contar con ese servicio por estar ubicados fuera del égido urbano. Sin Base. Seña 30%. Comisión: 3 %. Se deja constancia que el comprador deberá depositar dentro de los cinco días de aprobada la subasta "el saldo del precio", debiendo constituir domicilio en la Jurisdicción del Juzgado, dentro de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo previsto en el artículo 579 del C.P.N.. Cada una de las partes deberá pagar 0,50% del sellado sobre el valor de venta del inmueble por encontrarse en Provincia de Buenos Aires. Nota: El presente edicto se deberá publicar dentro de las 48 hs. de su presentación en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1998.
Marisa Sorini, Secretaria.

e. 23/11 Nº 173.334 v. 24/11/98

Nº 49

Juzgado en lo Civil Nº 49, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por tres días en autos: "REAL MANAGEMENT SA c/LA BORINQUEÑA SA - Ej. Hipotecaria" Reconstrucción - Reservado, Exp. Nº 10.063/95, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 2 de diciembre de 1998 a las 10 hs. en Uruguay 666, Capital Federal: los siguientes inmuebes: A) ocho fracciones de campo con todo lo en ellas plantado, edificado y adherido al suelo, ubicadas en el Cuartel Cuarto del Partido de Exaltación de la Cruz, cuya designación y medidas son: 1ra. s/título Nº 1, Sup. 31 Hs. 94 a 47 cent. 94 dm2., nom. cat. circ. IV, parc. 756 partida 2596, matríc. 5494.- 2da. s/título Nº 2d, sup. 23 hs. 84 a 64 cent. 5953 cm2. Circ. IV. Parc. 769a, partida 2713, matríc. 5495. 3ra.: s/tít. Nº 1 Sup. 9 hs., nom. cat. circ. IV, parc. 770, partida 2565, matríc. 5496.- 4ta.: s/tít. 2E, mide 127,84 m. x 129,30 m., nom. cat. circ. IV, parc. 769d, part. 3317, matríc. 5497.- 5ta.: s/tít. Nº 1, Sup. 57 hectáreas, 87 a 99 cent. 6581 cm2., nom. cat. circ. IV, parc. 769e, part. 2436, matríc. 5498.- 6ta.: s/plano Nº 3, Sup. 29 Hs. 47 a 63 cent. 78 dm2, circ. IV, parc. 757, part. 11897, matríc. 5499.- 7ma.: Nº 8 Sup. 5 Hs. 38 a 35 cent. 10 dm2, circ. IV, parc. 758 a part. 432, matríc. 5500.- 8va.: Nº 7 Sup. 5 Hs. 55 a 87 cent. 4 dm2, circ. IV parc. 768, apart. 13706, matríc. 5500. B) la fracc. de campo con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo, ubicada en Exaltación de la Cruz, la que en plano caract. 31-23-66 que cita su título se designa como parc. 734-b, Sup. 64 Hs. 94 a 76 cent. circ. IV, parc. 734-b, partida 1247, matríc. 6672. La parcela 769a se encuentra afectada por servidumbre de tránsito en una franja de 6 m. de ancho por 262,14 cm de largo anotado al folio 253/43 desde las parcelas 769d y 769e también afectadas por servidumbres de tránsito anotada al folio 110/47 ambas del Registro de Locaciones. Se trata de un establecimiento de campo ubicado a la alt. del km. 77 ruta 8 y 193 a una distancia de 300 mts. de la ruta, zona denominada Parada Robles, Capilla del Señor, Pdo. de Exaltación de la Cruz - Provincia de Buenos Aires. El establecimiento se dedica a la cría de caballos pura sangre de carrera y cuenta con energía eléc. monof. y trifásica y está dividido en 45 piquetes c/alambrados en buen estado y bebederos, posee pista de vareo de 2000 mts. de largo y 10 mts. de ancho con gateras, cuenta con cinco grandes galpones, uno de material y ladrillo a la vista cerrado y cuatro de chapa galvanizada, existiendo también tres silos de granos de 60 tn. c/u. Sector Madres: nave dispuesta en forma de T consta de 60 boxes terminados más 40 semiterminados, box de recuperación y oficina. Sector Destetes: nave dispuesta en forma de "U" consta de 83 boxes. Sector Cuida: nave longitudinal consta de 60 boxes y un piquete de vareo de 120 mts. de diámetro. Sector Maternidad: módulo de 4 boxes más amplios, veterinaria y oficina. Sector Padrilleras: módulo de 6 boxes con piquetes de arena y perale de alambre suspendido de 120 mts. diám. Casco principal: Rodeado de alambrado olímpico, la casa consta de living comedor c/chimenea, tres cuartos uno en suite, dos baños, sala de juegos c/chimenea y tres pequeños dormit. cocina y sótano, tiene un parque de 2 1/2 ms. con gran variedad de árboles y rieg. p/aspersión todo en buen estado. Casa de encargado que consta de: living, tres cuartos, baño, cocina, lavadero y hall. La vegetación es añosa y variada y está dada por: casuarinas, fresnos, álamos, acacias, liquidambar, palo borracho, palmeras, sauces, etc. Ocupado por el señor Alberto DiNella en calidad de Presidente de La Borinqueña SA. A fs. 211 se ordenó el lanzamiento. Deudas: fs. 238/265 por Rentas $ 15.028,08 $ 8.719,96 $ 3.481,65 $ 977,23 $ 3.452,96 $ 3.036,44 $ 43.391,81 $ 16.617,17 $ 3.377,17 todas al 26-6-98 sujetas a posteriores reajustes. Base U$S 450.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Sellado 0,5 %. Dinero efectivo y/o cheque certificado a nombre del martillero sobre Banco de esta plaza. El comprador deberá constituir domicilio legal en Cap. Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Visitar días 28 - 29 y 30 de noviembre de 10/14 hs.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 20/11 Nº 2161 v. 24/11/98

Nº 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50 a cargo del Dr. Gerardo R. Nani, Secretaría Unica del Dr. Juan C. Insúa, sito en Uruguay 714, piso 3º de Capital Federal comunica por dos días en los autos "MEDIN de THALER, DELIA RAQUEL c/MARIANI, ENRIQUE ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 20.270/96 que la martillera María Dolores Aguirre rematará el día

7 de diciembre de 1998 a las 10,30 hs. en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos sita en Talcahuano 479, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 27 en el 9º piso del inmueble sito en San Luis 2957/61 entre las de Jean Jaures y Ecuador de Capital Federal, con una sup. s/tít. de 44 m2 95 dm2 (fs. 5 vta.) y un porcentual de 4,82%. De acuerdo a la constatación obrante en autos se encuentra desocupado y consta de pasillo de distribución que comunica un ambiente sobre calle San Luis c/kitchenette, baño en el medio del pasillo con ducha y otro ambiente muy amplio. Los pisos son de cemento preparados para moquette. En la kitchenette el calefón está suelto y el mueble con bacha deteriorado. Hay placards y buen espacio guardatodo. Tiene buena luz y faltan detalles de revoque y pintura en techos. Nomenclatura Catastral: Circ. IX; Secc. 13; Manz. 85; Parc. 26, Partida Nº 2.353.905. Matrícula Nº FR 9-1185/27. Deudas: Ag. Arg.: $ 206,77 al 30/4/98 (fs. 102); A. B. L.: $ 864,23 al 30/4/98 (fs. 104); SON: $ 114,24 al 26/5/98 (fs. 110); Exp.: $ 5.908,49 (fs. 139). Base: $ 11.520,62 (2/3 partes V.F.). Seña: 30%. Comisión: 3%. Al contado y al mejor postor. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias le sean notificadas de acuerdo a lo dispuesto por el art. 133 del CPCC. Se hace constar en la oportunidad prevista por el art. 580 del ritual, el comprador deberá depositar el saldo de precio bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 584 del mismo cuerpo normativo, asimismo hágase constar que el comprador deberá afrontar los montos de los impuestos, tasas, contribuciones y expensas que, en su caso pudiera adeudar el inmueble materia de la subasta en el supuesto que el precio obtenido no cubra dichos montos. Visitar el inmueble los días 3 y 4 de diciembre de 1998 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1998.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 23/11 Nº 173.177 v. 24/11/98

Nº 53

Juzgado Civil Nº 53, Av. de los Inmigrantes 1950 P.B., Capital Federal, comunica por 2 días en juicio "SUEIRO RAMON c/FRIAS MIGUEL ANTONIO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 59.094/95, que el Martillero Jorge A. Galmarini rematará el día 4 de diciembre de 1998, a las 11:00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble ubicado en Longchamps, Partido de Alte. Brown, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Alvear 1769, edificado en terreno que mide 10 m de frente al N.E. por 27m 83 de fondo. Superficie 278,30 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. V, Secc. J, Manz. 463, Parc. 7. Se trata de un chalet que consta de porche, living-comedor, 2 dormitorios, baño y cocina. En sus fondos terreno libre con un galpón. Cuenta con garage con techo de chapas. Ocupado por el propietario demandado y familia. Base $ 12.740.- Contado. Seña 30%, Comisión 3%. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate. Las deudas de impuestos tasas y contribuciones serán a cargo del comprador. Debe Imp. Municipal al 30/5/97 por $ 921,74 y Rentas al 5/6/97 por $ 1.021,09. Visitar días hábiles de 10 a 12 hs. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1998.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 23/11 Nº 2316 v. 24/11/98

Nº 57

El Juzgado Civil Nº 57, Sec. Unica, comunica por 2 días en el Juicio "GARCIA, JORGE ALBERTO c/BOVERI, CARLOS DOMINGO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 82.394/95, que el Martillero Hugo C. Taquini rematará el día 2 de diciembre de 1998, a las 12,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la Ciudad Balnearia de Santa Teresita, Municipio Urbano de la Costa, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle 12 Nº 643, entre las calles 33 y 34, edificado en el lote Cuatro de la Manzana Veinticinco, que mide 10 mts. de frente por 40m26 de fondo. Superficie: 402,60 m2. Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. I, Manz. 15, Parcela 11; Partida: 24.273; Matrícula 14.984. Según el mandamiento de constatación obrante a fs. 43 se trata de una casa deshabitada y sólo ocupada ocasionalmente. Chalet de planta baja, con entrada para auto, living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina. Tiene además pequeño jardín al frente y fondo. Se visita los días 28 y 29 de noviembre de 1998 de 10 a 16 hs. Base $ 10.038.- al contado. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley. Debe: Rentas $ 309,80 al 21/4/98; Imp. Municipal $ 2.568,91 al 12/12/97. El comprador debe constituir domicilio en Cap. Fed. Demás circunstancias, obrantes en autos.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1998.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 23/11 Nº 2445 v. 24/11/98

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, a cargo de la Dra. Beatriz Lidia Cortelezzi, Secretaría Unica, del Dr. Julio A. Auliel, sito en Maipú 92 Piso 7º, Capital, comunica por 2 días en autos caratulados "PITCHON ADRIANA c/MENDOZA VICTORIA DEL CARMEN s/Ejecución Hipotecaria, (Expte. Nº 85.840/97 / Reservado), que el martillero Arnoldo Jorge Beider (telf. 642-0493/(15) 971-2211) venderá en pública subasta a realizarse el día 10 de diciembre de 1998 a las 13,30 horas en la Asociación Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, Talcahuano 479 de esta Capital; el cien por ciento del inmueble, de propiedad de la demandada, sito en la calle Thames Nº 291 esquina Padilla, Piso 3º Unidad Funcional Nº 9 (Departamento A) de la Capital Federal; Inscripción Dominial: Matrícula FR 15-14033/9; Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 47, Manz. 137, Parcela 1; Superficies según títulos: Cubierta 45,17 m2; Balcón 4,90 m2; Superf. total: 50,07 m2; Porcentual 4,57%; ad corpus. Conforme constatación notarial e informe del martillero consta de living comedor con salida a un amplio balcón al frente, 1 dormitorio con balcón francés al frente y 2 placares, baño completo, amplia cocina con lavadero incorporado y ventana al frente, en muy buen estado. Se encuentra libre de ocupantes, con algunos muebles y los servicios de luz, gas y teléfono se hallan interrumpidos. Con fecha 13 de marzo de 1998 la demandada fue intimada a la desocupación en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de lanzamiento (art. 598, inc. 1, del CPCCN). Deudas: sujetas a nuevos vencimientos y reajustes de práctica, las que serán a cargo del adquirente, tanto las que pesen sobre el inmueble a la fecha de la subasta como así también las posteriores. Expensas comunes al 13-3-98: $ 2.095,44; OSN al 6-4-98: sin deudas; Aguas Argentinas al 6-3-98: Por la UF 9: sin deudas; Del edificio: $ 379,08, correspondiéndole a la UF 9 el 4,57%, esto es $ 17,33; GCBA: conforme resolución de fs. 103 se remata libre de deudas. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y mejor postor; Base: u$s 30.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %; únicamente en efectivo, la seña en dólares estadounidenses billetes, en el acto del remate y al bajarse el martillo, en el cual, al suscribir el boleto de compraventa, quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal (art. 579 CPCCN). No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta (art. 598, inc. 7, CPCCN). El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 CPCCN). Exhibición: 8 y 9 de diciembre de 1998 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1998.
Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 23/11 Nº 2442 v. 24/11/98

Nº 75

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 75, Secretaría Unica, con sede en la calle Alsina Nº 1418, piso 3º, Capital, comunica por dos días en los autos: INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES c/OVEJERO, RODOLFO MANUEL s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 102.013/94, que el martillero Juan Carlos Tarrico Villafañe, rematará el día 4 de diciembre de 1998 a las 11.30 horas, en el salón de ventas sito en Humberto Iº Nº 2042, Capital: el inmueble sito en la calle 30, sin número, entre las calles 481 y 482 de la localidad de City Bell, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, cuyo dominio consta inscripto en la Matrícula Nº 50738, La Plata (55). Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. T, Manzana 22, Parcela 7 b. Deudas: Municipal: $ 928,23 al 21-7-98. Rentas: $ 2.587,15 al 10-6-98. Obras Sanitarias: $ 178,92 (Fs. 260) al 31/7/98. Planos de ubicación del inmueble y fotografías del mismo a fs. 117, 119, 126, 127 y 128. Superficie total del lote: 285 m2. La propiedad consta de living, comedor-cocina, un dormitorio, un baño y terreno al fondo. Se trata de una casa modesta, estado regular, ocupada por la señora Nora Antonia Barraza de Vilella, esposo y tres hijos menores. Visitas a la propiedad los días 2 y 3 del mismo mes de 11 a 15 horas. Se deja constancia que la señora de Vilella manifestó no abonar alquiler, no habiendo acreditado mediante documentación alguna su derecho a la ocupación. Remate "Ad-Corpus". Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30% a cuenta de precio. 3% de comisión. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser abonado depositándolo dentro del 5º día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del Cód. Proc. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se deja constancia que de acuerdo a lo dispuesto por el art. 598 del Cód. Proc., no se aceptará la compra en comisión.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1998.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 23/11 Nº 2446 v. 24/11/98

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, Secretaría Unica, ha dispuesto en los autos: "VECCHIONE LUIS JORGE y Otro c/ PEREZ RUBEN EDUARDO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 27.306/96, que el Martillero José Eduardo Sabaris venda en Pública Subasta el día 21 de diciembre de 1998. A las 9.00 hs. En el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, un inmueble consistente en un lote de terreno baldío con una construcción en ruinas, totalmente abandonada en un sector y en otro sector hay una cantidad de columnas de hormigón también en estado de abandono, no existiendo ocupante de ningún orden, con frente a las calles Almirante Brown y Balbastro 1342 del Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ.: II Secc.: N, Qta. 4, Parcela: 19 c. Con una superficie total de 6.673,22 m2. Bajo las siguientes condiciones: Base: U$S 55.000.- Seña: 8%, Comisión: 3%, Sellado de Ley: 1%, Adeudando a la Municipalidad de Merlo: $ 2.797,66 al 4/5/98, en concepto de impuesto inmobiliario: $ 1.124,60. Estableciéndose como días de visita: 17/12/98 y 18/12/98 de 16 a 17 hs. Del acta notarial de constatación obrante en autos surge que el inmueble se halla totalmente desocupado, sin signos de ocupación, ni oposición alguna de terceros, se procedió a otorgar la tenencia provisoria del inmueble a la parte actora. Quien resulte comprador, dentro del quinto día contado a partir de la aprobación del remate, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina el importe del precio que corresponda abonar al contado con más los intereses que cobra el Banco Central de la República Argentina a la tasa pasiva promedio a 30 días en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los treinta días de realizado el acto de subasta. El pago de las deudas que por tasas y servicios registre el inmueble así como también los gastos que demande la inscripción de la venta judicial se encontrarán a cargo del adquirente sin perjuicio de los derechos que pudiera corresponderle contra el actual titular del mismo. Las personas concurrentes al Salón donde se efectuará la Subasta decretada deberán identificarse con nombre y apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o persona que esté comisionada a esos efectos. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en forma totalmente automática en los estrados del Juzgado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. No se acepta compra en comisión.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1998.
José Luis López Castiñeira, secretario.

e. 23/11 Nº 2293 v. 24/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, a cargo de la Dra. Cecilia María V. Rejo, Secretaría a cargo del Dr. José Luis López Castiñeira sito en la calle Tucumán 1393 piso 1 Capital Federal, comunica por dos días, en los autos caratulados "VILTES MILENA KARINA c/ LOYOLA ROBERTO OMAR s/Hipotecario, Expte. Nº 97166/95 que el martillero Angel A. Cavaliere, rematará el día 4 de diciembre de 1998 a las 10.00 hs. en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano 479 Cap. Fed., la propiedad de la calle Segundo Sombra 371 barrio Golf San Pedro Provincia de Buenos Aires, matrícula 1437, que consta de living comedor tres dormitorios, cocina y dos baños uno sin artefactos y garaje. El estado de conservación, sin terminar y falta pintura general, posee línea telefónica. Ocupada por el demandado y familia. Base de venta $ 25.000. Seña 8%, Comisión 3%, Sellado de ley todo en efectivo en el acto del remate. Deudas: Municipales $ 898.75 al 29/10/97 fs. 50, Rentas $ 1.350.60 al 14/11/97 fs. 53. La venta se realizará al contado y al mejor postor. Las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta deberán identificarse con nombre y apellido, domicilio y documento de identidad. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina dentro del quinto día de la aprobación del remate. El comprador asume a su cargo las deudas que pudiere registrar el inmueble y que se publican a tales efectos, no se admitirá la compra en comisión y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición los días 1 y 2 de diciembre de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
José Luis López Castiñeira, secretario.

e. 23/11 Nº 2443 v. 24/11/98

Nº 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80 comunica por dos días en los autos "ROZIC, DANIELA NORA c/CUTTICA DE MOREIRA BUSTAMANTE, ISABEL DEL CARMEN s/Ejecución Hipotecaria" (exp. Nº 80.109/97) que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg, subastará el día 9 de diciembre de 1998 a las 10:30 hs. en el salón de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble sito en la Av. Rivadavia 4079/81, Piso 2º, Unidad Funcional Nº 4, Departamento Nº 2 y Complementaria III (baulera del sótano), de la Capital Federal, Nom. Cat.: Circ.: 7, Sec.: 17, Mzna.: 64a, parc.: 42, Mat.: 7-1277/4. Superficie total: 116,29m2. Porcentual 7,26%. Unidad Complementaria III, Piso Planta Sot. Sup. Total 1,26m2. Porcentual 0,06%. El inmueble se encuentra ocupado por la demanda y su esposo en carácter de propietaria. Se trata de un departamento con doble entrada por palier privado y por puerta de servicio, compuesto de balcón corrido al frente, living-comedor (separado en dos ambientes), 2 dormitorios, baño, toilete y vestidor, cocina, lavadero y pieza de servicio con baño, todo en buen estado de conservación. Consta de baulera ubicada en sótano que se designa con el Nº 2. Visitar: 1 y 2 del mes de diciembre de 1998 de 10 a 12 hs. Venta al contado en efectivo y al mejor postor. De conformidad con lo dispuesto por el art. 598, inc. 7 del Código Procesal T. O. por la ley 24.441, que no procede la venta en comisión y que el adquirente que invoque tal carácter será considerado adquirente definitivo. Base: U$S 38.756. Seña: 30%. Comisión: 3%. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones ministerio ley. Dentro del 5º día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en la cuenta de autos y a la orden de suscripto sin requerirse para ello intimación previa. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del 5º día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure el incidente librándose el presente oficio. Deudas: Expensas: fs. 31 al mes de febrero de 1998 $ 4.353,04; GCBA: fs. 35 al 13/1/98 $ 508,96; Aguas Arg.: fs. 37 al 12/1/98 $ 67,19, OSN fs. 36 al 13/1/98 Sin deuda.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1998.
Carlos N. Colacioppo, secretario interino.

e. 23/11 Nº 2375 v. 24/11/98

Nº 90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº "90", Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, comunica por dos días en el juicio "BANCO DE GALICIA y BUENOS AIRES S.A. c/MELGAREJO VICTOR CARLOS y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Exte. nº 99.229/96), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día martes 1º de diciembre de 1998 a las 13:00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la Av. Pte. Bmé. Mitre 5824/6/8, depto. "1", u.f. 3, piso 1º, pol. 01-01, PH 4-101-72, Nom. Cat. Circ. 1, Sec. U, Mza. 79, Parc. 27, Matrícula 16408/3, localidad de Vª Domínico, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., ocupado por la propietaria y flia., y consta de living-comedor con balcón al frente, tres dormitorios, cocina, baño y lavadero. Su estado de conservación es bueno y su antigüedad de aprox. 35 años. Sup. total 80,76m2. Base u$s 35.000, al contado. Seña 30%, Comisión 3%, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 1.273,89 al 18/6/97 (fs. 46), por Ag. Arg. $ 5.590,67 al 20/6/97 (fs. 31), por O.S.N. $ 1.473,64 al 3/7/97 (fs. 45), por Imp. Inmob. $ 999,84 al 30/6/97 (fs. 52 vta.), y no se adeudan expensas por carecer de ellas (fs. 59). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todos los gastos y deudas que sobre el bien pudieren existir, hasta la fecha de toma de posesión del inmueble. No procederá la compra en comisión. Visitar los días 27 y 30 de noviembre de 1998 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1998.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 23/11 Nº 2389 v. 24/11/98

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95 a cargo de la Dra. Carmen Nélida Ubiedo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos BLANCO, AMELIA VICTORIA y Otro c/RAMIREZ, ISABELINO VALERIO s/Ejecución Hipotecaria, (Reservado), Expte. Nº 11.441/98, que el Martillero Público Alberto Gurevich (Tel/Fax 371-1063), rematará el 27 de noviembre de 1998 a las 10,15 hs. en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital Federal; siendo la exhibición los días 24, 25 y 26 de noviembre de 1998 de 16 a 18 hs. Léase Alberdi 1644 entre las calles 116 y 117 identificado como lote 11 de la manzana 21 Nomenclatura Catastral. Circ.: 5, Secc.: Q, Parcela: 11; Mza.: 21a. Matrícula 8249 (110). El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario Página 12 con la antelación establecida en el art. 566 y conc. del C. P. C. C.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1998.
El Secretario.

e. 23/11 Nº 173.365 v. 24/11/98

Nº 99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6º, comunica por tres días en el juicio "IZQUIERDO RICARDO y Otra s/Sucesiones" (Expte. 5509), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día lunes 30 de noviembre de 1998 a las 12:00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Sarmiento 4376, Capital Federal, matrícula FR-7-3498, Pda. 178736, desocupado, y consta de cinco habitaciones y un baño. Su construcción es muy antigua y su estado de conservación regular. Su terreno mide 9,08m. de fte., igual medida en su contrafte., 34,50m. en su costado O. y 34,60m. en su costado E., sup. total aprox. 314m2. Base $ 25.000, al contado. Seña 10%, Comisión 3%, en efectivo en el acto del remate. Adeuda a M.C.B.A. $ 619,82 al 15/5/96 (fs. 925), por O.S.N. no registra deuda al 12/7/94 (fs. 905). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En la oportunidad procesal correspondiente se ha dado cumplimiento con los informes que requiere el art. 576 del C.P. (fs. 1076). Visitar los días 26 y 27 de noviembre de 1998 de 15:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1998.
Cecilia E. A. Camus, secretaria. subrogante.

e. 23/11 Nº 2392 v. 25/11/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en la Avda. Pte. R. S. Peña 1211, P.B., Cap., comunica por tres días que el martillero Rodolfo Pedro Frasca (371-7831) subastará en autos "HERCULE SA c/RAFFO AGUSTIN EDUARDO s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 41.435/95, el día 27 de noviembre de 1998 a las 13:00 hrs., en el salón de la calle Montesquieu 551, Cap. Los bienes motivo de la presente subasta son dos vehículos tipo transporte de pasajeros Lote Nº 1: Marca Decaroli Modelo: SL-704T, Año: 1993, Motor marca: M. Benz Nº 347971-10-139524R, chasis marca Decaroli: Nº 0008, Dominio: C-1696833, el que se encuentra con una destrucción del 95% por incendio. Base $ 69.764,59. en caso de falta de postores pasada 1/2 hrs. se procederá a subastar con la base reducida en un 25%, y en caso de persistir dicha falta se subastará sin base. Lote Nº 2, Marca Decaroli Modelo: SL-751V10/2, Año: 1993, Motor Deutz: Nº 9105150, chasis Decaroli Nº 0360, Dominio: VAJ-274 (Ex C-1696912). Base: $ 83.241,43. Todo al contado, mejor postor, Seña 30%, Comisión 10% todo en dinero efectivo en el acto de subasta. Conocimiento de autos se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Lote Nº 1 adeuda por patentes al 2/2/98 $ 15.245,30. Lote Nº 2 adeuda al 2/2/98 $ 5916,50, según informe de la Municipalidad de Curuzú Cuatiá, Pcia. de Corrientes. El bien se subasta en el estado general en que se encuentra y se exhibe los días 25 y 26 de noviembre de 1998 en el horario de 09:00 a 12:00 hrs. en la calle Montesquieu 551 de Cap. Debiendo constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. y denunciar en autos dentro del término de tres días de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Subasta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1998.
Marta Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 23/11 Nº 173.155 v. 25/11/98

Nº 3

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaria Nº 5, sito en calle Callao 635, 6° piso, Cap. Fed. comunica por 3 días en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS S.A. c/ FERRER MIGUEL ANGEL s/Ejecución Prendaria" (Expte. 83.090), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 30 de noviembre de 1998 a las 10,00 hs. en Lima Nº 265, Piso 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Senda Nafta, año 1995, motor Nº UNB23652, chasis N° 8AWZZZ30ZSJ021526, Dominio: AIH 308, en el estado que se encuentra y se exhibe los dios hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en México 3231/33, Capital Federal . Sin Base. Comisión: 10%. I.V.A. a cargo del comprador en caso de corresponder. Entrega previo pago total . Deudas en concepto de patentes $ 1.124,48 al 7/8/98. No se acepta la compra en comisión ni la cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Bs. As., 16 de noviembre de 1998.
Miguel A. Fabrizio, secretario.

e. 20/11 Nº 172.996 v. 24/11/98

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, de Capital Federal, Secretaría Nº 8, sito en Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados "DUCHE EDUARDO s/Quiebra" Expe. Nº 64.423 que el martillero Jorge Horacio Gordillo procederá a subastar el día 11 de diciembre de 1998 a las 13 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: El 50% indiviso de un inmueble sito en calle Asunción 462, José Ingenieros, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires - Superficie Total 370,30m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección A, Manzana 24, Parcela 14, Matrícula 11994. Según informe efectuado por el martillero, el bien se trata de un terreno con una construcción muy antigua de aprox. 70 años de mampostería. Consta de 2 dormitorios, con cocina comedor, baño incompleto sólo con pileta e inodoro sin azulejar, los ambientes dan a una galería; en los fondos hay construido un tinglado con chapas vinílicas sin paredes. El frente tiene un enrejado precario con puerta de acceso de alambres, las que dan a un patio jardín. El bien se encuentra ocupado por la esposa del demandado y un hijo menor, en regular estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 9 y 10 de diciembre próximos de 10 a 12hs. Base: $ 10.000. Comisión 3%. Seña 30%. El saldo de precio se deberá depositar dentro de los diez días de realizada la subasta, sin necesidad de intimación ni interpelación alguna, debiendo el comprador integrarlo también cuando se hubiere planteado cualquier disposición que impida la aprobación de la subasta. Al contado y al mejor postor. El conforme deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del Reg. del Fuero, presentadas hasta 48 hs. Antes del día hábil inmediato anterior. No procederá la compra en comisión, ni la cesión ulterior del boleto. Hay constancias en autos de deudas en Rentas (fs. 234) por $ 1037,24 al 2/7/98; en Municipalidad (fs. 250/251) por $ 2535,29 al 17/7/98; y en Aguas Argentinas y OSN (fs. 229/230). Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Enrique Cristián Fox, secretario.

e. 23/11 Nº 255.817 v. 27/11/98

Nº 5

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., comunica por cinco días en autos "INDUSTRIAS RAB S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta" (Expte. Nº 36.529), que los martilleros María Cecilia Sáenz, Alberto E. Bieule y Lucio López Serrey, rematarán el día miércoles 2 de diciembre de 1998 a las 14:00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal: La Planta Industrial ubicada en la calle Rigolleau y Uruguay en las inmediaciones de la estación Berazategui, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat. Circ. IV, Sec. Q, Frac. I, Parcs. 14 y 18 (ex 15). Sup. del lote 14 son 55.732 m2. Sup. del lote 18 son 40,79 m2, s/títulos obrantes en autos a fs. 232 vta. y 655 vta., respectivamente. Desocupada. Esta venta se realiza ad-corpus y en block con los bienes inmuebles por accesión. La propiedad consta de varios galpones, donde se encuentra la fábrica propiamente dicha, talleres, oficinas, recinto para grupo electrógeno, enfermería, terreno libre, etc. Base $ 1.200.000.- Seña 30%, comisión 2% (IVA sobe el 5% del valor que se obtenga por el inmueble), sellado de ley 5 por mil. Saldo de precio del inmueble: el comprador deberá depositarlo dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C. Deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, en el caso que no le hiciere y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se aceptan ofertas bajo sobre según el Reglamento del Fuero hasta dos días antes de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto del remate por los martilleros, previa entrega a los mismos, bajo recibo, por el Secretario, el día anterior a la subasta (L.C. 212). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Las deudas, tasas, contribuciones del inmueble a partir de la toma de posesión, estarán a cargo de los adquirentes. Exhibición: días 25, 26, 27 y 28 de noviembre de 1998 de 9:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, noviembre doce de 1998.
Roberto R. Abieri, secretario.

e. 18/11 Nº 255.067 v. 24/11/98

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211 Capital Federal, avisa 5 días en autos "CHACABUCO CIA. ARG. DE SEGUROS s/Liquidación judicial", Expte. 25.005, que el día 2 de diciembre de 1998 a las 11 horas en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, conforme las condiciones de venta establecidas por el Juzgado que en el boleto de compraventa a confeccionarse el comprador declarará conocer y admitir, el martillero Horacio Taranco (Uruguay 560 2º 24 T 372-6414/371-2309) rematará: las fracciones ubicadas en el Departamento Rivadavia, Provincia de Salta, con todo lo que hubiere edificado, clavado, plantado, cercado o adherido al suelo por accesión física y legal, usos, costumbres, servidumbres, derechos de agua, y otros derechos que le correspondan, en el estado de ocupación que surge de autos, y totalizan 4244 hectáreas, 33 áreas, 60 centiáreas, y 6 decímetros cuadrados, y cuya designación catastral: en conjunto: partidas o catastros números 94 y 95 rurales - Departamento Rivadavia. Según la cédula parcelaria rural la finca está compuesta por "Pozo Bravo" (Lote 4 matrícula 94) y "Mora Sola", "Media Luna", "Miraflores" y "Reducción", (Lotes 45, 46, 47 y 51 matrícula 95). En efectivo. Al contado y al mejor postor. Base: $ 48.386,66. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Sellado 2%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Dispónese que el comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Más en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar el remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión y también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Conforme lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero se aceptan ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1998.
Roberto E. Abieri, secretario.

e. 19/11 Nº 2045 v. 25/11/98

Nº 6

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12 a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, comunica por dos días en los autos: "TORTORELLA JULIO ALBERTO s/Quiebra" (Exp. Nº 26.418/96) que el martillero Miguel Carrera Baliero rematará el día 3 de diciembre de 1998 a las 9,30 horas en la Corp. de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: Un automotor marca Chevrolet modelo Monza SL/E 2.0L 5KG69TN dominio C-1.632.073. Se encuentra en general en buen estado con deterioros pequeños en sus plásticos de luces y antena. Al contado y mejor postor. Base: $ 5000. Seña: 30%. Comisión: 10% más IVA sobre la misma. Entrega previo pago total del precio. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: los días hábiles de 10 a 12 en el garaje Papucho sito en Pje. L. Dellepiane 661, Cap. Federal. De corresponder el IVA deberá ser integrado por el comprador y retenido por el subastador depositándolo en 48 horas. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta 2 días antes de la subasta, procediéndose a la apertura de las mismas antes de comenzar la puja.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Emilio A. Menéndez Sarmiento, secretario.

e. 23/11 Nº 255.818 v. 24/11/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, sito en la Avda. Pte. R. S. Peña 1211, 2º piso, Cap., comunica por dos días que el martillero Rodolfo Pedro Frasca (371-7831) subastará en autos "FERNANDEZ Y MERINI SA c/RUIZ CARLOS ANTONIO s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 3520, el día 27 de noviembre de 1998 a las 13:30 hrs., en el salón de la calle Montesquieu 551 Cap. Fijándose en los términos del Art. 104.5 del Reg. del Fuero que serán admitidas ofertas bajo sobre el día 25/11/98 fijando el día 26 de noviembre de 1998 a las 10:30 hrs. la apertura de los sobres conteniendo las ofertas. El bien motivo de la presente subasta es un vehículo tipo transporte de pasajeros: Marca Decaroli Modelo: SL-704, año: 1994, Motor marca: M. Benz Nº 347943-50-661737R, Chasis marca Decaroli: Nº 0145, Dominio: C-1793978. Base: $ 15.000. Todo al contado, mejor postor, comisión 10/ todo en dinero efectivo en el acto de subasta. Deuda por concepto de impuestos Municipales y Multas informa Municipalidad de San Pedro que la unidad no se encuentra inscripta (Fs. 80). El bien se subasta en el estado general en que se encuentra y se exhibe los días 23 y 24 de noviembre de 1998 en el horario de 09:00 a 12:00 hrs. En la calle Montesquieu 551 de Cap. Debiendo constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. y denunciar en autos dentro del término de tres días de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por el Art. 571 del CPCC. Se hace saber que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el Expte. Subasta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1998.
Emilio Méndez Sarmiento, secretario.

e. 23/11 Nº 2455 v. 24/11/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ RODRIGUEZ HAYDEE CARMEN y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 35.618), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 30 de noviembre de 1998 a las 9,00 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 3 puertas, modelo VW GOL GL, año 1995, motor Nº UNB86897, chasis Nº 8AWZZZ30ZSJ033502, Dominio: ALR 106, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en México 3231/33, Capital Federal. Base: $ 3800. Comisión: 10%. En caso de corresponder I.V.A. deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el Expediente. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta dos días antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal, los que se abrirán el día 27/11/98 a las 10,30 hs. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patente $ 1.139,84 al 1/7/98. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y denunciar comitente dentro de los tres días de la subasta.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1998.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 23/11 Nº 2439 v. 24/11/98

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en calle Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal, comunica por 3 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/BAZAN GABRIELA LAURA s/Ejecución Prendaria" (Expte. 54.501), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 3 de diciembre de 1998 a las 8,30 hs. en Lima Nº 265, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, tipo break-familiar, modelo 405, SRI, año 1993, motor Nº 10CWK22000398, chasis VF34ED6D270907069, Dominio: C-1.674.937, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Sin Base. Seña: 30 %, Comisión: 10 %. IVA en caso de corresponder. Entrega previo pago total. Se reciben ofertas bajo sobre hasta las 9,00 hs., procediéndose a la apertura de los mismos a las 12,00 del mismo día 2 de diciembre. Deudas en concepto de patentes $ 9.582,73 al 13/8/98. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1998.
Vivian G. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 23/11 Nº 2440 v. 25/11/98

Nº 8

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Libertad 533, Planta Baja, Cap. Fed. comunica por 3 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ HERRERO JORGE RODOLFO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 63.094) , que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 3 de diciembre de 1998 a las 9,15 hs. en Lima Nº 265, Piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 405 GLD, año 1995, motor Nº 10CU7F4020451, chasis N° VF34BD9B271340896, Dominio: ALK 097, en el estado en que se encuentra, y se exhibe todos los días de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Sin Base. Comisión: 10%. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patente $ 1262,80 al 20/04/98 . El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1998.
Osvaldo Sampredro, secretario.
e. 20/11 Nº 172.980 v. 24/11/98

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15 comunica por dos días en autos: "AGFA GEVAERT ARGENTINA S.A. c/MALLO DE PARRA ALICIA y Otros s/Ejecutivo Expte. 25.698", que el martillero Herman Blitz Katz, rematará el dos de diciembre de 1998, a las 9 hs., en el salón calle Talcahuano 479 Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1º) La Unidad Funcional Nº 15 Piso 4º (Depto. Letra "C"), del inmueble sito en la calle Pedro I. Rivera 2578/80/84/90/600 esquina Amenábar 2687; Sup. total: 75 mts. 63 dec.2. Porcentual 4,44%. Nom. Cat.: Circ. 16, Sec. 41, Manz. 142, Parc. 6. Dominio Matrícula 16-20337/15. Según mandamiento de comprobación obrante en autos, se encuentra ocupado por el codemandado Eugenio Aldo Parra y su núcleo familiar, la unidad consta de living-comedor, piso parquet c/balcón a la calle, dos dormitorios c/placard y pisos parquet, baño completo, cocina c/mueble bajo mesada, lavadero pequeño, en normal estado de uso salvo la acción del tiempo. Base $ 15.185,33. 2º) El inmueble ubicado en la calle Washington 2582/84/90/600 esquina Franklin D. Roosevelt, en la proporcional de las 3/4 partes. Medidas: 13,08 ms. fte. al NE. por donde linda con calle Washington, 13,08 su otro fte. aquí linda c/calle Guanacache (hoy Roosevelt) 17,32 ms. al SE lindando c/parte Lote B; igual medida al SO linda c/parte Lote A, existe al N. una ochava de 6 mts. de Fte. Nom. Cat. Circ. 16, Sec. 41, Manz. 1 A, Parc. 1, Dominio Matrícula 16-16814. Desocupado y en completo estado de abandono, según mandamiento de comprobación este inmueble consta de local en esquina, con vivienda en P. Baja; living comedor, cocina patio y por escalera a P. Alta: tres dormitorios y baño completo. Base: $ 28.040,18. Venta Ad-Corpus, al contado y mejor postor, seña 30% comisión 3% en efectivo. Respecto del sellado que pudiere corresponder, se deberá cumplir con lo previsto por el Dec. 114/93. El o los adquirentes deberán constituir domicilios dentro del radio del Juzgado, denunciar el nombre de su comitente, de corresponder, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, depositar el saldo de precio, haciéndole saber que en el caso de que por cualquier causa no lo hiciere, al mismo se le adicionarán intereses legales conforme tasas del Banco Nación Argentina para sus operaciones de descuento a treinta días, tasa activa capitalizable mensualmente hasta el efectivo pago, aunque la mora no le sea imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los arts. 580 párr. II y 584 del Cód. Proc. A los fines de la oportuna transferencia del dominio se hace saber a los adquirentes que podrán optar por la vía prevista por el art. 1185 del Cód. Civil. En autos se encuentran agregados los informes sobre deudas, por tasas, contribuciones y de expensas, como así también ilustraciones agregadas por el martillero interviniente. Exhibición: lunes a viernes de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 23/11 Nº 173.176 v. 24/11/98

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría N° 17 a mi cargo, con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por tres días en autos: "PLAN ROMBO S.A. PARA FINES DETERMINADOS c/SANCHEZ, JUSTO HERNAN y Otro, s/Ejecución prendarla" Expte. 60.134, que el martillero Osvaldo A. Bózzola, rematará el día 28 de noviembre de 1998 a las 9.30 hs., en el local de A.C.A.R.A., Lima 265, Piso 12 de Capital Federal: Un automotor de marca Renault, modelo 12 TL M1.6; año 1995; motor de marca Renault: 5930015; carrocería y/o bastidor de marca Renault: L813-028330; Dominio: AAM-951, en el estado en que se encuentra según constancia de autos de Fs. 56. Al contado y al mejor postor. Base: $ 2.000. Comisión: 10 %, más IVA sobre la misma. Deudas (Fs. 72 y 73): al 23-5-98 $ 927,50; conste que las deudas que pesan sobre el bien, actualizadas, estarán a cargo del comprador. El bien será exhibido los días 25, 26 y 27 de noviembre de 1998 en el predio Car-One S.A. ubicado en Ruta Provincial Nº 36, Nº 7190 (Km. 32,300), Rotonda de Gutiérrez, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As., en el horario de 9:00 a 14:00 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.
e. 20/11 Nº 172.928 v. 24/11/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 de la Dra. Claudia R. de Merenzón, con sede en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "DE LUCA, JOSE s/Quiebra s/ Incidente de concurso especial por OLASO BOSCH, RAUL ALFONSO y Otros" (Expte. 73.431), que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el día 3 de diciembre de 1998, a las 13 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 100 % del inmueble ubicado en las calles Boulogne Sur Mer, Ombú y Ruta Panamericana, de la Localidad de Don Torcuato, Partido de Tigre, Prov. de Buenos Aires. Nomec. Catastral: Circ. II; Secc. G; Quinta 89; Manz. 89a; Parc. 5d. Superficie Total del terreno 3.372m2 29 dm2. Según constatación se trata de un inmueble dedicado a la actividad de "boite", consta de amplio jardín con una piscina grande y otra más chica, pequeño quincho al fondo con bar, quincho cubierto con piso de cerámica, dos vestuarios (uno para damas, otro para caballeros, de tres cuerpos cada uno, con todos sus artefactos), un salón de baile "Vip", gran palier principal con bar de expendio de bebidas, dos amplios salones en diferentes niveles (uno con balcón al exterior alfombrado con césped sintético), adjunto al bar amplio toilette (completo), en el sector privado pequeño office con altillo, por el palier de entrada al office se accede al sector cocina, cámara y antecámara frigorífica, otra cocina amplia con mostrador de salida al quincho cubierto, amplio ambiente con dos grandes parrillas y tubo de tiraje, con ventanal a la calle. En buen estado de conservación. Ocupado por quienes dijeron ser inquilinos. Venta "ad corpus", al contado y al mejor postor. Base: U$S 600.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, debiendo depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc., y que al mismo deberá adicionarle el 14 % anual de intereses compensatorios desde el quinto día de la fecha de remate (arts. 7 y 8 de la ley 23.978 y 622 del Cód. Proc.). La transmisión deberá ser formalizada por escritura pública, la que será otorgada por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el término de treinta días. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs. del tercer día hábil anterior a la fecha del remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente al de ese vencimiento, a las 11 hs., a los efectos de la apertura de los sobres. En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta que servirá de base en el remate, para recibir nuevas posturas. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anticipación. Las ofertas se regirán por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero y podrán ser presentadas también en el domicilio constituido por el martillero de 11 a 15 horas. Exhibición: 27 y 30 de noviembre y 1º de diciembre de 15 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 20/11 Nº 172.969 v. 26/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en calle Libertad 533, Planta Baja, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS S.A. c/NAVARRO JORGE y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 62.325), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 30 de noviembre de 1998 a las 9,15 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo Pointer CL, año 1996, motor Nº UVA804501, chasis Nº 8AWZZZ55ZSJ050667, Dominio: ASH 392, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en México Nº 3231/33, Capital Federal. Base: $ 3.600. Comisión: 5%. I.V.A. a cargo del comprador. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 962,48 al 26/2/98. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 23/11 Nº 2438 v. 24/11/98

Nº 10

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Av. Callao 635, 1º piso, Cap. Fed. comunica por 3 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/CERFOGLIO JOSE ALBERTO s/Ejecución Prendaria", que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 3 de diciembre de 1998 a las 9,00 hs. en Lima Nº 265, Piso 12, Capital Federal un automotor marca Ford, tipo sedán 4 puertas, modelo Falcon GL, año 1991, motor Nº MYBL17521, chasis Nº KAO2MY14083, Dominio: C-1.537.127, en el estado en que se encuentra, y se exhibe todos los días de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: $ 2.800. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta los dos días antes del día de realización de la subasta, procediéndose a la apertura de los mismos el día 2 de diciembre a las 12,00 hs. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes de $ 5586,13 al 14/04/98, las que deberán ser satisfechas con el producido de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 20/11 Nº 172.985 v. 24/11/98

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Av. Callao 635, 1º piso, Cp. Fed. comunica por 3 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/CEPEDA ANGELICA BEATRIZ y Otros s/Ejecución Prendaria", que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 3 de diciembre de 1998 a las 9,10 hs. en Lima Nº 265, Piso 12, Capital Federal un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 504 SR TCA, año 1990, motor Nº 511174, Chasis: 5274908, Dominio: TOU 152, en el estado en que se encuentra, y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: $ 1.864,50 Seña: 30 %. Comisión: 10 %. IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día antes de la realización de la subasta a las 12.30 hs. fijándose la audiencia para la apertura de los mismos para las 13.00 hs. del día 2/12/98. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes de $ 669,01 al 25/8/98, las que deberán ser satisfechas con el producido de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 20/11 Nº 172.983 v. 24/11/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 interinamente a cargo del Dr. Carlos Angel M. Ferrario, Secretaría Nº 20, a cargo del suscripto, comunica por tres días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/RODRIGUEZ SEGUNDO EDUARDO s/Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 60.421), que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el día 5 de diciembre de 1998, a las 10 hs. en la calle Lima 265, piso 12, Capital Federal (Salón de ACARA), siendo su exhibición y revisación los tres días previos a la subasta en la Avda. Calchaquí 7190, Km. 32,330 (Rotonda Gutiérrez, 300 m. aprox. hacia mano derecha al lado del Laboratorio), Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, lo siguiente: el automotor propiedad del demandado, marca Renault modelo 12 TL M 1.6 / 1993, tipo sedán cuatro puertas, uso taxi, motor Renault Nº 5843018, chasis L813-000893, dominio C-1647718; en el estado que se encuentra. Base: $ 1.326,16. Comisión 10 % a cargo del comprador y no se considerará incluida en el precio de la subasta. Al contado y mejor postor, en dinero en efectivo en el acto del remate. De fs. 121 surge constancia que se adeuda por patentes al 29.6.98 $ 1.138,23. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal. El IVA que eventualmente deba tributarse por el remate del automotor deberá ser abonado por el comprador de lo que deberá dar cuenta el martillero en su carácter de único agente de retención del Impuesto para el caso de subasta judicial. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del Cód. Proc. y lo previsto por acordada de la Excma. Cámara del Fuero (del 13.12.89), hasta el 4.12.98, 8 hs. Audiencia apertura de sobres 4.12.98, 8,15 hs. Carlos Angel M. Ferrario, juez.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 20/11 Nº 2216 v. 24/11/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo interinamente del Dr. Miguel Federico Bargallo, Secretaría Nº 19 a cargo interinamente de la Dra. Marcela Macchi, sito en la calle Avenida Callao Nº 635, Piso 1º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "FITZ S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de subasta de bienes muebles" (Expediente Nº 67.095), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 3 de diciembre de 1998, a las 12,00 horas en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, los bienes muebles de la fallida, ubicados en la calle Guatemala Nº 5602 de Capital Federal, entre los que principalmente se pueden mencionar: 2 equipos de aire acondicionado Split de 6000 frigorías cada uno; 2 heladeras comerciales; horno; anafes; termotanque; 15 mesas y 40 sillas de bar; 200 botellas de vino; 150 copas varias; freezer; 350 platos varios; 100 cubiertos; máquina cortadora de fiambre; balanza; cafetera; licuadoras; teléfonos; mantelería; cuadros; etc. Condiciones de venta: Estrictamente al contado, y en efectivo al finalizar el remate. Sin base. Comisión 10% más el IVA sobre el precio total y la comisión. Los compradores deberán indicar en autos - dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos en el art. 574 del Cód. Proc., y constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. La entrega de los bienes se efectuará el día 5 de diciembre de 1998, a partir de las 9,00 horas. Días de exhibición: 27 y 28 de noviembre de 1998, en el horario de 10,00 a 12,00 horas, en la calle Guatemala Nº 5602 de Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 23/11 Nº 255.809 v. 24/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Av. Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por 3 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/RODRIGUEZ TOMASA ANGELICA s/Ejecución Prendaria" (Expte. 65.569), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 3 de diciembre de 1998 a las 8,55 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 504 XS TF, año 1996, motor Nº 973458, chasis 8AD504000T5382007, Dominio: BCL 666, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: $ 5,364. Seña: 30 %, Comisión: 10 %. I.V.A. a cargo del comprador en caso de corresponder. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 12,30 hs. del día 2/12/98, fijándose la audiencia para la apertura de los mismos para las 13,00 hs. del día 2/12/98. Entrega previo pago total. Deudas en concepto

de patentes $ 548,86759 al 15/10/98 a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 23/11 Nº 173.174 v. 25/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Callao 635, piso 1º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "FIGARI VICTOR HUGO s/Quiebra s/Inc. de subasta de bienes muebles Expte. 67.349, que la martillera Rosa Alicia Ciuffarella, rematará el día 3 de diciembre de 1998, a partir de las 14,00 horas en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, los bienes muebles existentes en el local de la fallida sito en calle Av. Córdoba 1500 de Capital Federal, compuesto de 73 lotes afines al rubro de electricidad, ferretería, pinturería, cerrajería, sanitarios y bulonería, entre los que destacan: secarropas, motosierra, ventiladores, estanterías conteniendo herramientas, tornillos, llaves stilson, mostradores, juegos de llaves estriadas, etc. etc., todo ello de acuerdo al catálogo obrante en autos, con bases, al contado y al mejor postor. Seña: 30%, Comisión: 10%. I.V.A. a cargo del comprador sobre precio de venta. El saldo de precio se deberá abonar indefectiblemente el día 4 de diciembre de 1998 de 10 a 12 horas en el lugar del remate bajo apercibimiento de perder todas las sumas obladas en el acto de subasta. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado e indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 574 del Cód. Proc. Exhibición: los días 30 de noviembre; 1º y 2º de diciembre de 1998 en el horario de 13 a 16 horas en Av. Córdoba 1500 de Capital Federal. Habiéndose exhibido todos los bienes, no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo. Queda a cargo de los compradores el desmontaje, retiro y traslado de los bienes adquiridos, los que deberán ser retirados bajo su exclusiva responsabilidad.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 23/11 Nº 2447 v. 24/11/98

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en autos: "MORRONE AUTOMOTORES S.A. c/ ASSENNATO, JUAN EDUARDO y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. 79809, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 9 de diciembre de 1998 a las 9,00 hs. en Talcahuano 479 de Capital, un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 3 puertas, modelo Gol GLI, año 1995, motor marca Volkswagen Nº UNC090536, chasis marca: Volkswagen Nº 9BWZZZ377ST189971, Dominio ANK 667, en el estado en que se encuentra y exhibe en Tte. 1º Camilli y colectora Gaona, Moreno, Pcia. de Bs. As., los días hábiles de 15 a 17. Registra deudas a fs. 39 al 10-11-98 por $ 1.772,49 a cargo del comprador, por todo concepto. Base $ 3.076,50 al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 10%, más IVA s/comisión en efectivo en el acto del remate; entrega inmediata previo pago del precio total. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 20/11 Nº 2226 v. 24/11/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del suscripto, comunica por tres días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MARTI OSCAR JOSE MIGUEL y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 78959) que el martillero Rodolfo Parodi rematará el día 5 de diciembre de 1998 a las 10 hs. en la calle Lima 265, piso 12, Capital Federal (Salón de ACARA) siendo su exhibición y revisación los tres días previos a la subasta en la Avda. Chalchaquí 7190, Km. 32,330 (Rotonda Gutiérrez, 300 m. aprox. hacia mano derecha al lado del Laboratorio). Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, lo siguiente: el automotor propiedad del demandado, marca Renault, modelo 9RL, 1996, sedán cuatro puertas, motor Renault Nº 5285854, chassis L 428-090857, Dominio AYL 526, en el estado que se encuentra. Base $ 8.100. Comisión 10%, Seña 30%. Al contado y mejor postor, en dinero en efectivo en el acto del remate. De fs. 95 surge constancia que se adeuda por patentes al 7-8-98 $ 2.056,77. El comprador se hará cargo de las deudas por patentes impagas y deberá fijar domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 20/11 Nº 2220 v. 24/11/98

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en calle Callao 635, 4º Piso, Cap. Fed., comunica por tres días en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS S.A. c/VEGA PABLO ALBERTO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 63.599) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 30 de noviembre de 1998 a las 10,05 hs. en Lima Nº 265, Piso 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen tipo sedán 3 puertas, modelo Gol GL, año 1994, motor Nº UN 981545, chasis Nº 8AWZZZ30ZRJ024469, Dominio B-2.621.238, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en México 3231/33, Capital Federal. Base: $ 2.200. Seña 30%, Comisión 10%. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 1.904,97 al 21/9/98 a cargo el comprador. No se acepta la compra en comisión ni la cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1998.
Emilio Perea, secretario.

e. 20/11 Nº 172.992 v. 24/11/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, sito en Av. Callao 635, Piso 4º, Capital Federal, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 24 a mi cargo, comunica por tres días en autos caratulados "G.M.A.C. DE ARGENTINA S.A. c/OJEDA SERGIO HECTOR s/Ejecución Prendaria" (Expte. 31.154/97) que la martillera Margarita Elisabeth Fonseca, rematará el próximo 26 de noviembre de 1998 a las 11.00 hs. en el local de la calle Uruguay 666 de Capital Federal. Un automotor marca Chevrolet Kadett G.L., tipo sedán 3 puertas, modelo 1995, motor marca Chevrolet Nº B18LZ31134332, chasis marca Chevrolet Nº 9BGKTO86SRC315506, dominio ABC-515, en el estado que se encuentra y exhibe. Fíjese el plazo para presentar ofertas bajo sobre, Art. 104, inc. 6 R.J.N. hasta el día 25 de noviembre de 1998 a las 12.00 hs. momento en el cual se procederá a su apertura, haciéndose entrega de los mismos al martillero. Exhibición: Podrá ser visitado por los eventuales compradores en Piedrabuena 3750 de Capital Federal, días hábiles en el horario de 9.00 a 12.00 hs. Base: $ 2.799,60 al contado en efectivo y en el acto de la subasta. Seña 30%, Comisión 10%. Adeuda $ 1.805,30 al 3/97 en concepto de patentes, que serán a cargo del comprador. Entrega previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 C.P.C.C.N. Nota: Se deja constancia que el presente edicto deber ser publicado con carácter urgente.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 20/11 Nº 1783 v. 24/11/98

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 23 a mi cargo, con sede en Callao 635, 4º Piso de Capital Federal, comunica por tres días en los autos "CROTTO MARIA LUISA FRANCISCA - CROTTO DE VIGNOLI, LUCIA s/Quiebra s/Incidente de Venta del Departamento ubicado en Av. La Plata 111", Expte. Nº 64.999, que el martillero Jorge H. Bernal rematará el día martes 1º de diciembre de 1998 a las 14.20 horas en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el departamento ubicado en Av. La Plata 111, 3º Piso "F" entre Rivadavia y Chaco de Capital Federal, individualizado como Unidad funcional 9, Nom. Cat.: Circ. 6, Secc. 40, Manz. 148, Parc. 32, Ptda. 1.095.536. Consta de porch; living y comedor con frente a la calle, balcón y amplio ventanal, ante-cocina y cocina; pasillo y salida a lavadero, habitación, baño y entrada de servicio; pasillo hacia el interior con ventanales a patio de aire y luz, con un baño pequeño y un dormitorio con placard; porch al que desembocan dos dormitorios en contrafrente con placares y balcón al pulmón de manzana y un baño completo. Muy luminoso. Con pisos de parquet en los ambientes principales. Le corresponde una baulera en el sótano de aproximadamente 2x3 metros. La construcción es de primera calidad y se encuentra en buen estado, en edificio de categoría de aproximadamente 40 años de antigüedad, de 5 pisos con 2 departamentos en cada uno, entrada y escaleras de mármol y puerta de reja de hierro y vidrio. Superficie total 136,35 m2 y la baulera 6,10 m2. Porcentual ocho enteros, ocho centésimos por ciento. Desocupado. Deudas: Aguas Argentinas al 20/2/98 $ 753,36 a fs. 53; O.S.N. al 25/2/98 $ 1.036,72 a fs. 54; Municipal al 20/2/98 $ 4.061,74 a fs. 56/7; Expensas al 24/9/98 $ 7.140,40, intereses $ 5.629,39 a fs. 120/21, siendo la cuota correspondiente al mes 8/98 de $ 260,82. Venta al contado y mejor postor. Base $ 80.000. Seña 30%, comisión 3 %. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del reglamento del fuero hasta las 11 hs. del día anterior a la fecha de subasta. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto. El comprador deberá integrar el precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del Art. 584 del CPCC. Exhibición: 23 y 25 de noviembre de 1998 de 10.30 a 12.30 hs. o concertando cita en Lavalle 1454, 1º Piso "9 y 10" de Capital Federal, teléfono 375-5590. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1998.
Emilio Perea, secretario.

e. 20/11 Nº 255.527 v. 24/11/98

Juzgado de Comercio Nº 12 a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 23 del Autorizante sito en Callao 635, piso 4, comunica por dos días en el exp. 7066/95 "CAJA DE CREDITO VILLA LURO COOP. LTDA. c/CEDERBOJM, JAIME y Otro s/Ejec.". Que el martillero Hugo Jorge Tognetti rematará "ad corpus" el 3/12/98 a las 12,45 en Uruguay 666 el 50% indiviso de la unidad 3 del primer piso del inmueble ubicado en Acevedo 181 y 183 (e/173 y 183) entre Padilla y Murillo, Capital, que consta de balcón corrido al frente, living, comedor amplio, dos dormitorios, cocina, baño y lavadero. Sup. total 76,82 m2 con terraza común de uso exclusivo. En buen estado y en el estado en que se encuentre. Ocupado únicamente y en carácter de propietaria del 50% restante por Rebeca Kopf, DNI 16.791.237. Nom. Cat. C. 15 - S. 47 - M. 134 - Partida 1.140.915. Matrícula FR 15-3782/3. Deudas: A.A. $ 14,15 al 21/5/98 fs. 155/6. Jubilado eximido de ABL. Base de éste 50% indiviso $ 8.500. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, todo en efectivo y en el acto. Exhibición 1 y 2/12/98 de 10 a 15 hs. Se aceptan ofertas bajo sobre en Secretaría hasta 2 días anteriores al remate de acuerdo con lo establecido en el art. 570 CPCC y 104 del Reglamento de la Justicia Ordinaria y cttes. que se dan por reproducidos en el presente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta en el BCBA, Suc. Tribunales sin necesidad de aviso ni notificación alguna. El comprador deberá fijar domicilio en Capital bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en forma automática. Arts. 41, 570, 579 y 580 y cttes. del CPCC. Visitas con tarjeta al 582-5609.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1998.
Emilio Perea, secretario.

e. 23/11 Nº 173.134 v. 27/11/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Av. Callao 635, 2º Piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/SPEZIALE ANA MARIA y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 69.053) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 30 de noviembre de 1998 a las 10.00 hs. en Lima Nº 265, Piso 12, Capital Federal, un automotor maca Chevrolet, tipo Pick-up, modelo D-20 de Luxe, año 1995, motor Maxxion Nº SA8875B507164Z, chasis Nº 8AG244RARRA100845, Dominio ADI 205, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 17 hs. en Piedrabuena Nº 3750 de Capital Federal. Base $ 5.000. Seña 30%, Comisión 10%, IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. Deudas por impuestos, tasas o multas a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta 26/11/98, fijándose la audiencia para la apertura de los mismos para las 12,00 hs. del 27/11/98. Entrega previo pago total. El comprador deberá denunciar comitente dentro de los dos días de realizada la subasta y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.
Federico Güerri, secretario.

e. 20/11 Nº 52.861 v. 24/11/98

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635, 2º piso, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/MARTINEZ ZUVIRIA y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 64.795), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 3 de diciembre de 1998 a las 9,20 hs. en Lima Nº 265, Piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Tipo 1.6, año 1994, motor Nº 159A30008932087, chasis Nº ZFA16000002743279, Dominio: B-2.616.988, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días hábiles de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: $ 2,500. Comisión: 10%. I.V.A. a cargo del comprador en caso de corresponder. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta dos días antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal, los que se abrirán el día hábil anterior a la subasta a las 12,00 hs., debiendo recabarse el procedimiento a seguir en Secretaría. Deudas en concepto de patente la suma de $ 2246,86 al 18/8/98 las que serán a cargo del comprador, como así también las deudas que pudieren corresponder por impuestos y multas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 23/11 Nº 173.186 v. 24/11/98

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 28, a mi cargo, sito en Callao 635, piso 2º comunica por cinco días en los autos: "BALART JORGE LUIS MARIA s/Quiebra s/Incidente de Realización Inmueble (Parte Indivisa Buenos Aires 4067 Necochea)", (Expte. Nº 68.135) que el martillero Miguel Carrera Baliero (TE 383-7143) rematará el día 2 de diciembre de 1998 a las 9,40 hs. en la Corp. de Rematadores sita en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital: El 50% indiviso de la nuda propiedad del inmueble Calle 28 (ex Buenos Aires) Nº 4067 entre las calles 81 y 83 de Necochea Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. Matrícula 44.289. Tiene usufructo vitalicio a favor de la Sra. La Cava de Balart Susana Margarita. Se compone de jardín al frente; en Planta Baja living, cocina-comedor, 1 dormitorio y baño y en planta alta 2 dormitorios y baño, tiene guardacoche cubierto y jardín al fondo al cual da un lavadero una habitación y baño. Se encuentra en buen estado general. Al contado y mejor postor. Base: $ 6.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 % más IVA y sellado de ley. Serán admitidas ofertas bajo sobre de acuerdo al Art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta dos días hábiles antes de la subasta en horario de Tribunales, las mismas serán abiertas al día siguiente a las 12 horas. Por su modalidad consultar al Tribunal o al Martillero. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del Cpr. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Las deudas, por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la posesión del bien, no resultarán exigibles al comprador. El impuesto sobre la venta del bien Art. 7 de la Ley 23.905 en caso de corresponder será a cargo del comprador. La propiedad se encuentra ocupada por la familia del fallido en época de vacaciones. Exhibición: días 29 y 30 de noviembre próximos de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 23/11 Nº 225.814 v. 27/11/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, sito en Av. Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "DZURJOVCIN ENRIQUE FRANCISCO s/Quiebra" Expte. Nº 168.014; que los martilleros públicos Alberto Gurevich y Alberto Pinto (Te.-Fax: 371-1063/821-6678); rematarán el 27 de noviembre de 1998 a las 13 hs., en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibirá los días 25 y 26 de noviembre de 15 a 17 hs.; si en la calle Puán 1949, de Capital Federal, cuyos datos Catastrales son: Circ.: 1; Secc.: 44, Mza. 111; Parcela 36. Superficie total, según títulos: 361 m2 30 dm2. Según mandamiento de constatación obrante en autos realizado por los martilleros y la sindicatura el inmueble se trata de un galpón de aproximadamente 90 m2 y dos construcciones sobre la izquierda de aproximadamente 60 m2. Todo ello en mal estado de uso y conservación. Al frente existe un portón de chapa de dos hojas y una puerta pequeña. El resto del terreno es descubierto. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor,

Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 33.333. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cód. proc. art. 580, y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Adeuda: a: A.A. S.A.: s/fs. 130/131 $ 3.710,38 al 31-1-98.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 23/11 Nº 255.688 v. 24/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, con asiento en la calle Callao 635, 3ro. piso de Capital Federal, comunica por dos (2) días en Boletín Oficial, en los autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/ PERGOLESI, HECTOR E. y Otro s/ Ejecutivo" exp. 165.108, que la Martillera Ana Amalia Garano (tel. 553-7036/552-6775), rematará el día 4 de diciembre de 1998 a las 12:40 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble sito con frente a la calle Seguí 796, entre Charlone y calle sin nombre, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Nom. Catastral: circ. IX secc C mzna 101b parc. 7. Matrícula 15.863 Características: Galpón 10 x 10 aprox. estacionamiento 10 x 20 aprox. s/ terreno 304 m2. El estado de conservación es regular. Se encuentra desocupado. Deudas: inmobiliario (fs. 86/89). I. Munic. (fs. 83/85), O.S.N,. (fs. 80/81), Aguas Arg. (fs. 82). Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. El/los compradores deberán constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y depositar el saldo del precio, dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la subasta, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Base: $ 18.666 (fs. 129). Seña: 30%. Comisión: 3%. Exhibición: 27 y 28 de noviembre de 1998. Mayores datos en los autos.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 23/11 Nº 2312 v. 24/11/98

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Av. Callao 635, 3º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/FERNANDEZ JUANA ROSA s/Ejecución Prendaria" (Expte. 25.823) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 3 de diciembre de 1998 a las 8,40 hs. en Lima Nº 265, Piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo R-9 GTL, año 1993, motor Nº 5894803, chasis Nº L428022107, Dominio B 2.580.189, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638 de Capital Federal. Base $ 3.000. Seña 30%, Comisión: 8%. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 4.736,79 al 18/6/98. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 20/11 Nº 172.981 v. 24/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, con asiento en Av. Callao 635, 3º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "PUIGMARTI CIA. S.A.C.I. y F. s/ Quiebra" Expte. Nº 29.723, que los Martilleros Ruben Alberto Martorilli y Enrique Re, rematarán en el estado físico y de conservación en que se encuentra en exhibición, Ad-Corpus" al contado y al mejor postor, el día 7 (siete) de diciembre de 1998 a las 12 horas en Talcahuano 479 de Capital Federal, Una Propiedad, ubicada en el Partido de San Isidro, Localidad de Acassuso, Provincia de Buenos Aires, con frente a la Avenida Santa Fe, hoy Nros. 973 y 999, formando esquina a la calle Ezpeleta, edificada en tres lotes de terreno señalados en el plan o característica 97/193/51, que cita su título con los Nos. 7, 8 y 9 de la manzana "I". Superficies: Lote 7: 415 m2. 62 Dm2. Lote 8: 417 m2. 54 dm.2. Lote 9: 530 m2. 88 dm2. Sobre Av. Santa Fe miden de frente en total 24,68 mts. y sobre calle Ezpeleta miden 48 mts. aproximadamente. Nomenclatura catastral: Circunscripción: III-Sección F - Manzana: 348 - Parcela: 7a. Se trata de un edificio de planta baja y dos pisos que fuera destinada a Concesionaria de Automóviles. Desocupado. Base $ 1.351.123,33. Seña 30%. Comisión: 2%. Sellado de Ley 1%. en dinero en efectivo y/o cheque certificado contra un Banco de Plaza de Capital Federal, a la orden del juzgado y como perteneciente a estos autos. Sellado al contado. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta de acuerdo a lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo Código. Se admitirán ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas por los interesados en la sede del Juzgado, hasta dos días antes de la fecha fijada para la subasta (art. 212 Ley 24.522). Serán a cargo del adquirente únicamente los impuestos y tasas devengados con posterioridad a la toma de posesión. A continuación se rematarán, Sin Base, al contado y al mejor postor los bienes muebles, entre los que se destacan: muebles de oficinas, maquinarias de engrase, compresor, tablero de mediciones, repuestos varios, etc. que se encuentran en la citada propiedad debidamente identificados en 11 lotes, cuya descripción obran en los catálogos que se entregrarán a los interesados. Seña 30%. Comisión 10%. en dinero en efectivo. El IVA está incluido en el precio de venta. El adquirente deberá abonar a los martilleros el saldo de precio indefectiblemente el día 9-12-98 en Talcahuano 479, Capital, de 11 a 13 horas, sin necesidad de notificación o intimación alguna y bajo apercibimiento de perder las sumas entregadas. El inmueble y los bienes muebles se exhiben los días 1 y 2 de diciembre de 1998 de 16 a 19 horas. Para más datos y constancias en autos o a los martilleros (Tel/Fax 605-9560 ó 803-4001).

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 23/11 Nº 255.824 v. 27/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Av. Callao 635, 3º piso, Cap. Fed. comunica por 3 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ CASTRO CARLOS ALBERTO s/ Ejecución Prendaria" (Expte. 29.450), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 3 de diciembre de 1998 a las 8,50 hs. en Lima Nº 265, Piso 12, Capital Federal, un automotor marca Nissan, tipo todo terreno, modelo Pathfinder S.G. 3.3., año 1996, motor Nº VG33060630A, chasis Nº JN1TAZR50TW000959, Dominio: BAV 578, que cuenta con 4 cubiertas en uso, con cubierta de auxilio en uso, con herramientas sacarruedas, con criquet, con radio, con pasacassetes marca Phillips, con antena, estado general bueno y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: U$S 42.470. Seña: 30%. Comisión: 8%. para el supuesto de no haber ofertas pasada media hora saldrá a la venta reducida la base en un 25% y de persistir la situación media hora más tarde sin base. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patente $ 3.859,95 al 24/6/98 a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1998.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 23/11 Nº 173.187 v. 25/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Av. Callao 635, 3º piso, Cap. Fed. comunica por 3 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ ARCE VANESA CARINA y Otros s/ Ejecución Prendaria" (Expte. 24.322), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 3 de diciembre de 1998 a las 8,35 hs. en Lima Nº 265, Piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo sedán 5 puertas, modelo 11 TXE, año 1989, motor Nº 5801642, chasis Nº B37T-000248. Dominio: B-2.305.354, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días hábiles de 9 a 17 hs. en Juncal 265, Capital Federal. Sin Base. Comisión 10%. Deudas en concepto de patente $ 2061,10 al 25/3/98. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1998.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 23/11 Nº 173.180 v. 25/11/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "IGLESIAS DIANA ELDA s/Quiebra s/Concurso especial por LABORDE MARGARITA SUSANA y Otros", expte. 29.224, que el martillero Ricardo Daniel Mateyka rematará el día 2 de diciembre de 1998 a las 11 hs. (inicia en la hora indicada) en el Salón Libertador del Hotel Carlton, sito en Libertad Nº 1180, Capital Federal tres lotes de terreno, en block, con todo lo en ellos plantado, edificado y adherido al suelo, ubicados en San Justo, partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, designados como lote nueve, diez y once de la manzana "D", con frente a la calle José Mármol Nº 3467, entre Pampa y Zarratea. Nomenclatura Catastral: c:7, S.J., Mz.: 42, Parc.: 9, 10 y 11. Matrículas: 63893, 63894 y 63895. La Matanza (70) Superficie total: 1.087,20 m2. Los lotes poseen las siguientes construcciones: construcción de material con techo de tejas, destino garage, pileta de natación, "quincho" con paredes de material y techo de tejas y una cancha de paddle. Ocupado por la Sra. Diana Elda Iglesias en carácter de propietaria. Deudas: Rentas Pcia. de Bs. As. $ 1.824,22 al 14/11/97; Municipalidad de La Matanza $ 1.854,72; Aguas Argentinas: sin deuda al 25/12/97; O.S.N.: $ 201,54 al 28/11/97. Exhibición: 25 y 26 de noviembre de 1998 de 14 a 16 hs. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 50.000. Seña: 30%, Comisión 3%. En efectivo en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, en la cuenta de autos, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, sin necesidad de comunicación alguna al efecto y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Proc. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero hasta las 13:30 hs. del tercer día anterior a la subasta, procediéndose a la apertura de sobres el segundo día anterior al remate a las 11:30 hs.. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 19/11 Nº 2239 v. 25/11/98

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en calle Talcahuano 550, 7º piso, Cap. Fed. comunica por 3 días en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/VALDEZ DE CHAVEZ MARIA DEL CARMEN s/Ejecución Prendaria" (Expte. 30564), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 30 de noviembre de 1998 a las 9,40 hs. en Lima Nº 265, Piso 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Saveiro CL, año 1994, motor Nº UNB072854, chasis Nº 9BWZZZ30ZRP281036, Dominio: T-149.185, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en México 3231/33, Capital Federal. Base: $ 3478,08. Comisión: 10% I.V.A. incluido en el precio. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 160,40768 al 10/08/98 a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 20/11 Nº 172.990 v. 24/11/98

Nº 21

Juzgado Nacional de Comercio Nº 21, Secretaría Nº 41 comunica por tres días en autos: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/WIERZBICKI, MARIA CRISTINA s/Ejecución Prendaria" Expte.: 45.018 que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 30 de noviembre de 1998 a las 14,00 horas en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 de Capital, un automotor marca Ford, Escort LX 95, sedán 5 puertas, motor marca Ford Nº UI040106, chasis marca Ford Nº 8AFZZZ54ZRJ056468, dominio B-2.723.406; en el estado en que se encuentra y exhibe en calle Güemes 3365 de Capital los días 26 y 27 de noviembre de 1998 de 14 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y se hará cargo de la deuda en concepto de patentes de $ 1.533,52. (fs. 59). Base: $ 4.000. al contado y mejor postor. Comisión 10% más IVA s/comisión. En caso de falta de postores, el bien saldrá a la venta con una base reducida a la media hora en un 50% y de no existir oferentes a la media hora saldrá nuevamente Sin Base.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 20/11 Nº 2233 v. 24/11/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por dos días en autos "MONASTIRSKY, JORGE s/ Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes", Nº 31.540/98, que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el 30 de noviembre de 1998 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479, Capital, sin base, al contado y mejor postor. Automotor marca Ford modelo Falcon Rural de Lujo tipo Rural cuatro puertas, motor DURC 44828, chasis KA24UA 41984, Dominio SZD 599. El referido rodado que se encuentra en buen estado de conservación posee Equipo de Gas GNC Nº de oblea 1709780 y aire acondicionado. Comisión de venta: 10%. Se reciben en Secretaría y en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero, ofertas bajo sobre hasta las 10,00 hs. del día anterior a la subasta y abiertas a las 12,30 hs. del mismo día. Deudas: G. C. B. A. patentes no vencidas $ 20,53. Exhibición: En calle Bartolomé Mitre 1146, 2º, Capital, el día 27 de noviembre de 1998 de 15 a 17 hs. Cualquier duda consultar el expediente o 381-3002.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 23/11 Nº 255.924 v. 24/11/98

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7º Cap. Fed., comunica por 5 días en los autos "DISPEL S.A. s/Quiebra Expte. Nº 24.941" que el martillero Andrés A. Carvajal, rematará el día 11 de diciembre de 1998 a las 9,00 hs. en la Asociación de Martilleros sita en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, los siguientes bienes pertenecientes a la fallida a saber: El local ubicado en la calle Galicia Nº 361, Cap. Fed. cuenta con una superficie de 270 mts2. 22 dm2, equipado con artefactos de iluminación y aire acondicionado, con entrepiso, desniveles y más comodidades. Sin expensas, desocupado. Base $ 60.000. Seña 30%, Comisión 3%. Un automóvil Fiat Uno, 5 puertas, dominio VRC 658 del año 1993, en el estado en que se encuentra. Base $ 1.000 más IVA. Seña 30%, Comisión 10%. Se puede visitar en Ramos Mejía 751, Capital Federal. El saldo de precio del local y del automóvil deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta. La venta en block de la totalidad de los bienes muebles que se encuentren en el local de la calle Galicia Nº 361 de la Capital Federal, consistente en infinidad de repuestos y accesorios para automóviles y el amoblamiento de las oficinas que constan de escritorios, sillas, equipos de computación, impresora, máquinas de escribir, calcular, teclado de computación, etc. Imposible enumerar por este medio la totalidad por su extensión; no se encuentran incluidos en la venta de los bienes muebles los artefactos de iluminación, los equipos de calefacción y refrigeración, las estanterías, cajones y módulos empotrados y semiempotrados y puertas corredizas adheridos al inmueble. Venta sin base. Al contado y al mejor postor. IVA incluido en el precio. Seña 30%, Comisión 10%. El saldo de precio deberá ser abonado al martillero el día 14 de diciembre de 1998 en Talcahuano 479, indefectiblemente a las 9,00 hs. El desarme, retiro y traslado de los bienes corren por cuenta de los adquirentes y habiendo estado los mismos en exhibición no se aceptarán reclamos de ninguna naturaleza. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Se fijan días de visita en los domicilios indicados para el 2 y 3 de diciembre de 1998, en el horario de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 19/11 Nº 255.228 v. 25/11/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Cap. Fed., comunica por dos días en autos "HISISA ARGENTINA S.A. s/ Quiebra s/ Inc. de Realización de Bienes", Expte. 26.152/96, que los martilleros Ricardo M. Oliveri de la Riega, Lorenzo Ezcurra Bustillo, Rafael Bronenberg Victorica, Manuel Fernández y Alfredo Battilana Bollini, rematarán el día 30 de noviembre de 1998 a las 14,20 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, las siguientes marcas, divididas en cinco grupos, a saber: 1) Hisisa, Hisilon, H, Hisisa-Hisilon. 2) Hisicril, Hisicash, Hisicolor, Hisicord. 3) Alpacril, Fibracryl, Neocryl. 4) Lineca, Biocomponente. 5) Fibracryl, Hisilon, Supercril, Poliacryl, Shetacril, Hisicril, Acritex, Sironil, h, Alpacril, Hisicash, correspondiendo los números de actas, clases, protecciones y vencimientos, que surgen de los diferentes informes obrantes en autos. Condiciones: Sin Base, al contado y mejor postor. Comisión 10%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Los gastos de transferencia, renovación, reinscripción, o cualquier otro que

demanden los títulos marcarios, serán a cargo de los compradores. Se aceptan ofertas bajo sobre, art. 104.6 del Reg. del Fuero. Las marcas podrán ser consultadas en autos y/o en el registro u organismo pertinente. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1998.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 23/11 Nº 255.820 v. 24/11/98

Juzgado Nacional de Comercio Nº 22, Secretaría Nº 43 comunica por cinco días en autos: "FUNDICION LAFERRERE S.A. s/ Quiebra s/ Inc. de Realización de Bienes de la Ciudad de Buenos Aires" Expte.: 31.000, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 7 de diciembre de 1998 a las 13,00 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de Capital, los siguientes inmuebles: calle Gregorio de Laferrere Nº 6087 de Capital que tiene: 10 mts. de frente al SE; 20,48 mts. de fondo en el costado NE y 20,33 mts. en el costado NE. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. 76, manz. 131, Parc. 24. Se trata de un galpón de material y techos de chapa de zinc, parabólicos, con entrada independiente y cortina metálica para entrada de camiones. Desocupado. Base: $ 37.000.- venta en Block calle Murgiondo 2712 de Capital: tiene 8,66 mts. de frente por 27,68 mts. de fondo o sea una superficie total de 239,7088 m2. N. Catastral: Circ. I, Secc. 76, manz. 150, Parc. 9a, calle Gregorio de Laferrere Nº 6080 que tiene 9,20 mts. de frente por igual contrafrente y en costado NE 20,32 m2. y por costado NO 22,44 m2. N. Catastral: Circ. 1, Secc. 76, manz. 150, parc. 6, calle Gregorio de Laferrere Nº 6050/60/64 que tiene 8,66 mts. de frente al NO; 39,52 mts. en costado SO; 39,41 en costado NE o sea una superficie de 341,782240 mm2. N. Catastral: Circ. 1. Secc. 76 manz. 150, Parc. 4b . Superficies de los tres inmuebles: 785,606 m2. Ad- Corpus. Se trata de tres inmuebles unificados en su interior conformando en planta baja una planta fabril concentrada para camiones por el Nº 6050, con techos de chapas de zincs, con cabriadas de hierro y parabólico con extractores (en azotea equipo de aire acondicionado central) por el Nº 6060 entrada para camiones y por el 6064 entrada para personal; por el Nº 6080 se accede a las oficinas del primer piso y por Murgiondo 2712 sin entrada por estar tapiada la misma. El primer piso consta de 4 baños cocina y ocho despachos separados por mamparas, además sala de pintura, baños vestuarios para personal y dos amplios salones de trabajo. En planta baja con entrada por el Nº 6060 existen 3 oficinas con baño. Todo en buen estado de uso y conservación. Base en Block: $ 281.250. Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% más IVA s/ comisión en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá integrarse dentro del 5º día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Venta de derechos y acciones de las marcas de propiedad de la fallida según listado de autos (fs. 1/29) en el estado de trámite en que se encuentran y sin derecho a efectuar reclamo a la quiebra. Registro de la marca Centauro en la clase 11; Registro de la marca Centauro Linea Master clase 14; Centauro Penta Negra clase 14; Centauro Linea Quadra clase 14; Centauro Penta Cromo clase 14. Uso exclusivo marca Centauro clase 14; Centauro Cromo Golf clase 4 y 14; Duchamas Centauro clase 14; Anexa clase 14; Badilon clase 14. Venta Sin base al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta (art. 580 CPCC) Bienes Muebles con base (fs. 307/311), máquina transfer. $ 2.000.- equipo ultrasonido $ 500.- Torno multiusillo SDH 200 $ 5.000.- torno Schutte SD16 $ 5.000.- Torno Schutte SD63 $ 5.000.- torno Schutte SD 32 $ 5.000.- torno Schutte tipo 25 $ 5.000. Torno Schutte SE25 $ 5.000.- torno Schutte SE 16 $ 5.000.- torno Schutte SE 16 $ 5.000.- torno Index Werke B 60F $ 5.000.- torno Index Werke B60K $ 5.000.- Prensa a fricción Ferrare $ 3.500. Prensa a fricción marca Arrigoni $ 2.500.- y demás bienes que figuran en catálogo que saldrán a la venta sin base. De los bienes muebles con base que fracasen saldrán a la venta pasada media hora sin base. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la celebración de la subasta conforme lo dispone el art. 212 de la Ley Concursal. Se exhiben los inmuebles y bienes muebles los días 2, 3 y 4 de diciembre de 1998 en el horario de 14 a 16,30 horas.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1998.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 23/11 Nº 255.822 v. 27/11/98

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría "ad-hoc" a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "SATURNO FONTANA s/ Quiebra s/ Incidente de venta de inmuebles de la fallida" (expte. Nº 513), que los Martilleros Jorge M. Costa y Mario A. Duwavran rematarán al contado y al mejor postor el día 4 de diciembre de 1998 a las 11,20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, el inmueble sito en O'Donell Nro. 4.238 (Ex 1250) de Villa Ballester, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As., comprendido entre las calles 9 de Julio, O'Donell, Industria y Zárate Nom. Cat.: Circ. III, Secc. H. Manz. 60, Parcela 1, dominio 1425, Partida Inmobiliaria 047-117.111. Superficie total del terreno 11.652,13 mts2. según plancheta catastral adjunta en autos. La propiedad cuenta con aproximadamente 8.000 mts2. cubiertos que se distribuyen en 2.700 mts2. de construcción de mampostería y 5.300 mts2. de galpones en estructura de hierro y madera, algunos con techos planos y otros con techos parabólicos. Respecto a la construcción en mampostería, se pueden apreciar, con frente sobre la calle O'Donell, dos estructuras, la primera de ellas se compone de planta baja y 1er. piso y allí se encuentran las oficinas de la empresa. La segunda de ellas posee dos departamentos compuestos de cuatro ambientes, baño y cocina, cada uno, a los que se accede a través de una escalera. El resto del inmueble son terrenos libres sin mejoras. Toda la propiedad se encuentra desocupada y en mal estado de conservación. Haciendo ochava en las calles 9 de julio y O'Donell se encuentra un local comercial vidriado en mal estado de conservación. Condiciones de la Subasta: En Block al contado y al mejor postor. Base: $ 600.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Bs. As. y a la orden del Tribunal dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Cód. Proc. 580 y 584). La escrituración sólo se hará de ser pedida por el adquirente (Cód. Proc. 582 y 586) a su costa y por el escribano que él proponga en tanto se aventa al contado. Se admitirán ofertas bajo sobre (art. 104/6 del reglamento del fuero) hasta tres días antes de la fecha de subasta y señálese la audiencia de apertura de sobres dos días antes del fijado, para la subasta a las 11 hs. El comprador no se hará cargo de los tributos devengados en períodos anteriores a la fecha en que se tome posesión del bien y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble es exhibido los días 1 y 2 de diciembre de 1998 de 16 a 18 hs.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1998.
Ana Valeria Amaya, secretaria.
e. 23/11 Nº 255.828 v. 24/11/98

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital, comunica por dos días en autos caratulados "NUEVO BANCO SANTURCE c/ CLEINERIS S.A. s/ Ejecutivo", que el martillero Luis Pió Díaz Valdés rematará "Ad-corpus", el día 4 de diciembre de 1998, a las 9:20 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Teniente Juan Domingo Perón 1233; Capital Federal los inmuebles de la calle Azcuénaga 1928/30, Unidades Funcionales Nros. 97; 91 y 60, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 19; Secc.: 11; Manz. 25; Parcela: 26A. Matriculas: FR 19-4698/97; 19-4698/90 y 19-4698/60. Se trata de tres departamentos de un ambiente que constan: U.F. 97: Ubicado en el 12º piso, ocupado por la Sra. Marta Rosales de Bergolaz quien dice ser propietaria sin exhibir titulo alguno ni documentación, tiene un baño y cocina todo en buen estado de conservación. U.F. 91; en el 12º piso, ocupado por el Sr. Eduardo Raviolo quien dice ser dueño desde hace 20 años. Tiene baño y kichinette y se encuentra en muy buen estado. U.F. 60: en el 7º piso. Se encuentra ocupado por el Sr. Oscar Malagrino, quien dijo ser inquilino de la demandada desde el 1/9/85 y no tener contrato en la actualidad. Está en buen estado, tiene baño y cocina, buena luz, placards, ventana a la calle y agua caliente central. Tiene teléfono. Base: para la U.F. 97: $ 8.672,70; para la U.F. 91: $ 8.810,36 y para la U.F. 60 $ 7.020,76. Seña: 30%. Comisión: 3%. al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado, denunciar dentro del tercer día contado desde la fecha de realización de la subasta, el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día a partir de la fecha de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aries y en la cuenta de autos, el saldo de precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (Cpr. 580). Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría Actuaría hasta dos días hábiles anteriores a la fecha de la subasta, los mismos serán abiertos el día hábil anterior a la subasta a las 11:30 hs. de conformidad con lo dispuesto por el art. 570 C.P.C. y 104 del Reglamento del Fuero. Los inmuebles registran deudas: G.C.B.A.: U.F. 97: $ 1.385,81; U.F. 91: $ 648,07 y U.F. 60: $ 1.083,47 al 29/10/96; O.S.N. U.F. 97 $ 222,32; U.F. 91: $ 186,63 y U.F. 60: $ 57,29 al 24/10/96 y Aguas Argentinas: U.F. 97: $ 186,38; U.F. 91: $ 0 y U.F. 60: $ 124,40 al 8/10/96. Exhibición: Los días 2 y 3 del mes de diciembre de 1998, de 10 a 11 hs. la U.F. 97; de 11:00 a 12:00 hs. la U.F. 91 y de 12 a 13 hs. la U.F. 60.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 23/11 Nº 2313 v. 24/11/98

La doctora Matilde E. Ballerini, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 24 de esta Capital, Secretaría Nº 47, hace saber por dos días en el Boletín Oficial y en La Ley, los autos caratulados: "GAITAN RODOLFO JORGE c/ CANDELA MARIA DEL CARMEN s/ Ejecutivo", Expediente Nº 69.407/95, que el martillero Osvaldo Andrés Rolandelli, rematará en Pública Subasta en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de esta Capital Federal, el día 27 de noviembre de 1998, a las 14,20 hs. la propiedad sita en la calle Socompa Nº 586 entre las de Lobería y Los Glaciares, Barrio Presidente Urquiza de la localidad de Villa Celina, partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII - Sección B - Manzana 60 - Parcela 16 - Partida N. 323.841. Deudas: Aguas Argentinas: sin deuda al 6/1/98, Municipalidad de La Matanza, sin deuda al 13/1/98. Rentas: $ 173,60 al 11/3/98, dichas deudas son a cargo del comprador. El edificio consta de hall, 3 habitaciones, baño y cocina, patio al fondo, cortina de enrollar, su frente está pintado en color rosa viejo, gas natural, luz eléctrica, calle de tierra. Se deja constancia que serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaria actuaría hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la fecha de subasta, los mismos serán abiertos el día hábil anterior a la misma a las 11,30 hs. de conformidad con lo dispuesto por el art. 570 C.P. y 104 del Reglamento del Fuero. La propiedad se podrá visitar el día 26 de noviembre de 1998, de 15 a 17 hs.. La propiedad se encuentra habitada por la señora Mónica de Montaño. Base: $ 12.898. (2/3 de la valuación fiscal), 30% de Seña; 3% de Comisión. Venta al contado y al mejor postor, todos estos importes en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Nota: En caso de fracasar el Remate saldrá a la venta con el 25% menos.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 23/11 Nº 2462 v. 24/11/98

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de Capital, anuncia por dos días en autos: "SANCHEZ, OSCAR ALBERTO c/ YAUNACE, ROBERTO y Otro s/ Ejecutivo", Expte. Nº 37.709/95, que el martillero Rodolfo Hugo Gineste subastará el día 30 de noviembre de 1998 a las 14 horas en Uruguay 666 de Capital el 25% indiviso del inmueble ubicado en Aquilino Colombo 2086 de la localidad de José Ingenieros, Pdo. de Tres de Febrero. Circ. 4 - Secc. A - Mza. 3 - Parc. 18. Sup. m2. 136.30. Se trata de una vivienda que se utiliza en planta baja como local de colocación de caños de escape, teniendo un primer piso usado como depósito. Juana Rosa Aguiar - DNI. 92.409.333 - reside en carácter de inquilina de Angel Di Federico. Deudas: O.S.N. $ 245,43 al 21/3/97 - fs. 92, A.A. $ 711,76 al 10/4/97, fs. 93. Municipalidad $ 7.158,90 al 6/3/97 - fs. 87, Rentas $ 199,07 al 30/4/97, fs. 94, Al contado y mejor postor. Base: $ 8.322. Seña 30%. Comisión: 2%. Sellado: 1%. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá fijar domicilio en Capital y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El no pago en término devengará un interés equivalente a los depósitos en plazo fijo a 30 días —tasa pasiva— del Banco de la Nación Argentina, a partir de la fecha de la subasta, sin perjuicio de las sanciones aplicables por el art. 580 C.P.C.C. La integración de saldo es requisito de audibilidad para cualquier planteo incidental por el comprador. Exhibición: Los días 25 y 26/11 de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1998.
Fernando Martín Pennacca, secretario.
e. 23/11 Nº 2459 v. 24/11/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P. B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. c/ MASSA, MARIO OMAR s/Ejecución Prendaria" (Expte. 26.883) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 30 de noviembre de 1998 a las 13 hs. en Talcahuano 479, Capital, un semirremolque marca Maldonado, chasis Nº 51010623, año 1970. Dominio SDA-798, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 14 hs. En Gral. Osorio Nº 2155, Lanús, Pcia. de Buenos Aires. Base $ 8.513. De no existir ofertas, después de media hora se subastará sin base. Comisión 10%. Entrega previo pago total. No registra deudas de patentes en la Pcia. de Neuquén. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aries, 16 de noviembre de 1998.
Javier Cosentino, secretario.
e. 23/11 Nº 2441 v. 24/11/98

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, sito en Avda. Callao 635, piso 1ro., Secretaría Nº 51, comunica por tres días en autos "BANCO QUILMES S.A. c/CANO ALBERTO HORACIO y Otro s/Ejecutivo" Expte. Nº 16291, que el martillero Antonio La Rocca rematará el día 30 de noviembre de 1998 a las 11 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, el 100% del Inmueble sito en la calle Lisandro de la Torre Nº 1744 entre Hipólito Yrigoyen y Libertad, de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. F, Manz. 44, Parc. 2d. Superficie terreno: 1.020 m2. "Ad-Corpus". Deudas: O.S.N., al 26-11-97, $ 769,65; Aguas Argentinas: al 29-10-97, $ 119; A.B.L., al 28-11-97, $ 14,56. El inmueble, de 45 años de antigüedad, estado general bueno, consta de dos plantas, con jardín y parque, garaje para dos autos y sótano. Planta Baja: consta de hall, toilette, recibidor, living, comedor, comedor diario, patio, cocina instalada, lavadero, dependencias de servicio con baño, pileta de natación. En Plata Superior: hall 4 dormitorios, 2 baños, salida a terraza, altillo. Calefacción central, teléfono. Parte posterior: quincho con dependencias. Patio-jardín. Se encuentra ocupado por los demandados, sus dos hijos mayores de edad y empleada doméstica. Todo según constancias de autos. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Visitas: 25, 26 y 27 de noviembre de 1998, de 15 a 18 hs. Base: $ 400.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo al contado y en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la subasta según art. 104 Reglamento Justicia Comercial.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1998.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 20/11 Nº 2236 v. 24/11/98

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 29

Edicto de subasta. El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 29, a cargo de la Juez Dra. Lilia Funes Montes, Secretaría a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 760, Piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en Clarín, en los autos "LOZZIA, HECTOR AGUSTIN c/MAZZITELLI, PASCUAL FRANCISCO s/Despido" Expediente Nº 57.265/91, que el martillero José Gabriel Lo Tartaro (Tels. 642-2020/15-537-6959) rematará el día 3 de diciembre de 1998 a las 13.00 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal (Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos) el cincuenta por ciento (50) mitad indivisa del inmueble sito en la calle Laguna 1258, entre las calles Gregorio de Laferrer y Baldomero Fernández Moreno, de la Capital Federal, construido sobre lote de 8,66 m. de frente por 64,91 m. de fondo, según título de propiedad. Matrícula: 1-25484, de la Circunscripción 1; Sección 54, Manzana 124, Parcela 20; perteneciente a Pascual Francisco Mazzitelli. El inmueble está constituido por P.B. 1º y 2º Piso. Tiene jardín al frente, entrada para autos y garaje con capacidad para dos autos, se ingresa por P.B. a un gran living, con piso cerámico, baño completo, cocina comedor, lavadero con baño de servicio, patio, fondo libre de aproxte. 30 m, con alero, parrilla y jardín. En 1º Piso (falta revestir la escalera) un dormitorio, con placard, piso carpeta, con ventana al jardín; un

dormitorio con placard, ventana al frente, piso cemento, otro dormitorio de similares características al fte.; balcón terraza al frente de 8m x 2m aprox.; un baño y toilette completos más otro cuarto de baño completo por la misma entrada; un dormitorio de grandes medidas al contrafrente, alfombrado con placard a terminar, balcón terraza de 8x3 m. aprox. con vista al jardín. Consta el piso de una habitación a terminar originalmente destinada para baño sauna. En segundo piso play room de 8 x 6 m. aprox., a terminar, con entrepiso en madera, ventanas al frente y al contrafrente. El techo es de tejas. Al contrafrente a terminar; un lavadero, baño (con cerámicos y azulejos colocados) y habitación de servicio, más terraza. Las medidas de los ambientes son aproximadas. Al momento de la constatación, realizada el 25/6/98 el inmueble está ocupado por la Sra. Ana María Espíndola, ex-cónyuge del demandado y sus hijos menores Pablo Matías Tonelli, Ana Paula Mazzitelli y Nahuel Matías Mazzitelli. Registradas las siguientes deudas: G.C.B.A., $ 5.514 a fojas 277 y al 17-9-98 $ 27.425,65 a fs. 278/9; O.S.N. $ 496,08 a foja 293; Aguas Argentinas S.A. $ 906,07 a foja 282, al 18/9/98. Estas deudas serán soportadas por el comprador, con las actualizaciones de práctica pertinentes. La base es de $ 70.276,92 (Pesos setenta mil doscientos setenta y seis con 92/100) equivalente a los 2/3 de la valuación fiscal de la mitad indivisa. La venta se realizará al contado, en efectivo, al mejor postor "ad corpus" en el estado físico y jurídico en que se encuentra, seña 30%, comisión 3 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. El que resultare comprador deberá fijar domicilio en el radio de la Capital Federal, en los términos del art. 579 del C.P.C. y C. de la Nación. Deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 571 del C.P.C.C.N. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme el art. 580 del C.P.C.C.N., sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta su depósito, la tasa pasiva que cobra el B.C.R.A. Para mayor información consultar el expediente. Exhibición: 30/11, 1/12 y 2/12 de 1998 de 15.00 a 17.00 hs. En la ciudad de Buenos Aires a los 17 días del mes de noviembre de 1998.
Alejandra D'Agnillo, secretaria.
e. 23/11 Nº 2374 v. 24/11/98

JUZGADOS FEDERALES BAHIA BLANCA

Nº 1

El Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 1, de Bahía Blanca, hace saber por dos días que el martillero Jorge Orlando Giorlandini Tº II Fº 119 del CMBB, designado en los autos caratulados FISCO NACIONAL (DGI) c/FERRETERIA ARGENTINA SRL s/Ejecución Fiscal" (Expte. 49.833) subastará el día 27 de noviembre a las 10 hs. en la calle Falucho Nº 137 de Bahía Blanca, donde estará su bandera, los siguientes bienes embargados en autos: Una Caja fuerte marca "Borges" con cerradura y combinación de 1,10 Ms x 0,60 x 0,40 cm; Una computadora marca "Samsung" compuesta de monitor, teclado y CPU con impresora; Una registradora marca "Sweda"; Una registradora marca "Citizen"; Una máquina de sumar marca "Damye"; Cuatro escritorios metálicos con mesa de fórmica color claro; Tres góndolas metálicas con estanterías a ambos lados; Un muestrario "Gerardi" con 15 herramientas de mano; varias gruesas de tornillos para madera según listado: 30 gruesas de 15 x 20; 26 gruesas de 16 x 20; 11 gruesas de 17 x 20; 3 gruesas de 17 x 25; 8 gruesas de 19 x 13; 30 gruesas de 20 x 15; 6 gruesas de 21 x 15; 54 gruesas de 21 x 20; 10 gruesas de 21 x 25; 19 gruesas de 22 x 20; 7 gruesas de 22 x 27; 47 gruesas de 23 x 25; 19 gruesas de 23 x 35; 34 gruesas de 23 x 40; 7 gruesas de 23 x 45; 2 gruesas de 23 x 50; 10 gruesas de 24 x 55; 4 gruesas de 22 x 27. Sin base de contado y al mejor postor. Seña 10% o el total de la subasta. Comisión 10% a cargo del comprador, saldo a la aprobación de la subasta. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Revisar desde una hora antes de la subasta. Nota: El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y Diario "La Nueva Provincia" de esta Ciudad de Bahía Blanca.
Bahía Blanca, 4 de noviembre de 1998.
Norma Alicia Ojeda, secretaria federal.
e. 23/11 Nº 255.701 v. 24/11/98

Nº 2

El Juz. Federal Nº 2 de B. Blanca, Sec. Nº 5, hace saber que la martillero Cristina Susana Juárez, Coleg. 1221, designada en autos "FISCO NACIONAL (DGI) c/CAPOROSSI AURELIO LUIS (su Sucesión) s/Ejecución Fiscal", Expte. 2077 (Sucesión de Caporossi Aurelio Luis, tramita por ante el Juzg. de 1ª Inst. Civ. y Com. Nº 2, Sec. Nº 3 Dto. Jud. B. Bca.) rematará el día 28 de noviembre de 1998 a las 11,30 hs. sobre los mismos, calle Moreno Nº 604, Piso 2º, Dto, A, B, C. D. y E de Bahía Blanca, identificado seg. Nom. Cat. como: Circ. I, Secc D, Manz. 275, Parc. 1, Matrícula 55976, P. H. 7-181-77. Unidades funcionales: Doce integ. políg. 02-02 subp. 12, Pda. 138327. Base: $ 12.761,33 al contado; Trece integ. políg 02-03. 13, Pda. 138328, Base: $ 12.269,33, al contado; Catorce integ. políg. 02-04, subp. 14, Pda. 138329. Base: $ 12.269,33, al contado; quince integ. políg. 02-05, subp. 15, Pda. 138330, Base $ 12.269,33, al contado; dieciséis integ. políg. 02-06 subp. 16, Pda. 138331, Base $ 11.840 al contado. Condiciones de venta: Seña 10%, Sellado boleto 1 %, Comisión 1,5% c/comprador. Todo en dinero efectivo acto de remate. Saldo a la aprobación de subasta. Libre de deudas. Revisar desde media hora antes. La U.F. "A" y "B" se encuentran desocupadas; U.F. "C", "D" y "E" están ocupadas con contrato vigente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Nota: El presente edicto deberá publicarse por el término de tres días en el Boletín Oficial Nacional y diario La Nueva Provincia.
Bahía Blanca, 10 de noviembre de 1998.
Silvia M. Fariña, secretaria federal.
e. 23/11 Nº 255.687 v. 25/11/98

JUZGADO FEDERAL SAN NICOLAS

El Juzgado Federal de San Nicolás, Secretaría Nº 3, hace saber por dos días, que en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ ROLFO, JORGE OSVALDO y Otros s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 15.618, que el martillero Pedro C. Crivelli, rematará el día 18 de diciembre de 1998, a las 10 hs. en el Colegio de Martilleros de San Nicolás, sito en calle Nación 340, en conjunto, Ocho Inmuebles sitos en la ciudad de San Pedro, Nom. Catast. Circ. IX, Secc. E, Fracc. III, Parcelas 1, 2, 3, 4, 5, 12 y 13, Plano 99-124-73: Parcela 1: Mide: SO. 33,40 m. NO 47,25m; NE. 31,10m; SE. 43m. Sup. 1455m2. Parcela 2: Mide: SO. 37,50n.; NO. 52,45m.; NE. 37,85m.; SE. 47,25m., Sup. 1870m2. Parcela 3: 18,75m. NO, 55,30m. SO. 2 Tramos de 8,60m. y 29m.: SE 52,45m.; Sup. 1575m 2. Parcela 4: SO. 37,50m.; 47,55m. N O.; 38,30m . NE.; 55,30m. SE.; Sup. 1928m2. Parcela 5: 42m. NO.; 29,65m. NE.; 47,55m . SE.; SO. 2 tramos de 37,50m. y 5,50m.; Sup. 1510m 2. Parcela 12: 47,70m. al N O.; 33m. NE.; 36m. SE. y 48,50m. SO.- Sup. 1660m2. Parcela 13: N E. y SO. 53m. por 37,50m. NO y SE. Sup. 1987m2. y Nom. Catast. Circ. IX, Parcela 1062 y Plano 99-19-90: Mide: NO. 188,60m.; NE. 357,70m . SE. 442,20m. SO. 2 líneas de 163,60m. y 75m. NO. 1er. tramo 55m. 2º 54,45m., 3º 65,94m. doblando línea G.H. 166,03m. doblando al SO. 18,50 m., luego 2 tramos el 1º 36m., 2º 37,50m., doblando NO. Línea F.L. de 53m . Sup. 11 Has. 39 As. 04Cas. 23 dms2. En el estado de ocupación que se encuentran . Sin Base. Venta de contado, dinero efectivo. En el acto de la subasta el comprador deberá constituir domicilio en el lugar asiento del Juzgado. En caso de comprar en comisión denunciar en el acto el nombre del comitente. Seña 10% en dinero efectivo. Sellado de Ley 1%. Comisión 3% de Ley. El saldo deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, sucursal San Nicolás, a la orden del Juez y a cuenta de autos dentro de los tres días de aprobado el remate. Posee deudas fiscales y municipales. Días de visitas días 15 y 16 de diciembre de 1998 de 9 a 12 hs. Se autoriza a recibir ofertas en sobre cerrado y deberán retirarse y entregarse al Juzgado con una antelación de 48 hs. antes del remate. El martillero recibirá del Juzgado las ofertas recibidas Bajo Sobre, con una antelación de media hora antes del inicio de la subasta. Más datos consultar al martillero. El presente edicto se publicará en el Boletín Oficial de la Nación y Diario "El Imparcial" de la Ciudad de San Pedro por el término de dos días.
San Nicolás 12 de noviembre de 1998.
Martín Alberto Martínez, secretario
e. 23/11 Nº 173.076 v. 24/11/98

El Juzgado Federal de San Nicolás, Secret. Nº 3, hace saber por dos días, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ FONTANA, HECTOR FRANCISCO y Otro s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 15.622, que el martillero Fernando D. Risso, rematará el día 21 de diciembre de 1998, a las 10 hs. aunque llueva en el Salón de Ventas, sito en calle Dardo Rocha 336, Arrecifes (Bs. As.), En conjunto, Cuatro Inmuebles ubicados en Arrecifes, Pdo. Bmé Mitre. Nom. Catast. Circ. I, Secc. A; Manzana 5; Parcelas 2 "a", 3, 4 y 5. Parcela 2 "a": 18,05m. al N; 8,05 al SO; 29,34m. al SE y 24,25m. al O. Sup. 336,92 m2. Linda: N. Ruta Nac. Nº 8; SO. c/lote 1; SE. c/lote 4 y al O. lote A. parcela 3: 11m. al N; 41,57m. al SE; 10,20m. al SO; y 37,80m. al N O. Sup. 400m2. Linda: N. camino de Bs. As. a Rosario: SE. c/lote 5; SO. c/lote 1 y parte c/lote 11; NO. c/lote 3 y parte c/lote 1. Parcela 4: 11m. al N.; 45,25m. al SE; 10,20m. al SO. y 41,57m. al NO. Sup. 337,20m2. Linda: N. camino de Bs. As. a Rosario; SE. c/lote 6; SO c/Abásolo al NO. c/lote 4. Parcela 5: 11m. al N; 10,20m. al S; 48,80m. al E. y 45,25m. al O. Sup. 474,40m2. Linda: N. Terreno ocupado por camino de Vialidad; S. c/lote 11; E. Suc. Manuel Vazquez y al O, c/lote 5. En el estado de ocupación que se encuentra. Base: u$s 227.043. Venta de contado, dinero efectivo. En el acto de la subasta el comprador deberá constituir domicilio en el lugar asiento del Juzgado. En caso de comprar en comisión denunciar en el acto el nombre del comitente. Seña 10%. en dinero efectivo. Sellado de Ley 1%. Comisión 3% de ley. El saldo deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, sucursal San Nicolás, a la orden del Juez y a cuenta de autos dentro de los tres días de aprobado el remate. Posee deudas fiscales y municipales. Días de visitas 17 y 18 de diciembre de 1998 de 10 a 11,30 hs. y el día de la subasta una hora antes. Se autoriza a recibir ofertas en sobre cerrado y deberán retirarse y entregarse al Juzgado con una antelación de 48 hs. antes del remate. El martillero recibirá del Juzgado las ofertas recibidas bajo sobre, con una antelación de media hora antes del inicio de la subasta. Más datos consultar al martillero. El presente edicto se publicará en el Boletín Oficial de la Nación y Diario Noticias de Bmé. Mitre por el término de dos días.
San Nicolás, 12 de noviembre de 1998.
Martín Alberto Martínez, secretario
e. 23/11 Nº 173.075 v. 24/11/98

JUZGADO FEDERAL RESISTENCIA - CHACO

El Juzgado Federal de la Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, a cargo del Dr. Carlos Ruben Skidelski, sito en Cangallo 165, ciudad, hace saber dos días autos "O.S.E.C.A.C. c/ PROVEEDURIA RURAL S.R.L. s/ Apremio" expte. 287/97 que martillero Oscar Larroquette rematará en Arbo y Blanco 525, Ciudad, 5 diciembre próximo 10 horas, un aire acondicionado marca Whirpool de 3000 Frigorías en buen estado y funcionando. Sin Base. Contado y mejor postor. Comisión 10%. Exhibición lugar subasta días hábiles 16 a 18 hs. Para publicar en el Boletín Oficial de la Nación.
Resistencia, 9 de noviembre de 1998.
La secretaria
e. 23/11 Nº 2247 v. 24/11/98

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

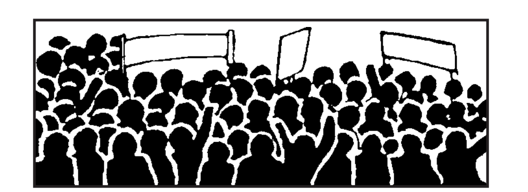
Nº 2

Juez Dr. Jorge Isaac Sirochinsky, a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 1, de Mar del Plata, hace saber que el Martillero José Waldemar Zaninetti, Registro 230, rematará el día 18 de diciembre de 1998, a las 13,00 horas en Bolívar 2958 de Mar del Plata: 23 lotes de terreno ubicados en jurisdicción del Partido de General Pueyrredón, que forman parte del establecimiento de campo denominado "El Boquerón" y que componen una superficie total de 168.382,23m2. según título. Nomenclatura Catastral: Circ. V - Parc. 8-G/H/E/D; Circ. V - Secc. A Manz. 4 - Parc. 6/7, Circ. V - Secc. A - Manz. 1 - Parc. 4/5/6/7; Circ. V - Secc. A - Manz. 4 - Parc. 4/5/8/9/10/11; Circ. V - Secc. A - Manz. 1 - Parc. 8/9/2/3; Circ. V - Parc. 8-F; Circ. V - Secc. A - Manz. 4 - Parc. 12/1. Matriculas: 180.085 a 180.104 inclusive, 75.665 y 50.920/21, respect. de General Pueyrredón (45). Base: U$S 110.847. Al contado. Seña 10%. Comisión 3%. c/ parte. ant. imp. fiscal 5x1000. Importes a abonarse en efectivo en el acto del remate. El bien adeuda: Municipalidad al 30/10/98 $ 7.868,60; Inmobiliario al 9/10/98 $ 33.353,99. El bien se subasta en el estado de ocupación que surge del mandamiento obrante en autos, es decir ocupado por el demandado y familia. Se deja constancia que podrán efectuase ofertas en sobre cerrado, los que, en su caso, deberán recepcionarse con 48 hs. de anticipación a la fecha fijada para el remate, en el Juzgado y/o en la Gerencia de la Sucursal acreedora del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Centro, o hasta media hora antes del inicio del remate por el Martillero. El sobre, en su interior, deberá contener nota donde se exprese el remate de que se trata y la postura que se efectúa, acompañando cheque certificado a nombre del Juzgado, por el importe de la seña, con más la comisión del martillero y sellado de ley, nombre y domicilio especial y constituido dentro del radio del Juzgado, profesión, edad y estado civil del comprador. Para el caso de sociedades, se deberá acompañar copia auténtica del contrato social y de los instrumentos que acrediten la personería del firmante. La apertura de los mismos se efectuará en presencia del público que desee asistir, 15 minutos antes de la hora prevista para el acto, cuyas ofertas deberán ser suscriptas por la Actuaría y la adjudicación, en todos los casos deberá recaer en la oferta del precio más alto, ya sea que se haya efectuado por sobre cerrado o en el acto de la subasta. Para el caso de empate entre las ofertas efectuadas por sobre cerrado y/o la realizada a viva voz en el acto de la subasta, el señor Martillero deberá llamar a mejorar dichas ofertas. Visita: Día 16 de diciembre de 1998 de 15 a 16 hs. Publicación: Dos días. Venta decretada en autos: "BANCO NACION ARGENTINA c/ RUSSO JORGE V. y Otra s/ Ejecución Hipotecaria", Exp. 45.715. Nota: El presente edicto se publica por 2 días en el Boletín Oficial de Capital Federal y diario La Capital de Mar del Plata. Conste.
Mar del Plata, 11 de noviembre de 1998.
Hebe Games de Giorgi, secretaria
e. 23/11 Nº 173.040 v. 24/11/98

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE 2DA. NOMINACION CORDOBA

O/ Sr. Juez de 2da. Nom. C y C. Autos: "MUNICIPALIDAD DE SALDAN c/ PAGLIANO DE ANGELELLI, L.R. Ejecutivo", Mart. Jud. Patricia V. Molina, M.P. 01-501, domic. 27 de abril 261-1er. piso Of. "G", rematará 14/12/98 a las 10:30 hs., en la Sala de Remates Tribunales. Inmueble: Manzana de Terr., Baldío Nº 45 de Villa Saldán, Sección B-Pnía, Calera, Dpto. Colón de esta Pcia. está formada por los lotes del 1 al 22 (ambos inclusives) Superf. total 11.846 mts. cdos. D* 20.028, Fº 23.208, Tº Aº 1949. Titular: Pagliano de Angelelli, Luisa Rosa. Base: $ 48.781. Postura mínima e Incre.: $ 1.000. condiciones: 20%. seña, dinero de contado o cheque certif. y cta., de precio, al mejor postor, más comisión de ley Martillero (5%) Autorizase Postura Bajo sobre cerrado. Por el presente se notifica a la demandada Pagliano de Angelelli, Luisa Rosa rebelde en autos. Títulos: Inf. y más datos: Ver edictos "La Mañana de Córdoba".
Of. 11/11/98.
Beatriz Peratta, secretaria
e. 23/11 Nº 2263 v. 24/11/98

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO MOVIMIENTO REGIONAL DEL PUEBLO

Distrito Salta

Salta, 12 de noviembre de 1998.

El Señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral del Distrito Salta, Dr. Abel Cornejo, Secretaría Electoral del Dr. Adolfo Aráoz Figueroa, hace saber a los partidos políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "MOVIMIENTO REGIONAL DEL PUEBLO", adoptó el mencionado nombre partidario en fecha 22 de octubre de 1998. Fdo.: ABEL CORNEJO, Juez Federal". — ADOLFO ARAOZ FIGUEROA, Secretario Electoral.
e. 23/11 Nº 255.675 v. 25/11/98